REP. DOM.



ACTAS

LIBRO A

NO. 29

486 - 612

1957

SENADO

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO. 1947-1952.

ACTA No. 486.

DECIMATERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 9 DE ENERO DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y uno, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Polibio Díaz,
José García,
Víctor Garrido,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Arturo Santiago Gómez,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (14).

AUSENTES:

Con excusa legítima: R. Paíno Pichardo, José del Carmen Ramírez, Emilio García Godoy. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.482, 483, 484 y 485, correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas los días 27 y 28 de diciembre en curso, las cua-

les fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Ramírez excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por encontrarse quebrantado de salud. El Senador Godoy excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por encontrarse quebrantado de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Carta del Presidente de la Junta Provincial Electoral de Santiago Rodríguez para remitir una relación de la votación de las elecciones celebradas en esa provincia el día 1ro. de octubre de 1950, así como un certificado de elección expedido por esa Junta en favor del señor Wenceslao Troncoso Sánchez, electo Senador por esa nueva provincia.

2.- Carta del Lic. Wenceslao Troncoso Sánchez, por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la provincia Duarte.

3.- Carta del señor Enrique Valdés, por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la Provincia La Altagracia.

4.-Carta del señor Néstor Febles, por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la provincia de Samaná.

A ruegos del Senador Presidente, el Senador Vicepresidente sometió la renuncia del Senador Troncoso Sánchez, la cual fué aceptada.

El Senador Vicepresidente se dirigió inmediatamente a, Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano en solicitud de una terna de la cual habría de escogerse el sustituto.

Momentos después se recibió una comunicación de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano contentiva de la siguien-

te terna: Lic. Américo Castillo, Dr. Lorenzo E. Brea y Lic. Francisco Elpidio Beras.

SENADOR VICEPRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección del sustituto del Senador Troncoso, escogiéndolo de la terna que nos acaba de llegar. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación favoreciendo al señor Lic. Américo Castillo, por unanimidad.

SENADOR VICEPRESIDENTE: Como en las elecciones celebradas el día 1ro. de octubre de 1950 en la provincia de Santiago Rodríguez fué electo Senador por esa provincia el Lic. Wenceslao Troncoso Sánchez y aquí tenemos su certificado de elección, vamos a tomarle juramento a él y al Senador Castillo. Ruego a los señores senadores Víctor Garrido y Daniel Henríquez V., ir en busca de ellos.

Momentos después los senadores comisionados regresan acompañados de los nuevos senadores.

SENADOR TRONCOSO SANCHEZ: (De pié ante el Bufete): "Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

SENADOR VICEPRESIDENTE: "Si así lo hiciéreis, que Dios os lo premie; y si no, que él os lo demande".

SENADOR CASTILLO: (De pié ante el Bufuete): "Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

SENADOR VICEPRESIDENTE: "Si así lo hiciéreis, que Dios os lo premie; y si no, que él os lo demande".

SENADOR VICEPRESIDENTE: Senadores Tronçoso y Castillo: No tengo que repetir en esta ocasión los conceptos emitidos en oportunidades anteriores para con ustedes dos. Todos sabemos que son hombres útiles en nuestras labores y colaboradores eficases de la obra de Gobierno que lleva a cabo nuestro ilustre Presidente Trujillo. Para ambos mi bienvenida más cordial y nuestras felicitaciones más sinceras.

SENADOR CASTILLO: Al Generalísimo Trujillo, Fundador de nuestro Partido Dominicano, debo la honradora distinción de volver a formar parte de esta Cámara. Para él mi eterno agradecimiento. Gracias también a mis distinguidos compañeros que me han favorecido con sus votos y gracias por las palabras de bienvenida al Senador Vicepresidente.

(Aplausos)

SENADOR TRONCOSO: Agradezco muy sinceramente las bondadosas frases del Senador Vicepresidente de esta Cámara Legislativa con motivo de haberme juramentado como Senador por la provincia de Santiago Rodríguez. Esa elección recayó en mi favor gracias a magnánima recomendación elevada por el Generalísimo Trujillo al Partido Dominicano, que fué el que me eligió. Al asumir estas nuevas funciones legislativas reitero pues, mi profunda gratitud y mi más decidido empeño en colaborar, aún cuando en humilde medida, en la política y grande obra de Gobierno del ilustre Presidente Trujillo, desde estas funciones legislativas que desde hoy ocupo en esta Cámara.

(Aplausos).

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron las renuncias presentadas por los señores senadores Valdés y Febles, como representantes por las provincias de Samaná y La Altagracia. Voy a someter una a una estas renuncias a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

SENADOR PRESIDENTE: Inmediatamente me voy a dirigir al Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano en solicitud de las ternas correspondientes para de ellas escoger los sustitutos. Se declara un pequeño receso.

(Receso de quince minutos).

Se reanudan los trabajos.

SENADOR PRESIDENTE: Se acaba de recibir una comunicación de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano. Esta comunicación contiene las siguientes ternas:

Para Senador por la provincia de Samaná:

Lic. Simón A. Campos, Señor Adriano Horton y Lic. Francisco Elpidio Beras.

Para Senador por la provincia La Altagracia:

Señor Néstor Febles, Señor César A. Meyreles y Dr. Nelson Struch.

Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos, escogiéndolos de estas ternas. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos en blanco y se efectúan las votaciones con el siguiente resultado:

Para Senador por la provincia La Altagracia, señor Néstor Febles.

Para Senador por la provincia de Samaná, señor Simón A. Campos.

Ambos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Como el Senador Febles se encuentra en el recinto del Senado, ruego a los señores senadores Rafael Vidal y Arturo Santiago Gómez ir en su busca, a fin de tomarle juramento.

(Los señores senadores Vidal y Santiago Gómez salen en busca del Senador Febles y momentos después regresan acompañados del mismo).

SENADOR FEBLES: (De pié ante el Bufete): "Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

SENADOR PRESIDENTE: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie; y si no, que él os lo demande".

SENADOR PRESIDENTE: Senador Febles: Hemos celebrado mucho que al presentar su renuncia como Senador por la provincia de Samaná y ser aceptada por el Senado, se le haya puesto en primer término para Senador por la provincia de La Altagracia en sustitución del Senador Valdés, en la terna sometida por la Junta Central Directiva del Partido Dominicano. Hemos lamentado profundamente la renuncia del Senador Valdés, elemento bueno y útil a quien ya su edad y sus condiciones de salud no le permiten desempeñar la curul que ocupaba. Usted es un digno sustituto suyo. Como tal tengo

tengo absoluta confianza en que usted corresponderá a la designación que de usted se ha hecho.

SENADOR FEBLES: Agradezco profundamente las amables palabras de bienvenida del honorable Presidente del Senado. Al ocupar esta curul aquí por la provincia de La Altagracia, reitero mi ferviente propósito de hacer todo cuanto yo pueda en interés de dejar cumplida mi misión en esta Cámara; y de expresar mi profundo agradecimiento al Excelentísimo Presidente Trujillo, que me ha honrado nuevamente.

(Aplausos).

Continúa la correspondencia.

5.- Del Honorable Señor Presidente de la República:

a) Mensaje No.43, de fecha primero de enero en curso, para someter al Congreso Nacional varios contratos intervenidos entre el Estado y los señores Ana Delia Bencosme Ceballos; Lucila Báez de Báez y la Dominican Fruit and Steamship Company, C. por A.

-SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión del Tesoro.

b) Mensaje No.698, de fecha 6 de enero en curso, para someter al Congreso Nacional un contrato intervenido entre el Estado y lasseñora Agueda Lara de Rojas.

SENADOR PRESIDENE: A la Comisión del Tesoro.

c) Mensaje No.811, de fecha 8 de enero en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se declara exenta de todo impuesto, derecho o tasa, la importación del aceite mineral crudo o destilado y petróleo pesado (Bunker fuel oil).

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión del Tesoro.

d) Mensaje No.893, de fecha 8 de enero en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual las funciones del Tribunal Superior Administrativo conforme a la Ley No.1494, del 2 de agosto de 1947 y otras leyes, serán ejercidas por la Cámara de Cuentas de la República.

-SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Justicia.

6.- De la Honorable Cámara de Diputados:

a) Mensaje No.1396, de fecha 28 de diciembre pasado, para remitir

al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Plácido Alvarez Angeles.

b) Mensaje No.1397, de fecha 28 de diciembre pasado, para remitir al Senado un contrato intervenido entre el Estado y el señor Manuel Librado García de León.

c) Mensaje No.1398, de fecha 28 de diciembre pasado, para remitir al Senado un contrato intervenido entre el Estado y el señor Miguel Angel Báez Díaz.

d) Mensaje No.1399, de fecha 28 de diciembre pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Hilario Trinidad Núñez.

e) Mensaje No.1400. de fecha 28 de diciembre pasado, para remitir al Senado un proyecto de Resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Luis Guillermo Quiterio Soto.

f) Mensaje No.1401, de fecha 28 de diciembre en curso, para remitir al Senado un proyecto de Resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Librado García Monrrobel.

g) Mensaje No.1402, de fecha 28 de diciembre en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Emilio Trinidad Núñez.

Estos asuntos serán conocidos en la próxima sesión.

7.- Carta del señor Andrés Nicolás Sosa, Secretario de Estado de Agricultura, Pecuaria y Colonización, para participar al Senado que recientemente fué designado para esas funciones por el Honorable Señor Presidente de laRepública, desde donde ofrece su más decidida cooperación.

8.- Carta del señor Juan P. Duarte Subsecretario de Estado de Agricultura, Pecuaria y Colonización en igual sentido.

9.- Carta del señor Pedro Pablo Cabral, Subsecretario de Estado de la Presidencia, en igual sentido.

10.- Carta del señor Lic. Porfirio Basora, Procurador General de la República, en igual sentido.

11.-Carta del Lic. José E.García Aybar, Secretario de E. del Trabajo, en igual sentido.

12.- Carta del señor Manuel de Moya Alonzo, Gobernador Civil del Distrito de Santo Domingo, en igual sentido.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRSIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11: 25 a.m.)

M. de J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO QUE ESTA ES una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 487.

DECIMATERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51

SESION ORDINARIA DEL DIA 10 DE ENERO DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y uno (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Américo Castillo,
Néstor Febles,
Simón Campos, (juramentado en esta sesión)
Polibio Díaz,
José García,
Víctor Garrido,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Arturo Santiago Gómez,
César Tolentino,
Wenceslao Troncoso S.,
Rafael Vidal. (18).

AUSENTES:

Con excusa legítima: R. Paíno Pichardo, José del Carmen Ramírez, Emilio García Godoy. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

El Ayudante de Secretaría pide se excuse la lectura del acta de la sesión anterior.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.-De la Honorable Cámara de Diputados: Varios oficios para avisar la recepción y aprobación de los siguientes asuntos: Resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Luis León; Resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Juan María Fernández Malagón; Resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Miguel Angel Báez Díaz; Resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Fernando León; Ley por la cual se modifican los artículos 1 y 2 de la Ley No.2528, sobre las secciones municipales de la común de Santiago; Ley por la cual se deja sin efecto la No.2120, del 2 de octubre de 1949, que modificó el artículo 3 de la No.1667, del 13 de marzo de 1948 que atribuye a la Caja Dominicana de Seguros Sociales el negocio de Seguros contra Accidentes del Trabajo.

2.- Del señor Secretario de Estado de la Presidencia; Varios oficios para avisar la recepción de los siguientes asuntos: Ley en virtud de la cual se autoriza la transferencia de la suma de RD$188.227.75, dentro de varios capítulosde la vigente Ley de Gastos Públicos; Ley en virtud de la cual se deroga y sustituye la de Carreteras y Tránsito por las mismas, del 11 de marzo de 1946 y se denomina Ley sobre Tránsito de Vehículos; Resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el Banco de Crédito Agrícola e Industrial (sal común y yeso); Resolución aprobatoria del nombramiento diplomático expedido en favor del señor Danilo Brugal Alfau,como Primer Secretario de Embajadas y Legaciones; Ley en virtud de la cual se asigna una pensión del Estado al señor Eugenio A. Alvarez; Ley en virtud de la cual se modifican los capitulos IV, V yVI de la Ley de Patentes No.2378, del 13 de mayo de 1950; Resolución reiterándole al Honorable Señor Presidente de la República su solidaridad política y anticipándole su firme adhesión a cuan-

tas medidas adopte el gobierno para preservar la paz interna e internacional y la convivencia interamericana; Ley en virtud de la cual se dispone la confiscación y venta de los caballos a los cuales se administren drogas narcóticas o excitantes; Ley en virtud de la cual se establece a partir del 1ro. de enero de 1951, un impuesto adicional sobre las mercancías.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay cuatro informes depositados en Secretaría.

1.-Informe de la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público favorable al proyecto de ley en virtud de la cual se declara exenta de todo impuesto, derecho o tasa, la importación del aceite mineral crudo o destilado y petróleo pesado (bunker fuel oil).

2.- Informe de la misma comisión favorable a los contratos intervenidos entre el Estado y las señoras Ana Delia Bencosme Cevallos, Lucila Báez de Báez y la Dominican Fruit and Steamship, C. por A.

3.- Informe de la misma comisión favorable al contrato intervenido entre el Estado y la señora Agueda Lara de Rojas.

4.- Informe dela Comisión de Justicia favorable al proyecto de ley por la cual las funciones del Tribunal Superior Administrativo conforme a la Ley No.1494, del 2 de agosto de 1947 y otras leyes, serán ejercidas por la Cámara de Cuentas de la República.

SENADOR PRESIDENTE: Estos asuntos serán conodidos en la próxima sesión.

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Según he sido enterado se encuentra en el recinto del Senado el Lic. Simón A. Campos, quién ayer fué elegido Senador por la provincia de Samaná. A fin de ponerlo en posesión y tomarle el juramento constitucional, ruego a los señores senadores José García y Mario Fermín Cabral ir en su busca.

(Los señores Senadores García y Cabral salen en busca del Senador Campos y al momento regresan acompañados del mismo).

SENADOR CAMPOS: (De pié ante el Bufete). "Juro por Dios, por la Patria

y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

SENADOR PRESIDENTE: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie y si nó, que él os lo demande".

SENADOR PRESIDENTE: Senador Campos: Los miembros del Senado hemos experimentado una honda satisfacción al escogerlo de la terna sometida por la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, para cubrir la vacante del Senador renunciante Néstor Febles, como representante de la provincia de Samaná. Esa satisfacción se deriva de que conocemos vuestras prendas morales y su capacidad en las diferentes funciones que le han sido encomendadas y de su compenetración con los ideales del Partido Dominicano.

Haciéndome intérprete del sentimiento de todos los senadores y en el mío propio, felicito a usted por la distinción de que ha sido objeto por parte del Partido Dominicano, que como sabemos, ha sido por recomendación de su ilustre Fundador el Generalísimo Trujillo.

SENADOR CAMPOS: Senador Presidente y demás miembros de este honorable Senado: Antes debo expresar mis sinceras gracias por las bobdadosas palabras del Señor Presidente Dr. Troncoso de la Concha, por su felicitación y por las amables frases de recibimiento; luego deseo expresar que me siento altamente complacido y honrado al venir a ocupar una curul en este alto cuerpo legislativo, deseo expresar asimismo mi profundo agradecimiento al ilustre Presidente Trujillo por su recomendación al Partido Dominicano de que me hiciera figurar en la terna que sometiera para llenar la vacante del Senador Febles por la provincia de Samaná. Yo sólo puedo ofrecer a vosotros cordialidad y lealtad en todos los asuntos que deben resolverse en este cuerpo legislativo en los cuales tenga interés la nación y el Gobierno que preside el Generalísimo Trujillo.

(aplausos).

ORDEN DEL DIA

Primer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR PLACIDO ALVAREZ ANGELEA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTDO Y EL SEÑORMANUEL LIBRADO GARCIA DE LEON.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolucón)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR MIGUEL ANGEL BAEZ DIAZ.

(El Aydante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR
APROBADO.

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR HILARIO TRINIDAD NUÑEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR GUILLERMO QUITERIO S.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR LIBRADO GARCIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Séptimo y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR EMILIO TRINIDAD NUÑEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio).

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:00 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO. 1947-1952.

ACTA No. 488.

DECIMATERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 11 DE ENERO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y uno, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Américo Castillo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Víctor Garrido,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Arturo Santiago Gómez,
César Tolentino,
Wenceslao Troncoso S.,
Rafael Vidal. (18).

AUSENTES:

Con excusa legítima: R. Paíno Pichardo. José del Carmen Ramírez y Emilio García Godoy. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

El Ayudante de Secretaría pide se excuse la lectura de las actas pendientes de aprobación por no haber tiempo suficiente para redactarlas.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Del Honorable Señor Presidente de la República:

Mensaje No.1097, de fecha 10 de enero en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se asigna una pensión del Estado al señor Enrique A. Valdés, quien, por causa de quebrantos de salud, acaba de presentar renuncia del cargo de Senador por la provincia La Altagracia. El señor Enrique A. Valdés, antes de ocupar el cargo de Senador, desempeñó por largos años el puesto de Gobernador Civil de la provincia de San Pedro de Macorís.

2.- De la Honorable Cámara de Diputados:

a) Mensaje No.1416, de fecha 10 de enero en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se modifica el apartado a) del Párrafo 1045, del Arancel de Importación y Exportación establecido por la Ley No.1488, del 26 de julio de 1947.

b) Mensaje No.1417, de fecha 10 de enero en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se dispone que a partir del 1ro. de enero de 1951, los ingresos que se produzcan por concepto del impuesto sobre la venta al por mayor de cigarrillos de producción nacional establecido por la Ley No.794, de 1945, y los que se produzcan por concepto del impuesto sobre la venta al por mayor de bebidas alcohólicas de producción nacional establecido por la Ley No.795, de 1945, se contarán como ingresos del Fondo General señalado en la Ley de Gastos Públicos.

c) Mensaje No.1415, de fecha 10 de enero en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se transfiere la suma de RD$144.000.00, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

d) Mensaje No.1423, de fecha 10 de enero en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se deroga la que establece la Comisión Nacional del Servicio Civil y sus modificaciones y regla-

mentos.

3.- Carta del señor Federico Pérez, Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores, para participar al Senado que recientemente fué designado para esas funciones por el Honorable Señor Presidente dela República, desde donde ofrece su más decidida cooperación.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

En vista de la importancia que revisten los proyectos de ley procedentes del Poder Ejecutivo y de la Cámara de Diputados, me permito proponer sean declarados de urgencia e incluidos en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA ANA DILIA BENCOSME CEVALLOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA LUCILA BAEZ DE BAEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA DOMINICAN FRUIT AND

STEAMSHIP COMPANY, C. POR A.-

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA AGUEDA LARA DE ROJAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segunda

Quinto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY EN VIRTUD DE LA CUAL SE DECLARA EXENTA DE TODO IMPUESTO, DERECHO O TASA, LA IMPORTACION DEL ACEITE MINERAL CRUDO O DESTILADO Y PETROLEO PESADO (Bunker fuel oil).

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL LOS FUNCIONARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR ADMINISTRATIVO CONFORME A LA LEY No.1494, DEL 2 DE AGOSTO DE 1947, Y OTRAS LEYES, SERAN EJERCIDAS POR LA CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Séptimo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE ASIGNA UNA PENSION DEL ESTADO AL SEÑOR ENRIQUE VALDES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración

del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación,

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Octavo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL APARTADO a) DEL PARRAFO 1045, DEL ARANCEL DE IMPORTACION Y EXPORTACION.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Noveno punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DISPONE QUE A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE 1951, LOS INGRESOS QUE SE PRODUZCAN POR CONCEPTO DEL IMPUESTO SOBRE LA VENTA AL POR MAYOR DE CIGARRILOS DE PRODUCCION NACIONAL, SE CONTARAN COMO INGRESOS DEL FONDO GENERAL SEÑALADO EN LA LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo punto: PRIMERA LECTURA DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$144.000.00, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete èste proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Undécimo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DEROGA LA LEY QUE ESTABLECIO LA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, Y SUS MODIFICACIONES Y REGLAMENTOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR GARRIDO: Me permito proponer a mis distinguidos compañeros, por mediación del señor Presidente, celebremos una sesión extraordinaria, con el fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de conocer en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Garrido.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con el objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a quese contrae la proposición del Senador Garrido.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:05 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 489

DECIMATERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 11 DE ENERO DE 1951.
PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha
SECRETARIOS, SENADORES: Agustpin Aristy y Julio A.Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital dela República Dominicana, a los once días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves), siendo las once horas y diez minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Américo Castillo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Víctor Garrido,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Arturo Santiago Gómez,
César Tolentino,
Wenceslao Troncoso S. ,
Rafael Vidal. (18).

AUSENTES:

Con excusa legítima: R. Paíno Pichardo, José del Carmen Ramírez y Emilio García Godoy. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 11:10 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DELPROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DECLARA EXENTA DE TODO IMPUESTO, DERECHO O TASA, LA IMPORTACION DEL ACEITE MINERAL CRUDO O DESTILADO Y PETROLEO PESADO (Bunker fuel oil).

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL LAS FUNCIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR ADMINISTRATIVO CONFORME A LA LEY No.1494, SERAN EJERCIDAS POR LA CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE ASIGNA UNA PENSION DEL ESTADO AL SEÑOR ENRIQUE VALDES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL APARTADO a) DEL PARRAFO 1045, DEL ARANCEL DE IMPORTACION Y EXPORTACION.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio).

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DISPONE QUE A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE 1951, LOS INGRESOS QUE SE PRODUZCAN POR CONCEPTO DEL IMPUESTO SOBRE LA VENTA AL POR MAYOR DE CIGARRILLOS DE PRODUCCION NACIONAL SE CONTARAN COMO INGRESOS DEL FONDO GENERAL SEÑALADO EN LA LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$144.000.00 DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Séptimo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DEROGA LA QUE ESTABLECIO LA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y SUS MODIFICACIONES Y REGLAMENTOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio) Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:45 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 490.

DECIMOCUARTA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 16 DE ENERO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de enero del año mil novecientos cincuentayuno, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Américo Castillo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
R. Paino Pichardo,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Arturo Santiago Gómez,
César Tolentino,
Wenceslao Troncoso S. (20).

AUSENTE:

Con excusa legítima: Rafael Vidal. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Declaro solemnemente instalado el Senado en su Décimo Cuarta Legislatura, Extraordinaria, del Sexto Período Legislativo 1947-1952, de acuerdo con el Decreto No.7089 del Poder Ejecutivo de fecha 14 de enero de 1951, quedando desde este momento iniciadas sus labores.

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayddante de Secretaría da lectura a las actas Nos.486 y 487, correspondientes a las sesiones ordinarias celebradas los días 9 y 10 de enero en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Vidal excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por encontrarse quebrantado de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Del Honorable Señor Presidente de la República:

a) Mensaje No.1422, de fecha 14 de enero en curso, para someter al Congreso Nacional varios contratos intervenidos entre el Estado y los señores Angel Pascual Bencosme, Compañía Anónima de Inversiones Inmobiliarias, Jesús Gómez Suárez, María Domínguez de Bilbao y Jesús María Peña.

A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

b) Mensaje No.1424, de fecha 14 de enero en curso, para someter al Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Pedro B. Purcell Peña, Dr. Rubén Suro y José R. Hernández Lebrón, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, Jefe de la División del Protocolo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Panamá y Primer Secretario de Embajadas y Legaciones, respectivamente.

c) Mensaje No.1425, de fecha 14 de enero en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley en virtud de la cual cada vez que los Inspectores de Sanidad Vegetal y Pecuaria tengan que prestar servicios después de las seis de la tarde y antes de las siete de la mañana, y de las doce del día a las dos de la tarde, o en domingo o día de fiesta o no laborable, los

conductores de vehículos que crucen la frontera a los cuales se presten tales servicios, pagarán al Inspector de Sanidad Vegetal y Pecuaria de servicio, tres pesos oro como honorarios personales.

A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

2.- Carta del señor Sócrates Barinas Coiscou, Subsecretario de Estado de Economía y Comercio, para informar al Senado que recientemente fué designado por el Honorable Señor Presidente de la República para tales funciones, desde donde ofrece su más decidida cooperación.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes delas comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

En vista de las renuncias presentadas por los senadores Valdés y Troncoso y de haber sido elegidos en sustitución de éstos a los senadores Campos y Castillo, me permito designar al Senador Campos para que forme parte de las comisiones permanentes de Fomento, Obras Públicas y Riego y de Economía y Comercio, y al Senador Castillo de las comisiones permanentes del Tesoro y Crédito Público y de Agricultura, Pecuaria y Colonización.

Los señores senadores oyeron la lectura del mensaje del señor Presidente de la República con el cual somete varios nombramientos diplomáticos. Los someto pues a la consideración del Senado.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADOS.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.
(Silencio).

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:35)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 491.

DECIMOCUARTA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 17 DE ENERO DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y uno, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;

Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;

Agustín Aristy, Secretario;

Julio A. Cambier, Secretario;

Mario Fermín Cabral,

Simón A. Campos

Polibio Díaz,

Néstor Febles,

José García,

Emilio García Godoy,

Víctor Garrido,

Daniel Henríquez V.,

Abelardo R. Nanita,

R. Paíno Pichardo.

José del Carmen Ramírez,

Monseñor Felipe E.Sanabia,

Arturo Santiago Gómez,

César Tolentino,

Wenceslao Troncoso S. (19).

AUSENTE:

Con excusa legítima: Rafael Vidal y Américo Castillo. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.488 y 489, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 11 de enero en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Castillo se excusa por quebrantos de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Del Honorable Señor Presidente de la República:

a)Mensaje No.1720, de fecha 16 de enero en curso, para someter al Congreso Nacional varios contratos intervenidos entre el Estado y los señores Miguel Burgos Rodríguez, Esteban de Js. Abreu y señor Francisco Ureña (Negro).

A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

b) Mensaje No.1818, de fecha 16 de enero en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se declara la existencia de un estado de emergencia nacional, con todas sus consecuencias constitucionales.

SENADOR PRESIDENTE: En vista de que se trata de una materia de suma importancia y de que el mensaje sometido por el Señor Presidente de la República requiere un estudio de parte de diversas comisiones permanentes.Como afecta las atribuciones de varias secretarías de Estado, me permito designar una Comisión Especial que estudie el asunto de referencia, compuestande los presidentes de las comisiones permanentes de Guerra, Marina y Aviación, Interior, Policía y Comunicaciones, Relaciones Exteriores y Culto, Tesoro y Crédito Público y Economía y Comercio.

2.- Carta del señor Aris Azar, Subsecretario de Estado de Educación y Bellas Artes, para participar al Senado que recientemante fué designado por el Honorable Señor Presidente de la República para tales funciones, desde donde ofrece su más decidida cooperación.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay dos informes depositados en Secretaría.

1.- Informe de la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público, favorable a los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Angel Pascual Bencosme, Compañía Anónima de Inversiones Inmobiliarias, Jesús Gómez Suárez, María Domínguez de Bilbao y Jesúa María Peña.

2.- Informe de la misma Comisión favorable al proyecto de ley en virtud de la cual, cada vez que los Inspectores de Sanidad Vegetal y Pecuaria tengan que prestar servicios después de las seis de la tarde y antes de las siete de la mañana, y de las doce del día a las dos de la tarde, o en domingo o día de fiesta o no laborable, los consignatarios de las naves marítimas o aéreas, o los conductores de vehículos que crucen la frontera a los cuales se presten tales servicios, pagarán al Inspector de Sanidad Vegetal y Pecuaria de servicio, tres pesos oro como honorarios personales.

Estos asuntos serán conocidos en la próxima sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

(No hay ningún asunto fijado en la Orden del Día para esta sesión).

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:35 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 492.

DECIMOCUARTA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 18 DE ENERO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y uno, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
R. Paíno Pichardo,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Arturo Santiago Gómez,
César Tolentino,
Wenceslao Troncoso S. (19).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Rafael Vidal y Américo Castillo. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta pendiente de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.490, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 16 de enero en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

Se excusa la lectura del acta No.491, del 17 de enero, por no haber habido tiempo suficiente para redactarla.

El Senador Castillo excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar quebrantado de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Honorable Cámara de Diputados:

a) Mensaje No.1433, de fecha 16 de enero en curso, para remitir al Senado un proyecto de Resolución por la cual se autoriza al Comité Pro-Busto al Generalísimo Trujillo, de la ciudad de Higüey, a erigir un busto en bronce en el parque "Presidente Trujillo" de aquella localidad, al Benefactor de la Patria.

b) Mensaje No.1434, de fecha 17 de enero en curso, para remitir al Senado un proyecto de Resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la Grenada Company, en fecha 30 de diciembre de 1950.

De la misma procedencia: Varios oficios para avisar la recepción y aprobación de los siguientes asuntos: ley que tiene por objeto restablecer, con nuevas disposiciones, los artículos 205 y 206 de la Ley de Vías de Comunicación, de 1938, que fueron derogados por la Ley No.439, del 1941; ley por la cual se deroga el capítulo XIX de la Ley sobre Aduanas y Puertos, y se sustituye dicho capítulo con un nuevo grupo de textos legales, con el rubro de "De las reclamaciones y recursos contra las decisiones aduaneras"; ley por la cual se modifica el artículo 2o. de la Ley de Divorcio, No.1306-bis, del 21 de mayo de 1937; ley por la cual no se concederán en lo futuro, permisos para el corte de árboles en los terrenos particulares mensurados catastralmente, por cuenta del Estado, si éstos no han pagado el valor de dicha mensura; ley que agrega un párrafo (X) al artículo 26 de la Ley sobre Naturalización, No.1683, del 16 de

abril de 1948; proyectos de leyes por los cuales se modifican o suprimen algunas disposiciones de la Ley Orgánica del Banco Central, de la Ley Orgánica del Banco de Reservas de la República y de la Ley Orgánica del Banco de Crédito Agrícola e Industrial; ley que deroga a partir del primero de enero de 1951, la Ley No.317 del 9 de abril de 1932, así como cualquier otra disposición legal que fije en beneficio de las Tesorerías municipales una comisión por el cobro del impuesto sobre la Cédula Personal de Identidad; ley por la cual se agregan tres párrafos nuevos (4, 5,y 6) al artículo 42 de la Ley sobre Exploración y Explotación de Minas, Canteras y Turberas, No.1852, del 27 de noviembre de 1948; ley por la cual se eleva a RD$5.000.000.00 el capital del Banco de Reservas de la República y ley por la cual se dispone que a partir del primero de enero de 1951, la Secretaría de Estado de Sanidad y Asistencia Pública se denomine Secretaría de Estado de Salud Pública y Previsión Social, con sus actuales atribuciones, y además, las que han correspondido hasta ahora, por diversas leyes, reglamentos o decretos, a la Secretaría de Estado de Previsión Social.

2.-Del señor Secretario de Estado de la Presidencia: Varios oficios para avisar la recepción y promulgación de los siguientes asuntos: ley en virtud de la cual se dispone la no aplicación del impuesto sobre la renta, tal como quedó establecido por la No.2344, desde el 1ro. de enero de 1951;Ley de Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones; ley que sujeta nuevamente a una escala progresiva el pago del impuesto sobre la Cédula Personal de Identidad; ley en virtud de la cual se establece que a partir del 1ro. de diciembre en curso la Dirección General de la Cédula Personal de Identidad funcionará bajo el control y dependencia de la Secretaría de Estado del Tesoro y Crédito Público; ley sobre reducción del Impuesto de Cédula; ley relativa a los impuestos de importación sobre la gasolina, el Diesel Oil, el gas oil, el gas corriente para alumbrado y otros combustibles;resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor José Ramón Báez Guerrero; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor José María

Báez Montero; ley relativa a los impuestos ad-valorem sobre la exportación de melazas; Resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Antonio de Jesús Gil; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Toribio Castillo Pérez; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Francisco Antonio Arías; ley en virtud de la cual se modifica el artículo único de la Ley 2215, relativa a la expedición de licencias para portar armas de fuego; resolución aprobatoria del nombramiento diplomático expedido en favor del Dr. Ricardo Pérez Alfonseca, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en el Perú; ley en virtud de la cual se modifican los artículos 43, 44 y 45, de la de Contratos de Trabajo No.637, del 16 de junio de 1944 y se agrega a la misma el artículo 45-bis; ley en virtud de la cual se agrega una nota al párrafo 886 del Arancel de Importación y Exportación, modificaco por la No.1586, de 1947; resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Julio García N., Ramón Salcedo, Leopoldo Marte Bruno, Ana María Vargas deSantana, Manuel Salcedo León, Eduardo Corcino, Emilio García García, Rosendo Espinal, Faustino Mota, Seferino de Js. Martínez, Julio Santana, Arsenio Espinal, Arturo Encarnación Mercedes, Damaso Díaz M., Abedón Monrrobel García, Eleuterio de Js. Gil, Antonio Martínez, Juan Difo Vargas, Emilio Espinal y José Martínez; resolución aprobatoria del nombramiento diplomático expedido en favor del Dr. Luis F. Thomén, Embajador Extraordinario en los Estados Unidos de América, Como representante de nuestro país en el Consejo de la Organización de los Estados Americanos y ley en virtud de la cual se agrega un acápite al artículo 2 de la No.2567, del 4 de diciembre de 1950, en el sentido de liberar de impuesto la importación de aceite mineral crudo pesado (bunker fuel oil).-

✓ Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

✓ (Hay dos informes depositados en Secretaría).

✓ 1. - Informe de la Comisión Especial designada al efecto, favora-

ble al proyecto de ley por la cual se declara la existencia de un estado de emergencia nacional, con todas sus consecuencias constitucionales. La Comisión en su informe pide que este proyecto sea declarado de urgencia e incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Como oyeron los señores senadores, la Comisión Especial solicita en su informe que este proyecto de ley sea declarado de urgencia. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

2.- Informe de la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público, favorable a los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Miguel Burgos Rodríguez, Esteban de Js. Abreu y Francisco Ureña (Negro).

SENADOR PRESIDENTE: Estos asuntos serán conocidos en la próxima sesión.

Me permito proponer que los dos proyectos de resoluciones procedentes de la Cámara de Diputados que fueron leidos por Secretaría sean incluidos en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL CADA VEZ QUE LOS INSPECTORES DE SANIDAD VEGETAL Y PECUARIA TENGAN QUE PRESTAR SERVICIOS DESPUES DE LAS SEIS DE LA TARDE Y ANTES DE LAS SIETE DE LA MAÑANA, Y DE LAS DOCE DEL DIA A LAS DOS DE LA TARDE, O EN DOMINGO O DIA DE FIESTA O NO LABORABLE, LOS CONSIGNATARIOS DE LAS NAVES MARITIMAS A AEREAS, O LOS CONDUCTORES DE VEHICULOS QUE CRUCEN LA FRONTERA A LAS CUALES SE PRESTEN SERVICIOS, PAGARAN AL INSPECTOR DE SANIDAD VEGETAL Y PECUARIA DE SERVICIO, TRES PESOS ORO COMO HONORARIOS PERSONALES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ANGEL PASCUAL BENCOSME.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA COMPAÑIA ANONIMA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JESUS GOMEZ SUAREZ.

(El Ayudant de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JESUS MARIA PEÑA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA

DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA MARIA DOMINGUEZ DE BILBAO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Séptimo punto: PRIMERA LECTURA DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DECIARA UN ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL CON TODAS SUS CONSECUENCIAS CONSTITUCIONALES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Octavo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION POR LA CUAL SE AUTORIZA AL COMITE PRO BUSTO AL GENERALISIMO TRUJILLO DE LA CIUDAD DE HIGUEY A ERIGIR UN BUSTO EN BRONCE EN EL PARQUE PRESIDENTE TRUJILLO DE AQUELLA LOCALIDAD AL BENEFACTOR DE LA PATRIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Noveno y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA GRENADA COMPANY, EN FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 1950.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR PICHARDO: Me permito proponer a mis distinguidos compañeros por mediación del señor Presidente, celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley que declara un estado de emergencia nacional.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Pichardo.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con el objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se contrae la proposición del Senador Pichardo.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:10 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente del Senado.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 493.

DECIMOCUARTA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 1951.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 18 DE ENERO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y uno, (jueves), siendo las once horas y quince minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
R. Paíno Pichardo,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Arturo Santiago Gómez,
César Tolentino,
Wenceslao Troncoso S., (19).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Rafael Vidal y Américo Castillo. (2).

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DECLARA LA EXISTENCIA DE UN ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL CON TODAS SUS CONSECUENCIAS CONSTITUCIONALES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:30 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 494.

DECIMOCUARTA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 23 DE ENERO DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y uno, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;

Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;

Agustín Aristy, Secretario;

Julio A. Cambier, Secretario;

Mario Fermín Cabral,

Simón A. Campos,

Américo Castillo,

Polibio Díaz,

Néstor Febles,

José García,

Emilio García Godoy,

Víctor Garrido,

Daniel Henríquez V.,

Abelardo R. Nanita,

R. Paíno Pichardo,

José del Carmen Ramírez,

Monseñor Felipe E. Sanabia,

Arturo Santiago Gómez,

César Tolentino,

Wenceslao Troncoso S.

Rafael Vidal. (21).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.491, 492 y 493, correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinaria celebradas los días 17 y 18 de enero en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- De la Honorable Cámara de Diputados: Mensaje No.1435, de fecha 18 de enero en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley mediante la cual se declaran traidores a la Patria a los señores Sebastián Rodríguez Lora y Oscar Moya Hernández.

2.- Telefonema del señor J. Antonio Hungría, Secretario de Estado de lo Interior, Policía y Comunicaciones, para invitar a los señores senadores a los actos que con motivo del Día de Duarte, serán celebrados en esta ciudad el viernes 26 de enero en curso.

3.- Carta del señor Apolinar Casado, Subsecretario de Estado del Trabajo, para informar al Senado que recientemente fué designado para tales funciones por el Honorable Señor Presidente de la República, desde donde ofrece su más decidida cooperación.

4.- Carta de la Cámara Oficial de Comercio, Agricultura e Industria del Distrito de Santo Domingo, para participar al Senado que la nueva Junta Directiva que regirá los destinos de esa corporación, durante el año 1951, ha tomado posesión.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Me permito proponer a los señores senadores que el proyecto de ley procedente de la Cámara de Diputados que fué leído por Secretaría sea declarado de urgencia e incluido en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL CADA VEZ QUE LOS INSPECTORES DE SANIDAD VEGETAL Y PECUARIA TENGANQUE PRESTAR SERVICIOS DESPUES DE LAS SEIS DE LA TARDE Y ANTES DE LAS SIETE DE LA MAÑANA, Y DE LAS DOCE DEL DIA A LAS DOS DE LA TARDE, O EN DOMINGO O DIA DE FIESTA O NO LABORABLE, LOS CONSIGNATARIOS DE LAS NAVES MARITIMAS O AEREAS, O LOS CONDUCTORES DE VEHICULOS QUE CRUCEN LA FRONTERA A LOS CUALES SE PRESTEN TALES SERVICIOS, PAGARAN AL INSPECTOR DE SANIDAD VEGETAL Y PECUARIA DE SERVICIO, TRES PESOS ORO COMO HONORARIOS PERSONALES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: UNICA LECTORA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR MIGUEL MIGUEL BURGOS RODRIGUEZ.

(El Ayudante deSecretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ESTEBAN DE JESUS ABREU.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTIN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR FRANCISCO UREÑA (NEGRO).

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Quinto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DECLARAN TRAIDORES A LA PATRIA A LOS SEÑORES SEBASTIAN RODRIGUEZ LORA Y OSCAR MOYA HERNANDEZ.

(El Ayudante deSecretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11: 00 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA
SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.
ACTA No. 495.

DECIMOCUARTA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 51.
SESION ORDINARIA DEL DIA 24 DE ENERO DE 19 51.
PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha
SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y uno, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Américo Castillo,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio Garcia Godoy,
Víctor Gàrrido,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
R. Paino Pichardo,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Arturo Santiago Gómez,
César Tolentino,
Wenceslao Troncoso S.
Rafael Vidal. (21).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

El Ayudante de Secretaría pide se excuse la lectura del acta de la sesión anterior por no haber habido tiempo suficiente para redactarla.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Honorable Señor Presidente de la República:

Mensaje No.2389, de fecha 23 de enero en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Licenciado Armando Oscar Pacheco, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en el Perú.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra alos señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DECLARAN TRAIDORES A LA PATRIA A LOS SEÑORES SEBASTIAN RODRIGUEZ LORA Y OSCAR DE MOYA HERNANDEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

SENADOR SANTIAGO GOMEZ: Señores senadores: Interpretando el sentimiento de la provincia que represento en esta alta Cámara y el mío propio, condeno la antipatriótica actitud de los nombrados Sebastián Rodríguez Lora y Oscar de Moya Hernández.-Además participo a mis compañeros legisladores la indignación que ha causado en toda la provincia de Puerto Plata la actitud de dichos señores, y ojalá pudiera expresarles el dolor que sienten todos los nativos de la augusta Isabel de Torres, hoy herida en lo más íntimo, al ver que uno de sus hijos ha traicionado el Trujillismo integral que ha caracterizado siempre a esa laboriosa región, no consolada aún, ni siquiera por el hecho de haber sido otro puertoplateño, quien iniciara en la Cámara de Diputados el Proyecto de Ley que nos ocupa, como merecido castigo de quienes en su afán de lucro personal han traicionado vilmente los sagrados ideales de la Patria.- Por tanto, me solidarizo responsablemente y doy mi voto favorable a este proyecto de Ley, en la seguridad de que al hacerlo, no solo expongo mi propio criterio, sino que interpreto fielmente el sentir y el querer de la provincia de Puerto Plata, que es adicta y leal a la

política y al gobierno del ilustre e insustituible Presidente Trujillo.

(APLAUSOS)

SENADOR CAMBIER: Señores senadores: Ayer como hoy, como mañana y como siempre que me lo demanden las circunstancias, estaré porque se sancione severamente a todos los dominicanos que de alguna manera traicionen a la República y con la República al Gobierno del Presidente Trujillo, que es el más grande que ha tenido desde su fundación.- Es lamentable que mientras el Jefe del Estado se ocupa en realizar obras de grandeza en el país hasta los más recónditos rincones de la República, haya en el extranjero dominicanos que se dediquen a desacreditar la obra de reconstrucción nacional que estamos viviendo.- Afortunadamente son muy pocos los que realizan esa obra criminal. La opinión del pueblo dominicano en cambio está con Trujillo y lo apoya con fervor y patriotismo para que él permanezca en la dirección de los destinos nacionales.- En mi nombre y en nombre de la Provincia del Seibo que represento en esta Cámara, doy mi voto favorable a este proyecto de ley que declara traidores a la Patria a los señores Sebastián Rodríguez Lora y Oscar de Moya Hernández.

(APLAUSOS)

SENADOR TRONCOSO: Señores senadores: Frente a la actitud de antiguos miembros de nuestro cuerpo diplomático, que siempre debieron tener como primera norma el sentimiento de gratitud, unido al innato amor a la Patria. Frente a la labor de esos elementos, que, lejos de cumplir con tan sagrados deberes se han dedicado mientras desempeñaban sus funciones y luego de haber cesado en las mismas, a la detractación injusta del país y sus poderes públicos; no puedo menos, como dominicano, como legislador y como amigo sin reservas del ilustre Jefe del Estado, reprochar enérgicamente la incalificable labor a que se han dedicado los Señores Sebastián Rodríguez Lora y Oscar de Moya en el extranjero, y dar, por tanto, mi voto favorable al proyecto de ley que justamente sanciona sus hechos.

(APLAUSOS)

SENADOR GARCIA: Del mismo modo que siempre estoy presto a votar en fa-

vor de todo cuanto tienda a premiar a quienes se hacen por sus actuaciones patrióticas acreedores al agradecimiento de los dominicanos, asimismo también estoy presto a votar porque se castigue a quienes como Sebastián Rodríguez Lora y Oscar Moya Hernández han sido doblemente traidores como dominicanos y como funcionarios. Voto pues porque sean declarados traidores a la patria esos malos dominicanos que aprovechando sus condiciones de representantes de nuestro país y recibiendo emolumentos por el desempeño de esos cargos, se dedican a realizar actos que menoscaban la dignidad nacional con declaraciones falsas y antipatrióticas.

(APLAUSOS)

SENADOR HENRIQUEZ VELAZQUEZ: Señores senadores: En mi condición de amigo incondicional del Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina y en mi condición de Senador por la Provincia San Rafael, con cuya representación me honro en el seno de esta Alta Cámara Legislativa y con singular responsabilidad, le doy mi voto favorable al Proyecto de ley que estamos conociendo y que declara a Sebastián Rodríguez Lora y a Oscar Moya Hernández, Traidores a la Patria, y aprovecho tan interesante momento para hacer constar el desprecio y el asco que siempre me han producidoby me producirán los miserables que se hacen acreedores al estigma de traidores.

(APLAUSOS)

SENADOR CAMPOS: Señores senadores: En mi condición de dominicano y de leal Trujillista y como Senador por la provincia de Samaná, doy mi más decidido apoyo al proyecto de Ley que sanciona los hechos criminales cometidos por los señores Sebastián Rodríguez Lora y Oscar de Moya Hernández, hechos que constituyen el crimen de Alta Traición a la Patria.- Creo firmemente, que tenemos el deber de declarar traidores a la Patria a estos dos señores que no merecen ser dominicanos.- Por lo expuesto, doy mi voto aprobatorio al indicado proyecto de ley.

(APLAUSOS)

SENADOR NANITA: Doy mi voto favorable en nombre de la provincia que represento y en mi propio nombre, a la Ley que declara traidores a Patria a Sebastián Rodríguez Lora y Oscar Moya Hernández no sólo

como un castigo a quienes han mancillado su nombre haciéndose indignos de continuar siendo dominicanos sino como un acto en defensa de los intereses patrios ya que ellos se han dedicado a detractar el nombre sacrosanto de la Patria con falsas imputaciones y propagandas antidominicanas.

(APLAUSOS)

SENADOR GARCIA GODOY: Señores senadores:Voto por la aprobación del proyecto de ley que declara tràidores a la Patria a los señores Rodríguez Lora y Moya Hernández. Y voto en esa forma conmplena conciencia de mis deberes de Trujillista y con el convencimiento de que dicho proyecto de ley concreta la natural y justa reacción de nuestro gobierno frente a la labor procazmente negativa que en contra de la República realizan en el exterior los mencionados señores.- Estoy en la seguridad de que todos los habitantes de la Provincia Espaillat, Provincia que tengo el honor de representar en esta alta Cámara Legislativa, respaldan con verdadero civismo ese voto aprobatorio.

(APLAUSOS)

SENADOR PICHARDO: Señores senadores: La actitud indigna de los malos dominicanos, Sebastián Rodríguez Lora y Oscar Moya Hernández bien merecen como justo castigo de sus declaraciones mentirosas que afectan el honor de la Patria, que el Congreso Nacional en nombre de esa Patria que ellos calumnian, los declare traidores a ella. Doy pues mi voto favorable al proyecto de ley, en nombre de la Provincia Trujillo Valdez y en mi propio nombre.

(APLAUSOS)

SENADOR DIAZ: Señores senadores: La ocasión es propicia para que los miembros del Congreso Nacional hagamos patente nuestra unánime reprobación a aquellos hechos calumniosos y por demás vituperables que tienden a desacreditar en el exterior el prestigio bien cimentado de un gobierno profunda y definitivamente arraigado en el alma de nuestro pueblo, como jamás logró hacerlo gobernante o partido alguno en el curso de nuestra vida institucional.- Oportuna es la ocasión, repito, para sancionar a los que se han erigido en agresores a mansalva de la Patria, porque jamás la República había

gozado de los resultados de la implantación de un régimen político, que encarando como ninguno la realidad de nuestro medio, ha satisfecho todas nuestras necesidades, en los aspectos variados de nuestra vida, dotando al país de un desarrollo, en todos los campos de su vida, tanto en lo moral como en lo material, que contrasta, muy sobresalientemente en nuestro beneficio, con el orden establecido y con el desarrollo de otros pueblos, frente a los cuales vivíamos rezagados, antes de que el Generalísimo Trujillo hubiese levantado el espíritu de la nacionalidad, con las fuerzas constructivas que son características de todas las ejecutorias de nuestro Ilustre Gobernante.- En esas circunstancias, la actitud de indignidad que han asumido en el exterior los ex miembros de nuestro servicio diplomático, señores Sebastián Rodríguez Lora y Oscar de Moya Hernández, se ha hecho acreedora a la unánime sanción de un pueblo empeñado ahora como nunca en abrillantar sus instituciones y en mantener el ritmo de progreso en que vivimos, frente a la incertidumbre y a la perspectiva de una lucha de exterminio que parece amenzar en sus más profundos cimientos, toda una civilización cuyos elevados principios se originan en doctrinas que han resistido por milonios el embate del infortunio.- Por ello, al votar la Resolución proveniente de la Cámara de Diputados, encaminada a sancionar la condenable actitud de los traidores Sebastián Rodríguez Lora y Oscar de Moya Hernández, colocados de espaldas a los sagrados destinos de la Patria, creo interpretar con dignidad el pensamiento unánime de toda la colectividad de la Provincia de Barahona, donde ha tomado arraigo de perdurable penetración en el corazón de todos, la política edificante y plena de sorprendentes realidades, que lleva a cabo el Ilustre Presidente Trujillo.

(APLAUSOS)

SENADOR CABRAL: Señores senadores: Esta Ley es la sanción legislativa del pueblo dominicano contra los que han cometido el delito de alta traición a la Patria y a Trujillo; es decir, de los que con alevosía y vileza, realizaron el crimen infamante de entregarse o venderse al enemigo en horas aciagas para el patriotismo nacional. Responsabilizados con lo dicho, quedamos aquí, mi Provincia y yo.

(APLAUSOS)

SENADOR CASTILLO: Es indudable y harto conocido que los ciudadanos de toda la República han repudiado siempre la traición a la Patria y a la política y Gobierno de nuestro ilustre Jefe el Generalísimo Trujillo.- La ley que se ha sometido a la consideración de esta Cámara condenando la actitud de los nombrados Sebastián Rodríguez Lora y Oscar de Moya Hernández, no tiende sino a consagrar de manera legal la expresión de la voluntad del pueblo dominicano, lo que es motivo para que dé mi voto responsablemente a este proyecto de ley que los declara traidores a la Patria.

(APLAUSOS)

SENADOR VIDAL: Doy complacido mi voto a la ley que sanciona a los señoñores Sebastián Rodríguez Lora y Oscar de Moya Hernández, porque considero que ella encierra un justo y merecido castigo a quienes, con su conducta desleal, se han hecho reos de traición a la Patria. Al votar esta ley estamos interpretando la verdadera reacción del sentimiento público hacia un hecho a todas luches reprobable.

(APLAUSOS)

SENADOR GARRIDO: Señores senadores: El proyecto de ley sometido a nuestra deliberación consigna que dos dominicanos que pertenecieron al cuerpo diplomático, Sebastián Rodríguez Lora y Oscar de Moya Hernández, se entregan ahora a la labor proditoria de desacreditar a la República y a su Gobierno. No hay duda de que la actitud asumida por estos individuos se aparta de aquél conspícuo principio moral que nos obliga a amar la Patria, a protegerla y a defenderla y del sentimiento del honor que nos impone ser leales al grupo político a que pertenecemos. En consecuencia, al dedicarse a la innoble tarea de calumniar y desprestigiar a la República y a su Gobierno, merecen la sación que nuestra Constitución y nuestras leyes reservan para los traidores. En mi nombre, y en el de la Provincia que represento, doy mi voto favorable al proyecto de ley mediante el cual se castiga la conducta antipatriótica de los individuos mencionados.

(APLAUSOS)

SENADOR FEBLES: Señores senadores: Es más que lamentable, vergonzoso para los dominicanos que sostienen con decoro el nombre de la Patria, que a la altura en que está viviendo la República en esta presente Era, existan espécimen tan indeseables como los que han motivado la presente moción y al darle mi voto afirmativo, en mi

nombre y en el de la provincia de La Altagracia, los condeno con mi mayor desprecio.

(APLAUSOS)

SENADOR RAMIREZ: Señores senadores: Es mi opinión personal que debe castigarse severamente la actitud de los nombrados Sebastián Rodríguez Lora y Oscar de Moya Hernández, después de haber merecido la confianza del Honorable Señor Presidentede la República, luego de haberlos designado para cargos en el extranjero. Por lo tanto me solidarizo de la manera más responsable con este proyecto de ley que los declara traidores a la Patria, para que sean condenados como tales. Pero además interpretando el sentimiento de los habitantes de la provincia Benefactor, este voto personal es también el de todala provincia que represento en esta alta Cámara.

(APLAUSOS)

SENADOR MONSEÑOR SANABIA: Señores senadores: El mismo Dios en su gran misericordia, se vale de su inexorable justicia para castigar a los trasgresores de sus divinos preceptos; ahí están para no citar más, la Pentápolis, cinco ciudades del Antiguo Testamento, Sodoma, Gomorra, Adama, Seboín y Segor, castigadas, destruídas por sus crímenes más horribles- I la Iglesia, institución divina, en el Nuevo Testamento, aplica penas a todos los que desobedecen sus mandatos, como la excomunión, impuesta a clérigos, seglares e instituciones.- Ahora bien, la ley humana que no es más que una emanación de la ley divina, autoriza a los gobernantes, a los poderes públicos a imponer sanciones a los trasgresores, a los traidores de las instituciones patrias. "Per me reges regnánt, et legum conditóres justa decernunt" (Por mí gobiernan los reyes, y los jueces dictan leyes justas) Palabras de la Sagrada Escritura.- Expuesto esto, señores senadores, esta Alta Cámara Legislativa, Poder del Estado, cumple a toda conciencia con el supremo deber de imponer la debida sanción y declarar traidores de lesa patria a los señores Sebastián Rodríguez Lora y a Oscar de Moya Hernández, quienes desde el extranjero, han observado una conducta tan indigna, que no merecen llevar el nombre de dominicanos. En estos momentos, sobre todo, de tantas incer-

tidumbres y peligros para la humanidad, todos los dominicanos, ya se encuentren dentro o fuera del país, debemos estar unidos, como formando un solo cuerpo, y que ese cuerpo solamente tenga una sola cabeza: TRUJILLO, para bien de nuestra sacrosante Religión y de nuestra querida Patria.- Mi voto al proyecto de ley que estamos discutiendo, lleno del más puro y acrisolado patriotismo y que es al mismo tiempo el sentir de la Provincia de La Vega, cuya representación tengo el honor de ostentar ante esta Alta Cámara Legislativa, es completamente aprobatorio.-

(APLAUSOS)

SENADOR TOLENTINO:
Señores senadores; Las infidencias cometidas por sujetos que pertenezcan a nuestro recio, vigoroso y solitario Partido Dominicano, cuando sean ellos individuos insignificantes, deberían merecer el más rotundo y silencioso desprecio.- La publicidad les hace personas y les da credenciales para comparecer sino víctimas en los oscuros conciliábulos de los que, por insignificantes y culpables también, se convierten en el extranjero en contrarios a nuestra noble y alta política de reinvidicaciones nacionales.- Pero, como se ha hecho norma el hacer pública la condenación de traidores y réprobos para aquellos que ocupando puestos de representación en el país o en el extranjero y hasta merecido la confianza y recibido dádivas de nuestro eximio y querido Jefe y Presidente, doy mi voto complacido a la ley que los declara Traidores a la Patria, y no los nombro por no manchar mi expresión con sus nombres vituperables.

(APLAUSOS)

SENADOR ARISTY: Señores senadores: Apoyo el proyecto de ley venido de la Cámara de Diputados que declara traidores a la Patria a Sebastián Rodríguez Lora y Oscar de Moya Hernández, porque considero que es necesario marcar con el sello denigrante de la traición a los que desconociendo los más elementales deberes para con la Patria se declaran enemigos del Gobierno que preside nuestro ilustre Jefe el Generalísimo Trujillo Molina, quien desde las alturas del Poder ha realizado una inigualable obra de bienestar para el pueblo dominicano.

(APLAUSOS)

SENADOR VICEPRESIDENTE SANCHEZ: Señores senadores: Yo hago mías las ex-

presiones de que se han valido los colegas que me han precedido en el uso de la palabra al manifestar sus sentimientos: De enérgico repudio de la actitud indigna asumida en el exterior por Rodríguez Lora y Moya Hernández, autores de hechos atentatorios a la dignidad de la República y de su Gobierno y de la sanción pronunciada contra ellos por esta Ley que yo voto ahora como representante de la provincia de San Pedro de Macorís, como un doloroso pero merecido castigo y como un saludable ejemplo.

(APLAUSOS)

SENADOR PRESIDENTE TRONCOSO: Señores senadores: En política como en toda manifestación de los sentimientos humanos, la duplicidad es la mayor bajeza de que puede dar muestra un hombre. La duplicidad lleva envuelta siempre la traición y cuando ésta se produce contra el Gobierno que deposita su confianza en un hombre por considerarlo digno de servirle con honor a la República, a quien se traiciona es a la Patria. Por es, al resumir la votación relativa a este proyecto de ley le doy mi voto aprobatorio, seguro de que contribuyo a la aplicación de una sanción merecida. (Aplausos).

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron el Mensaje del Señor Presidente de la República con el cual somete el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Lic. Ormando Oscar Pacheco, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en el Perú. Los que estén de acuerdo con que este nombramiento sea aprobado que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:30 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO QUE esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO. 1947-1952.

ACTA No. 496.

DECIMOCUARTA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 25 DE ENERO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Américo Castillo,
Néstor Febles,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Arturo Santiago Gómez,
César Tolentino,
Wenceslao Troncoso S.,
Rafael Vidal. (18).

AUSENTES:

Con excusa legítima: R. Paíno Pichardo, José García y Polibio Díaz. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00a.m.)

El Ayudante de Secretaría pide se excuse la lectura de las actas pendientes de aprobación por no haber habido tiempo suficiente

para redactarlas.

Los señores senadores José García, Polibio Díaz y R. Paíno Pichardo excusan su inasistencia a la sesión de este día por estar en gestiones oficiales.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- De la Honorable Cámara de Diputados:

Mensaje No.1445, de fecha 25 de enero en curso, para remitir dos ternas seleccionadas por esa Cámara para cubrir las dos creaciones en la Cámara de Cuentas.

Varios oficios más de la misma procedencia para avisar la recepción y aprobación de los siguientes asuntos: ley por cuyo medio se suprimem algunos incisos del artículo 4 de la Ley que crea la Secretaría de Estado de Previsión Social y se asigna a la Secretaría de Estado de Economía y Comercio y a la Secretaría de Estado deEducación y Bellas Artes; ley por la cual el plazo de dos años, vencedero el 2 de febrero de 1951, fijado por el artículo 4 de la No.1918, de 1949, para que las entidades o los establecimientos que al publicarse dicha ley tenían o reproducían nombres no redactados en lengua castellana, los reformen para que respondieran al artículo 1 de la misma ley, se prorroga por dos años, de modo que venza el 2 de febrero de 1953; ley complementaria de la relativa a la Distribución de Aguas Públicas y ley complamentaria de la de Franquicias Industriales y Agrícolas; Resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la señora Agueda Lara de Rojas; Resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Ana Delia Bencosme Ceballos; Lucila Báez de Báez y la Dominican Fruit and Steamship Company, C. por A., ley por la cual se declara exenta de todo impuesto, derecho o tasa, la importación del aceite mineral crudo o destilado y petróleo pesado (bunker fuel pil); ley por la cual se establece que las funciones del Tribunal Superior Administrativo conforme a la Ley No.1494, del 2 de agosto de 1947 y otras leyes, serán ejercidas por la Cámara de Cuentas de la República.

2.- Del señor Secretario de Estado de la Presidencia: Varios oficios para avisar la recepción de los siguientes asuntos: ley en virtud de la cual se reduce al 1% el derecho fiscal fijado en dos por ciento en el artículo 33 de la Ley sobre Registro y Conservación de Hipotecas y en el artículo 3 de la Ley sobre el pago de derechos fiscales en las Oficinas de los Registradores de Títulos, con las modificaciones hechas a esos artículos en 1949; ley sobre atribuciones y deberes de los Gobernadores Viviles de las provincias, que deroga y sustituye la No.412, del 21 de mayo de 1926, sobre la misma materia; ley en virtud de la cual se dispone que a partir del primero de enero de 1951, la Dirección General de Turismo y todo lo relativo al Turismo, que hasta ahora han dependido de la Secretaría de Estado de Economía Nacional, dependan del Gobernador Civil del Distrito de Santo Domingo; ley en virtud de la cual se modifica el Párrafo del artículo 7 de la Ley No.703, del 20 de marzo de 1942, sobre compra de sueldos y pensiones con la garantía del Estado; ley en virtud de la cual se agrega un Párrafo al artículo 9 de la Ley sobre Pensiones Civiles del Estado No.1316, del 29 de diciembre de 1946, a partir del 1ro. de enero de 1951; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Héctor Bienvenido Gómez, en fecha 27 de diciembre de 1950; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Enrique Amarante; Resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor H. Bienvenido Gómez, en fecha 14 de diciembre de 1950; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor John Maxwel Kingsler Ombler, Resolución aprobatoria del contrato de fecha 23 de setiembre de 1950, entre el Ayuntamiento de la común de La Romana y el señor Joaquín Pelayo Roncier, para el establecimiento de una empresa telefónica en aquella población ley en virtud de la cual se modifica el artículo 24 de la Ley Orgánica del Banco Central No.1529, del 9 de octubre de 1947; ley en virtud de la cual se modifica el artículo 17 de la Ley Orgánica del Banco de Reservas de la República No.586, del 24 de octubre de 1941; Ley de Impuesto sobre Beneficios; Ley

de Gastos Públicos para el año 1951; Ley en virtud de la cual se transfiere la suma de RD$413.372.06, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos; Ley en virtud de la cual se modifica el artículo 13 de la Ley Orgánica del Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la República No.908, del 1ro. de junio de 1945, reformada últimamente por la No.1533, del 9 de octubre de 1947; ley en virtud de la cual se dispone que el funcionfio previsto en las Leyes relativas al Distrito de Santo Domingo con el nombre de Jefe de Contabilidad, se denomine Auditor del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo; Resolución por la cual se autoriza al Comité Pro-Busto a la Excelsa Matrona doña Julia Molina Viuda Trujillo de la ciudad de La Romana, a erigir en la Avenida que lleva su nombre, un busto de la Primera Dama de la República, Doña Julia Molina Viuda Trujillo; ley en virtud de la cual se modifica el apartado a) del Párrafo 1045 del Arancel de Importación y Exportación establecido por la Ley No.1488, del 26 de julio de 1947; Ley en virtud de la cual se transfiere la suma de RD$144.000.00, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos; ley en virtud de la cual se dispone que a partir del 1ro. de enero del año en curso, los ingresos que se produzcan por concepto del impuesto sobre la venta al por mayor de cigarrillos de producción nacional establecido por la No.794, de 1945, y los que se produzcan por concepto del impuesto sobre las ventas al por mayor de bebidas alcohólicas de producción nacional establecido por la No.795 de 1945, se contarán como ingresos del Fondo General señalado en la Ley de Gastos Públicos.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Los señores senadores oyeron el mensaje de la Cámara

de Diputados con la cual somete dos ternas seleccionadas para cubrir las dos creaciones de Miembros de la Cámara de Cuentas de la República, compuestas como siguen: Dr. Homero Henríquez, Lic. Alfonso Mieses Vicioso y Dr. Virgilio Hoepelman, y Lic. Osiris Duquela, Dr. Fremio Efrain Reyes D., y Dr. Antonio Morales Castillo.

Si los señores senadores están de acuerdo vamos a proceder a la elección de estos miembros, escogiéndolos de las mencionadas ternas. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Homero Henríquez
Miembro de la Cámara de Cuentas.

Lic. Osiris Duquela
Miembro de la Cámara de Cuentas.

Ambos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:55 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arribacitada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 497.

DECIMOCUARTA LEGISLATURA ~~EXTRAORDINARIA~~ DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 6 DE FEBRERO DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y uno, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;

Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;

Agustín Aristy, Secretario;

Julio A. Cambier, Secretario;

Mario Fermín Cabral,

Simón A. Campos,

Américo Castillo,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,

Emilio García Godoy,

Víctor Garrido,

José García,

Daniel Henríquez V.,

Abelardo R. Nanita,

José del Carmen Ramírez,

Monseñor Felipe E. Sanabia,

Arturo Santiago Gómez,

Wenceslao Troncoso S.,

Rafael Vidal,

Miguel A. Báez Díaz, (elegido en esta sesión). (20).

AUSENTE:

Con excusa legítima: César Tolentino.

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos. 494, 495 y 496, correspondientes a las sesiones ordinarias celebradas los días 23, 24 y 25 de enero próximo pasado, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Tolentino excusa su inasistencia a la sesión de este día por encontrarse quebrantado de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.-Carta del señor R. Paíno Pichardo por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la provincia Trujillo Valdez.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores acaban de oir la renuncia presentada por el Senador Pichardo, como representante por la provincia Trujillo Valdez. Someto esta renuncia a la consideración de los señores senadores.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

Inmediatamente me voy a dirigir a la Junta Central Directiva del Partido Dominicano en solicitud de una terna de la cual habremos de escoger el sustituto.- Continúe la correspondencia.

2.-Del Honorable Señor Presidente de la República:

a) Mensaje No.3264, de fecha 28 de enero pasado, para someter al Congreso Nacional varios contratos intervenidos entre el Estado y los señores: Pedro García Abreu; Etanislao Acevedo; Laureano Martínez Infante; Julio Rivas Tejada; Pedro María Cruz López; José Rodríguez Trinidad; Honoria Ramona Pérez; Rosa E. Santana; Otilio Ventura Pérez y José Santiago Cabrera.

b) Mensaje No.3977, de fecha 4 de febrero en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del Lic. Julio Vega Batlle, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la Gran Bretaña.

c) Mensaje No.3978, de fecha 4 de febrero en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Lic. Armando Oscar Pacheco, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Chile.

d) Mensaje No.4011, de fecha 5 de febrero en curso, para someter

al Congreso Nacional varios contratos intervenidos entre el Estado y las siguientes personas: Lic. Julián Suardí H.; Ludovino Campos Pérez; María Lora Martínez y Lorenzo Germosén Rosario.

3.- De la Honorable Cámara de Diputados:

a) Mensaje No.1457, de fecha 23 de enero pasado para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Luis Meléndez.

b) Mensaje No.1458, de fecha 23 de enero pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la señora Matilde Castro Rodríguez.

c) Mensaje No.1459, de fecha 23 de enero pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Juan Bautista Tapia Reyes.

d) Mensaje No.1460, de fecha 23 de enero pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Eloy de León Lantigua.

e) Mensaje No.1461, de fecha 23 de enero pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Darío Espinal Rodríguez.

f) Mensaje No.1462, de fecha 23 de enero pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Etanislao Castillo Veloz.

g) Mensaje No.1463, de fecha 23 de enero pasado para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Félix Guzmán Jesús.

h) Mensaje No.1464, de fecha 23 de enero pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Anacleto Paula Brito.

i) Mensaje No.1465, de fecha 23 de enero pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Ramón María Guzmán Santana.

j) Mensaje No.1466, de fecha 23 de enero pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Francisco Núñez.

k) Mensaje No.1467, de fecha 23 de enero pasado para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Ramón Antonio Guzmán Pérez.

l) Mensaje No.1468, de fecha 23 de enero pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Simeón Almonte Ramírez.

m) Mensaje No.1469, de fecha 23 de enero pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor José David Cohén Rosario.

n) Mensaje No.1471, de fecha 23 de enero pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Erasmo Taveras Tejada.

ñ) Mensaje No.1473, de fecha 23 de enero pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Juan Nicolás Pimentel.

o) Mensaje No.1474, de fecha 23 de enero pasado para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la señora Aida Michel de la Maza.

p) Mensaje No.1475, de fecha 23 de enero pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Juan Nicolás Pimentel.

4.- Carta del Dr. Gilberto Morillo Soto, Subsecretario de Estado de Salud Pública y Previsión Social, para participar al Senado que recientemente fué designado para tales funciones por el Honorable Señor Presidente de la República, desde donde ofrece su más decidida cooperación.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Se acaba de recibir una comunicación de la Junta Cen-

tral Directiva del Partido Dominicano. Ruego al Senador Secretario darle lectura.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Oficio del señor Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano para someter la siguiente terna, con motivo de la renuncia del Senador Pichardo:

Señor Miguel Angel Báez Díaz,
Señor Antonio Ortíz Santana,
Lic. Miguel Angel Rodríguez Pereyra.

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a le elección del nuevo Senador, escogiéndolo de la terna sometida por el Partido Dominicano. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos en blanco y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Señor Miguel Angel Báez Díaz
Senador por la Provincia Trujillo Valdez.

Por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Ruego a los señores senadores Henríquez y Garrido ir en busca del Senador electo a fin de tomarle juramento.

(Los señores Senadores Henríquez y Garrido salen en busca del nuevo Senador y luego regresan acompañados del mismo).

SENADOR BAEZ: (De pié ante el Bufete). "Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

SENADOR PRESIDENTE: "Si así lo hiciéreis, que Dios os lo premie; y si nó, que él os lo demande".

(El Senador Báez ocupa la curul correspondiente)

SENADOR PRESIDENTE: Senador Baez Díaz: En la terna recibida por el Senado para llenar la vacante producida por la renuncia del que hasta hoy fué nuestro distinguido compañero El Senador Rafael Paíno Pichardo, representante de la provincia Trujillo Valdez, figuraba usted en primer término; lo hemos escogido para llenar esa vacante, porque conocemos su pericia; su buena labor en los puestos de la Administración y del Congreso que ha desempeñado y su compenetración con los ideales del Partido Dominicano y de su ilustre Fundador el Generalísimo Trujillo.- Me congratulo, y conmigo todos mis compañeros

del Senado, al haberle escogido de la terna sometida por el Partido Dominicano para ocupar la vacante producida por la renuncia del Senador Pichardo, quien ha dejado entre nosotros una estela de buenos recuerdos por su caballerosidad, su pericia y todas las cualidades que lo adornan, entre ellas la primera su leal adhesión a nuestro ilustre Presidente Trujillo.- Tengo la seguridad de que usted llenará a cabalidad estas nuevas funciones que se le han confiado, que son mis deseos y los de mis compañeros del Senado.

SENADOR BAEZ DIAZ: Señores senadores: Experimento una profunda satisfacción al contestar las palabras de salutación que para recibirme como Senador por la provincia que ostenta como su más preciado blasón el nombre ilustre de José Trujillo Valdez, acaba de pronunciar el señor Presidente de esta Honorable Cámara del Senado.- Vengo al seno de esta institución lleno de entusiasmo y fortalecido por un ideal que constituye el más legítimo orgullo de mi vida: servir los intereses de nuestra Patria, grande y próspera, teniendo como único guía al ciudadano ilustre y ejemplar que ha hecho posible el presente venturoso que vive la República, el Generalísimo Presidente Trujillo, cuyas sabias, patrióticas y aplaudidas ejecutorias le destacan en América y en el mundo como un verdadero maestro en la complicada ciencia de conducir y engrandecer pueblos, tal como lo ha hecho con el nuestro.- Deseo dejar pública constancia de mi más inmensa gratitud hacia mi insigne Jefe, el Generalísimo Doctor Rafael L. Trujillo Molina, Fundador y Director del Partido Dominicano, por la nueva prueba de confianza que me ha dispensado al señalarme a dicha poderosa agrupación política para que mi nombre figurara en la terna que fué sometida a ustedes y que ha dado lugar a mi elección como Senador.- Al mismo tiempo deseo dar a ustedes las más sinceras gracias por haberme favorecido con sus votos.-

(Aplausos)

SENADOR PRESIDENTE: Las resoluciones aprobatorias de varios contratos remitidas por la Cámara de Diputados, entran automáticamente en la Orden del Día para esta sesión.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

ORDEN DEL DIA

Primer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR LUIS MELENDEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA MATILDE CASTRO RODRIGUEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JUAN BAUTISTA TAPIA REYES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ELOY DE LEON LANTIGUA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR DARIO ESPINAL RODRIGUEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA

DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ETANISLAO CASTILLO VELOZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Séptimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR FELIZ GUZMAN JESUS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Octavo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ANACLETO PAULA BRITO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Noveno punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR RAMON MARIA GUZMAN SANTANA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR FRANCISCO NUÑEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Undécimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR RAMON ANTONIO GUZMAN PEREZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Duodécimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR SIMEON ALMONTE RAMIREZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JOSE DAVID COHEN ROSARIO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ERASMO AVERAS TEJADA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JUAN NICOLAS PIMENTEL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución.)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA AIDA MICHEL DE LA MAZA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo séptimo y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JUAN NICOLAS PIMENTEL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron los mensajes del Honorable señor Presidente de la República con los cuales somete los nombramientos diplomáticos expedidos en favor del Lic. Julio Vega Batlle, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la Gran Bretaña y Lic. Armando Oscar Pacheco como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Chile. Los que estén de acuerdo con que estos nombramientos sean aprobados, que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:25 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO. 1947-1952.

ACTA No. 498.

DECIMOCUARTA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 7 DE FEBRERO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y uno, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Miguel A. Báez D.
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Américo Castillo,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
José García,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Arturo Santiago Gómez,
Wenceslao Troncoso,
Rafael Vidal, (20).

AUSENTE:

Con excusa legítima: César Tolentino. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

El Ayudante de Secretaría pide se excuse la lectura del acta de la sesión anterior por no haber habido tiempo suficiente para redactarla.

El Senador Tolentino excusa su inasistencia a las sesiones de hoy y mañana, por continuar quebrantado de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- De la Cámara de Diputados: Varios oficios para avisar la recepción y aprobación de los siguientes asuntos: ley en virtud de la cual se establece que las funciones del Tribunal Superior Administrativo conforme a la Ley No.1494, del 2 de agosto de 1947, y otras leyes, serán ejercidas por la Cámara de Cuentas de la República; ley por la cual se asigna una pensión del Estado al señor Enrique A. Valdés; Resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Angel Pascual Bencosme, Compañía Anónima de Inversiones Inmobiliarias, Jesús Gómez Suárez, María Domínguez de Bilbao y Jesús María Peña.

2.- Del Señor Secretario de Estado de la Presidencia: Varios oficios para avisar la recepción de los siguientes asuntos: ley en virtud de la cual se deroga la que estableció la Comisión Nacional del Servicio Civil, así como sus modificaciones y reglamentos; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Luis Guillermo Quiterio Soto; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Librado García Monrrobel; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Hilario Trinidad Núñez; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Manuel Librado García de León, y resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Plácido Alvarez Anegesl.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay dos informes depositados en Secretaría.

1.-Informe de la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público

favorable a los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Pedro García Abreu, Etanislao Acevedo, Laureano Martes Infante, Julio Rivas Tejada, Pedro María Cruz López, José Rodríguez Trinidad, Honoria Ramona Pérez, Rosa E. Santana, Otilio Ventura Pérez y José Santiago Cabrera.

2.- Informe de la misma comisión favorable a los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Lic. Julián Suardí, Ludovino Campos Pérez, María Lora Martínez y Lorenzo Germosén Rosario.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Me permito proponer a los señores senadores que los contratos que acaban de ser informados por la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público sean incluidos en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR PEDRO GARCIA ABREU.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ETANISLAO ACEVEDO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR LAUREANO MARTES

INFANTE.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑORJULIO RIVAS T.

(El Ayudante deSecretaría lee el referido proyecto de Resolución.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATO)-RIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR PEDRO MARIA CRUZ LOPEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JOSE RODRIGUEZ TRINIDAD.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Séptimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA HONORIA RAMONA PEREZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Octavo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA ROSA E. SANTANA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Noveno punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR OTILIO VENTURA PEREZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JOSE SANTIAGO CABRERA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Undécimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL LIC. JULIAN SUARDI.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Duodécimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR LUDOVINO CAMPOS PEREZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA MARIA LORA MARTINEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO.

Décimo cuarto y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTRVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR LORENZO GERMOSEN ROSARIO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: En virtud de las atribuciones que le confiere al Presidente del Senado el Reglamento Interior de este alto cuerpo, he designado al Senador Báez Díaz para que forme parte de las comisiones permanentes de Agricultura, Pecuaria y Colonización, Salud Pública y Previsión Social y del Trabajo.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:00 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una trqnscripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 499.

DECIMOCUARTA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 8 DE FEBRERO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y uno, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Américo Castillo,
Polibio Díaz,
Néstor Feble,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Arturo Santiago Gómez,
Wenceslao Troncoso,
Rafael Vidal. (17).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Rafael Augusto Sánchez, vicepresidente; José García, César Tolentino y Miguel A. Báez. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)
Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.497, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 6 de febrero en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

Se excusa la lectura del acta del día 7 de febrero.

Los senadores Rafael Augusto Sánchez y José García excusan su inasistencia a la sesión de este día por estar en gestiones oficiales.

SENADOR CAMPOS: Tengo encargo del Senador Báez Díaz de excusarlo a la sesión de hoy por encontrarse practicando diligencias de carácter urgente.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Honorable Cámara de Diputados: Mensaje No.1489, de fecha 6 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley destinado a llevar a su tope de RD$5.000.000.00 el capital del Banco de Crédito Agrícola e Industrial.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

En vista de la importancia que reviste este proyecto de ley procedente de la Cámara de Diputados, me permito proponer sea declarado de urgencia e incluido en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECISIETE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DESTINADO A LLEVAR A SU TOPE DE RD$ 5.000.000.00 EL CAPITAL DEL BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR CASTILLO: Para proponer a mis distinguidos compañeros por mediación del Senador Presidente, celebremos una sesión extraordinaria, con el fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley que acabamos de conocer en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Castillo.

(DIECISIETE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con el objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se contrae la proposición del Senador Castillo.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:30 a.m.)

M. de J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 500.

DECIMOCUARTA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 8 DE FEBRERO DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y uno, (jueves), siendo las diez horas y cuarenta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Américo Castillo,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Arturo Santiago Gómez,
Wenceslao Troncoso,
Rafael Vidal. (17).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Rafael Augusto Sánchez, vicepresidente; José García, César Tolentino y Miguel A. Báez Díaz. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:40 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DESTINADO A LLEVAR A SU TOPE DE RD$5.000.000.00 EL CAPITAL DEL BANCO DE CREDITO AGRICOIA E INDUSTRIAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:55 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.-

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO. 1947-1952.

ACTA No. 501.

DECIMOCUARTA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 13 DE FEBRERO DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de febrero del año mil novecientos cincuentta y uno, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;

Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;

Miguel A. Baez,
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Américo Castillo,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Arturo Santiago Gómez,
César Tolentino,
Wenceslao Troncoso Sánchez,
Rafael Vidal. (21).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.498, 499 y 500, correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinaria celebradas los días 7 y 8 de febrero en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Del Honorable Señor Presidente de la República:

a) Mensaje No.4644, de fecha 9 de febrero en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del Dr. Simón Díaz Castellanos, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Colombia.

SENADOR PRESIDENTE: Para la próxima sesión.

b)Mensaje No. 4714, de fecha 10 de febrero en curso, para someter al Congreso Nacional un contrato intervenido el día 2 de febrero de 1951, entre el Estado y la United Distillers of América Inc., con asiento social en la ciudad de Nueva Yor.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Economía y Comercio.

c) Mensaje No.4791, de fecha 10 de febrero en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de Ley de Cheques.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Justicia.

d) Mensaje No.4792, de fecha 10 de febrero en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se autoriza que una parte del fondo especial de retiro pueda ser invertido en operaciones sólidas y productivas en beneficio del mismo fondo, incluyendo préstamos con garantía hipotecaria en favor de los empleados del Banco de Reservas de la República.

AENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

e) Mensaje No.4853, de fecha 11 de febrero en curso, para someter al Congreso Nacional los contratos intervenidos entreel Estado y los señores Félix María Gómez, Orangel M. Paradas, Salvador de León y Lic. Julián Suardí H.-

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones Permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENADOR HENRIQUEZ: Señores Senadores: Como estais enterados, en su sesión del pasado jueves, 8 de febrero, la Cámara de Diputados, acogiendo unánimemente una oportuna iniciativa del Lic. Máx Uribe, representante en ese alto cuerpo de la provincia de San Rafael, resolvió declarar "de alta conveniencia nacional la postulación del Generalísimo y Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria, para la Presidencia de la República, por el período constitucional 1952-1957, y, en consecuencia, solicitar de dicho alto Magistrado, como lo hace por ese medio, la manifestación de su consentimiento a tan provechosa finalidad nacional."- La resolución tomada por la Cámara de Diputados es tan justiciera y tan expresiva del sentimiento del pueblo dominicano que no necesitamos agregar una palabra a los conceptos que le sirven de fundamento, tanto desde el punto de vista de lo que es el querer nacional, clamorosamente manifestado, como desde el punto de vista de la gravedad de la situación actual del mundo, al extremo de que muchos países del bloque democrático en América han proclamado el estado de emergencia nacional y la Organización de Estados Americanos se ha mostrado partidaria de que sea convocada para una fecha próxima una reunión de consulta de todos los Cancilleres de este Hemisferio.- Porque el mismo sentimiento que animó a la Cámara es el que anima al Senado, cuyos miembros todos han hecho en ocasiones diferentes manifestaciones públicas muy terminantes y precisas a ese respecto, los Senadores infrascritos proponen a sus honorables colegas de este cuerpo legislativo hacer suya, con la adición que más adelante se expresa, aquella resolución de la Cámara de Diputados.- Tienen los infrascritos la convicción de que esa actitud que adopte a su vez el Senado es lo que la salud de la República y su presente y porvenir exigen, ya que todo el país se conmueve a diario, de un extremo a otro, para hacer sentir su vehemente anhelo de que el Generalísimo Trujillo Molina siga al frente de los destinos de la Nación, por ser el único hombre en quien tiene toda su confianza puesta pa-

ra poder continuar trillando la senda de adelanto y prosperidad que son características de esta gloriosa era y para que la preserve de cuantos peligros puedan amenazarla, tanto exterior como interiormente.- Fundados en esas razones sometemos al juicio del Senado con el pedimento de que sea conocida en la sesión de este día, el adjunto proyecto de resolución, cuyo dispositivo dice:- EL SENADO DE LA REPUBLICA:- Inspirado en el sentimiento que le ha animado en todo instante y a que dá satisfacción en sus consideraciones la resolución de la Cámara de Diputados de fecha 8 del presente mes de febrero de que se hace mérito arriba y cuenta habida de que el Mensaje del Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina que ha dado motivo a la resolución expresada fué dirigida al Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano el 9 de julio del año 1948 y cuenta habida igualmente de que es por esa misma vía que se debe hacer llegar este acuerdo a la persona del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Fundador del Partido,- RESUELVE:- Artículo primero: Declarar, como al efecto declara, de alta conveniencia nacional la postulación del Generalísimo y Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria, para la Presidencia de la República por el período constitucional 1952-1957.- Artículo segundo: Disponer que una comisión de Senadores designada por el Presidente de este cuerpo legislativo pnga en manos del Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano el original de esta resolución, con súplica de hacerla llegar al Excelentísimo Señor Presidente de la República.- Dada etc. etc.- Ciudad Trujillo, 13 de febrero de 1951.- Daniel Henríquez V., Julio A. Cambier, Wenceslao Troncoso.

SENADOR NANITA: Me permito proponer a los senores senadores que la sesión de este día se consagre exclusivamente al conocimiento de la moción que acaban de presentar los Senadores Henríquez, Cambier y Troncoso. Entiendo que todos los señores senadores, dada la importancia que reviste este asunto, motivarán sus votos.

SENADOR PRESIDENTE: Voy a someter como cuestión previa a la proposición del Senador Nanita, la que hacen los senadores Henríquez, Cambier y Troncoso, de que este asunto sea conocido en esta sesión.

Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Someto ahora la proposición del Senador Nanita. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION POR LA CUAL SE DECLARA DE ALTA CONVENIENCIA NACIONAL LA POSTULACION DEL GENERALISIMO Y DOCTOR RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA, BENEFACTOR DE LA PATRIA, PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA POR EL PERIODO CONSTITUCIONAL 1952-1957.-

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

SENADOR SANTIAGO GOMEZ: Puerto Plata, provincia leal a la persona y a la política del ilustre Jefe, honrada y decidida cooperadora de la magestuosa obra de reconstrucción nacional que él está llevando a cabo, ha sido una de las primeras en reconocer, admitir y proclamar la imprescindible necesidad de que el Excelentísimo Presidente Trujillo sea reelecto para el período 1952-1957 de manera que el insigne Conductor del Pueblo Dominicano continúe frente a la cosa pública, encausándole por los felices derroteros que él le trazó desde su ascensión al Poder y que por natural consecuencia trajeron paz, progreso y felicidad a la familia dominicana y un sitio destacado a la República en el conglomerado de las naciones libres y democráticas.- Y es por lo que, a nombre de la provincia que tengo el honor de representar en esta alta Cámara y en el mío propio, doy mi voto favorable a esta trascendental resolución.-

SENADOR NANITA: Honorable Presidente del Senado: Señores Senadores: En el próximo período presidencial la presencia del Generalísimo Trujillo en el Poder es una urgente e ineludible necesidad nacional.-Las sombrías perspectivas y las amenazas de guerra, de profundo desequilibrio económico y graves perturbaciones sociales que tienen en suspenso al mundo, hacen indispensable la próxima reelección del Generalísimo Trujillo .- Los dominicanos debemos dar gracias

a Dios porque, en estos momentos de verdadera angustia mundial, tenemos en Trujillo un guía experimentado, un piloto avezado y experto, un estadista de probada sabiduría que, como lo hizo en el pasado, como lo está haciendo en el presente, sabrá sortear con acierto, los peligros que pueda arrostrar nuestra Patria en el futuro, y conducirla con mano diestra y segura por las mismas sendas de progreso y bienestar que él sólo le ha trazado.-Por estas razones en mi nombre, y como representante de la provincia Independencia doy mi voto en favor de la Resolución que declara una necesidad nacional la reelección del Generalísimo Trujillo para el período 1952-1957.-

SENADOR SANABIA: Si los grandes hombres se distinguen por sus obras, el Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Honorable Presidente de la República y Benefactor de la Patria, merece sitio de honor por las trascendentales obras que ha realizado desde su feliz advenimiento al Poder.- Y en verdad, señores senadores, se abruma la mente, se confunde la imaginación cuando se piensa en las maravillosas y portentosas obras llevadas a cabo por este hombre extraordinario, escogido por la Divina Providencia, para ser la felicidad del pueblo dominicano.- Por eso, la Patria agradecida, de una manera plebiscitaria, del uno al otro confín de la República, pide a su insigne Conductor acepte el sacrificio de que su augusto nombre sea postulado para un nuevo período presidencial.- Se lo piden todas las clases trabajadoras del país, porque ven en él a su padre protector, dictando leyes que levantan al obrero de la esclavitud en que yacía y les proporcionan los medios necesarios para el sostenimiento de la vida; se lo piden las fuerzas vivas de todas las empresas comerciales e indústriales, porque ven en él la verdadera garantía de esas mismas empresas; se lo pide la Escuela, porque vé en él al gran Maestro, ya desde el Centro Universitario hasta la escuela rudimentaria, que se desvive cada día más y más por el auge y cultura nacionales; se lo pide la Iglesia, porque vé en él a su gran bienhechor, levantando templos, colegios, seminarios y siendo el portaestandarte inexpugnable, con-

tra uno de los peores enemigos que tiene la religión de Cristo, el odioso y diabólico Comunismo; se lo pedimos todos los que nos gloriamos de ser verdaderos dominicanos, porque vemos en él al patriota esclarecido, al máximo adalid, único capaz de mantener la paz y de salvaguardar, en estos momentos de incertidumbre para el mundo, el tesoro más precioso de nuestras instituciones: la libertad.- Es por ello, señores senadores, que con el mayor entusiasmo doy mi voto favorable a la trascendentalísima resolución que estamos discutiendo, con mi pensamiento en Dios, en la Patria, en Trujillo y en mi querida provincia de La Vega, que es atalaya de verdadero patriotismo y del más auténtico trujillismo, pidiendoos a la vez, que voteis tan importantísima resolución, puestos de pié y con calurosos aplausos.- He dicho.-

SENADOR GARRIDO: Señores Senadores: El 30 de abril de 1947 leí una conferencia de carácter político en el Casino Generalísimo Trujillo de San Cristóbal, en la cual sustenté la tésis de que un hombre, en determinadas circunstancias, puede llegar a ser necesario e insustituible en la suprema dirección político-administrativa de su Patria. Trataba de explicar con mis razones las condiciones existentes en aquel momento que daban jerarquía de superior conveniencia patriótica a la reelección del Generalísimo Trujillo para la Presidencia de la República.- En la primavera del pasado año, recibí solicitudes de sendas conferencias de los Presidentes de las Juntas Comunales del Partido Dominicano en Moca y San Francisco de Macorís y del Presidente del Club Deportivo Temis de esta ciudad. La situación general prevaleciente había mantenido la vigencia de mi tésis. Yo decidí explicarla de nuevo con fondo y forma idénticos, salvo un capítulo intercalado para comentar los acontecimientos que culminaron en el fracaso de Luperón, en los lugares mencionados. La Romana, a poco, hizo el primer disparo en el movimiento reeleccionario que ganó con celeridad y alborozo la conciencia pública y del cual se ha hecho intérprete fidelísimo la Declaración reciente de la Cámara de Diputados de nuestro Congreso.- Mi conferencia, en la cual mantengo la tésis del hombre necesario, concluye con este

párrafo que resume mis argumentos: "La consigna es reelegir a Trujillo porque esa es nuestra obligación imperativa como dominicanos a quienes debe mover el interés superior de la Patria por encima de las simpatías y aspiraciones personales o las diferencias de carácter doctrinario p partidista. Necesitamos conservar nuestra unidad interna para fortalecer y desarrollar nuestras instituciones democráticas amenazadas por la vehemencia de los que aspiran al predominio mundial revolviendo el fondo cenagoso de las pasiones humanas, necesitamos obrar con cautela y cordura porque no hemos acumulado todavía experiencias que nos permitan el ensayo de doctrinas que mantienen actualmente en angustiosa tensión y desequilibrio a pueblos de edad milenaria. Nuestra situación geográfica y nuestra dhesión secular a las normas que regulan el respeto a la independencia e integridad de las naciones soberanas nos colocaron durante la última guerra en la órbita de una política internacional que mereció la aquiescencia del pueblo dominicano porque está concorde con sus sentimientos tradicionales de sumisión a los postulados del derecho y la justicia, y la observación de los hechos que se suceden en la pugna ideológica que sacude las raíces de las naciones nos excita al mantenimiento de la posición adoptada, como medida de preservación nacional y de colaboración a la unidad y solidaridad hemisféricas. La reelección de Trujillo garantiza la paz y la unidad interna; el fomento de la prosperidad y la cultura y la cooperación a una política internacional dirigida a la defensa de los principios cristianos en que descansan nuestras libertades esenciales. Por eso en esta hora decisiva de nuestra historia es Trujillo el hombre necesario".- Pues bien, señores: suelo mantener sin quebranto mis ideas y mis convicciones cuando las juzgo fundadas en aquellos principios aternos que obligan a la lealtad por respeto a uno mismo, por amor a la Patria y por identidad de propósitos e ideales con la asociación política a que se pertenece. Yo pienso ahora en cuanto a la necesidad de la reelección del Presidente Trujillo, como en el 1947 y, en consecuencia, voto en favor de la Declaración que ha sido sòmetida a nuestra consideración y sufragio.-

SENADOR VIDAL: Considero muy oportuna la resolución que estamos considerando porque ella pone al Senado a tono con la opinión nacional, que ya se ha manifestado con una amplitud verdaderamente desusada en la historia política del país.- No es solamente por las horas de inquietud que está viviendo el mundo; no es tan sólo como parecen expresarlo algunas voces que se han dejado oir, por la perspectiva de guerra que tenemos por delante por lo que la permanencia del Generalísimo Trujillo en la Presidencia se hace necesaria. En la guerra Trujillo será siempre nuestro mejor guía; pero en la paz resulta nuestro guía insustituíble.- Doy, pues, mi voto favorable a la resolución que declara que es de alta conveniencia nacional la reelección para el próximo período, en la convicción de que cumplo con mi doble deber de amigo del Presidente Trujillo y de ciudadano que debe preocuparse por la felicidad del país y creo de ese modo interpretar el deseo y la voluntad de la provincia con cuya representación me honro en este alto cuerpo legislativo.-

SENADOR BAEZ DIAZ: Interpretando los sentimientos de la provincia Trujillo Valdez, con cuya representación me honro, doy mi voto a la resolución de esta Honorable Cámara, que declara de alta conveniencia nacional, la reelección del Excelentísimo Presidente Trujillo.- Al actuar de este modo, este alto cuerpo legislativo se asocia a los sentimientos de todo el pueblo dominicano que clama insistentemente por que el Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina siga al frente de los destinos de la Patria, como el más auténtico guardián de los honores de nuestro Escudo y las glorias de nuestra Bandera.-

SENADOR CABRAL: Con o sin esta resolución, con sin la aprobación de Trujillo, los actuales pobladores de la antigua española en el pleno goce de su libre albedrío reelegirán a Trujillo como la más poderosa razón de Estado.- En política el discurso es humo que no calienta. Sólo los hechos hacen convicción, fe y confianza absoluta en los hombres que la realizan.- En el 30 Trujillo planeó y principió su obra fabulosa rehaciendo la Patria y torciendo el rumbo de la Historia; veinte años después un sol de gloria ilumina la frente del constructor, del sembrador y del genuino libertador dominicano.- Esa obra que se empina como una montaña gigantesca saliéndole al

encuentro a los viajeros en todos los caminos, será la voz objetiva predominante en los comicios en favor de la ciudadanía que pide la continuación de Trujillo en el más alto destino de la República, para que al pié de la Bandera repita su hazaña cívica que encumbró su nombre a la altura de los más famosos estadistas del Continente Americano.-

SENADOR RAMIREZ: La provincia Benefactor, cual tengo el honor de representar en esta Cámara, desde pasados meses se ha pronunciado en manifestaciones y documentos públicos, ostensible y elocuentemente en todo el ámbito de su territorio, en pro de una nueva elección del Generalísimo Trujillo para seguir dirigiendo tan sabiamente como lo ha hecho, los destinos de la República en el quinquenio 1952-1957.- Prolijo sería enumerar los inconmensurables motivos en los cuales vincula mi provincia, este sincero y merecido anhelo suyo; porque han sido tantas las realizaciones de todo género que en ella ha ejecutado el Generalísimo Trujillo, produciendo el bienestar y felicidad general de aquella colectividad tan justamente agradecida.- Con la más alta fruición de mi espíritu, a nombre de la provincia Benefactor, y en mi propio nombre, doy mi voto favorable a la resolución que nos ocupa en este momento.-

SENADOR JOSE GARCIA: Lleno mi espíritu de fervor Trujillista y encendida el alma de patriotismo, doy mi voto a esta resolución del Senado que tiende a convertir en palpable demostración los deseos de todos los dominicanos sobre la próxima reelección del Presidente Trujillo y que aspiran a ver continuados, en bien de la Patria, la serie de éxitos obtenidos por la fructífera labor de su Conductor incomparable y de su insigne Benefactor.- Mis palabras traducen el clamor de todo un pueblo, pero como Senador por la provincia Trujillo cuna del Restaurador de la Independencia Financiera, quiero hacer constar que al hablar en mi nombre lo hago además y muy especialmente en nombre de la provincia Trujillo y manifestando el querer de todos sus habitantes.-

SENADOR DIAZ: Una sucesión de acontecimientos acaecido en estos últimos tiempos, nos ha dado un ejemplo incontrovertible del valor que

tienen para los pueblos, aquellos hechos que han moderado su estructura y la vinculación de determinados gobernantes con esos hechos generadores de su espíritu característico.- Nuestro país, que sin controversia alguna ocupa lugar sobresaliente en el conglomerado de los pueblos libres y amantes de la paz, ha encausado todas sus actividades hacia un sendero que le ha conducido a lo que, desde su nacimiento, fué, pudiéramos decir, la meta feliz de su jornada.- Esto es, su independencia económica, totalmente desvinculada de ataduras contractuales que menoscababan su soberanía; el desarrollo de sus riquezas naturales, otrora en lamentable estado de abandono, por la incuria, rayana en la torpeza, de arcaicos gobernantes; un levantado índice en la cultura e instrucción de todas las clases sociales, y finalmente un total enderezamiento de su vida institucional hacia un sistema puramente democrático, han sido jalones gloriosos en que ha culminado la gestión patriótica y constructiva del Excelentísimo Presidente Trujillo, en estas décadas gloriosas de gobierno.- Sucesos posteriores nos han enseñado, si nos detenemos por un instante en el curso de nuestra historia, que sólo la permanencia en el poder-del Generalísimo Trujillo, hará posible que el país mantenga todas sus reinvindicaciones sociales y subsista con honor a la situación inestable que está creando en el mundo el comunismo internacional, con sus teorías disolventes encaminadas a destruir los más caros ideales que informan nuestro espíritu cristiano.- Por ello y haciéndome fiel intérprete del unánime sentir de la provincia de Barahona, ya manifestado elocuentemente en otras ocasiones, voto la resolución propuesta, que declara de alta conveniencia nacional la postulación del Generalísimo Trujillo para el próximo período constitucional, como suprema garantía de nuestra estabilidad.-

SENADOR CAMPOS: Señores Senadores: Como ciudadano consciente de sus deberes y como Trujillista de convicción, apoyo la patriótica y oportuna moción que acaban de presentar mis distinguidos colegas los Senadores Henríquez, Troncoso Sánchez y Cambier, y me solidarizo con los motivos que sirven de fundamento a la misma.- Considero,

que en estos momentos cruciales porque atraviesa el mundo; frente a la agresión disolvente del comunismo soviético, Trujillo es insustituible en el Poder si es què queremos conservar la paz y seguir disfrutando del ritmo de progreso que vivimos.- Ya todas las fuerzas vivas del país, de modo espontáneo, se han pronunciado en favor de la reelección del Excelentísimo Presidente Trujillo y nosotros en nuestra condición de representantes del pueblo tenemos el deber de respaldar ese movimiento político, muy especialmente cuando tenemos la convicción de que es una necesidad nacional, mantener en el timón de la nave del Estado a nuestro genial Estadista, de cuya capacidad y acrisolado patriotismo nadie puede dudar.- Por lo anteriormente expuesto doy mi voto aprobatorio a la referida resolución en la seguridad que actuando así interpreto fielmente el deseo de los habitantes de la provincia que me honro en representar en el seno de este alto cuerpo legislativo.-

SENADOR CASTILLO: Señores Senadores: Todo lo que en la República es fuerza viva, se ha manifestado con gran conciencia y sentido de previsión en favor de la reelección del Generalísimo Trujillo, para un nuevo período presidencial.- Por su experiencia y patriotismo en el manejo de la cosa pública, nadie está en mejores condiciones de realizar cabalmente nuestro destino que el Honorable Presidente Trujillo, quien ha tangibilizado en hecho cuanto pensar y sentir ha podido redundar en progreso para el país, el cual luce en arcoirisada realidad, llamando la atención de propios y extraños.-Bien hace pues esta Cámara del Senado en solidarizarse con la voluntad del pueblo, que pide la reelección del Honorable Presidente Trujillo, atendiendo a su eficaz gestión gubernativa tan halagadora no sólo por lo que ha hecho sino por lo que está en condiciones y es capaz de hacer.- Como representante de la provincia Duarte doy complacido mi voto a la resolución que se ha propuesto.-

SENADOR FEBLES: Señores Senadores: La reelección del Honorable Presidente de la República, Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, es una necesidad y una conveniencia nacional, ese concepto, tiene su patriótica repercusión en lo más profundo del corazón de

una ciudadanía agradecida y consciente de sus deberes civiles y políticos.- La reelección del ilustre Presidente Trujillo, constituye la más firme y esperanzada decisión del pueblo dominicano, con ella quedará garantizada una vez más la paz que estamos disfrutando y la continuación del progreso alcanzado al amparo de su patriótico rectorado, con la seguridad de que solamente en sus nobles y responsables manos, estará también garantizado el futuro de la Nación frente al torbellino de inquietantes presagios que amenazan con destruir las democracias del mundo.- Al darle mi voto aprobatorio a esta oportuna y patriótica moción de trascendentales finalidades para la vida del país y sociego del pueblo y familia dominicana que, con ardiente anhelo reclama la salvadora aceptación del Padre de la Patria Nueva, lo hago con la limpia y firme voluntad de mi conciencia y con el respaldo unánime de la provincia de La Altagracia que me honro en representar, respaldo que previamente ha tenido el eco enaltecedor de su inquebrantable decisión, desde el 16 de julio de 1950, cuando en plebiscitaria manifestación pública, pidió aquella región la reelección de su Insigne Conductor, y la noche del próximo pasado domingo, cuando también en pública manifestación respaldó con la misma fe y la misma decisión reeleccionista, la patriótica recomendación que auspicia el Congreso Nacional.-

SENADOR TOLENTINO: El Senado de la República, el Congreso Nacional todo, no podía ser indiferente al clamor del pueblo dominicano, clamor que es el reflejo de un estado de conciencia en defensa alerta de la seguridad y de la vida frente a las amenazas que por todas partes inquietan a los pueblos pacíficos y libres del planeta.- Somos nosotros, legisladores del país, el vehículo más autorizado para conducir esa manifestación popular hasta el Presidente Trujillo y hasta los organismos que han de hacer realidad ese deseo nacional: La Reelección del Presidente.- Consecuente con ese estado de conciencia, que es mi propio sentimiento, me adhiero decidido a la necesaria resolución que han presentado mis distinguidos colegas Henríquez, Troncoso Sánchez y Cambier, para que nuestro

Jefe continúe en el Supremo mando de la República.-

SENADOR GARCIA GODOY: Al dar mi voto favorable a este trascendental proyecto de resolución, no hago más que reafirmar lo que he expresado en diferentes oportunidades: que la reelección del ilustre Presidente Trujillo es algo indispensable. Esa reelección se hace más necesaria y más urgente en estos momentos de señalada gravedad internacional.- Ya la provincia Espaillat ha expresado su ferviente sentimiento reeleccionista y estoy en la seguridad de que hará honor en todas las ocasiones y bajo todas las circunstancias a ese acendrado sentimiento cívico. Como muy bien lo ha señalado el Senador Garrido, Trujillo, además de ser el hombre necesario, es para nosotros el hombre indispensable en estas horas cruciales para la humanidad.-

SENADOR ARISTY: La provincia de Azua de Compostela, sus hombres y sus mujeres, por mi voz, desde este augusto recinto de las leyes, se une a las demás provincias de la República para apoyar calurosamente la oportuna y patriótica resolución de la Cámara de Diputados, que se desarrolla brillantemente en sus diez considerandos y que termina solicitando del Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria, acepte su postulación para el período constitucional 1952-1957.-

SENADOR VICEPRESIDENTE SANCHEZ: Al dar mi voto en favor de la resolución, que en proyecto ha sido leida, sometida a la consideración de esta Cámara por los señores Henríquez Troncoso y Cambier y que declara de conveniencia nacional la reelección del Honorable Presidente Trujillo para el período 1952-1957, compláceme exponer los motivos que justifican mi voto:- Más bien que unadeclaración se trata, en realidad, de un reconocimiento y de una comprobación.- Desde hace más de un año o sea mucho antes de la iniciativa presentada en la Cámara de Diputados y de la que hoy conocemos en esta Cámara, el pueblo dominicano, de un modo unánime y voluntario, ha expresado su deseo de que el Honorable Señor Presidente Trujillo acepte su postulación como Presidente de la República para el próximo período electoral y su firme voluntad de postularlo y de elegirlo para tan alto cargo

en las elecciones de 1952.- Como representantes del pueblo dominicano somo simples intérpretes de la voluntad de éste, y constituímos un instrumento constitucional creado para representar la soberanía popular.- En acatamiento de nuestro mandato y en mi calidad de representante de la provincia de San Pedro de Macorís, que desde hace más de un año, en Asamblea pública celebrada en la ciudad de La Romana expresó su decisión, mi voto no puede ser sino afirmativo.- Por otra parte, mi convicción como ciudadano dominicano está en completa armonía con el deber que cumplo hoy como representante de la provincia de San Pedro de Macorís, al votar la resolución precitada.- Si en una época normal la voluntad del pueblo dominicano estaría jusitificada por su natural deseo de continuar disfrutando de los bienes de que ha gozado bajo la administración del Presidente Trujillo, con mayor razón está justificado este movimiento y ampliamente justificada esta confianza frente a contingencias tan graves, por lo menos, como las que afrontaron la República y el mundo civilizado durante la segunda guerra mundial. El pueblo dominicano desea y necesita tener la seguridad de que el Honorable Presidente Trujillo permanecerá ahí, en el elevado y difícil cargo que ocupa, como prenda de que podrá hacer frente con tranquilidad y seguridad absolutas a las difíciles horas del futuro ya que se están convirtiendo en presente, contanto para ayudarlo y guiarlo, con la experiencia, con el patriotismo, con la energía y con la inteligencia del Honorable Señor Presidente Trujillo.-

SENADOR PRESIDENTE: Voy a someter a votación final la moción presentada por los Senadores Henríquez, Cambier y Troncoso, que es objeto de la presente consideración. Antes, sin embargo, y de acuerdo con lo prescrito por el Reglamento Interior del Senado, según el cual debe ser el Presidente el último en emitir su opinión, sintetizaré en pocas palabras la mía acerca de la finalidad perseguida por los Senadores proponentes.- Según han expuesto estos compañeros nuestros, la Resolución aprobada por la Cámara de Diputados es tan justiciera y expresiva en sus términos del sentimiento

del pueblo dominicano, que no es necesario agregar una palabra a los conceptos esenciales que le sirven de fundamento.- Esa es también mi opinión.- Sin la concurrencia de la gravísima situación confrontada por el mundo en estos momentos de prueba para los pueblos amantes de su libertad e independencia, la sola circunstancia de que la reelección del Presidente Trujillo representa una necesidad ingente de la República, porque es ése el modo de asegurarle la continuación de la presente era de adelanto y grandeza, será bastante para recabar de su patriotismo no insistir en la decisión que le movió el escribir al Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano su histórica carta del 9 de julio de 1948. El peligro que se cierne sobre la humanidad y obliga a cada nación a ponerse en estado de alerta, debiendo cada pueblo contar con una dirección firme, previsora y enérgica, con la cual pueda hacer frente a las contingencias que le reserve el futuro, tal vez inmediato, hace que aquella necesidad, más que ingente, sea imperiosa.- Ningún gobernante ha igualado al Presidente Trujillo en el esfuerzo desarrollado por su patriotismo para preservar y defender el patrimonio de nuestra soberanía e independencia. Su política ha sido esencialmente dominicanista. Nadie como él, pues, con esos preclaros antecedentes, tendría tantos títulos para poner bajo su dirección, como custodio nacional, la suerte de la República.- El pueblo dominicano, que admira y agradece su obra, quiere su reelección, según lo viene manifestando día por día desde todos sus sectores.- Con esta Resolución no haremos, por consiguiente, sino interpretar el querer de las circunscripciones del país por nosotros representadas.- Por eso doy mi voto favorable a la proposición que es objeto de la deliberación presente, la cual someto enseguida a votación.

El Senador Sanabia propuso que ésta fuera votada de pie y con aplauso. Si los señores senadores están de acuerdo vamos a votarlo así.

(Todos los señores senadores se ponen de pié y aplauden, con lo cual queda aprobada la Resolución).

SENADOR PRESIDENE: De acuerdo con lo que establece el artículo 2 de la Resolución que acabamos de aprobar para que el Presidente del Senado designe una Comisión que haga entrega al Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano del original de esta Resolución, con súplica de hacerla llegar al Excelentísimo Señor Presidente de la República, en conformidad con esa medida designo a los señores Senadores Henríquez, Cambier, Troncoso, Sanabia y Cabral.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 12:15 p.m.-

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 502.

DECIMACUARTA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 14 DE FEBRERO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncosó de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y uno, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Américo Castillo,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Arturo Santiago Gómez,
César Tolentino,
Wenceslao Troncoso,
Rafael Vidal. (20-).

AUSENTE:

Con excusa legítima: Miguel A. Baez. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

El Ayudante de Secretaría pide se excuse la lectura del acta de la sesión anterior por no haber habido tiempo suficiente para redactarla.

El Senador Baez Díaz excusa su inasistencia a las sesiones de hoy y mañana por encontrarse quebrantado de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- De la Honorable Cámara de Diputados:

a) Mensaje No.1497, de fecha 7 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Rafael Rodríguez Tejada.

b) Mensaje No.1498, de fecha 7 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Isidoro Cáceres Ureña.

c) Mensaje No.1499, de fecha 7 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Lucas Trinidad de León.

d) Mensaje No.1500, de fecha 7 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Higinio Rosario Tejada.

e) Mensaje No.1501, de fecha 7 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Luis Felipe de Jesús Trinidad.

f) Mensaje No.1502, de fecha 7 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Francisco Peralta Reynoso.

g) Mensaje No.1503, de fecha 7 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Juan de la Rosa Castro Castro.

h) Mensaje No.1504, de fecha 7 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entreel Estado y el señor Juan Antonio Pichardo.

i) Mensaje No.1505, de fecha 7 de febrero en curso, para remitir

al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Amado Espinal Espinal.

j) Mensaje No.1506, de fecha 7 de febrero en curso para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la señora Francisca Disla.

k) Mensaje No.1507, de fecha 7 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la señora Emilia Mejía Molina.

l) Mensaje No.1508, de fecha 7 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor José David Cohén Rosario.

m) Mensaje No.1509, de fecha 7 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Manuel Antonio Sánchez Frías.

n) Mensaje No.1510, de fecha 7 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Alberto de León.

ñ) Mensaje No.1511, de fecha 7 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor José María Méndez.

2.-Carta del señor Josef Sprinzak, Presidente de la Knesseth, de fecha 22 de enero de 1951, con la cual remite copia de la Resolución de la Knesseth (Parlamento) del Estado de Israel que "expresa la angustia del pueblo judío frente al propósito de readmitir a Alemania en el seno de las naciones y protesta contra el armamento renovado de la Alemania Oriental y Occidental y, en particular, contra la tendencia, ahora evidente, de formar unidades militares alemanas particulares".

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay tres informes depositados en Secretaría.

1.- Informe de la Comisión Permanente de Economía y Comercio favorable al contrato intervenido entre el Estado Dominicano y la United Distillers of América Inc., de fecha 2 de febrero de 1951.

2.- Informe de la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público favorable a los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Félix María Gómez, Orangel M. Paradas, Salvador de León y Lic. Julián Suardi.

3.- Informe de la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público favorable al proyecto de ley por la cual se agrega un párrafo al artículo 13 de la Ley Orgánica del Banco de Reservas de la República, modificada por la Ley No.2653, del 31 de diciembre de 1950.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Me permito proponer que los asuntos informados por las comisiones permanentes de Economía Nacional y del Tesoro y Crédito Público entren a formar parte en la Orden del Día para esta sesión. Los contratos que acaba de remitir la Cámara de Diputados que fueron leidos por Secretaría, entran automáticamente en la Orden del del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

1-al-rº

ORDEN DEL DIA

Primer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR RAFAEL ROBRIGUEZ TEJADA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ISIDORO CACERES UREÑA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR LUCAS TRINIDAD DE LEON.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR HIGINIO ROSARIO TEJADA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR LUIS FELIPE DE JESUS TRINIDAD.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR FRANCISCO PERALTA REYNOSO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Séptimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JUAN DE LA ROSA CASTRO CASTRO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Octavo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA

DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JUAN ANTONIO PICHARDO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

✓ Noveno punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR AMADO ESPINAL ESPINAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

✓ Décimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA FRANCISCA DISLA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

✓ Undécimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA EMILIA MEJIA MOLINA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

✓ DUODECIMO PUNTO: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JOSE DAVID COHEN ROSARIO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

✓ Décimo tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR MANUEL ANTONIO SANCHEZ FRIAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ALBERTO DE LEON.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CNTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JOSE MARIA MENDEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APOBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA UNITED DISTILLERS OF AMERICA INC., EN FECHA 2 DE FEBRERO DE 1951.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo séptimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR FELIX MARIA GOMEZ DURAN.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo octavo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ORANGEL M. PARADAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo noveno punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR SALVADOR DE LEON VALDEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Vigésimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL LICENCIADO JULIAN SUARDI.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Vigésimo primer y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AGREGA UN PARRAFO AL ARTICULO 13 DE LA LEY ORGANICA DEL BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA, MODIFICADA POR LA No.2653, DEL 31 DE DICIEMBRE de 1950.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Tenemos aquí el mensaje del Señor Presidente de la República con el cual somete el nombramiento diplomático expedido en favor del Dr. Simón Díaz Castellanos, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Colombia. Lo someto a la consideración del Senado.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio).

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:35 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 503.

DECIMOCUARTA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 15 DE FEBRERO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y uno, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Américo Castillo,
Polibio Díaz,
Néstor Feble,
José García,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Arturo Santiago Gómez,
César Tolentino,
Wenceslao Troncoso,
Rafael Vidal. (20).

AUSENTE:

Con excusa legítima: Miguel A. Baez Díaz. (1).

SENAOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora(10:00 a.m.)

El Ayudante de Secretaría pide se excusen las actas pendientes de aprobación por no haber tiempo suficiente para redactarlas.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- De la Honorable Cámara de Diputados:

a) Mensaje No.1515, de fecha 13 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se transfiere la suma de RD$107.462.07, en favor de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

b) Mensaje No.1516, de fecha 13 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la señora Altagracia Caridad Pérez de Pichardo.

c) Mensaje No.1517, de fecha 13 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Natalio Féliz Pereyra.

d) Mensaje No.1518, de fecha 13 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de Resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Ramón María Moscoso.

e) Mensaje No.1519, de fecha 13 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Cirilo Pérez M.

f) Mensaje No.1520, de fecha 13 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Ramón Emilio Rodríguez.

g) Mensaje No.1521, de fecha 13 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Vicente Ramón Camacho.

h) Mensaje No.1522, de fecha 13 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Darío E. Pereyra.

i) Mensaje No.1523, de fecha 13 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la señora Argentina Guzmán de

Camacho.

j) Mensaje No.1524, de fecha 13 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Santiago Guzmán Batista.

k) Mensaje No.1525, de fecha 13 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Pascual León Guzmán.

l) Mensaje No.1526, de fecha 13 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Julio Antonio Fermín.

m) Mensaje No.1530, de fecha 14 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de Resolución por la cual se autoriza al Comité Pro-Busto al Generalísimo Trujillo, de la población de Padre las Casas, a erigir un busto del Benefactor de la Patria en el Parque Central de aquella localidad.

SENADOR PRESIDENTE: Me permito proponer a los señores senadores que tanto el proyecto de ley sobre transferencia de fondos como los proyectos de resoluciones aprobatorias de varios contratos y el que autoriza el Busto del Benefactor de la Patria en Padre las Casas, sean declarados de urgencia para que sean conocidos en esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

En esta sesión se dió lectura a varias comunicaciones y mensajes telegráficos felicitando al Senado por su resolución por la cual se declara de alta conveniencia nacional la postulación del Honorable Presidente Trujillo, Benefactor de la Patria, para la Presidencia de la República por el período constitucional 1952-1957.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AGREGA UN PARRAFO AL ARTICULO 13 DE LA LEY ORGANICA DEL BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA. MODIFICADA POR LA LEY No.2653, DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1950.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio).

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA ALTAGRACIA CARIDAD PEREZ DE PICHARDO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

-SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR NATALIO FELIZ PEREYRA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR RAMON MARIA MOSCOSO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR CIRILO LOPEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR RAMON EMILIO RODRIGUEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Séptimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR VICENTE RAMON CAMACHO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Octavo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR DARIO E. PEREYRA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Noveno punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA ARGENTINA GUZMAN DE CAMACHO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR SANTIAGO GUZMAN BATISTA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Undécimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR PASCUAL LEON GUZMAN.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Duodécimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JULIO ANTONIO FERMIN.

(El Aydante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION POR LA CUAL SE AUTORIZA AL COMITE PRO BUSTO AL GENERALISIMO TRUJILLO, DE LA POBLACION DE PADRE LAS CASAS, A ERIGIR UN BUSTO DEL BENEFACTOR DE LA PATRIA EN EL PARQUE CENTRAL DE AQUELLA LOCALIDAD.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo cuarto punto: PRIMERA LECTURA DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$107.462.07, EN FAVOR DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a declarar un pequeño receso.

(Se declara un receso-).

(Se reanudan los trabajos). (Hora 11:00 a.m.)

SENADOR PRESIDENTE: Se acaba de recibir de la Cámara de Diputados un proyecto de ley. Ruego al Senador Secretario darle lectura.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Mensaje No.1529, de fecha 14 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por virtud de la cual se modifica el artículo 2 de la Ley No.1357, de 1937, que había sido reformado por la Ley No.285, de 1940, que señala los tipos de impuestos que deben pagar los azúcares de diversas clases que se importen o se produzcan en el país, para el consumo de la República.

SENADOR SANTIAGO GOMEZ: Me permito proponer a mis distinguidos compañeros, por mediación del Senador Presidente, que declaremos de urgencia este proyecto de ley que acaba de ser leído a fin de que lo conozcamos en esta misma sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Santiago.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Vamos a conocer entonces de este proyecto de ley.

Décimo quinto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR VIRTUD DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 2 DE LA LEY No.1537, DE 1937, QUE HABIA SIDO REFORMADO POR LA LEY No.285, DE 1940, QUE SEÑALA LOS TIPOS DE IMPUESTOS QUE DEBEN PAGAR LOS AZUCARES DE DIVERSAS CLASES QUE SE IMPORTEN O SE PRODUZCAN EN EL PAIS, PARA EL CONSUMO DE LA REPUBLICA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio).

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR SANTIAGO GOMEZ: Dada la importancia que revisten los proyectos de ley sobre transferencia de fondos y sobre los azúcares que acabamos de conocer en primera lectura, me permito proponer a los señores senadores celebremos una segunda sesión, seguida de ésta, a

fin de conocerlos definitivamente.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Santiago.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento a fin de conocer en segundalectura los proyectos de ley a que se contrae la proposición del Senador Santiago.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:20 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 504.

DECIMOCUARTA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 1951.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 15 DE FEBRERO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y uno, (jueves), siendo las once horas y veinticinco minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Américo Castillo,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Arturo Santiago Gómez,
César Tolentino,
Wenceslao Troncoso,
Rafael Vidal. (20).

AUSENTE:

Con excusa legítima: Miguel A. Baez Díaz. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 11:25 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$107.462.07, EN FAVOR DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR VIRTUD DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 2 DE LA LEY No.1537, DE 1937, QUE HABIA SIDO REFORMADO POR LA LEY No.285, DE 1940, QUE SEÑALA LOS TIPOS DE IMPUESTOS QUE DEBEN PAGAR LOS AZUCARES DE DIVERSAS CLASES QUE SE IMPORTEN O SE PRODUZCAN EN EL PAIS, PARA EL CONSUMO DE LA REPUBLICA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:45 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 505.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 27 DE FEBRERO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

ACTA DE INSTALACION

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y uno, (martes), siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, los siguientes señores senadores, con el fin de dar cumplimiento al artículo 29 de la Constitución, respecto a la instalación del Senado en Legislatura Ordinaria:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Américo Castillo,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E.Sanabia,
Arturo Santiago Gómez,
César Tolentino,
Wenceslao Troncoso,
Rafael Vidal. (20).

AUSENTE:

Con excusa legítima: Miguel A. Baez Díaz. (1).

SENADOR PRESIDENTE: De acuerdo con el artículo 29 de la Constitución de la República, declaro solemnemente instalado el Senado en su decima quinta legislatura, ordinaria, del sexto período legislativo 1947-1952, quedando desde este momento iniciadas sus labores.

Para recibir al Excelentísimo Señor Presidente de la República designo a los señores senadores José García, Daniel Henríquez V., Monseñor Felipe E. Sanabia y Rafael Vidal, que se reunirán con los que designe la Cámara de Diputados para el mismo fin.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 9:00 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNICH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA
SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.
ACTA No. 506.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.
SESION ORDINARIA DEL DIA 28 DE FEBRERO DE 19 51.
PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha
SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y uno, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Américo Castillo,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Arturo Santiago Gómez,
César Tolentino,
Wenceslao Troncoso,
Rafael Vidal. (20).

AUSENTE:

Con excusa legítima: Migual A. Baez. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta pendiente de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.501, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 13 de febrero en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Baez Díaz excusa su inasistencia a la sesión de este día por continuar quebrantado de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Del Honorable Señor Presidente de laRepública:

a) Mensaje No.5388, de fechà 15 de febrero en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Víctor Alberto Thomén, como Agregado Honorario a la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.

b) Mensaje No.5844, de fecha 18 de febrero en curso, para someter al Congreso Nacional el contrato intervenido entre el Gobierno dominicano por sí, y en representación del Honorable Ayuntamiento de la común de Ramón Santana, y la Compañía Eléctrica de Santo Domingo, C. por A.-

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Economía y Comercio.

c) Mensaje No.6221, de fecha 22 de febrero en curso, para someter al Congre el nombramiento diplomático expedido en favor del Dr. Manuel de Js. Pellerano, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en El Ecuador.

d) Mensaje No.6373, de fecha 23 de febrero en curso, para someter al Congreso Nacional el Acuerdo Interamericano de Radiocomunicaciones, adoptado en la IV Conferencia Interamericana de Radiocomunicaciones, el 9 de julio de 1949, en la ciudad de Washington.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de lo Interior, Policía y Comunicaciones.

e) Mensaje No.6397, de fecha 23 de febrero en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley mediante el cual se dispone que el Secretario de Estado de Economía y Comercio será el órgano normal de comunicación entre el Poder Ejecutivo y el Banco de

- Crédito Agrícola e Industrial.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Economía y Comercio.

f) Mensaje No.6783, de fecha 27 de febrero en curso, para someter al Congreso Nacional los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Luis Emilio Cruz Crespo, Domingo Antonio Cruz Garrido y Braulio Villegas.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

g) Mensaje No.6784, de fecha 27 de febrero en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se agrega un párrafo IV, al artículo 4 de la Ley sobre Barrios de Mejoramiento Social.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Salud Pública y Previsión Social.

2.- Carta del Lic. Fernando Arturo Brea, por la cual presenta renuncia del cargo de Presidente de la Corte de Apelación de Santiago.

3.- Carta del Lic. Luis Logroño Cohén por la cual presenta renuncia del cargo de Presidente de la Corte de Apelación de San Pedro de Macorís.

4.- Carta del Lic. Clodomiro Mateo Fernández, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez Presidente de la Corte de Apelación de La Vega.

5.-Carta del Lic. Apolinar Morel, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Corte de Apelación de Ciudad Trujillo.

6.- Carta del Lic. Miguel A. Feliú, por la cual presenta renuncia del cargo de, Juez, Primer Sustituto de Presidente de la Corte de Apelación de Santiago.

7.- Carta del Lic. Constantino Benoit, por la cual presente renuncia del cargo de Juez de la Corte de Apelación de Santiago.

8.- Carta del Dr. Luis Senior, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Benefactor.

9.-Carta del Dr. Manuel García Lizardo, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Espaillat.

10.- Carta del Dr. Puro Miguel García, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Libertador.

11.- Carta del Dr. Luis Manuel Despradel, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción de la Segunda Circunscripción del Distrito Judicial de Santiago.

12.- Carta del Dr. Ramón A. González, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Espaillat.-

13.- Carta del Dr. Luis Pelayo González Vasquez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Barahona.

14.-Carta del Dr. Víctor Kalaf, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Samaná.

15.- Carta del Dr. Ruperto Antonio Vásquez R., por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la Tercera Circunscripción de Santiago.

16.- Carta del señor José Teodúlo Díaz O., por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Distrito Municipal de Hondo Valle.

17.- Carta del señor Eladio de Oleo, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Distrito Municipal de Pedro Santana.

18.-Carta del señor Jesús Antonio Ortíz, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de El Cercado.

19.-Carta del Dr. René Moscoso Cordero, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la Primera Circunscripción del Distrito de Santo Domingo.

20.- Carta del señor Juan F. Troncoso, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Monte Plata.

21.- Carta del Dr. Ernesto de Js. Valenzuela, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de San Juan de la Maguana.

22.- Carta del Dr. Antonio Manuel Frías Pérez, por la cual presenta

renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de Moca.

23.- Carta del señor A. Donal Guerrero, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de San José de Ocoa.

24.-Carta del Dr. Julio César de Peña Guzmán, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de Barahona.

25.- Carta del Dr. Abel A. Gilbert, Vicepresidente de la República y Presidente del Congreso Nacional del Ecuador, para rendir homenaje a la magna fecha de la Independencia de la República Dominicana y formular fervientes votos por la felicidad del pueblo dominicano y éxito de la Asamblea Nacional dentro cánones democráticos.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes).

Los señores senadores oyeron los mensajes con los cuales el Honorable Señor Presidente de la República somete los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Víctor Alberto Thomén, como Agregado Honorario a la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, y del Dr. Manuel de Js. Pellerano, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipoenciario de la República en el Ecuador. Someto estos nombramientos a la consideración del Senado.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADOS.

Los señores senadores oyeron las renuncias presentadas por varios miembros del Poder Judicial. Voy a someter una a una estas renuncias a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos en blan co y se efectúan las sucesivas votaciones, con el siguiente resultado:

Lic. Clodomiro Mateo Fernández, Presidente de la Corte de Apelación de Santiago.

Lic. Fernando Arturo Brea, Presidente de la Corte de Apelación de San Pedro de Macorís.

Lic. Luis Logroño Cohén, Presidente de la Corte de Apelación de La Vega.

Lic. Constantino Benoit, Juez de la Corte de Apelación de Ciudad Trujillo.

Lic. Apolinar Morel, Juez, Primer Susituto de Presidente, de la Corte de Apelación de Santiago.

Lic. Miguel A. Feliú, Juez de la Corte de Apelación de Santiago.

Dr. Rafael García V., Juez de Paz de la Tercera Circunscripción de Santiago.

Eladio de Oleo, Juez de Paz del Distrito Municipal de Hondo Valle.

Jesús Antonio Ortíz, Juez de Paz del Distrito Municipal de Pedro Santana.

José Teódulo Díaz O., Juez de Paz de la común de El Cercado.

Dr. Froilán Jaime Ramón Tavarez V., Primer Suplente del Juzgado de Paz de la Primera Circunscripción del Distrito de Santo Domingo.

Manuel Hernández Moreno, Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Monte Plata.

Juan F. Troncoso, Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la común de Monte Plata.

Dr. Arturo Ramírez Fermández, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Benefactor.

Dr. Luis Senior, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Espaillat.

Lic. Julio de Peña Glass, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Libertador.

Dr. Ruperto Antonio Vásquez, Juez de Instrucción de la Segunda Circunscripción del Distrito Judicial de Santiago.

Dr. Antonio Manuel Frías Pérez, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Espaillat.

Dr. Julio César de Peña Guzmán, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Barahona.

Dr. Ernesto de Js. Valenzuela, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Samaná.

Todos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.
(Silencio).

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:15)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTHRO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 507.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION ORDMARIA DEL DIA 1ro DE M A R Z O DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS. SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a primero de marzo del año mil novecientos cincuenta y uno, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Miguel A. Báez,
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Américo Castillo,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Arturo Santiago Gómez,
César Tolentino,
Wenceslao Troncoso. (19).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Rafael Augusto Sánchez, vicepresidente, y Rafael Vidal. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

El Ayudante de Secretaría pide se excuse la lectura de las actas pendientes de aprobación por no haber habido tiempo suficiente para redactarlas.

Los Senadores Sánchez y Vidal piden se excuse su inasistencia a la sesión de estedía por encontrarse qebrantados de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- De la Honorable Cámara de Diputados: Mensaje No.1561, de fecha 28 de febrero pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el Ingeniero Félix Benítez Rexach, en fecha 13 de febrero de 1951, para la construcción del Puerto de Haina.

SENADOR PRESIDENTE: Este asunto entra automáticamente en la Orden del Día para esta sesión.

2.-Telefonema del Jefe de la Policía Nacional, para invitar a los miembros del Senado a la solemne misa que por la conservación de la preciosa salud del Excelentísimo Presidente Trujillo, ofrecerá la Policía Nacional el día 2 de marzo en curso, a las nueve de la mañana, en el Palacio de la institución, con motivo del "Día del Policía".

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay cinco informes depositados en Secretaría.

1.- Informe de la Comisión Permanente de Economía y Comercio, favorable al proyecto de ley mediante el cúal se dispone que el Secretario de Estado de Economía y Comercio será el órgano normal de comunicación entre el Poder Ejecutivo y el Banco de Crédito Agrícola e Industrial.

2.- Informe de la misma Comisión favorable al contrato intervenido entre el Gobierno de la República Dominicana por sí, y en representación del Honorable Ayuntamiento de la común de Ramón Santana y la Compañía Eléctrica de Santo Domingo, C. por A., en fecha 14 de febrero de 1951.

3.- Informe de la Comisión Permanente de lo Interior, Policía y Comunicaciones, favorable al Acuerdo Interamericano de Radiocomunicaciones, adoptado en la IV Conferencia Interamericana de Radiocomunicaciones, el 9 de julio de 1949.

4.- Informe de la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público, favorable a los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Luis Emilio Cruz, Domingo Antonio Cruz y Braulio Villegas.

5.- Informe de la Comisión Permanente de Salud Pública y Previsión Social, favorable al proyecto de ley mediante el cual se agrega un Párrafo (IV), al artículo 4o. de la Ley sobre Barrios de Mejoramiento Soicial, No.1875, del 27 de diciembre de 1948.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Se acaban de recibir algunas renuncias de varios miembros del Poder Judicial. Ruego al Secretario darle lectura.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Carta del Lic. Amable A. Botello, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez, Primer Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de San Pedro de Macorís; Carta del Lic. Elpidio Abreu, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Corte de Apeaicón de San Pedro de Macorís; Carta del Dr. Ramón Díaz Ordóñez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Pedro de Macorís; Carta del Lic. Miguel A. Sosa Duarte, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Rafael; Carta del Dr. Enrique O. Garrido M., por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Baoruco y Carta del Dr. César Augusto Garrido Cuello, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de Elías Piña.

SENADOR PRESIDENTE: Los asuntos que fueron informados por las comisiones permanentes serán conocidos en la próxima sesión.

ORDEN DEL DIA

<u>Unico punto</u>: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DELCONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL INGENIERO FELIX BENI-

TEZ REXACH, EN FECHA 13 DE FEBRERO DE 1951, PARA LA CONSTRUCCION DEL PUERTO DE HAINA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENAOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron las renuncias presentadas por varios miembros del Poder Judicial. Voy a someter una a una estas renuncias a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias, las cuales fueron aceptadas).

Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los voletines de votos en blanco y se efectúan las sucesivas votaciones secretas con el siguiente resultado:

Lic. Elpidio Abreu, Juez, Primer Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de San Pedro de Macorís.

Dr. Ramón Díaz Ordóñez, Juez de la Corte de Apelación de San Pedro de Macorís.

Lic. Miguel A. Sosa Duarte, Juez de lra. Instancia del Distrito Judicial de San Pedro de Macorís.

Dr. Enrique O. Garrido, Juez de lra. Instancia del Distrito Judicial de San Rafael.

Dr. César Augusto Garrido, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Baoruco.

Todos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.
(Silencio).
Se declara cerrada la sesión. (Hora 11: 00 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentaria.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 508.

DECIMAQUNTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 6 DE MARZO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y uno (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Miguel A. Baez,
Mario Fermín Cabral,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
Wenceslao Troncoso. (16).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Rafael Vidal, Américo Castillo, Simón A. Campos, Arturo Santiago Gómez y Daniel Henríquez V.- (5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.502, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 14 de febrero proximo pasado, la cual fué aprobada sin observaciones).

Se excusa la lectura de las demás actas, por no haber habido tiempo suficiente para redactarlas.

Los señores Senadores Castillo, Vidal, Santiago Gómez y Henríquez excusan su inasistencia a las sesiones de esta semana por encontrarse quebrantados de salud. El Senador Campos excusa su inasistencia a las sesiones de hoy y mañana por encontrarse enfermo.

CORRESPONDECIA

SENADOR SECRETRIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Del Poder Ejecutivo:

a) Mensaje No.7391, de fecha 4 de marzo en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Amado Hernández Polanco, M.M. Capitán del Ejército Nacional, como Agregado Militar a la Embajada dominicana en los Estados Unidos de América.

b) Mensaje No.7392, de fecha 4 de marzo en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Miguel Romás Pérez, como Primer Secretario de Embajadas y Legaciones.

2.- Carta de Monseñor Eliseo Pérez Sánchez, Vicario General del Arzobispado de Santo Domingo, para, a nombre del Excelentísimo y Reverendísimo Arzobispo Metropolitano, invitar a los miembros del Senado a las solemnes ceremonias del Jueves y Viernes Santos, que tendrán efecto en la Santa Basílica Metropolitana, a las 9 a.m. con motivo de la conmemoración de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

3.- Carta del señor Leoh León Sturla, Presidente del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo, para informar al Senado que recientemente fué designado para tales funciones por el Honorable Señor Presidente de la República, desde donde ofrece su más decidida cooperación.

4.- Carta del Dr. Horacio Ortíz Alvarez, Vicepresidente del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo, en igual senti-

do.

5.- Carta del señor Virgilio Alvarez Sánchez, Subsecretario de Estado del Tesoro y Crédito Público, en igual sentido.

6.- Carta del señor Rafael Camejo, Subsecretario de Estado del Trabajo, en igual sentido.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabraa los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DISPONE QUE EL SECRETARIO DE ESTADO DE ECONOMIA Y COMERCIO SERA EL ORGANO NORMAL DE COMUNICACION ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EL BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: UNICALECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL GOBIERNO DOMINICANO, POR SI, Y EN REPRESENTACION DEL AYUNTAMIENTO DE LA COMUN DE RAMON SANTANA Y LA COMPAÑIA ELECTRICA DE SANTO DOMINGO, C. por A.-

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL ACUERDO INTERNACIONAL DE RADIOCOMUNICACIONES, ADOPTADO EN LA IV CONFERENCIA INTERAMERICANA DE RADIOCOMUNICACIONES, EL 9 DE JULIO DE 1949.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATO)-RIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR LUIS E.CRUZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISEIS VOTOS ENFAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR DOMINGO ANTONIO CRUZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR BRAULIO VILLEGAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Séptimo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANE EL CUAL SE AGREGA UN PARRAFO (IV) AL ARTICULO 4 DE LA LEY SOBRE BARRIOS DE MEJORAMIENTO SOCAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)
Se pone a votación.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron los mensajes con que el Poder Ejecutivo somete los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Amado Hernández Polanco, M.M. Capitán del Ejército Nacional y el señor Miguel Román Pérez. Someto estos nombramientos a la consideración del Senado.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADOS.

Debo recordar a los señores senadores que los cargos de Juez de Paz de la común de Elías Piña, Juez de Paz de la común de San José de Ocoa, Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Elías Piña, Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Sánches, y Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la común de Ramón Santana, se encuentran vacantes. Si los señores senadores están de acuerdo, podemos proceder a llenar estas vacantes. Distribíyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos en blanco y se efectúan las sucesivas votaciones secretas con el siguiente resultado:

Dr. Obdulio Emilio Ogando, Juez de Paz de lacomún de Elías Piña;

José Manuel Matos G., Juez de Paz de la común de San José de Ocoa;

Rafael Augusto Díaz Aquino, Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Elías Piña;

Juan Mora de Jesús, Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Sánchez;

Faustino Alvarez Díaz, Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la común de Ramón Santana.

Todos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:05 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 509.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 7 DE MARZO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y uno (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Miguel A.Baez,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
Wenceslao Troncoso. (15).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Rafael Vidal, Américo Castillo, Simón A. Campos, Arturo Santiago Gómez, Daniel Henríquez V., y Mario Fermín Cabral.(6).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.503 y 504, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria cele-

bradas el día 15 de febrero próximo pasado y 505 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 27 de febrero pasado.

Se excusa la lectura de las demás actas pendientes de aprobación por no haber habido tiempo suficien te para redactarlas. El Senador Cabral se excusa a esta sesión por estar quebrantado.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- De la Honorable Cámara de Diputados:

Varios oficios para avisar la recepción y aprobación de los siguientes asuntos: Ley sobre Medidas de Emergencia; ley por la cual se establecen los honorarios que deban cobrar los Inspectores de Sanidad Vegetal y Pecuaria, cuando trabajen en horas no laborables; resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Miguel Burgos, Esteban de Js. Abreu y Francisco Ureña (Negro); resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Pedro García, Etanislao Acevedo, Laureano Martes Infante, Julio Rivas, Pedro Cruz López, José Rodríguez Trinidad, Honoria Ramona Pérez, Rosa E. Santana, Otilio V. Pérez, José Santiago Cabrera; ley por la cual se agrega un párrafo al artículo 13 de la Ley Orgánica del Banco de Reservas de la República; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la United Distiller of América Inc.; oficio para participar la instalación de la Cámara en su primera Legislatura ordinaria de 1951;

2.- Del Señor Secretario de Estado de la Presidencia: Varios oficios para avisar recibo de los siguientes asuntos: resolución aprobatoria del Contrato intervenido entre el Estado y Emilio Trinidad Núñez; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y Miguel A. Báez Díaz; nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Pedro B. Purcell P., Dr. Rubén Suro y José R. Hernández; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la Grenada Company, de fecha 30 de diciembre de 1950; nombramiento diplomático en favor del señor Arman-

do Oscar Pacheco; ley por la cual se declaran traidores a la Patria a los señores Sebastián Rodríguez Lora y Oscar Moya Hernández; nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Lic. Julio Vega Batlle y Armando Oscar Pacheco; ley por la cual se destina llevar a su tope de RD$5.000.000.00 el capital del Banco de Crédito Agrícola e Industrial; resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Luis Melendez, Matilde Castro, Juan B. Tapia R., Eloy de León Lantigua, Darío Espinal R., Etanislao Castillo, Félix Guzmán Js., Anacleto Paula Brito, Ramón M. Guzmán Santana, Francisco Núñez; Ramón Guzmán Pérez, Simeón Almonte, José David Cohen, Erasmo Taveras y Aida Michel de la Maza.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DISPONE QUE EL SECRETARIO DE ESTADO DE ECONOMIA Y COMERCIO SERA EL ORGANO NORMAL DE COMUNICACION ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EL BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(QUINCE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo y último punto: SEGUNDALECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE LA CUAL SE AGREGA UN PARRAFO, IV, AL ARTICULO 4 DE LA LEY SOBRE BARRIOS DE MEJORAMIENTO SOCIAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración

del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(QUINCE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores sebadires.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:45 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTHO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 510.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 8 DE MARZO DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
Wenceslao Troncoso. (16).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Rafael Vidal, Américo Castillo, Arturo Santiago Gómez, Daniel Henríquez V., y Miguel A. Báez. (5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

El Ayudante de Secretaría pide se excuse la lectura de las actas pendientes de aprobación por no haber habido tiempo sufi-

ciente para redactarlas.

El Senador Báez Díaz excusa su inasistencia a la sesión de este día por encontrarse quebrantado de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

a) Mensaje No.1569, de fecha 6 de marzo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Rafael Anibal Pimentel.

b) Mensaje No.1570, de fecha 6 de marzo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Francisco Antonio Matos.

c) Mensaje No.1571, de fecha 6 de marzo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Vinicio Ramón Taveras.

d) Mensaje No.1572, de fecha 6 de marzo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la señora María P. Blanco Liriano.

e) Mensaje No. 1573, de fecha 6 de marzo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Gabino Ramos Guzmán.

f) Mensaje No.1574, de fecha 6 de marzo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Pedro del Rosario.

g) Mensaje No.1575, de fecha 6 de marzo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Rafael A. Senior de Castro.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes delas comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Como no tenemos ningún asunto fijado en la Orden del

Día para esta sesión, estos proyectos de resoluciones procedentes de la Cámara de Diputados entran automáticamente en la misma.

ORDEN DEL DIA

Primer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR RAFAEL ANIBAL PIMENTEL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR FRANCISCO ANTONIO MATOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR VINICIO RAMON TAVERAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISEIS VOTOS EN FWOR)
APROBADO.

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTEVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA MARIA BLANCO LIRIANO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISEIS VOTOS EN AVOR)
APROBADO.

Quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR GABINO RAMOS GUZMAN.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR PEDRO DEL ROSARIO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Séptimo y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR RAFAEL SENIOR CASTRO.

(El Ayudante deSecretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:00 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
PRESIDENTE.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 511.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 27 DE MARZO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y uno (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Víctor Garrido, Secretario ad-hoc;
Mario Fermín Cabral,
Miguel A. Báez,
Américo Castillo,
Simón A. Campos,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
Wenceslao Troncoso,
Rafael Vidal. (18).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Julio A. Cambier, secretario; Arturo Santiago Gómez y Polibio Díaz. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.506, 507, 508, 509 y 510, correspondientes a las sesiones ordinarias celebradas los días 28 de febrero y 1ro. 6, 7 y 8 de marzo en curso.

SENADOR PRESIDENTE: El SenadorJulio A. Cambier excusa su inasistencia a la sesión de este día por encontrarse quebrantado de salud. El Senador Santiago Gómez ecsusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por estar quebrantado de salud. El Senador Polibio Díaz excusa su inasistencia a la sesión de este día por haber fallecido un pariente cercano. Ruego al Senador Garrido ocupar la Secretaría por ausencia del Senador Cambier.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO AD HOC GARRIDO: Se ha recibido la siguiente:

1.- Del Poder Ejecutivo:

a) Mensaje No.7936, de fecha 9 de marzo en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se introducen algunas modificaciones a la Ley sobre la Cruz Roja Dominicana, No.525, de 1944.

SENADOR PRSIDENTE: A la Comisión Permanente de Salud Pública y Previsión Social.

b) Mensaje No. 8299, de fecha 11 de marzo en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Porfirio Rubirosa, como Ministro Consejero de la Embajada de la República en Francia.

c) Mensaje No.8587, de fecha 13 de marzo en curso, para someter al Congreso Nacional los contratos intervenidos entre el Estado y los señores: José Antonio Jiménez, Dr. Sócrates Barinas C., Coronel J. Arismendi Trujillo Molina, Juan Pablo Santiago, Francisco Antonio Ascona, Marcelino López Gómez, Juan María Rodríguez, Francisco Ramos Sánchez, Francisco Núñez S., Pedro Santos Núñez, Ricardo Dominguez A y Dr. Octavio D. Suberví, respectivamente.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

d) Mensaje No.8589, de fecha 13 de marzo en curso, para someter al Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de

los señores Lic. Joaquín E. Salazar y Dr. José Mariano Sanz Lajara, como Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios de la República en los Estados Unidos del Brasil y en la Nación Argentina.

e) Mensaje No.9201, de fecha 18 de marzo en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se reforma el artículo 10 de la Ley de Retiro de las Fuerzas Armadas de la República.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Guerra, Marina y Aviación.

f) Mensaje No.9202, de fecha 18 de marzo en curso, para someter al Congreso Nacional el texto revisado de los Reglamentos Internacionales para la Prevención de Choques Marítimos, tal como fueron aprobados en la Conferencia Internacional sobre Seguridad de Vida en el Mar que se reunió en Londres, Inglaterra, del 26 de abril al 10 de junio de 1948.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Culto.

g) Mensaje No.9264, de fecha 18 de marzo en curso, para someter al Congreso Nacional los contratos intervenidos entre el Estado y los señores: Matías de la Cruz B., Félix Ma. Rodríguez, Luciano León, Alberto Santana, Bernardo Beras, Amadeo Capellán Rodríguez, Etanislao López G., Silverio Pérez Moscoso, Francisco A. de León, Regino López, Juan Ramón Schira, Amparo Tejada y José E. Paulino Caba, respectivamente.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

2.- Carta del señor Presidente de la Cámara de Diputados para participar que designó a los señores Licenciados Federico Nina hijo y Juan Arce Medina, para que conjuntamente con la Comisión del Senado estudiaran el proyecto de Ley de Cheques.

3.- Carta del señor Juan A. Oller, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de Castillo.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presenta-

ción de mociones.

(Silencio)

Tenemos aquí las comunicaciones del General Trujillo, Encargado de la Presidencia de la República, con las cuales somete los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Porfirio Rubirosa, como Ministro Consejero de la Embajada de la República en Francia; y Lic. Joaquín E. Salazar y Dr. José Mariano Sanz Lajara, como Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios de la República en los Estados Unidos del Brasil y en la Nación Argentina, respectivamente. Someto a la consideración del Senado estos nombramientos diplomáticos.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADOS.

Tenemos por delante la renuncia presentada por el señor Juan A. Oller, del cargo de Juez de Paz de la común de Castillo. Los que estén de acuerdo con que esta renuncia sea aceptada que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECIOCHO VOTOS POR LA ACEPTACION)

Si no hay objeción vamos a proceder a la elección del sustituto. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos en blanco y se efectúa la votación, con el siguiente resultado:

Juan Pérez, Juez de Paz de la común de Castillo, por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.
(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:55 a.m.)

M. de J. Troncoso de la Concha
Presidente.

Agustín Aristy
Secretario.

Víctor Garrido
Secretario ad-hoc.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

Fernando Arturo Munnigh
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 512.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 28 DE MARZO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana a los veintiocho días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y uno, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;

Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;

Agustín Aristy, Secretario;

Julio A. Cambier, Secretario;

Mario Fermín Cabral,

Miguel A. Baez,

Américo Castillo,

Simón A. Campos,

Polibio Díaz,

Néstor Febles,

José García,

Emilio García Godoy,

Víctor Garrido,

Daniel Henríquez V.,

Abelardo R. Nanita,

José del Carmen Ramírez,

Monseñor Felipe E. Sanabia,

César Tolentino,

Wenceslao Troncoso,

Rafael Vidal. (20).

AUSENTE:

Con excusa legítima: Arturo Santiago Gómez. (.).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión de ayer.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.511, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 27 de marzo en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Honorable Cámara de Diputados:

a) Mensaje No.1589, de fecha 27 de marzo en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se suprime la Sección Municipal de Arroyo del Toro, perteneciente a la común de Peña, provincia de Santiago, y se incluye en la Sección Municipal de Yásica Abajo, de la común de Puerto Plata, provincia del mismo nombre.

SENADOR PRESIDENTE: Para la próxima sesión.

b) Mensaje No.1590, de fecha 27 de marzo en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se modifican los artículos 3 y 6 de la Ley sobre Emisión de Bonos del Tesoro a corto plazo, No.9, del 30 de mayo de 1942.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay cinco informes depositados en Secretaría.

1.- Informe de la Comisión Permanente de Salud Pública y Previsión Social, favorable al proyecto de ley por la cual se introducen algunas modificaciones a la Ley sobre la Cruz Roja Dominicana, No.525, del 1944.

2.- Informe de la Comisión Permanente de Guerra, Marina y Aviación, favorable al proyecto de ley por la cual se reforma el artículo 10 de la Ley de Retiro de las Fuerzas Armadas de la República.

3.- Informe de la Comisión Permanente de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Culto, favorable al texto revisado de los Reglamentos Internacionales para la prevención de choques marítimos, tal como fueron aprobados por la Conferencia Internacional sobre seguridad de la vida humana en el mar que se reunió en

Londres, Inglaterra, del 26 de abril al 10 de junio de 1948.

4.- Informe de la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público favorable a varios contratos intervenidos entre el Estado y los señores José Antonio Jiménez, Dr. Sócrates Barinas Coiscou, Coronel J. Arismendi Trujillo Molina, Juan Pablo Santiago, Francisco Antonio Ascona, Marcelino López Gómez, Juan M. Rodríguez B., Francisco Ramos Sánchez, Francisco Núñez, Pedro Santos Núñez, Ricardo Domínguez A., y Dr. Octavio D. Suberví.

5.- Informe de la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público favorable a los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Matías de la Cruz, Félix María Rodríguez, Luciano León, Alberto Santana, Bernardo Beras, Amadeo Capellán Rodríguez, Etanislao López, Silverio Pérez Moscoso, Francisco A. de León, Regino López M., Juan Ramón Schira Salcedo, Amparo Tejada y José E. Paulino.

SENADOR PRESIDENTE: Estos asuntos serán conocidos en la próxima sesión.

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Me permito proponer a los señores senadores que en vista de la importancia que reviste el proyecto de ley procedente de la Cámara de Diputados por el cual se modifican los artículos 3 y 6 de la Ley sobre Emisión de Bonos del Tesoro, sea declarado de urgencia. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: PRIMEA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 3 Y 6 DE IA LEY SOBRE EMISION DE BONOS DEL TESORO A CORTO PLAZO, No.9,, DEL 30 DE MAYO DE 1942.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR BAEZ DIAZ: Para proponer a mis distinguidos compañeros por mediación del Senador Presidente, celebremos una sesión extraordinaria, con el objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley sobre Emisión de Bonos, que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Baez.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con el objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se contrae la proposición del Senador Baez.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:45 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 513.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 28 DE MARZO DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y uno, (miércoles), siendo las diez horas y cincuenta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Miguel A. Baez,
Américo Castillo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
Wenceslao Troncoso,
Rafael Vidal. (20).

AUSENTE:

Con excusa legítima: Arturo Santiago Gómez. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:50)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 3 Y 6 DE LA LEY SOBRE EMISION DE BONOS DEL TESORO A CORTO PLAZO, No.9, DEL 30 DE MAYO DE 1942.-

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:05 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952

ACTA No. 514.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 29 DE MARZO DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Miguel A. Baez,
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
Wenceslao Troncoso,
Rafael Vidal. (18).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Rafael Augusto Sánchez, vicepresidente; Arturo Santiago Gómez y Américo Castillo.

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de la sesión de ayer.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.512 y 513, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 28 de marzo en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE:El Senador vicepresidente Rafael Augusto Sánchez excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar quebrantado de salud. El Senador Américo Castillo excusa su inasistencia por estar en gestiones políticas.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Honorable Cámara de Diputados: Mensaje No.1591, de fecha 27 de marzo en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se apropia la suma de RD$146.428.25 del Superávit y transfiere la suma de RD$110.368.37, en diversos Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

En vista de la importancia que reviste este proyecto de ley procedente de la Cámara de Diputados que fué leido por Secretaría, me permito proponer sea declarado de urgencia e incluido en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE SUPRIME LA SECCION MUNICIPAL DE ARROYO DEL TORO, PERTENECIENTE A LA COMUN DE PEÑA, PROVINCIA DE SANTIAGO, Y SE INCLUYE EN LA SECCION MUNICIPAL DE YASICA ABAJO, DE LA COMUN DE PUERTO PLATA, PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE INTRODUCEN MODIFICACONES A LA LEY SOBRE LA CRUZ ROJA DOMINICANA, No.525, DEL 1944.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 10 DE LA LEY DE RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA REPUBLICA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL TEXTO REVISADO DE LOS REGLAMENTOS INTERNACIONALES PARA LA PREVENCION DE CHOQUES MARITIMOS, TAL COMO FUERON APROBADOS POR LA CONFERENCIA INTERACIONAL SOBRE SEGURIDAD DE LA VIDA HUMANA EN EL MAR QUE SE REUNIO EN LONDRES, INGLATERRA, DEL 26 DE ABRIL AL 10 DE JUNIO DE 1948.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JOSE ANTONIO JIMENEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL DOCTOR SOCRATES BARINAS COISCOU.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Séptimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL CORONEL J. ARISMENDI TRUJILLO MOLINA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Octavo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JUAN PABLO SANTIAGO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Noveno punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR FRANCISCO ANTONIO ASCONA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR MARCELINO LOPEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Undécimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JUAN M. RODRIGUEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Duodécimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR FRANCISCO RAMOS SANCHEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR FRANCISCO NUÑEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR PEDRO SANTOS NUÑEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR RICARDO DOMINGUEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL DOCTOR

OCTAVIO D. SUBERVI.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo séptimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR MATIAS DE IA CRUZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo octavo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR FELIX MARIA RODRIGUEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo noveno punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR LUCIANO LEON.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Vigésimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ALBERTO SANTANA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Vigésimo primer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR BERNARDO BERAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Vigésimo segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR AMADEO CAPELLAN.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Vigésimo tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ETANISLAO LOPEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Vigésimo cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR SILVERIO PEREZ MOSCOSO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Vigésimo quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR FRANCISCO A. DE LEON.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Vigésimo sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTEVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR REGINO LOPEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Vigésimo séptimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JUAN RAMON SCHIRA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Vigésimo octavo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA AMPARO TEJADA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Vigésimo noveno punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JOSE E. PAULINO.

(El Ayudante deSecretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Trigésimo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE APROPIA LA SUMA DE RD$146.428.25, DEL SUPERAVIT Y TRANSFIERE LA SUMA DE RD$110.368.37, EN DIVERSOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: En estos momentos se acaban de recibir varias renuncias de algunos miembros del Poder Judicial. Si los señores sena-

dores están de acuerdo, podemos conocer de ellas en esta sesión.

Ruego al señor Secretario darle lectura.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Son las siguientes:

1.- Carta del Dr. Pablo A. Machado Rojas, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia (Primera Cámara Penal) del Distrito Juducial de Santiago.

2.- Carta del Dr. José de Js. Bergés, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia (Cámara Penal), del Distrito Judicial de Duarte.

3.- Carta del Dr. José Ramón Johnson Mejía, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Bahoruco.

4.- Carta del Dr. Manuel Tejada Guzmán, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Duarte.

5.- Carta del señor Emilio Salvador Rodríguez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de Peña.

6.- Carta del Dr. Antonio Manuel Frías Pérez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Espaillat.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores acaban de oir estas renuncias.

Voy a someterlas a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias, las cuales fueron aceptadas).

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas voraciones con el siguiente resultado:

Dr. José R. Johnson Mejía, Juez de Primera Instancia (Primera Cámara Penal), del Distrito Judicial de Santiago.

Dr. Pablo A. Machado Rojas, Juez de Primera Instancia, (Cámara Penal), del Distrito Judicial de Duarte.

Dr. José de Js. Bergés, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Bahoruco.

Dr. Antonio Manuel Frías P., Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Duarte.

Dr. Manuel Tejada Guzmán, Juez de Instrucción del Distrito Judi-

cial de Espaillat.

Todos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Para proponer a mis distinguidos compañeros por mediación del Senador Presidente, celebremos una sesión extraordinaria, con el fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley de transferencia de fondos, el que se refiere a la Sección Municipal de Arroyo Toro y el que se refiere también al retiro de las Fuerzas Armadas de la Nación,

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Cambier.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento, con el objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se contrae la proposición del Senador Cambier.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la Extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:00 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.-

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA
SEXTO PERIODO LEGISLATIVO. 1947-1952.
ACTA No. 515.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 29 DE MARZO DE 19 51.
PRESIDENCIA DEL SENADOR M. de J. Troncoso dela Concha
SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y uno, (jueves), siendo las once horas y diez minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Miguel A. Baez,
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
Wenceslao Troncoso,
Rafael Vidal. (18).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Rafael Augusto Sánchez, vicepresidente; Arturo Santiago Gómez y Américo Castillo. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 11:10 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE SUPRIME LA SECCON MUNICIPAL DE ARROYO DEL TORO, PERTE)-NECIENTE A LA COMUN DE PEÑA, PROVINCIA DE SANTIAGO, Y SE INCLUYE EN LA SECCON MUNICIPAL DE YASICA ABAJO, DE LA COMUN DE PUERTO PLATA, PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio).

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 10 DE LA LEY DE RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA REPUBLICA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio).

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE APROPIA LA SUMA DE RD$146.428.25 DEL SUPERAVIT Y TRANS-FIERE LA SUMA DE RD$110.368.37, EN DIVERSOS CAPITULOS DE LA VIGEN-TE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio).

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio).

Se declara cerrada la sesión. (HORA: 11: 30 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA
SEXTO PERIODO LEGISLATIVO. 1947-1952.
ACTA No. 516.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.
SESION ORDINARIA DEL DIA 3 DE ABRIL DE 1951.
PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha
SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los tres, días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y uno, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Miguel A. Baez,
Mario Fermín Cabral,
Américo Castillo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Víctor Garrido,
Daniel Henríquez V.,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
Wenceslao Troncoso,
Rafael Vidal. (16).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Rafael Augusto Sánchez, vicepresidente; Arturo Santiago Gómez, Abelardo R. Nanita, José del Carmen Ramírez y Emilio García Godoy. (5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.514 y 515, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 29 de marzo próximo pasado, las cuales fueron aprobadas sin observaciones.)

SENADOR PRESIDENTE: El Senador vicepresidente Sánchez excusa su inasistencia a la sesión de hoy por haber fallecido un miembro muy cercano y querido de la familia. Los Senadores Nanita y García Godoy excusan su inasistencia por estar quebrantados de salud. El Senador Ramírez excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por estar enfermo.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Carta del Senador Lic. Arturo Santiago Gómez por la cual solicita una licencia, de treinta días, a fin de someterse a un tratamiento médico.

2.- Del Poder Ejecutivo:

a) Mensaje No.10624, de fecha 31 de marzo próximo pasado, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del Lic. Leonte Guzmán Sánchez, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en China.

b) Mensaje No.10717, de fecha 1ro. de abril en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se modifica el artículo 13 de la Ley sobre Reserva Presupuestal.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

3.- De la Honorable Cámara de Diputados:

a) Mensaje No.1593, de fecha 29 de marzo pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Francisco Guzmán Santos.

b) Mensaje No.1594, de fecha 29 de marzo pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Manuel Pérez Tejada.

c) Mensaje No.1595, de fecha 29 de marzo pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Eloy de León Lantigua.

d) Mensaje No.1596, de fecha 29 de marzo pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Eloy Morán.

e) Mensaje No.1597, de fecha 29 de marzo pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Antonio María Bencosme Guzmán.

f) Mensaje No.1598, de fecha 29 de marzo pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Angel María Sánchez Morel.

g) Mensaje No.1599, de fecha 29 de marzo pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la señora Dominicana Félix Miranda viuda García.

h) Mensaje No.1601, de fecha 29 de marzo pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Carlos Torres Ríos.

i) Mensaje No.1602, de fecha 29 de marzo pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Secundino Santos Núñez.

j) Mensaje No.1603, de fecha 29 de marzo pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Ulises Ortíz.

k) Mensaje No.1604, de fecha 29 de marzo pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Emilio de Jesús Rodríguez.

l) Mensaje No.1605, de fecha 29 de marzo pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Luis Bencosme Guzmán.

m) Mensaje No.1606, de fecha 29 de marzo pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Dionisio Camacho Marte.

n) Mensaje No.1607, de fecha 29 de marzo pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato inter-

venido entre el Estado y la señora Manuela Antonia Lizardo de Mata.

ñ) Mensaje No.1608, de fecha 29 de marzo pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Juan Antonio Hiciano.

o) Mensaje No.1609, de fecha 29 de marzo pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la señora Isaura Burgos viuda Tejada.

p) Mensaje No.1610, de fecha 29 de marzo pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la señora Francisca Sánchez viuda Morel.

q) Mensaje No.1611-bis, de fecha 29 de marzo pasado, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se establecen nuevas atribuciones para la Secretaría de Estado del Trabajo, en adición a las que le fueron atribuídas por la Ley No.889, del 4 de mayo de 1945.

r) Mensaje No.1612, de fecha 29 de marzo pasado, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se regula el trabajo a domicilio.

SENADOR PRESIDENTE: Estos asuntos serán conocidos en la próxima sesión.

4.-Oficio No.166, de fecha 31 de marzo pasado, del Presidente de la Cámara de Cuentas de la República, para remitir al Congreso Nacional el Informe General de la Recaudación e Inversión de las rentas del Estado, del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo y de los Ayuntamientos, correspondiente al año 1950.

SENADOR PRESIDENTE: Pasa al estudio de la Comisión Especial del Senado.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones .

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE INTRODUCEN MODIFICACIONES A LA LEY SOBRE LA CRUZ ROJA

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

DOMINICANA, No.525, DEL 1944.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(QUINCE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron la solicitud de licencia que nos hace nuestro distinguido compañero el Senador Arturo Santiago Gómez, para someterse a un tratamiento médico, Los que estén de acuerdo con que sea concedida que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(QUINCE VOTOS AFIRMATIVOS)

Tenemos aquí un mensaje del Poder Ejecutivo con el cual nos somete el nombramiento diplomático expedido en favor del Lic. Leonte Guzmán Sánchez, como Enviado Extraordinario y Plenipotenciario de la República en China. Se pone a votación.

(QUINCE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:00 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 517.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 4 DE ABRIL DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y uno, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Miguel A.Baez,
Mario Fermín Cabral,
Américo Castillo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Víctor Garrido,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
Wenceslao Troncoso,
Rafael Vidal. (17).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Rafael Augusto Sánchez, vicepresidente; Arturo Santiago Gómez, José del Carmen Ramírez y Emilio García Godoy. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

El Ayudante deSecretaría pide se excuse la lectura del acta de la sesión anterior por no haber habido tiempo suficiente para redactarla.

Los senadores Sánchez y García Godoy se excusan a las sesiones de hoy y mañana por continuar quebrantados de salud.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente: Correspondencia.

Del Poder Ejecutivo: Mensaje No.10832, de fecha 3 de abril en curso, para someter al Congreso Nacional dos contratos intervenidos entre el Estado y los señores Antonio Ronzino y Lorenzo Almonte Camilo.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Esa es todala correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay un informe depositado en Secretaría.

Se da lectura al informe de la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público favorable al proyecto de ley por la cual se modifica el artículo 13 de la Ley sobre Reserva Presupuestal. La Comisión en este informe pide que este asunto sea declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Como oyeron los señores senadores, la Comisión del Tesoro y Crédito Público propone en su informe que este proyecto de ley sea declarado de urgencia. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECISIETE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

<u>Primer punto:</u> PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE ESTABLECEN NUEVAS ATRIBUCIONES PARA LA SECRETARIA DE ESTADO DEL TRABAJO, EN ADICION A LAS QUE LE FUERON ATRIBUIDAS POR LA LEY No.889, DEL 4 DE MAYO DE 1945.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE REGULA EL TRABAJO A DOMICILIO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 13 DE LA LEY SOBRE RESERVA PRESUPUESTAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR FRANCISCO GUZMAN.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR MANUEL PEREZ T.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ELOY DE LEON L.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Séptimo punto: UNICA LECTRA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ELOY MORAN.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Octavo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ANTONIO MARIA BENCOSME.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Noveno punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ANGEL MARIA SANCHEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA DOMINICANA FELIX MIRANDA VIUDA GARCIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Undécimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR CARLOS TORRES RIOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Duodécimo punto: UNIA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR SECUNDINO SANTOS N.

Décimo tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ULISES ORTIZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR EMILIO DE JESUS RODRIGUEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR LUIS BENCOSME GUZMAN.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR DIONISIO CAMACHO MARTE.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo séptimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA MANUELA ANTONIA LIZARDO DE MATA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo octavo punto: UNICA LECTURA EL PROYECTO DE RESOLUCION

APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JUAN ANTONIO HICIANO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN AVOR)
APROBADO.

Décimo noveno punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA ISAURA BURGOS VIUDA TEJEDA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Vigésimo y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA FRANCISCA SANCHEZ VIUDA MOREL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR HENRIQUEZ: Para proponer a mis distinguidos compañeros por mediación del señor Presidente, celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley relativo a Reserva Presupuestal.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Henríquez.

(DIECISIETE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con el objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se contrae la proposición del Senador Henríquez. Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:15 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MINNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA
SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.
ACTA No. 518.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 4 DE A B R I L DE 19 51.
PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha
SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y uno, (miércoles), siendo las once horas y veinte minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Miguel A. Baez,
Mario Fermín Cabral,
Américo Castillo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Víctor Garrido,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
Wenceslao Troncoso,
Rafael Vidal. (17).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Rafael Augusto Sánchez, vicepresidente; Arturo Santiago Gómez, José del Carmen Ramírez y Emilio García Godoy. (4-).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 11:20 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 13 DE LA LEY SOBRE RESERVA PRESUPUESTAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio).

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11: 35 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 519.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 5 DE A B R I L DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y uno, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Miguel A. Baez,
Mario Fermín Cabral,
Américo Castillo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Víctor Garrido,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
Wenceslao Troncoso,
Rafael Vidal. (17).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Rafael Augusto Sánchez, vicepresidente; Arturo Santiago Gómez, José del Carmen Ramírez y Emilio García Godoy. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00a.m.)

El Ayudante de Secretaría pide se excuse la lectura de las actas

pendientes de aprobación por no haber habido tiempo suficiente para redactarlas.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Carta del Senador Lic. Víctor Garrido, por la cual solicita una licencia de hasta treinta días, efectiva desde el día quince del mes en curso, para trasladarse a México, como Representante de la Academia Dominicana de la Lengua al Congreso de Academias de la Lengua que se celebrará en dicha ciudad desde el 23 de este mes en adelante.

2.- De la Honorable Cámara de Diputados: Mensaje No.1614, de fecha 5 de abril en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se introducen modificaciones a la Ley sobre el Catastro Nacional de las propiedades inmobiliarias particulares No.2337.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay un informe depositado en Secretaría.

Se da lectura al informe presentado por la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público favorable a los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Antonio Ronzino y Lorenzo Almonte Camilo.

SENADOR PRESIDENTE: Para la próxima sesión.

Se ofrece la palabra a los señores senadores, para la presentación de mociones.

(Silencio).

Me permito proponer a los señores senadores que el proyecto de ley procedente de la Cámara de Diputados que trata sobre la Ley sobre Catastro Nacional sea declarado de urgencia e incluido en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECISIETE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE ESTABLECEN NUEVAS ATRIBUCIONES PARA LA SECRETARIA DE ESTADO DEL

TRABAJO, EN ADICION A LAS QUE LE FUERON ATRIBUIDAS POR LA LEY No. 889, DEL 4 DE MAYO DE 1945.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: SEGUNDA LECTURAY DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE REGULA EL TRABAJO A DOMICILIO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE INTRODUCEN MODIFICACIONES A LA LEY SOBRE EL CATASTRO NACIONAL DE LAS PROPIEDADES INMOBILIARIAS PARTICULARES No.2337.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR CASTILLO: Me permito proponer a los señores senadores celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley que se refiere al Catastro Nacional de las propiedades inmobiliarias particulares que acabamos de conocer en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Castillo.

(DIECISIETE VOTOS AFIRMATIVOS)

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron la solicitud de licencia

que nos hace nuestro distinguido compañero el Senador Garrido para trasladarse al extranjero como Representante de la Academia Dominicana de la Lengua. Los que estén de acuerdo con que esta sea concedida que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con el objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se contrae la proposición del Senador Castillo.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10:50 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 520.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 5 DE A B R I L DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Ariaty y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves,), siendo las once horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Miguel A. Baez,
Mario Fermín Cabral,
Américo Castillo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Víctor Garrido,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
Wenceslao Troncoso,
Rafael Vidal. (17).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Rafael Augusto Sánchez, vicepresidente; Arturo Santiago Gómez, José del Carmen Ramírez, y Emilio García Godoy. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 11:00 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE INTRODUCEN MODIFICACIONES A LA LEY SOBRE EL CATASTRO NACIONAL DE LÀS PROPIEDADES INMOBILIARIAS PARTICULARES Nó. 2337.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio).

Antes de terminar los trabajos para esta sesión, el Presidente del Senado les recordó a los señores senadores que el 14 de abril, sábado, Día Panamericano, tendrá efecto, a las once de la mañana, al igual de los años anteriores, la sesión especial de ambas Cámaras dispuesta por una resolución conjunta del año de 1943, en la cual se debe hacer el panegírico de un prócer americano.

Este año el Presidente del Senado hará el panegírico del inmortal prócer venezolano Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho.

SENADOR PRESIDENTE: Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:15 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 521.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 17 DE A B R I L DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y uno, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Miguel A. Baez,
Mario Fermín Cabral,
Américo Castillo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
Wenceslao Troncoso,
Rafael Vidal. (17).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Rafael Augusto Sánchez, vicepresidente; Abelardo R. Nanita, Arturo Santiago Gómez y Víctor Garrido. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.516, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 3 de abril en curso, la cual fué aprobada sin observaciones.

Se pide excusa de las demás actas pendientes de aprobación.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador vicepresidente Rafael Augusto Sánchez se excusa a las sesiones de esta semana por encontrarse quebrantado de salud. El Senador Abelardo Nanita se escusa a la sesión de este día por tener un miembro de la familia muy quebrantado.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.11545, de fecha 7 de abril en curso, para someter al Congreso Nacional el Estado de Recaudación e inversión de las rentas nacionales durante el año 1950.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente Especial.

2.-Carta del señor Pedro Tomás Reynoso Sánchez, por la cual presenta renuncia del cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Distrito Municipal de Villa Altagracia.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENADOR TRONCOSO SANCHEZ:Para informar al Senado que en la sesión de mañana la Comisión de Justicia rendirá su informe sobre el proyecto de Ley de Cheques que tiene en estudio.

ORDEN DEL DIA

<u>Primer punto:</u> UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ANTONIO RONZINO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución.)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de resolución a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR LORENZO ALMONTE C.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de resolución a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron la renuncia presentada por el señor Pedro Tomás Reynoso del cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Distrito Municipal de Villa Altagracia. La someto a la consideración del Senado.

(DIECISIETE VOTOS POR LA ACEPTACION)

Si no hay objeción vamos a proceder a la elección del sustituto. Debo recordar a los señores senadores que los cargos de Juez de Paz de Barahona, Juez de Paz de San Juan y el de Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la Tercera Circunscripción del Distrito de Santo Domingo, se encuentran vacantes. Si los señores senadores están de acuerdo, podemos también en esta sesión nombrar los que vayan a ocupar esas funciones. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos en blanco y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Juan Jorge Chahin Tuna, Juez de Paz de la común de Barahona.

Dr. Fernando Arturo de los Santos, Juez de Paz de la común de San Juan.

Dr. Alberto Malagón, Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la Tercera Circunscripción del Distrito de Santo Domingo.

Señor Rafael Enriquillo Frías Polanco, Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Distrito Municipal de Villa Altagracia.

Todos por unanimidad.

--

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:55 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA
PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

SEXTO

ACTA No. 522.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 18 DE ABRIL DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y uno (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Miguel A. Baez,
Mario Fermín Cabral,
Américo Castillo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
Wenceslao Troncoso,
Rafael Vidal. (17).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Rafael Augusto Sánchez, vicepresidente; Arturo Santiago Gómez, Víctor Garrido y Daniel Henríquez V. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.517 y 518, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 4 de abril en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).-

El Senador Henríquez excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar quebrantado de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo :

Mensaje No.12598, de fecha 17 de abril en curso, para someter al Congreso Nacional los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Marcelino Perdomo Cruz, Daniel Irrizari y Lic. Lorenzo E. Piña Puello.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.1626, de fecha 17 de abril en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se transfiere la suma de RD$69.895.35, en favor de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

SENADOR PRESIDENTE: Este proyecto entra automáticamente en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay un informe depositado en Secretaría.

Se da lectura al informe de la Comisión Permanente de Justicia favorable al proyecto de Ley de Cheques.

SENADOR PRESIDENTE: En vista de que hasta ahora hemos carecido de una Ley de Cheques y de los bancos están pendientes de esta Ley y de que es una materia de mucha trascendencia, propongo a los señores senadores la declaremos de urgencia y la incluyamos en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECISIETE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$69.895.35, EN FAVOR DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DE CHEQUES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:10 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 523.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 19 DE ABRIL DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y uno, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Miguel A. Baez,
Mario Fermín Cabral,
Américo Castillo,
Simón A. Campos,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
Wenceslao Troncoso,
Rafael Vidal. (17).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Rafael Augusto Sánchez, vicepresidente; Arturo Santiago Gómez, Víctor Garrido y Polibio Díaz. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.519 y 520, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 5 de abril en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Polibio Díaz excusa su inasistencia a la sesión de este día por encontrarse quebrantado de salud.

CORRESPONENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Carta del Senador don César Tolentino, por la cual solicita una licencia, de hasta treinta días, para trasladarse a la ciudad de Managua, Nicaragua, donde asistirá como miembro de la Misión Especial del Gobierno Dominicano, a la toma de posesión del Presidente Anastasio Somoza.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay un informe depositado en Secretaría.

Se da lectura al informe de la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público, favorable a los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Marcelino Perdomo, Daniel Irrizari y Lorenzo E. Piña Puello, respectivamente.

SENADOR PRESIDENTE: Me permito proponer a los señores senadores que estos contratos sean incluídos en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECISIETE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$69.895.35, EN FAVOR DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DE CHEQUES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Señado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR MARCELINO PERDOMO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR DANIEL IRRIZARI.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR LORENZO E. PIÑA PUELLO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron la solicitud de licencia que nos hace nuestro distinguido compañero el Senador César Tolentino, para trasladarse a la ciudad de Managua donde asistirá como Miembro de la Misión Especial del Gobierno Dominicano, a la toma de posesión del Presidente Anastasio Somoza.

Los que estén de acuerdo con que esta licencia sea

concedida que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio).

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:25 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 524.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 24 DE ABRIL DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y uno, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Miguel A. Baez,
Mario Fermín Cabral,
Américo Castillo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R.Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Wénceslao Troncoso,
Rafael Vidal. (18).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Arturo Santiago Gómez, Víctor Garrido y César Tolentino. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.521 y 522, correspondientes a las sesiones ordinarias celebradas los días 17 y 18 de abril en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones.)

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Del Poder Ejecutivo:

a) Mensaje No.12941, de fecha 21 de abril en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se dispone que varios parajes de la Sección de Guayabal, común de La Descubierta, provincia Independencia, constituyan una nueva Sección con el nombrede Los Bolos.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de lo Interior, Policía y Comunicaciones.

b) Mensaje No.13125, de fecha 21 de abril en curso, para someter al Congreso Nacional los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Cirilo Fabián, Pedro Gómez, Emiliano Sánchez, Maximiliano Ovalles, César de Windt Lavandier y señora Luz María Machuca de Urbáez y señorita Ana Margarita Urbáez Machuca.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

2.- De la Cámara de Diputados:

a) Mensaje No.1645, de fecha 19 de abril en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Luis Emilio Duluc.

b) Mensaje No.1646, de fecha 19 de abril en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y Luis María López.

c) Mensaje No.1647, de fecha 19 de abril en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Nicolás Paniagua.

d) Mensaje No.1648, de fecha 19 de abril en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Felipe A. Cartagena P.

e) Mensaje No.1649, de fecha 19 de abril del 1951, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Eliseo Alonso Lantigua.

f) Mensaje No.1650, de fecha 19 de abril en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor José del Carmen Paniagua.

g) Mensaje No.1651, de fecha 19 de abril en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor José Miguel Polanco.

h) Mensaje No.1652, de fecha 19 de abril en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Juan Nepomuceno Guzmán.

i) Mensaje No.1653, de fecha 19 de abril en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la señora Adolfina Grullón.

SENADOR PRESIDENTE: Estos asuntos serán conocidos en la próxima sesión.

j) Mensaje No.1654, de fecha 19 de abril en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley relativo a los paquetes que se importen del exterior denominados Expresos Aéreos.

SENADOR PRESIDENTE: Para la próxima sesión.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:00 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA
SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.
ACTA No. 525.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.
SESION ORDINARIA DEL DIA 25 DE A B R I L DE 19 51.
PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha
SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y uno (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Miguel A. Baez,
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Wenceslao Troncoso,
Rafael Vidal. (17).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Arturo Santiago Gó,ez Víctor Garrido, César Tolentino y Américo Castillo. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.523, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 19 de abril en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

Se excusa la lectura del acta del día 24 de abril.

El Senador Castillo excusa su inasistencia a las sesiones de hoy y mañana por estar quebrantado de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Carta del señor José María Nouel hijo, Director General de Fomento y Turismo, para participar al Senado que recientemente fué designado para tales funciones por el Honorable Señor Presidente de la Republica, desde donde ofrece su más decidida cooperación.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay dos informes de las comisiones permanentes.

1.- Informe de la Comisión Permanente de lo Interior, Policía y Comunicaciones favorable al proyecto de ley por la cual se dispone que varios parajes de la Sección de Guayabal, común de La Descubierta, provincia Independencia, constituyan una nueva sección con el nombre de Los Bolos.

2.- Informe de la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público favorable a los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Cirilo Fabián, Pedro Gómez, Emiliano Sánchez, Maximiliano Ovalles, César de Windt Lavandier y Luz María Machuca de Urbáez y señorita Ana Margarita Urbáez Machuca, respectivamente.

SENADOR PRESIDENTE: Estos asuntos serán conocidos en la próxima sesión.

Se ofrece la palabra á los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

ORDEN DEL DÍA

<u>Primer punto</u>: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY RELATIVO À LOS PAQUETES QUE SE IMPORTAN DEL EXTERIOR DENOMINADOS EXPRESOS AEREOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)..

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

(Valido)

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LOS SEÑORES LUIS EMILIO DULUC.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR LUIS MARIA LOPEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR NICOLAS PANIAGUA.

(El Ayudante deSecretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENDOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR FELIPE A. CARTAGENA P.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ELISEO ALONSO PANIAGUA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Séptimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JOSE DEL CARMEN PANIAGUA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Octavo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JOSE MIGUEL POLANCO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Noveno punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JUAN NEPOMUCENO GUZMAN.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CNTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA ADOLFINA GRULLON.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Al terminar la sesión el Presidente del Senado informó había recibido una invitación para la recepción buffet que el Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo ofrecería a la Misión Comercial de Nueva Orleans, y designó para representarlo en ese acto a Monseñor Felipe E.Sanabiam Senador por la

provincia de La Vega.

El Senador Monseñor Sanabia expresó que lo aceptaba muy complacidamente.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:55 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 526.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 26 DE A B R I L DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y uno, (j ú e v e s) siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Wenceslao Troncoso,
Rafael Vidal. (15).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Arturo Santiago Gómez, Víctor Garrido, César Tolentino, Américo Castillo, José García y Miguel A. Báez. (6).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.).

El Ayudante de Secretaría pide se excuse la lectura del acta pendiente de aprobación por no haber habido tiempo suficiente para redactarla.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador José García excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar en gestiones políticas.

SENADOR HENRIQUEZ: Tengo encargo de excusar al Senador Baez Díaz quien se encuentra en diligencias de sumaimportancia.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Honorable Cámara de Diputados:

a) Mensaje No.1655, de fecha 19 de abril en curso, para remitir al Senado un proyecto de Resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Evangelista Alburquerque.

b) Mensaje No.1656, de fecha 19 de abril en curso, para remitir al Senado un proyecto de Resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Maximino González Leonardo.

c) Mensaje No.1663, de fecha 26 de abril en curso, para remitir al Senado un proyecto de Resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la Lock Joint Pipe Company, en fecha 20 de abril de 1951.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Me permito proponer a los señores senadores que estos asuntos procedentes de la Cámara de Diputados sean incluídos en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(QUINCE VÓTOS AFIRMATIVOS)

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes).

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSON DEL PROYECTO DE LEY RELATIVA A LOS PAQUETES QUE SE IMPÔRTEN DEL EXTERIOR DENOMINADOS EXPRESOS AEREOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Ley).-

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(QUINCE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DISPONE QUE VARIOS PARAJES DE LA SECCION DE GUAYABAL, COMUN DE LA DESCUBIERTA, CONSTITUYAN UNA NUEVA SECCION CON EL NOMBRE DE LOS BOLOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(QUINCE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

(3 al 11)

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR CIRILO FABIAN.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(QUINCE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR PEDRO GOMEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(QUINCE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTREEL ESTADO Y EL SEÑOR EMILIANO SANCHEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(QUINCE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR MAXIMILIANO OVALLES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(QUINCE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Séptimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR CESAR DE WINDT LAVANDIER.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(QUINCE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Octavo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LUZ MARIA MACHUCA DE URBAEZ Y ANA MARGARITA URBAEZ MACHUCA.

(El Ayudante deSecretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(QUINCE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Noveno punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR EVANGELISTA ALBURQUERQUE.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(QUINCE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR MAXIMINO GONZALEZ LEONARDO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(QUINCE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Undécimo y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA LOCK JOINT PIPE COMPANY, EN FECHA 20 DE ABRIL DE 1951.

(El Ayudante deSecretaría leé el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(QUINCE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR VICEPRESIDENTE SANCHEZ: Para proponer a mis distinguidos compañeros, por mediación del señor Presidente, celebremos una sesión extraordinaria, con el fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley que acabamos de aprobar en primera relativo a la Sección de Los Bolos.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador vicepresidente Sánchez.

(QUINCE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinariaque celebraremos dentro de un momento con el objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a quese refiere la proposición del Senador vicepresidente Sánchez.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:00 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Paralamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 527.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 26 DE A B R I L DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A.Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves), siendo las once horas y cinco minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Wenceslao Troncoso,
Rafael Vidal. (15).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Arturo Santiago Gómez, Víctor Garrido, César Tolentino, Américo Castillo, José García y Miguel A. Baez. (6).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 11:05 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DISPONE QUE VARIOS PARAJES DE LA SECCION DE GUA-

YABAL, COMUN DE LA DESCUBIERTA, CONSTITUYAN UNA NUEVA SECCION CON EL NOMBRE DE LOS BOLOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(QUINCE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR MONSEÑOR SANABIA: Para informar que asistí a la recepción buffet que el Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo ofreció a la Misión Comercial de Nueva Orleans para la cual fuí comisionado, donde recogí las mejores impresiones.

SENADOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:20 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN AISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 528.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 2 DE MAYO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y uno (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, ensesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Miguel A. Báez,
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Wenceslao Troncoso. (13).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Arturo Santiago Gómez, Víctor Garrido, César Tolentino, Américo Castillo, Polibio Díaz, Rafael Vidal, José del Carmen Ramírez, Néstor Febles.

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta pendiente de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.524, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 24 de abril próximo pasado, la cual fué aprobada sin observaciones.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores Senadores, Castillo, Vidal, Díaz, Ramírez y Febles excusan su inasistencia a las sesiones de hoy y mañana por encontrarse quebrantados de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Del Poder Ejecutivo:

a) Mensaje No.13823, de fecha 29 de abril próximo pasado, para someter al Congreso Nacional varios contratos intervenidos entre el Estado y los señores Pedro M. Fernández, Manolo Tavarez N., Alejandrina García P., Casimiro Cepeda, Ramón Meléndez P., Eduardo Antonio Rodríguez, Francisco Gutiérrez Matías, Demetrio de León Lantigua, Vicente A. Viñas Infante, Domingo Matías, José Polanco, Juan Tineo T., José Peralta y la Sociedad Inmobiliaria, C. por A., respectivamente.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

b)Mensaje No.14046, de fecha 30 de abril próximo pasado, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se dispone que en cada una de las cabeceras de provincia del país, durante la semana en que sea visitada por la Misión Jesuíta, los matromonios de las personas que se encuentren en estado de amancebamiento, sean celebrados por los correspondientes Oficiales del Estado Civil libres de todo impuesto o derecho.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Justicia.

c) Mensaje No.14047, de fecha 30 de abril próximo pasado, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se crea, con asiento en Ciudad Trujillo, un organismo dotado de personalidad jurídica, con la denominación de Comisión de Defensa del Azúcar y Fomento de la Caña, organismo que asumirá las funciones y atribuciones del Instituto del Azúcar hasta ahora existente, el cual quedará disuelto.

2.- Carta del señor Alfonso Reyes, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de Altamira.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes).

En vista de la importancia que reviste el proyecto de ley procedente del Poder Ejecutivo relativo al azúcar, me permito proponer a los señores senadores lo declaremos de urgencia y lo conozcamos en esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(TRECE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEYPOR LA CUAL SE CREA, CON ASIENTO EN CIUDAD TRUJILLO, UN ORGANISMO DOTADO DE PERSONALIDAD JURIDICA, CON LA DENOMINACION DE COMISION DE DEFENSA DEL AZUCAR Y FOMENTO DE LA CAÑA, ORGANISMO QUE ASUMIRA LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL INSTITUTO DEL AZUCAR HASTA AHORA EXISTENTE.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(TRECE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron la renuncia presentada por el señor Alfonso Reyes, del cargo de Juez de Paz de la común de Altamira. Voy a someter esta renuncia a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete esta renuncia lacual fué aceptada).

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección del sustituto. Distribúyanse los boletines de votos.

(El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúala votación, favoreciendo al señor Rafael Santiago Aristy Venegas).

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR VICEPRESIDENTE SANCHEZ: Me permito proponer a los señores senadores celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley relativo al azúcar que acabamos de conocer en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador vice-

presidente Sánchez.

(TRECE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento, con el objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se contrae la proposición del Senador Vicepresidente Sánchez.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:00 a.m.)

M. DE J. TROncoso DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es unatranscripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA
SEXTO PERIODO LEGISLATIVO. 1947-1952.
ACTA No. 529

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 2 DE MAYO DE 1951.
PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha
SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y uno, (miércoles), siendo las once horas y cinco minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Miguel A. Báez,
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Wenceslao Troncoso. (13).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Arturo Santiago Gómez, Víctor Garrido, César Tolentino, Américo Castillo, Polibio Díaz, Rafael Vidal, José del Carmen Ramírez, Néstor Febles. (8).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 11:05 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEYPOR LA CUAL SE CREA, CON ASIENTO EN CIUDAD TRUJILLO, UN ORGANISMO DOTADO DE PERSONALIDAD JURIDICA, CON LA DENOMINACION DE COMISION DE

DEFENSA DEL AZUCAR Y FOMENTO DE LA CAÑA, ORGANISMO QUE ASUMIRA LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL INSTITUTO DEL AZUCAR HASTA AHORA EXISTENTE.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(TRECE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

(Silencio).

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:30 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.-

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA
PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

SEXTO

ACTA No. 530.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 3 DE MAYO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Miguel A. Baez,
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Wenceslao Troncoso. (13).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Arturo Santiago Gómez, Víctor Garrido, César Tolentino, Américo Castillo, Polibio Díaz, Rafael Vidal, José del Carmen Ramírez, Néstor Febles. (8).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Déselectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos. 525, 526 y 527, correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinaria celebradas los días 25 y 26 de abril próximo pasado, las cuales

fueron aprobadas sin observaciones.)

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.-Telefonema del Senador Arturo Santiago Gómez para solicitar se le prorrogue hasta por treinta días más la licencia que le fué concedida, a fin de terminar el tratamiento médico a que se encuentra sometido.

2.- Carta del Dr. Rafael E. Ruiz Mejía por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Azua.

3.- Carta del Dr. Ernesto de Jesús Valenzuela, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Samaná.

4.- Carta del señor William Garner por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Barahona.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay dos informes depositados en Secretaría.

1.- Informe de la Comisión Permanente de Justicia favorable al proyecto de ley por la cual se dispone que en cada una de las cabeceras de provincia del país, durante la semana en que sea visitada por la Misión Jesuíta, los matrimonios de las personas que se encuentren en estado de amancebamiento, sean celebrados por los correspondientes Oficiales del Estado Civil, libres de todo impuesto o derecho.

2.- Informe de la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público favorable a los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Pedro María Fernández, Manolo Tavarez, Alejandrina García, Casimiro Cepeda, Ramón Meléndez, Eduardo A. Rodríguez, Francisco Gutiérrez, Demetrio de León, Vicente A. Viñas, Domingo Matías García, José Polanco Rosa, Juan Tineo Tineo, José Peralta y la Sociedad Inmobiliaria, C. por A.-

SENADOR PRESIDENTE: Como hoy es la última sesión de la semana, si el Se-

nado está de acuerdo, podemos conocer en esta sesión de los asuntos que acaban de ser informados. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

TRECE VOTOS AFIRMATIVOS

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DISPONE QUE EN CADA UNA DE LAS CABECERAS DE PROVINCIA DEL PAIS, DURANTE LA SEMANA EN QUE SEA VISITADA POR LA MISION JESUITA, LOS MATRIMONIOS DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ESTDO DE AMANCEBAMIENTO, SEAN CELEBRADOS POR LOS CORRESPONDIENTES OFICIALES DEL ESTADO CIVIL LIBRES DE TODO IMPUESTO O DERECHO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(TRECE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DE CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR PEDRO FERNANDEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(TRECE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR MANOLO TAVAREZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(TRECE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA ALEJANDRINA GARCIA.

(El Ayudante deSecretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(TRECE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR CASIMIRO CEPEDA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(TRECE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR RAMON MELENDEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(TRECE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Séptimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(TRECE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Octavo punto: UNICA LECTUA DEL PROYCTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO NTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR FRANCISCO GUTIERREZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(TRECE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Noveno punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR DEMETRIO DE LEON

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(TRECE VOTOS EN AVOR)
APROBADO.

Décimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR VICENTE A. VIÑAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(TRECE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Undécimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO NTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR DOMINGO MATIAS GARCIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(TRECE VOTOS EN AVOR)
APROBADO

Duodécimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTEVENODO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JOSE POLANCO ROSA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(TRECE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JUAN TINEO TINEO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(TRECE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JOSE PERALTA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(TRECE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo quinto y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD INMOBILIARIA, C. por A.-

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(TRECE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Tenemos aquí la solicitud de prórroga de licencia que nos hace nuestro distinguido compañero el Senador Santiago Gómez. Los que estén de acuerdo con que sea concedida que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(TRCE VOTOS EN FAVOR)
CONCEDIDA.

Los señores senadores oyeron las renuncias presentadas por varios miembros del Poder Judicial. Voy a someter una a una estas renuncias a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos en blanco y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Ernesto de Js. Valenzuela, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Azua.

Dr. Rafael E. Ruiz Mejía, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Samaná.

Dr. José Manuel Cocco Abreu, Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Barahona.

Todos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR BAEZ DIAZ: Para proponer a los señores senadores celebremos una sesión extraordinaria, con el fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley relativo a los matrimonios.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Báez.

(TRECE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento, con el objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se refierela proposición del Senador Baez Díaz.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraor-

dinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11: 00 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA
PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

SEXTO

ACTA No. 531.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 3 DE M A Y O DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo., Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves), siendo las once horas y cinco minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Miguel A. Baez,
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Wenceslao Troncoso. (13).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Arturo Santiago Gómez, Víctor Garrido, César Tolentino, Américo Castillo, Polibio Díaz, Rafael Vidal, José del Carmen Ramírez, Néstor Febles. (8).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 11:05 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DISPONE QUE EN CADA UNA DE LAS CABECERAS DE PROVINCIA DEL PAIS, DURANTE LA SEMANA EN QUE SEA VISITADA POR LA

MISION JESUITA, LOS MATRIMONIOS DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE AMANCEBAMIENTO, SEAN CELEBRADOS POR LOS CORRESPONDIENTES OFICIALES DEL ESTADO CIVIL LIBRES DE TODO IMPUESTO O DERECHO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(TRECE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11: 20 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA
PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

SEXTO

ACTA No. 532.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 8 DE MAYO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y uno (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Miguel A. Baez,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan, (elegido en esta sesión)
Rafael Camejo, (elegido en esta sesión)
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Abelardo R. Nanita,
Federico Nina hijo, (elegido en esta sesión)
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Rafael Vidal. (16).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Víctor Garrido, Daniel Henríquez V., Arturo Santiago Gómez, César Tolentino y Emilio García Godoy. (5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.528 y 529, co-

rrespondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 2 de mayo en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador García Godoy excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana, por encontrarse quebrantado de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Carta del Lic. Wenceslao Troncoso por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la provincia Santiago Rodríguez.

2.- Carta del Lic. Simón A. Campos, por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la provincia de Samaná.

3.- Carta del Lic. Américo Castillo, por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la provincia Duarte.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores acaban de oir las renuncias presentadas por los señores Senadores Troncoso, Campos y Castillo, como representantes por las provincias de Santiago Rodríguez, Samaná y Duarte, respectivamente. Voy a someter una a una estas renuncias.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

SENADOR PRESIDENTE: Inmediatamente me voy a dirigir a la Junta Central Directiva del Partido Dominicano en solicitud de las ternas de las cuales habremos de escoger los sustitutos. Continúe la correspondencia.

4.- Carta del Senador Daniel Henríquez V., por la cual solicita una licencia por quince días para someterse a un tratamiento médico.

5.- Del Poder Ejecutivo:

a) Mensaje No.14559, de fecha 6 de mayo en curso, para someter al Congreso Nacional varios contratos intervenidos entre el Estado y los señores Tomás Moscoso Santos, Nazario Fabián Hermosén y Pedro Tomás Peña, respectivamente.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

b) Mensaje No.14560, de fecha 6 de mayo en curso, para someter al Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Doctores Celio Arturo Calventi y Hugo José Villanueva, como Ministro Consejero de Embajadas y Legaciones y Encargado de Negocios en Bolivia, respectivamente.

5.- De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.1680, de fecha 3 de mayo en curso, para remitir al Senado una Resolución por la cual se requiere del Poder Ejecutivo poner a disposición del Congreso Nacional ciertos documentos relacionados con el servicio exterior de la República.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Me permito proponer a los señores senadores que este asunto proveniente de la Cámara de Diputados que acaba de ser leído por Secretaría, sea conocido en esta misma sesión, rediméndolo de todos los trámites reglamentarios. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Se acaban de recibir tres oficios de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano con tentivas de las ternas de las cuales habremos de escoger los sustitutos de los senadores renunciantes. Ruego al Senador Secretario darle lectura.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Las ternas son las siguientes:

Para Senador por la provincia Santiago Rodríguez: señor Rafael Camejo, Señor Rómulo Matos Batista y Lic. Ambrosio Alvarez Aybar.

Para Senador por la provincia de Samaná: Lic. Federico Nina hijo, Lic. Félix María Germán Ariza y Lic. Ramón de Windt Lavandier.

Para Senador por la provincia Duarte: Lic. J. Fortunato Canaan, Señor Ramón Emilio Jiménez y Lic. J. Ernesto Suncar Méndez.

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección

de los sustitutos, escogiéndolos de las ternas sometidas por el Partido Dominicano. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos en blanco y se efectúan las sucesivas votaciones con los siguientes resultados.

Señor Rafael Camejo, Senador por la provincia Santiago Rodríguez.

Lic. Federico Nina hijo, Senador por la provincia de Samaná.

Lic. J. Fortunato Canaan, Senador por la provincia Duarte.

Todos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Ruego a los señores senadores Cambier, Nanita Baez Díaz y Febles ir en busca de los señores senadores electos a fin de tomarles el juramento de ley.

(Los señores Senadores comisionados salen en busca de los señores senadores electos y regresan acompañados de los mismos).

SENADOR PRESIDENTE: "Juran por Dios, por la Patria y por su Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de sus cargos?"

SENADORES CAMEJO, NINA Y CANAAN: "Si juramos."

SENADOR PRESIDENTE: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie; y si nó que él os lo demande".

SENADOR PRESIDENTE: Senadores Canaan, Camejo y Nina: De la terna sometida por la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, que a su vez obra por recomendación de su ilustre Fundador, el Senado les ha elegido a ustedes para asumir la representación respectiva de las provincias de Duarte, Santiago Rodríguez y Samaná. Yo no tengo que decirles con canto placer hemos hecho esas elecciones, escogiéndolos a ustedes del primer lugar de la terna que vino del Partido Dominicano.- Todos han sido compañeros bien conocidos y muy justamente apreciados por su cooperación y por su lealtad hacia los principios del ilustre Fundador del Partido Dominicano, el Generalísimo Trujillo.- Estamos en la completa seguridad de que aquí en el Senado como en los otros cargos que han desempeñado servirán como hombres probos los intereses de la Nación. Conocemos su patriotismo y su probado trujillismo, lo cual siempre he-

mos admirado, así como todas las demás bellas cualidades que les adornan.- Bienvenidos, pües.

SENADOR CANAAN: Honorable Señor Presidente: Señores Senadores: Por segunda vez tengo la honra de ser electo Senador y venir a compartir con ustedes las responsabilidades legislativas de esta Alta Cámara. Como en oportunidades anteriores he merecido de mi ilustre amigo y protector el Honorable Señor Presidente de la República Generalísimo Trujillo Molina que me recomendara a la Junta Central Directiva del Partido Dominicano para figurar en la terna de la cual acabo de ser escogido como Senador por la Provincia Duarte. Especialmente en estos momentos, la recomendación que acaba de hacer el ilustre Fundador del poderoso Partido Dominicano de mi persona es definitiva y trascendental.- Durante veinte años, he tenido mi principal domicilio y residencia en la Provincia Duarte. Allí he creado un hogar, allí tuve el honor de pronunciar el primer discurso en que se hizo mención del nombre de Rafael Leonidas Trujillo Molina como abanderado de las masas populares para ocupar la Primera Msgistratura del Estado en el 1930 y a través de veinte años, y vale decirlo en estos momentos, vengo de la Provincia Duarte, con una conducta política, social y moral que me ha merecido vuestra elección.- Deseo dejar constancia en mis palabras, de mi nuevo reconocimiento al ilustre Benefactor de la Patria por la distinción que me ha otorgado y mi gratitud a los honorables miembros del Senado por haberme favorecido con sus votos.

(Aplausos)

SENADOR NINA HIJO: Después de haber actuado en la Honorable Cámara de Diputados me complace venir a éste recinto Co-Legislativo para continuar, con la misma lealtad, con el mismo entusiasmo y con la misma devoción con que lo hice allí.- En uno y otro caso he recibido el favor del Ilustre Jefe Generalísimo Trujillo, cuya recomendación, acogida por la Junta Central Directiva de nuestro Poderoso Partido Dominicano, hizo posible que ustedes me favorecieran con la generosidad de sus votos.- Sean también mis palabras

la expresión de mi más cálido reconocimiento para mi viejo Maestro Presidente de esta Cámara Legislativa, por sus afectuosas palabras de bienvenida.

(Aplausos).

SENADOR CAMEJO: Ante que todo quiero expresar mi profunda gratitud a nuestro Ilustre Conductor el Generalísimo Trujillo por haber dispuesto incluir mi nombre en la terna enviada a este Honorable Senado para elegir al Senador por la provincia de Santiago Rodríguez.- He oido con ateción y verdadero interés las bellas palabras del Dr. Troncoso de la Concha, President e del Senado, de lo cual estoy muy agradecido al igual que de todos los señores senadores al haberme favorecido con sus votos, para ocupar el puesto de Senador por la provincia que lleva el nombre ilustre de uno de los más grandes hombres de nuestra restauración y no puedo ocultar la alegría que siento cuando se que voy a actuar en bien de nuestro poderoso Partido Dominicano en aquella región noroestana, en aquella región donde mis abuelos dieron su sangre y sus vidas por nuestra libertad, donde por primera vez ví la clara luz del sol y donde un día se meció mi humilde cuna.- Quiero decirles, señores senadores, quiero decirles a ustedes, que desde este instante son mis queridos y distinguidos compañeros que en cualquier sitio, en cualquier momento y en cualquier circunstancia estaré al lado de ustedes hombro con hombro, listo para defender la dignidad y la seguridad de la República y la sagrada y gloriosa causa del Benefactor de la Patria.

(Aplausos).

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a pasar al Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

Unico punto: UNICA LECTURA DE LA RESOLUCION POR LA CUAL SE REQUIERE DEL PODER EJECUTIVO PONER A DISPOSICION DEL CONGRESO NACIONAL CIERTOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO EXTERIOR DE LA REPUBLICA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación esta Resolución.

SENDOR BAEZ DIAZ: Para proponer que esta votación se haga nominal.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Baez Díaz.

(DIECISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

De acuerdo con el Reglamento interior del Senado el Ayudante de Secretaría llama uno por uno a los señores senadores presentes y al ser nombrados cada uno expresó, dando su voto favorable, que "SI".

SENADOR PRESIDENTE: En estecaso queda definitivamente aprobada esta Resolución.

Los señores senadores oyeron la solicitud de licencia que nos hace nuestro distinguido compañero el Senador Henríquez, por quince días, a fin de someterse a un tratamiento médico. Los que estén de acuerdo con que sea concedida que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

Tenemos por delante el mensaje del Poder Ejecutivo con el cual somete al Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Dr. Celio Arturo Calventi y Dr. Hugo José Villanueva, como Ministro Consejero de Embajadas y Legaciones y Encargado de Negocios en Bolivia respectivamente. Someto estos nombramientos a la consideración del Senado.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADOS.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:10 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA
PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

SEXTO

ACTA No. 533.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.
SESION ORDINARIA DEL DIA 9 DE MAYO DE 1951.
PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha
SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y uno (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Miguel A. Baez,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Abelardo R. Nanita,
Federico Nina hijo,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Rafael Vidal. (16).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Víctor Garrido, Daniel Henríquez V., Arturo Santiago Gómez, César Tolentino y Emilio García Godoy. (5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

El Ayudante de Secretaría pide se excuse la lectura del acta pendiente de aprobación por no haber habido tiempo suficiente

para redactarla.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- De la Honorable Cámara de Diputados: Varios oficios para avisar la recepción y aprobación de los siguientes asuntos: resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Félix M. Gómez Durán, Orangel M. Paradas, Salvador de León y Lic. Julián Suardí; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado (Ayto. de la común de Ramón Santana), y la Compañía Eléctrica de Santo Domingo, C. por A.; ley mediante la cual se agrega un párrafo (IV), al artículo 4 de la Ley sobre Barrios de Mejoramiento Social.-

2.- Del Poder Ejecutivo: Varios oficios para avisar la recepción de los siguientes asuntos: ley en virtud de la cual se modifica el artículo 2 de la Ley No.1357 de 1937. (impuestos sobre azúcares); resolución aprobatoria del nombramiento diplomático expedido en favor del Dr. Simón Díaz Castellanos; Ley en virtud de la cual se autoriza la transferencia de fondos por RD$107.462.07; resolución por la cual se autoriza al Comité Pro-Busto al Generalísimo Trujillo de la población de Padre de las Casas, a erigir un busto del Benefactor de la Patria en el Parque Central de aquella localidad.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay un informe depositado en Secretaría.

Se da lectura al informe de la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público favorable a los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Tomás Moscoso Santos, Nazario Fabián Germosén y Pedro Tomás Peña, respectivamente.

SENADOR PRESIDENTE: Si los señores senadores están de acuerdo, podemos conocer de estos asuntos en esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

ORDEN DEL DIA

Primer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR TOMAS MOSCOSO SANTOS.

(El Ayudante deSecretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR NAZARIO FABIAN GERMOSEN.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR PEDRO TOMAS PEÑA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio).

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:45 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 534.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 10 DE M A Y O DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel deJesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y uno, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Miguel A. Baez,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Néstor Febles,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Rafael Vidal. (13).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Víctor Garrido, Daniel Henríquez V., Arturo Santiago Gómez, César Tolentino, Emilio García Godoy, Federico Nina hijo, Polibio Díaz y José García. (8).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.530 y 531, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 3 de mayo en curso, las cuales fueron aprobadas sin observa-

ciones.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores García y Nina excusan su inasistencia a la sesión de este día por estar en otras gestiones oficiales. El Senador Díaz excusa su inasistencia por encontrarse quebrantado.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- De la Cámara de Diputados: Mensaje No.1689, de fecha 9 de mayo en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 2 de la Ley sobre Salario Mínimo vigente.

2.- Carta del Lic. Wenceslao Troncoso, Gobernador del Banco Central de la República Dominicana, para participar al Senado que recientemente fué designado para tales funciones por el Excelentísimo señor Secretario de Estado de Guerra, Marina y Aviación, Encargado del Poder Ejecutivo, desde donde ofrece su más decidida cooperación.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: En vista de la importancia que reviste este proyecto de ley relativo a Salario Mínimo procedente de la Cámara de Diputados, me permito proponer sea declarado de urgencia e incluido en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(TRECE VOTOS AFIRMATIVOS)

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 2 DE LA LEY SOBRE SALARIO MINIMO VIGENTE.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración

del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(TRECE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: El cargo de Juez de Paz de la común de Peña se encuentra vacante. Si los señores senadores están de acuerdo podemos elegir en esta sesión la persona que llenará esta vacante. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Señor Agustín Aybar, Juez de Paz de la común de Peña.

Por unanimidad.

De acuerdo con el Reglamento interior del Senado, el Senador Presidente designó al Lic. J. Fortunato Canaan para formar parte de las comisiones permanentes de Obras Públicas y Riego y de Justicia; al señor Rafael Camejo, de las comisiones permanentes de Agricultura, Pecuaria y Colonización y del Tesoro y Crédito Público, y al Lic. Federico Nina hijo, de las comisiones permanentes de Relaciones Exteriores y de Economía y Comercio.

El señor Presidente del Senado designó en Comisión a los señores senadores Monseñor Felipe E. Sanabia y Rafael Camejo, para que se acercaran al Senador Daniel Henríquez V., y le expresaran el sentimiento de esta Cámara a la vez que le manifestaran los votos que hace el Senado por su pronto restablecimiento.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR CAMEJO: Para proponer a mis distinguidos compañeros que celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley sobre Salario Mínimo que acabamos de conocer en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Camejo.

(TRECE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con el

objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se contrae la proposición del Senador Camejo.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10: 45 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 535

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 10 DE MAYO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves), siendo las diez horas y cincuenta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Miguel A. Baez,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Néstor Febles,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Rafael Vidal. (13).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Víctor Garrido, Daniel Henríquez V., Arturo Santiago Gómez, César Tolentino, Emilio García Godoy, Federico Nina hijo, Polibio Díaz y José García. (8).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:50 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 2 DE LA LEY SOBRE SALARIO

MINIMO VIGENTE.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(TRECE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:10 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 536.

DECIMA QUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 22 DE MAYO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintidós días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y uno (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos, (elegido en esta sesión)
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Abelardo R. Nanita,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez, (elegido en esta sesión).
Rafael Vidal. (14).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Víctor Garrido, Daniel Henríquez V., Arturo Santiago Gómez, César Tolentino, Polibio Díaz, José del Carmen Ramírez, Rafael Augusto Sánchez. (7).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendiente de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.532, correspondiente

a la sesión ordinaria celebrada el día 8 de mayo en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador vicepresidente Sánchez excusa su inasistencia a las sesiones de hoy y mañana por estar quebrantado de salud. El Senador Díaz excusa su inasistencia a las sesion es de hoy y mañana por estar en gestiones políticas. El Senador Ramírez excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar enfermo.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIOCAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.-Carta del señor Miguel A. Baez Díaz por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la provincia de Trujillo Valdez.

2.- Carta del Lic. Federico Nina hijo por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la provincia de Samaná.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores acaban de oir las renuncias presentadas por los señores Senadores Miguel A. Baez Díaz y Federico Nina hijo, como representantes por las provincias de Trujillo Valdez y Samaná, respectivamente. Voy a someter una a una estas renuncias.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

SENADOR PRESIDENTE: Inmediatamente me voy a dirigir a la Junta Central Directiva del Partido Dominicano en solicitud de las ternas de las cuales habremos de escoger los sustitutos. Continúe la correspondencia.

3.- Carta del Senador don Daniel Henríquez V., por la cual solicita se le prorrogue hasta por quince días más la licencia que le fué concedida para someterse a un tratamiento médico.

4.- Del Poder Ejecutivo:

a) Mensaje No.15416, de fecha 12 de mayo en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley constitutivo del Código de Trabajo.

SENADOR PRESIDENTE: Acaban de oir los señores senadores el mensaje conque el Señor Encargado del Poder Ejecutivo somete el Código de

Trabajo. Como recordarán este proyecto vino a este cuerpo legislativo y se sometió a la Comisión correspondiente. Más tarde esta Comisión se transformó en Comisión Interparlamentaria para que el Código fuera examinado por Senadores y Diputados; éstos a su vez solicitaron la intervención depersonas y organismos oficiales para solicitarles su colaboración en el estudio del mismo. Finalmente ahora lo somete el Señor Encargado del Poder Ejecutivo. Como ha sido objeto de tantos estudios y de tantas modificaciones entiendo que no hay necesidad de someterlo nuevamente a la Comisión. Consiguientemente lo que propongo ahora es que lo comencemos a conocer en la sesión de mañana. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DOCE VOTOS AFIRMATIVOS)

b) Mensaje No.15442, de fecha 12 de mayo en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Federico Peynado Cointepas, como Agregado Honorario de la Embajada de la República en Francia.

c) Mensaje No.15655, de fecha 14 de mayo en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Rafael Díaz Moya, como Agregado Civil de Embajadas y Legaciones.

d) Mensaje No.16017, de fecha 17 de mayo en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se suprime la parte del artículo 1ro., apartado b), de la Ley No.1642, del 14 de febrero de 1948, que incluye el 16 de Mayo de cada año entre los días de fiesta nacional.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de lo Interior, Policía y Comunicaciones.

e) Mensaje No.16030, de fecha 17 de mayo en curso, para someter al Congreso Nacional varios contratos intervenidos entre el Estado y los señores Anacleto Alvarez, Tomás López, Ramón de Js. Gómez, Rafael García, Juan Abreu, Laureano Rosario, Francisca Moya, José Emilio Aybar, Francisco Antonio Mejía, Federico Knipping, José de los Angeles Gómez, José del Carmen Estévez, Leopoldo Rodríguez, Maximiliano Espinal y Juan Bautista Marte.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

f)Mensaje No.16110, de fecha 18 de mayo en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Dr. Alvaro Logroño Batlle, como Primer Secretario de Embajadas y Legaciones.

De la Cámara de Diputados:

a) Mensaje No.1691, de fecha 9 de mayo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y los señores José Vasquez Quintero y señora Juana F. Oriach Alba de Vásquez Quintero.

b) Mensaje No.1692, de fecha 9 de mayo en curso, para remitiral Senado un proyecto de Resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Rafael Capellán.

c) Mensaje No.1693, de fecha 9 de mayo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor José María Flores.

d) Mensaje No.1694, de fecha 9 de mayo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Belarminio Santana V.

e) Mensaje No.1695, de fecha 9 de mayo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Angel Bencosme Espinal.

SENADOR PRESIDENTE: Estos asuntos serán conocidos en la próxima sesión.

Carta del Lic. Virgilio Díaz Ordóñez, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Culto, para invitar a los miembros del Senado a la solemne Misa Pontifical que se celebrará en la Santa Basílica Metropolitana con motivo de la festividad de Corpus Christi.

Carta de Monseñor Eliseo Pérez Sánchez, Vicario General del Arzobispado de Santo Domingo, en el mismo sentido.

Carta del Lic. Juan M. Contín, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Carta del señor Agustín Aybar, por la cual presenta renuncia-

del cargo de Juez de Paz de la común de Peña.

Carta del señor José Teódulo Díaz Ortíz por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de El Cercado.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se acaban de recibir dos oficios de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano contentivas de las ternas de las cuales habremos de escoger los sustitutos de los senadores renunciantes. Ruego al Senador Secretario darle lectura.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Las ternas son las siguientes:

Para Senador por la provincia de Samaná: Lic. Simón A. Campos, Ramón Emilio Jiménez y Dr. Pedro Pablo Cabral Bermúdez.

Para Senador por la provincia Trujillo Valdez: Lic. Carlos Sánchez y Sánchez, Dr. Marcial Martínez Larré y Dr. Salvador Aybar Mella.

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos, escogiéndolos de las ternas sometidas por el Partido Dominicano. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos en blanco y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Para Senador por la provincia de Samaná: Lic. Simón A. Campos.

Para Senador por la Provincia Trujillo Valdez: Lic. Carlos Sánchez y Sánchez.

Ambos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Ruego a los señores senadorss Canaan, Camejo y Garrido ir en busca de los señores senadores electos a fin de tomarles el juramento de ley.

(Los señores senadores comisionados salen en busca de los señores senadores electos y regresan acompañados de los mismos)

SENADOR PRESIDENTE: "Juran por Dios, por la Patria y por su Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de sus cargos"?

SENADORES CAMPOS Y SANCHEZ Y SANCHEZ: "Si juramos".

SENADOR PRESIDENTE:Senadores Sánchez y Sánchez y Campos: Acaban de ser escogidos por el Senado de las ternas que sometió la Junta Central Directiva del Partido Dominicano para reemplazar a los señores Senadores Baez Díaz y Nina hijo, Senadores que fueron respectivamente representantes de las provincias de Samaná y Trujillo Valdez.- Nos consta que sus nombres fueron en las ternas sometidas por el Partido Dominicano por recomendación de su ilustre Fundador el Generalísimo Trujillo.- El Senado se ha complacido grandemente en haberlos escogido a ustedes de esas ternas por saber la clase de elementos que son.- Estamos en la seguridad de que tanto aquí en el Senado como en los otros cargos que han desempeñado servirán como hombres probos los intereses de la Nación.- Sabemos de vuestro patriotismo y su probado trujillismo, cosa que siempre han puesto de relieve, así como de las bellas cualidades que les adornan.- El Senador Sánchez y Sánchez viene por primera vez a ocupar una curul en este Cuerpo Legislativo y sus actuaciones en las otras actividades del Gobierno que le han sido encomendadas antes de ahora han sido muy brillantes.- En cuanto al Senador Campos no tengo nada que agregar porque ya lo dije en otra ocasión.- El Senador Campos siempre ha dejado un buen nombre por donde quiera que ha pasado.- Reciban ambos mis felicitaciones.-

SENADOR SANCHEZ Y SANCHEZ: Señores Senadores: Piso este austero recinto de las leyes por bondadosa recomendación del muy ilustre Presidente Trujillo, Fundador del poderoso Partido Dominicano, quien con ello me otorga una nueva muestra de confianza en mi adhesión a su alta política de bien nacional.- Doble honor encierra para mí tal recomendación, que ustedes han acogido haciéndose fieles intérpretes de las sabias disposiciones de quien es el más alto rector de los destinos del pueblo dominicano: honor porque tal designación me hace Senador de la República y vocero de un gran partido, y honor, más emocionante aún, porque me asigna la representación de una provincia que se prestigia con un nombre muy hondamente arraigado en mis afectos.-Al jurar este cargo, hago

el firme propósito y la promesa de comportarme a la altura de la confianza en mí depositada, y pido a ustedes, distinguidos compañeros que, de hoy por siempre, me considereis el más sincero amigo y el más activo correligionario, en las delicadas tareas de defender los bienes de la Patria, engrandecida, como nunca, por el más señero estadista que, en todas las épocas, haya producido el pueblo dominicano.- Agradexco sinceramente las bondadosas palabras del Presidente del Senado, que recibo con todo afecto.- (Aplausos)

SENADOR CAMPOS: Hace apenas unos días que con pesar abandoné este augusto recinto de las leyes no solamente por el honor de la representación que tenía en su seno sino por dejar a tan honorables y amables compañeros como lo son los Senadores que me eligieron.- Hoy regreso lleno de alegría por la bondadosa y honradora recomendación que de mi persona hiciera el ilustre Presidente Trujillo, Fundador del Partido Dominicano.- Debo también esta alta distinción a vosotros por haberme favorecido con sus votos, escogiéndome de la terna sometida por la Junta Central Directiva del Partido Dominicano.- Debo expresar mis más sentidas gracias al señor Presidente del Senado por las bondadosas palabras con que me recibió.-

(Aplausos)

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes).

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENADOR CABRAL: En vista de que la actual legislatura ordinaria termina el día 27 del presente mes y aún tenemos varios asuntos que conocer, me permito presentar esta moción en el sentido de prorrogar esta legislatura hasta por sesenta días más, la cual fué iniciada el 27 de febrero del año en curso.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la moción que acaba de presentar el Senador Cabral.

(CATORCE VOTOS EN FAVOR)
APROBADA.

En vista de la urgencia del caso, me permito proponer que esta Resolución la conozcamos en la sesión de este día. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(CATORCE VOTOS AFIRMATIVOS).

ORDEN DEL DIA.

Unico punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION QUE PRORROGA HASTA POR SESENTA DIAS MAS LA LEGISLATURA INICIADA EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1951.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(CATORCE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Los señores Senadores oyeron los mensajes con que el Poder Ejecutivo somete los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Federico Arturo Peynado Conteipas, como Agregado Honorario de la Embajada de la República en Francia, del señor Rafael Díaz Moya, como Agregado Civil de Embajadas y Legaciones, y el señor Alvaro Logroño Batlle, como Primer Secretario de Embajadas y Legaciones, respectivamente. Se pone a votación el proyecto de resolución aprobatorio de estos nombramintos.

(CATORCE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tenemos aquí la solicitud de prórroga de licencia que nos hace nuestro distinguido compañero el Senador Daniel Henríques V., quien solicita se le concedan quince días más para continuar el tratamiento médico a que se encuentra sometido. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(CATORCE VOTOS AFIRMATIVOS)

Los señores senadores oyeron las renuncias presentadas por varios miembros del Poder Judicial. Voy a someter una a una estas renuncias a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cua-

les fueron aceptadas.)

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Lic. Ambrosio Alvarez Aybar, Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Señor José Teódulo Díaz, Juez de Paz de la común de Peña.

Señor Félix Ma. Santana, Juez de Paz de la común de El Cercado.

Señor Luis Rodríguez Camacho, Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Peña.

Todos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR SANABIA: Para informar al Senado que el Senador Camejo y yo cumplimos el encargo que se nos hizo de visitar al Senador Henríquez en su hogar y que éste se encuentra muy mejor de su quebranto. El nos encargó dar las gracias al Senado por esta atención.

SENADOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:05 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras prohunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO. 1947-1952.

ACTA No. 537.

DECIMA QUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 23 DE MAYO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS. SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y uno, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (17).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Rafael Augusto Sánchez, vicepresidente; Daniel Henríquez V., Arturo Santiago Gómez, Polibio Díaz. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

El Ayudante de Secretaría pide se excusa la lectura de las

actas pendientes de aprobación por no haber habido tiempo suficiente para redactarlas.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Del Poder Ejecutivo: Mensaje No.16713, de fecha 23 de mayo en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de Ley Orgánica de Educación, donde aparecen reunidas, en un cuerpo coherente, todas las disposiciones llamadas a servir de base a nuestra actual organización educativa.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Educación y Bellas Artes.

2.- De la Cámara de Diputados: Mensaje No.1717, de fecha 22 de mayo en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por el cual se modifican los artículos 14 y 17 de la Ley sobre Cédula Personal de Identidad.

SENADOR PRESIDENTE: Para la próxima sesión.

3.- Carta del Ing. J. Mauricio Alvarez, Secretario de Estado de Obras Públicas y Riego, para informar que recientemente fué designado para tales funciones, desde donde ofrece su más decidida cooperación.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay tres informes depositados en Secretaría, entre los cuales se encuentra el de la Comisión Especial. Como hay algunos Presidentes de varias Comisiones Permanentes que no han podido asistir, los que van a firmar son los sustitutos como Presidentes actuantes en este caso. Ruego al Secretario dar lectura al referido informe.

Se da lectura al informe de la Comisión Especial favorable a los actos realizados por el Poder Ejecutivo durante el año 1950, así como el Estado de Recaudación e Inversión de las rentas fiscales del mismo año.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este informe a la consideración del Senado.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)

El proyecto de Resolución correspondiente será conocido en la próxima sesión.

Dése lectura a los demás informes.

El Ayudante de Secretaría lee los siguientes informes:

Informe de la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público favorable a varios contratos intervenidos entre el Estado y varios particulares.

SENADOR PRESIDENTE: Para la próxima sesión.

Informe de la Comisión Permanente de lo Interior, Policía y Comunicaciones favorable al proyecto de ley por la cual se suprime la parte del artículo primero, apartado b), de la Ley No. 1642, del 14 de febrero de 1948, que incluye el 16 de mayo de cada año entre los días de fiesta nacional.

SENADOR PRESIDENTE: Para la próxima sesión.

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY CONSTITUTIVO DEL CODIGO DE TRABAJO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley hasta el artículo 167, inclusive.)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración del Senado este proyecto de ley hasta el artículo que acaba de ser leído.

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JOSE VASQUEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR RAFAEL CAPELLAN.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación esteproyecto de resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JOSE M. FLORES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: UNICAlECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR BEIARMINIO SANTANA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto y último puntó: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ANGEL BENCOSME ESPINAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

De acuerdo con las atribuciones que confiere el Reglamento interior de este Cuerpo Legislativo al Presidente del Senado, designo al Senador Sánchez y Sánchez para que forme parte de las comisiones permanentes de Relacinnes Exteriores y Culto y de Economía y Comercio y al Senador Campos de las comisiones permanentes de Salud Pública y Previsión Social y del Trabajo.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.
(Silencio).
Se declara cerrada la sesión. (Hora 12:00 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 538.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 29 DE MAYO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y uno, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
César Tolentino. (18).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Daniel Henríquez V., Arturo Santiago Gómez y Rafael Vidal. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.533, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 9 de mayo en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Vidal excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por estar quebrantado de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Carta del Senador Monseñor Felipe E. Sanabia por la cual solicita una licencia, de hasta treinta días, para trasladarse al extranjero, en viaje de salud, por prescripción médica.

2.- De la Cámara de Diputados:

a) Mensaje No.1732, de fecha 23 de mayo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Ramón Ciprián.

b) Mensaje No.1733, de fecha 23 de mayo en curso, para remitir al Senado un proyecto de Resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Juan María Cerda.

c) Mensaje No.1735, de fecha 23 de mayo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Dionisio Acevedo.

d) Mensaje No.1736, de fecha 23 de mayo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Emedaldo Bencosme.

e) Mensaje No.1737, de fecha 23 de mayo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la señora Isabel Núñez de Domínguez.

3.- Carta del señor Virgilio Robiou hijo, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de Constanza.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes.

Hay un informe depositado en Secretaría.

Se lee el informe presentado por la Comisión Permanente de Educación y Bellas Artes favorable al proyecto de Ley Orgánica de Edu-

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

cación.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

En vista de la importancia que reviste este proyecto de ley que acaba de ser informado por la Comisión Permanente de Educación y Bellas Artes, me permito proponer sea declarado de urgencia e incluido en la Orden del Día para estasesión. De igual manera me permito proponer también que los proyectos de resoluciones que acaban de ser leidospor Secretaría procedentes de la Cámara de Diputados sean también incluidos en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: CONTINUACION DE LA PRIMEA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY CONSTITUTIVO DEL CODIGO DEL TRABAJO, A PARTIR DEL ARTICULO 168.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley desde el artículo 168 hasta su totalidad).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración del Senado los artículos que acaban de ser leidos.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADOS.

Someto ahora el proyecto de ley en todo su articulado.

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DERESOLUCION APROBATORIA DE TODOS LOS ACTOS REALIZADOS POR EL PODER EJECUTIVO DURANTE EL AÑO 1950, ASI COMO EL ESTADO DE RECAUDACION E INVERSION DE LAS RENTAS FISCALES DEL MISMO AÑO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY ORGANICA DE EDUCACION.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio).

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE SUPRIME LA PARTE DEL ARTICULO PRIMERO APARTADO b) DE LA LEY No.1642, DEL 14 DE FEBRERO DE 1948, QUE EXCLUYE EL 16 DE MAYO DE CADA AÑO ENTRE LOS DIAS DE FIESTA NACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio).

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 14 Y 17 DE LA LEY SOBRE CEDULA PERSONAL DE IDENTIDAD.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DELCONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ANACLETO ALVAREZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.-

Séptimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR TOMAS LOPEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Octavo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR RAMON DE J. GOMEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Noveno punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR RAFAEL GARCIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resulución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JUAN ABREU.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Undécimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR LAUREANO ROSARIO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Duodécimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA FRANCISCA MOYA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo tercer punto: UNICA LECTRA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JOSE EMILIO AYBAR.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR FRANCISCO ANTONIO MEJIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR FEDERICO KNIPPING.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JOSE DE LOS ANGELES GOMEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo séptimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

JOSE DEL C. ESTEVEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo octavo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR LEOPOLDO RODRIGUEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo noveno punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR MAXIMILIANO ESPINAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Vigésimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JUAN B. MARTE.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Vigésimo primer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR RAMON CIPRIAN.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Vigésimo segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JUAN MARIA CERDA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Vigésimo tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTEVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR DIONISIO ACEVEDO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de reslución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Vigésimo cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR EMEDALDO GOMEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Vigésimo quinto y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA ISABEL NUÑEZ DE DOMINGUEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores Senadores oyeron la solicitud de licencia que nos hace nuestro distinguido compañero el Senador Monseñor Sanabia, para trasladarse al extranjero por prescripción médica. Los que estén de acuerdo con que sea concedida, que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

Tenemos aquí la renuncia presentada por el señor Virgilio Robiou hijo, del cargo de Juez de Paz de la común de Constanza. Voy a someter esta renuncia a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete esta renuncia, la cual fué aceptada).

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección del sustituto. Debo recordar a los señores senadores que el car-

go de Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la Tercera Circunscripción de Santiago está vacante. Si los señores senadores están de acuerdo, podemos proceder también a a llenar este cargo.

Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Luis E. de León Padilla
Juez de Paz de la común de Constanza.

Dr. Orlando Cruz Franco,
Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la Tercera Circunscripción de Santiago.

Ambos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR CAMEJO: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes relativos al Código de Trabajo y al de 16 de mayo como día de fiesta.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Camejo.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con el objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se contrae la proposición del Senador Camejo.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria. Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:00 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERANDO ARTURO MUNNICH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO. 1947-1952.

ACTA No. 539.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 29 DE MAYO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS. SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y uno (martes), siendo las once horas y diez minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
César Tolentino. (18).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Daniel Henríquez V., Arturo Santiago Gómez y Rafael Vidal. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 11:10 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY CONSTITUTIVO DEL CODIGO DEL TRABAJO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE SUPRIME LA PARTE DEL ARTICULO PRIMERO APARTADO b) DE LA LEY No.1642, DEL 14 DE FEBRERO DE 1948, QUE EXCLUYE EL 16 DE MAYO DE CADA AÑO ENTRE LOS DIAS DE FIESTA NACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio).

Se declara cerrada la sesión. (Hora 12: 45 p.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesió n arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 540.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 30 DE MAYO DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y uno (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
César Tolentino. (18).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Daniel Henríquez V., Arturo Santiago Gómez y Rafael Vidal. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos. 534 y 535, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 10 de mayo en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Carta del Dr. Octavio D. Suberví Espinosa, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Trujillo Valdez.

2.- Carta del Lic. Rafael Ravelo Miquí, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Altagracia.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY ORGANICA DE EDUCACION.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 14 Y 17 DE LA LEY SOBRE CEDULA PERSONAL DE IDENTIDAD.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron las renuncias presentadas por los señores Lic. Rafael Ravelo Miquí y Octavio Suberví, de los cargos de Juez de Primera Instancia del D.J. de Trujillo Valdez y Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Altagracia, respectivamente. Voy a someter una a una estas renuncias. (El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las votaciones con el siguiente resultado:

Lic. Rafael Ravelo Miquí, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Trujillo Valdez.

Dr. Octavio D. Suberví, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Altagracia.

Ambos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:55 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 541.

DECIMA QUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 31 DE MAYO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los treintiún días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
César Tolentino. (18).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Daniel Henríquez V., Arturo Santiago Gómez y Rafael Vidal. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

El Ayudante de Secretaría pide se excuse la lectura de las actas pendientes de aprobación por no haber habido tiempo suficiente para redactarlas.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

a) Mensaje No.1742, de fecha 29 de mayo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Gregorio Rodríguez.

b) Mensaje No. 1743, de fecha 29 de mayo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Félix Vargas.

c) Mensaje No.1744, de fecha 29 de mayo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Ricardo Cáceres.

d) Mensaje No.1745, de fecha 29 de mayo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Ramón E. Grullón.

e) Mensaje No.1746, de fecha 29 de mayo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Secundino Collado.

f) Mensaje No.1747, de fecha 29 de mayo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entreel Estado y la señora Catalina de Jesús.

g) Mensaje No.1748, de fecha 29 de mayo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Cecilio González C.

h) Mensaje No.1749, de fecha 29 de mayo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Ramón Brito Gómez.

i) Mensaje No.1750, de fecha 29 de mayo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato in-

tervenido entre el Estado y el señor Máximo R. Durán.

j) Mensaje No.1751, de fecha 29 de mayo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Sixto Antonio Frías.

k) Mensaje No.1752, de fecha 29 de mayo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Manuel Tavarez P.

l) Mensaje No.1753, de fecha 29 de mayo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Juan Evangelista Almonte.

m) Mensaje No.1754, de fecha 29 de mayo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Ramón Díaz.

n) Mensaje No.1755, de fecha 29 de mayo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Bienvenido Coronado Ramos.

ñ) Mensaje No.1766, de fecha 31 de mayo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la Grenada Company, en fecha 4 de mayo de 1951.

o) Mensaje No.1772, de fecha 31 de mayo en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se llamará "19 de Junio" la carretera construída recientemente por el Estado entre Luperón y Castillo de La Isabela, común de Luperón, provincia de Puerto Plata.

p) Mensaje No.1773, de fecha 31 de mayo en curso, para remitir al Senado el proyecto de Código de Trabajo modificándolo en el sentido de que se denomine "Código Trujillo del Trabajo".

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

El Senador Víctor Garrido presentó una moción en el sen-

tido de que se modificaran los artículos 46 y 47 del Reglamento Interior del Senado, respecto del funcionamiento de las comisiones permanentes de este Cuerpo Legislativo.

SENADOR PRESIDENTE: Esta moción del Senador Garrido pasa al estudio de la Comisión de Administración interior y Biblioteca compuesta del Presidente, Vicepresidente y los Secretarios del Bufete.

Me permito proponer que estos proyectos procedentes de la Cámara de Diputados que fueron leidos por Secretaría sean declarados de urgencia e incluídos en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: CONOCIMIENTO DE LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR LA CAMARA DE DIPUTADOS AL CODIGO DEL TRABAJO.

(El Ayudante de Secretaría lee las referidas modificaciones)

El Presidente del Senado informó que, con oficio No.1773, de esta misma fecha, el Presidente de la Cámara de Diputados le había remitido, ya aprobado, el Código del Trabajo, que había obtenido desde fecha 29 de mayo la aprobación del Senado, y expresando que aquella Cámara había resuelto introducir al principio del articulado del Código una disposición, por la cual éste se denominaría Código Trujillo del Trabajo. Haciendo el elogio de esa decisión de la Cámara de Diputados manifestó el Presidente del Senado que al denominarse así ese trascendental cuerpo de leyes, obra del ilustre Primer Magistrado de la Nación, cuya consagración al establecimiento de una legislación obrera, inspirada en la necesidad y la justicia ha sido siempre uno de sus mayores empeños, la Cámara había querido asociar para siempre el nombre del Presidente Trujillo a esa obra, por ser gloria suya, en vista de lo cual sometía al Senado lo acordado por la Cámara, en la seguridad de que sería acogido con entusiasmo. Sometida a votación la enmienda introducida en el articulado del referido Código para que llevara por nombre "Có-

digo Trujillo del Trabajo", fué acogida y aprobada a unanimidad.

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE LLAMARA "19 DE JUNIO" LA CARRETERA CONSTRUIDA RECIENTEMENTE POR EL ESTADO ENTRE LUBERON Y CASTILLO DE LA ISABELA, COMUN DE LUPERON, PROVINCIA DE PUERTO PLATA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA GRENADA COMPANY, EN FECHA 4 DE MAYO DE 1951.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR GREGORIO RODRIGUEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR FELIX VARGAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR RICARDO CACERES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Séptimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR RAMON E. GRULLON.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Octavo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR SECUNDINO COLLADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Noveno punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA CATALINA DE JESUS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR CECILIO GONZALEZ C.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Undécimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR RAMON BRITO GOMEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO..

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Duodécimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR MAXIMO R. DURAN.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(Dieciocho votos en favor-)
APROBADO.

Décimo tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR SIXTO ANTONIO FRIAS.

(El Ayudante de Secretaría lèe el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR MANUEL TAVAREZ P.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JUAN EVANGELISTA ALMONTE.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR RAMÓN DIAZ.

(El Aydante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo séptimo y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE

RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR BIENVENIDO CORONADO RAMOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR CAMBIER: Para proponer a los señores senadores celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley que da el nombre de "19 de Junio" a la carretera construída entre Luperón y Castillo.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Cambier.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con el objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se contrae la proposición del Senador Cambier.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10: 55 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 542.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 31 DE MAYO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR M. de J. Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los treintiún días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y uno, (jueves), siendo las once horas y diez minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E.Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
César Tolentino. (18).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Daniel Henríquez V., Arturo Santiago Gómez y Rafael Vidal. (3-).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 11:10 a.m.)

ORDEN DEL DIA

UNICO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE DA EL NOMBRE DE "19 DE JUNIO" A LA CARRETERA CONSTRUIDA ENTRE LUPERON Y CASTILLO DE LA ISABELA, COMUN DE LUPERON, PROVINCIA DE PUERTO PLATA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:20 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGM
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 543.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 12 DE JUNIO DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR M. de J. Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y uno, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Simón A. Canpos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Arturo Santiago Gómez,
Carlos Sánchez y Sánchez,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (18).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Rafael Augusto Sánchez, vicepresidente; Daniel Henríquez V., y Monseñor Felipe E. Sanabia. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos. 536 y 537, correspondientes a las sesiones ordinarias celebradas los días 22 y 23 de mayo próximo pasado, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Vicepresidente Sánchez pide se excuse su inasistencia a la sesión de este día por haber tenido que ausentarse de la capital en gestiones urgentes. El Senador Henríquez se excusa a las sesiones de esta semana por estar aún convaleciente.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.-Del Poder Ejecutivo:

a) Mensaje No.17689, de fecha 1ro. de junio en curso, para someter al Congreso Nacional varios contratos intervenidos entre el Estado y los señores Domingo Ovalles, Ernestina Jiménez M., Aida Michel de la Maza, Presbiterio Rosario, Jacobo de Lara, Antonio Teijeiro Rodríguez, Casimiro Comprés Ureña, Manuel Dalmasí, Francisco Rafael Rodríguez.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

b) Mensaje No.17768, de fecha 1ro. de junio en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Braulio A. Mendez L., como Segundo Secretario de Embajadas y Legaciones.

c) Mensaje No.18145, de fehha 4 de junio en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Dr. José Henríquez Almánzar, como Ministro Consejero de Embajadas y Legaciones.

d) Mensaje No.18226, de fecha 5 de junio en curso, para someter al Congreso Nacional varios contratos intervenidos entre el Estado y los señores Wenceslao A. Vasquez M., Club Rotario de San Pedro de Macorís, Juan Rijo, Domingo A. Pérez Reynoso, Mélida Mella Villavizar, Alfonso Peralta Pereyra.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

e) Mensaje No.18614, de fecha 8 de junio en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se agregan un párrafo al artículo 39 y un apartado al artículo 169, de la Ley sobre Aduanas y Puertos, No.589, del 31 de diciembre de 1920 y se deroga y sustituye la Ley No.1808, del 20 de setiembre de 1948.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

2.- De la Cámara de Diputados:

a) Mensaje No.1756, de fecha 31 de mayo próximo pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Hipólito Camacho.

b) Mensaje No.1757, de fecha 31 de mayo próximo pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Angel María Pérez.

c) Mensaje No.1758, de fecha 31 de mayo próximo pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Laureano de León.

d) Mensaje No.1759, de fecha 31 de mayo próximo pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la señora Aurora Vasquez.

e) Mensaje No.1760, de fecha 31 de mayo próximo pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la señora Andrea Sepúlveda.

f) Mensaje No.1761, de fecha 31 de mayo próximo pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Hipólito Sánchez Báez.

g) Mensaje No.1762, de fecha 31 de mayo próximo pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la señora Inés Pérez.

h) Mensaje No.1763, de fecha 31 de mayo próximo pasado, para

remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Juan de Jesús Polanco.

i) Mensaje No.1764, de fecha 31 de mayo próximo pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Domingo Gómez Pérez.

j) Mensaje No.1765, de fecha 31 de mayo próximo pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Juan A. Paulino Valdez.

SENADOR PRESIDENTE: Estos asuntos serán conocidos en la próxima sesión.

3.- Carta del señor Luis E. Aybar R., por la cual presentare-nuncia del cargo de Miembro de la Cámara de Cuentas de la República.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores Senadores acaban de oir la renuncia que presenta el señor Luis E. Aybar R., del cargo de Miembro de la Cámara de Cuentas de la República. La someto a la consideración del Senado.

(Dieciocho votos por la aceptación)

Inmediatamente me voy a dirigir a la Cámara de Diputados a fin de que sea remitida la terna de la cual habremos de escoger el sustituto. Prósiga la correspondencia.

4.- Carta del Dr. Antonio Ramírez Martínez por la cual presenta renuncia del cargo de Juez Residente del Tribunal de Tierras de San Cristóbal.

5.- Carta del Lic. Luis Gómez Tavarez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez Residente del Tribunal de Tierrasde La Vega.

6.- Carta del Lic. René Johnson Mejía por la cual presentare-nuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Independencia.

7.- Carta del Dr. César Augusto Garrido por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial

de Bahoruco.

8.- Carta del señor Pedro Pablo Cabral, para participar al Senado que recientemente fué designado Subsecretario de Estado del Trabajo, desde donde ofrece su más decidida cooperación.

9.- Carta en igual sentido del señor Juan M. Contín, Subsecretario de Estado de Agricultura, Pecuaria y Colonización.

10.- Carta en igual sentido del Dr. Angel Messina, Subsecretario de Estado de Salud Pública y Previsión Social.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Acabo de recibir de la Cámara de Diputados la terna para la elección del sustituto del señor Aybar como Miembro de la Cámara de Cuentas. Ruego al señor Secretario darle lectura.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: La terna es la siguiente: Dr. Francisco Manuel Pellerano Jiménez, Lic. Damián Báez B., y señor Reinaldo Roa..

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección del sustituto. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el resultado siguiente: Dr.Francisco Manuel Pellerano Jiménez, Miembro de la Cámara de Cuentas de la República.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron las renuncias presentadas por varios miembros del Poder Judicial. Voy a someter una a una estas renuncias a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a proceder a la elección de los sustitutos. Distribúyanse los boletines de votos.

(El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan

las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Antonio Ramírez Martínez, Juez Residente del Tribunal de Tierras de La Vega.

Lic. Luis E. Gómez Tavares, Juez Residente del Tribunal de Tierras de San Cristóbal.

Lic. René Johnson Mejía, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Bahoruco.

Dr. César Augusto Garrido, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Independencia.

Todos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:00 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.-

ACTA No. 544.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 13 DE JUNIO DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR M. de J. Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y uno, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Arturo Santiago Gómez,
Carlos Sánchez y Sánchez,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (19).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Daniel Henríquez V., y Monseñor Felipe E. Sanabia.

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

El Ayudante de Secretaría pidese excuse la lectura del acta de la sesión anterior por no haber habido tiempo suficiente para redactarla.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- De la Honorable Cámara de Diputados:

a) Mensaje No.1797, de fecha 12 de junio en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se transfiere la suma de RD$119.948.34, en favor de varios capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

b) Mensaje No.1798, de fecha 12 de junio en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley en cuya virtud se sanciona a los fabricantes de bebidas que adquieran botellas de otras empresas similares.

c) Mensaje No.1799, de fecha 12 de junio en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley sobre incineración de los billetes del Banco Central de la República.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay tres informes depositados en Secretaría.

1.- Informe de la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público favorable a los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Domingo Ovalles, Ernestina Jiménez, Aida Michel de la Maza, Presbiterio Rosario, Jacobo de Lara, Antonio Teijeiro, Casimiro Comprés, Manuel Dalmasí y Francisco Rafael Rodríguez.

2.-Informe de la misma Comisión favorable al proyecto de ley en virtud de la cual se agregan un párrafo al artículo 39 y un apartado al artículo 169 de la Ley sobre Aduanas y Puertos No.589, del 31 de diciembre de 1920 y se deroga y sustituye la No.1808, del 20 de setiembre de 1948.

3.- Informe de la misma Comisión favorable a los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Wenceslao Vasquez, Club Rotario de San Pedro de Macorís, Juan Rijo, Domingo Pérez, Mélida

Mella Villavizar y Alfonso Peralta Pereyra, respectivamente.

SENADOR PRESIDENTE: Estos asuntos serán conocidos en la próxima sesión. Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENADOR VICEPRESIDENTE SANCHEZ: En vista de la importancia que revisten los proyectos de leyes remitidos por la Cámara de Diputados, me permito proponer sean declarados de urgencia e incluídos en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Vicepresidente Sánchez.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: Unica lectura del proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Hipólito Camacho.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ANGEL PEREZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR LAUREANO DE LEON.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA AURORA VASQUEZ.
(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA ANDREA SEPULVEDA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR HIPOLITO SANCHEZ B.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Séptimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA INES PEREZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Octavo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JUAN DE JESUS POLANCO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Noveno punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR DOMINGO GOMEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JUAN ANTONIO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:05 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

PAULINO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Undécimo punto: PRIMERA LECTURA DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$119.948.34 EN FAVOR DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Duodécimo punto: PRIMERA LECTURA DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE SANCIONA A LOS FABRICANTES DE BEBIDAS QUE ADQUIERAN BOTELLAS DE OTRAS EMPRESAS SIMILARES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo tercer y último punto: PRIMERA LECTURA DEL PROYECTO DE LEY SOBRE INCINERACION DE LOS BILLETES DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 545.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 14 DE JUNIO DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Arturo Santiago Gómez,
Carlos Sánchez y Sánchez,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (18).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Daniel Henríquez V., Monseñor Felipe E. Sanabia y José García. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

El Ayudante de Secretaría pide se excuse la lectura del acta pendiente de aprobación por no haber habido tiempo suficiente para redactarla.

El Senador José García excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar en otras gestiones oficiales.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- De la Cámara de Diputados: Varios oficios para avisar la recepción y aprobación de los siguientes asuntos: ley mediante la cual se dispone que el Secretario de Estado de Economía y Comercio será el órgano normal de comunicación entre el Poder Ejecutivo y el Banco de Crédito Agrícola e Industrial; resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Luis E. Cruz Crespo, Domingo A. Cruz Garrido y Braulio Villegas, respectivamente; resolución aprobatoria del Acuerdo Interamericano de Radiocomunicaciones.

2.-Del señor Secretario de Estado de la Presidencia: Varios oficios para avisar la recepción de lossiguientes asuntos: resoluciones aprobatorias de los contratos de venta intervenidos entre el Estado y las siguientes personas:Altagracia Caridad Pérez de Pichardo,, Natalio Félix Pereyra, Ramón María Moscoso, Cirilo López Minaya, Ramón Emilio Rodríguez, Vicente Camacho Angeles, Dario E. Pereyra, Argentina Guzmán de Camacho, Santiago Guzmán Batista, Pascual León Guzmán y Julio Antonio Fermín.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

<u>Primer punto:</u> SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DERD$ 119.948.34, EN FAVOR DE VARIOS CAPITULOS DE LA VGENE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE SANCIONA A LOS FABRICANTES DE BEBIDAS QUE ADQUIERAN BOTELLAS DE OTRAS EMPRESAS SIMILARES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY SOBRE INCINERACION DE LOS BILLETES DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AGREGAN UN PARRAFO AL ARTICULO 39 Y UN APARTADO AL ARTICULO 169 DE LA LEY SOBRE ADUANAS Y PUERTOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA

DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR DOMINGO OVALLES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto punto: UNICA LECTURA DE PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LASEÑORA ERNESTINA JIMENEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Séptimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA AIDA MICHEL DE LA MAZA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Octavo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR PRESBITERIO ROSARIO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Noveno punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JACOBO DE LARA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ANTONIO TEIJEIRO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Undécimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR CASIMIRO COMPRES UREÑA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Duodécimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR MANUEL DAIMASI.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR FRANCISCO RAFAEL RODRIGUEZ.

(El Ayudante deSecretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR WENCESLAO VASQUEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL CLUB ROTARIO DE SAN PEDRO DE MACORIS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Décimo sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JUAN RIJO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo séptimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR DOMINGO A. PEREZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo octavo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA MELIDA VERAS V.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo noveno y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ALFONSO PERALTA PEREYRA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Como recordarán los señores senadores el puesto de Juez de Paz de la común de Moca se encuentra vacante. Si los señores senadores están de acuerdo, podemos proceder a la elección de la persona que habrá de llenar esta vacante. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación, favoreciendo al Lic. José de Jesús Olivares, como

Juez de Paz de la común de Moca, por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:10 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 546.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ~~ORDINARIA~~ DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 19 DE JUNIO DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y uno (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Arturo Santiago Gómez,
Carlos Sánchez y Sánchez,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (19).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Daniel Henríquez V., y Monseñor Felipe E. Sanabia. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.538 y 539, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 29 de mayo próximo pasado, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Henríquez pide se excuse su inasistencia a las sesiones de esta semana, por encontrarse quebrantado de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

a) Mensaje No.19693, de fecha 16 de junio en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley que deroga y sustituye la Ley sobre el Régimen de los Comandantes de Puerto y sus modificaciones; la Ley sobre los Inspectores de Costas y sus modificaciones, y todas las demás disposiciones legales concernientes a las materias portuarias reguladas en el proyecto de ley.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Guerra, Marina y Aviación. Como el Senador Henríquez se encuentra quebrantado, ruego al Senador Canaan agregarse a los Senadores García y Febles para que rindan el informe correspondiente.

b) Mensaje No.19741, de fecha 18 de junio en curso, para someter al Congreso Nacional varios contratos intervenidos entre el Estado y los señores: Arturo Amable Vargas, Leona Lizardo viuda Gómez y José Gómez Rosario, respectivamente,

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

c) Mensaje No.19742, de fecha 18 de junio en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se modifica el artículo 58 de la Ley que instituye la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

d) Mensaje No.19743, de fecha 18 de junio en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Plinio B. Pina Cjevalier, como Ministro Consejero de Embajadas y Legaciones.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRSIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay un informe depositado en Secretaría.

Se da lectura al informe presentado por la Comisión de Administración Interior y Biblioteca, favorable a las reformas introducidas a los artículos 3, 46 y 47, del Reglamento Interior del Senado.

SENADOR PRESIDENTE: Este asunto será conocido en la próxima sesión.

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY EN VIRTUD DE LA CUAL SE AGREGAN UN PARRAFO AL ARTICULO 39 Y UN APARTADO AL ARTICULO 169 DE LA LEY SOBRE ADUANAS Y PUERTOS No.589, DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1920 y se deroga y sustituye la Ley No.1808, del 20 de setiembre de 1948.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Tenemos aquí el Mensaje con que el Poder Ejecutivo somete el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Plinio B. Pina Chevalier, como Ministro Consejero de Embajadas y Legaciones. Los que estén de acuerdo con que sea aprobado que lo manifiesten con elsigno de costumbre.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:55 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 547.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 20 DE JUNIO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y uno, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Arturo Santiago Gómez,
Carlos Sánchez y Sánchez,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (19).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Daniel Henríquez V., y Monseñor Felipe E. Sanabia. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta pendiente de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.540, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 30 de mayo próximo pasado, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Del Poder Ejecutivo: Mensaje No.19932, de fecha 19 de junio en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se agrega un párrafo al artículo 10 de la Ley Orgánica del Banco Central.

2.- De la Cámara de Diputados: Mensaje No.1820, de fecha 19 de junio en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley destinado a sustituir la Ley No.114, del 29 de diciembre de 1917, sobre Instrucción Primaria Obligatoria.

3.-De la Cámara de Diputados: Variosoficios para avisar la recepción y aprobación de los siguientes asuntos: resoluciónes aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y las siguientes personas: José A. Jiménez A., Dr. Sócrates Barinas Coiscou, Coronel J. Arismendy Trujillo Molina, Juan Pablo Santiago, Francisco Antonio Ascona Marcelino López Gómez, Juan María Rodríguez, Francisco Ramos Sánchez, Francisco Núñez y Severino, Pedro Santos Núñez, Ricardo Domínguez A., y Dr. Octavio D. Suberví, respectivamente; resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores: Matías de la Cruz, Felix Ma. Rodríguez, Luciano León, Alberto Sanana, Bernardo Beras, Amado Capellán, Etanislao López, Silverio Pérez, Francisco A. de León, Regino López, Juan Ramón Schira, Amaro Tejada y José E. Paulino, respectivamente; ley de cheques; resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Antonio Ronzino y Lorenzo Almonte Camilo, respectivamente; resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Marcelino Perdomo, Daniel Irrizari y Lic. Lorenzo E. Piña Puello, respectivamente; ley por medio de la cual se crea con asiento an Ciudad Trujillo un organismo dotado de personalidad jurídica con la

denominación de Defensa del Azúcar y Fomento de la Caña.

4.- Del señor Secretario de Estado de la Presidencia: Varios oficios para avisar recibo de los siguientes asuntos: resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Rafael Rodríguez, Isidoro Cáceres, Lucas Trinidad de León, Higinio Rosario Tejada, Luis Felipe de Jesús Trinidad, Francisco Peralta Reynoso, Juan de la Rosa Castro Castro, Juan Antonio Pichardo, Amado Espinal Espinal, Francisca Disla, Emilia Mejía Molina, José David Cohém R., Manuel Antonio Sánchez, Alberto de León y José María Méndez, respectivamente; nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Dr. Manuel de J. Pellerano, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en el Ecuador y Víctor Alberto Thomén, como Agregado Honorario a la Embajada de la República en los Estados Unidos de América; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el Ing. Félix Benítez Rexach, en fecha 13 del mes de febrero de 1951; resolución aprobatoria de los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Miguel Román Pérez, como Primer Secretario de Embajadas y Legaciones Amado Hernández Polanco, M.M. Capitán del Ejército Nacional, como Agregado Militar Auxiliar a la Embajada dominicana en los Estados Unidos de América; resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores María P. Blanco Liriano y Rafael A. Senior de Castro, respectivamente; resoluciones aprobatorias de los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Porfirio Rubirosa, como Ministro Consejero de la Embajada de la República en Francia; Lic. Joaquín E.Salazar, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos del Brasil y Dr. José Mariano Sanz Lajara, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la Nación Argentina; ley en virtud de la cual se modifican los artículos 3 y 6 de la Ley sobre Emisión de Bonos del Tesoro a corto plazo, No.9, del 30 de mayo de 1942; ley en virtud de la cual se suprime la Sección Municipal de Arroyo del Toro y se incluye en

la Sección Municipal de Yásica Abajo, común de Puerto Plata.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay informes (3) depositados en Secretaría:

1.- Informe de la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público favorable a los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Arturo A. Vargas, Leona Lizardo viuda Gómez y José Gómez Rosario, respectivamente.

2.- Informe de la misma Comisión favorable al proyecto de ley por la cual se modifica el artículo 58 de la Ley que instituye la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

3.- Informe dela Comisión Permanente de Guerra, Marina y Aviación favorable al proyecto de ley que deroga y sustituye la Ley sobre el Régimen de los Comandantes de Puerto y sus modificaciones; la Ley sobre los Inspectores de Costas y sus modificaciones, y todas las demás disposiciones legales concernientes a las materias portuarias reguladas en el proyecto de ley.

SENADOR PRESIDENTE: Estos asuntos serán conocidos en la próxima sesión.

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE SUSTITUYE LA LEY No.114, DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1917, SOBRE INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AGREGA UN PARRAFO AL ARTICULO 10 DE LA LEY ORGA-

NICA DEL BANCO CENTRAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DE LAS REFORMAS INSTRODUCIDAS A LOS ARTICULOS 3, 46 Y 47 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SENADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Primeramente voy a someter a la consideración del Senado la proposición que hace el Senador Garrido en su moción respecto de la reforma de los artículos 46 y 47 y la que hace la Comisión de Administración Interior y Biblioteca del artículo 3. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

Someto ahora el proyecto de Resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Al ser ofrecida la palabra a los señores senadores el Senador Lic. Arturo Santiago Gómez, Senador por la provincia de Puerto Plata, propuso que, con ocasión del Días de las Fuerzas Armadas, se les dirigieran sendos mensajes al Honorable Señor Presidente de la República y al Secretario de Estado de Guerra, Marina y Aviación, Encargado del Poder Ejecutivo, para expresarles las congratulaciones de los miembros de esta alta Cámara por el brillo, eficiencia y disciplina que cada día más distinguen nuestras instituciones castrenses, recordando que hace ahora justamente dos años la pujanza y el patriotismo de éstas se pusieron de manifiesto al develar la tentativa de invasión filocomunista que tuvo un principio de ejecución por la costa norte de la República y renovando el testimonio de adhesión de los miembros del Senado al esclarecido caudillo del pueblo dominicano y su compenetración con la

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

sabia y patriótica política que inspira todas sus actuaciones.

(Aplausos)

SENADOR JOSE GARCIA: Me permito proner a los señores senadores celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley que se refiere al Banco Central.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador García.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para là sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento a fin de conocer en segunda lectura èl proyecto de ley a que se contrae la proposición del Senador García.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:55 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 548.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 20 DE JUNIO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y uno (miércoles, siendo las once horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sámchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A.Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Arturo Santiago Gómez,
Carlos Sánchez y Sánchez,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (19).

AUSENTES:

Con excusa letítima: Daniel Henríquez V., y Monseñor Felipe E. Sanabia.(2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 11:00 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AGREGA UN PARRAFO AL ARTICULO 10 DE LA LEY ORGA)-NICA DEL BANCO CENTRAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:20 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 549.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 21 DE JUNIO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuèl de Jesús Troncoso de la Conhha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Emilio García Godoy,
Víctor Garrido,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Arturo Santiago Gómez,
Carlos Sánchez y Sánchez,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (18).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Daniel Henríquez V., Monseñor Felipe E. Sanabia y José García. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.541 y 542, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 31 de mayo próximo pasado, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador José García excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar en gestiones políticas.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- De la Cámara de Diputados: Varios oficios para avisar la recepción y aprobación de los siguientes asuntos: resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Cirilo Fabián N., Pedro Gómez D., Emiliano Sánchez M., Maximiliano Ovalles, César de Windt Lavandier, Lúz María Machado de Urbaez y Ana Margarita Urbáez Machuca; respectivamente., ley por la cual se crea en la común de La Descubierta una nueva sección con el nombre de "Los Bolos";-

2.- Del Señor Secretario de Estado de la Presidencia: Varios oficios para avisar recibo de los siguientes asuntos: ley en virtud de la cual se apropia la suma de RD$146.428.25 del Superávit y se transfiere la suma de RD$110.368.37, en diversos Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos; resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Rafael A. Pimentel, Gabino Ramos Guzmán y Vinicio R. Taveras B., respectivamente.-

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes).

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

ORDEN DEL DIA

<u>Primer punto:</u> SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DESTINADO A SUSTITUIR LA LEY No.114, DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1917,

SOBRE INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE DEROGA Y SUSTITUYE LA LEY SOBRE EL REGIMEN DE LOS COMANDANTES DE PUERTO Y SUS MODIFICACIONES; LA LEY SOBRE LOS INSPECTORES DE COSTAS Y SUS MODIFICACIONES, Y TODAS LAS DEMAS DISPOSICIONES LEGALES CONCERNIENTES A LAS MATERIAS PORTUARIAS REGULADAS EN EL PROYECTO DE LEY.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 58 DE LA LEY QUE INSTITUYE LA JURISDICCION CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ARTURO A. VARGAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de resolución a la consideración del Senado.

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA LEONA LIZARDO VIUDA GOMEZ.

(El Audante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JOSE GOMEZ ROSARIO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Tenemos aquí ya redactados los mensajes que serán dirigidos al Honorable Presidente Trujillo y al Señor Secretario de Estado de Guerra, Marina y Aviación, Encargado del Poder Ejecutivo, con motivo del Día de las Fuerzas Armadas los cuales dicen así: Excelentísimo Presidente Trujillo.Ciudad.- En este Día de las Fuerzas Armadas tengo a honra dirigirme a usted por Resolución del Senado y expresando mis propios sentimientos para reiterar nuestro testimonio de admiración por el brillo, eficiencia y disciplina que cada día más distinguen nuestras institudones castrenses, obra maestra de usted y las cuales son guardianes celosos de la soberanía nacional y de nuestras instituciones democráticas, según se puso de manifiesto hace ahora dos años cuando su pujanza y patriotismo, siguiendo la inspiración del pueblo, debelaron la tentativa de invasión filocomunista con principios de ejecución verificada en la costa norte de la República.- En este fausto día los miembros del Senado nos sentimos muy complacidos al renovar nuestra dhesión a usted y nuestra compenetración con la sabia y patriótica política que inspira todos sus actos.-

General Héctor B. Trujillo Molina, Secretario de Estado de Guerra, Marina y Aviación, Encargado del Poder Ejecutivo. Ciudad.-
El Senado se complace en saludar en usted a las Fuerzas Armadas de la República, a quienes dedida el día de hoy la ley, haciendo votos porque el brillo, eficiencia y disciplina que son sus características, respondan siempre al anhelo de su creador y sostenedor el Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina, Presidente de la República y Benefactor de la Patria.-

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:00 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo- Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 550.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 3 DE JULIO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y uno (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunierin en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Arturo Santiago Gómez,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (17).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Monseñor Felipe E.Sanabia, Emilio García Godoy y Carlos Sánchez y Sánchez. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.543, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 12 de junio próximo pasado, la cual fué aprobada sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores García Godoy y Sánchez y Sánchez excusan su inasistencia a las sesiones de esta semana, por encontrarse quebrantados de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Carta del Lic. Víctor Garrido, por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la Provincia de Monte Cristi.

SENADOR PRESIDENTE: Antes de seguir los trabajos de esta sesión voy a someter al Senado la renuncia del Senador Garrido. Los que estén de acuerdo con que ésta sea aceptada que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECISIETE VOTOS POR LA ACEPTACION-

Inmediatamente me voy a dirigir al Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano en solicitud de la terna de la cual habremos de escoger el sustituto del Senador renunciante.

(Se continúa la lectura de la correspondencia).

2.- Del Poder Ejecutivo:

a) Mensaje No.20705, de fecha 25 de junio próximo pasado para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se dispone que el Secretario de Estado de Economía y Comercio forme parte, ex oficio, con voz y voto, de la Junta Monetaria.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Economía y Comercio.

b) Mensaje No.20907, de fecha 26 de junio próximo pasado, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Androcles Cámpora Benítez, como Agregado Civil Honorario de Embajadas y Legaciones.

3.-De la Cámara de Diputados:

a) Mensaje No.1828m de fecha 14 de junio próximo pasado, para

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la señora Braudilia Reyes de Rosario.

b) Mensaje No.1829, de fecha 14 de junio próximo pasado, para re-mitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la señora Ana Julia Valdez de Alberty.

c) Mensaje No.1930, de fecha 14 de junio próximo pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Marino Antonio Peña Peña.

d) Mensaje No.1831, de fecha 14 de junio próximo pasado, para remitir al Senado un contrato intervenido entre el Estado y el señor Francisco Rojas Paulino.

e) Mensaje No.1832, de fecha 14 de junio próximo pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Arturo Consuegra Alonzo.

f) Mensaje No.1833, de fecha 14 de junio próximo pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Etanislao Morillo.

SENADOR PRESIDENTE: Estos asuntos serán conocidos en la próxima sesión.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

En estos momentos acabo de recibir una comunicación de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano con la cual somete la terna de la cual se escogerá el sustituto del Senador Garrido, la cual está compuesta de la siguiente manera: Dr. Federico M. Smester, Dr. Marcial Martínez Larré y Lic. Francisco Elpidio Beras. Si los señores senadores están de acuerdo vamos a proceder a la elección del sustituto. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación favoreciendo al Dr. Federico M. Smester, por unanimidad, como Senador por la provincia de Monte Cristi.

SENADOR PRESIDENTE: Ruego a los señores senadores Canaan y Camejo ir en busca del nuevo Senador a fin de tomarle juramento.

(Los señores senadores Canaan y Camejo salen en busca del Senador Smester y regresan acompañados del mismo).

SENADOR SMESTER: (De pié ante el Bufete).: "Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

SENADOR PRESIDENTE: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie; y si no, que él os lo demande".

SENADOR PRESIDENTE: Senador Smester: Estamos muy satisfechos de haberle escogido a usted de la terna sometida por la Junta Central Directiva del Partido Dominicano para reemplazar al Senador Garrido, Senador por la provincia de Monte Cristi. Como dice el Sermón de la Montaña: "por sus frutos les conocereis", de manera que no tengo que decirle nada.- En donde quiera que usted ha estado ha dejado una estela como hombre bueno y como hombre competente y leal.- Sabemos que usted está compenetrado con la política del Generalísimo Trujillo, Honorable Presidente de la República y Fundador del Partido Dominicano.- La presencia de usted aquí constituye para nosotros una garantía.- Reciba pues, nuestras felicitaciones.-

SENADOR SMESTER: Muchísimas gracias Señor Presidente por las palabras inmerecidas con que usted me ha honrado.-Señores Senadores: Con una nueva prueba de confianza y cariño, en la cual realizo uno de los más grandes ideales de mi vida, acabo de ser distinguido por el Excelentísimo Presidente Trujillo, Fundador y Jefe de nuestro poderoso Partido Dominicano, al incluir mi nombre en la terna para cubrir la Senaduría por la provincia de Monte Cristi, pueblo en el cual nací y de donde partieran en épica cruzada redentorista el apóstol Martí con su célebre Manifiesto y el gran Tru-

se le prorrogue hasta por treinta días más la licencia de que se encuentra disfrutando. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

Tenemos aquí un mensaje del Poder Ejecutivo con el cual somete al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Androcles Cámpora Benítez, como Agregado Civil Honorario de Embajadas y Legaciones. Lo someto pues a la consideración del Senado.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:10 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

jillo, lanzando a los cuatro vientos de este Continente la más formidable plataforma política que jamás dominicano alguno realizara con la precisión del estadista, la fé del santo y la fuerza y rectitud de militar.- Soy liniero de esas tierras bravías y serena, noble y leal, donde se quiere y recuerda a nuestro Jefe, donde el gran Trujillo hizo florecer la espada al transformar los cañones en arados.- Señores Senadores: Al tener el honor de llamarles colegas, propicia es la ocasión para expresar mi gratitud a los compañeros que me honraron con sus votos.-

(Aplausos)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY SOBRE EL REGIMEN DE LOS COMANDANTES DE PUERTOS Y SUS MODIFICACIONES; LA LEY SOBRE LOS INSPECTORES DE COSTAS Y SUS MODIFICACIONES, Y TODAS LAS DEMAS DISPOSICIONES LEGALES CONCERNIENTES A LAS MATERIAS PORTUARIAS REGULADAS EN EL PROYECTO DE LEY.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 58 DE LA LEY QUE INSTITUYE LA JURISDICCION CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ha recibido una carta de nuestro distinguido compañero el Senador Monseñor Felipe E. Sanabia por la cual solicita

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 551.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 4 DE JULIO DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y uno; (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Arturo Santiago Gómez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (18).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Monseñor Felipe E. Sanabia, Emilio García Godoy y Carlos Sánchez y Sánchez. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.544, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 13 de junio próximo pasado, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER; Se ha recibido la siguiente:

1.-Telefonema del Senador don Emilio García Godoy, por la cual solicita una licencia de hasta dos semanas a fin de someterse a un tratamiento médico.

2.- Del señor don Joaquín Balaguer, Secretario de Estado de Educación y Bellas Artes, para remitir al Senado el documento por medio del cual los delegados al Congreso Nacional de Padres y Amigos de la Escuela celebrado en esta Ciudad el 30 del pasado mes de junio, Día del Maestro expresan su calurosa adhesión a la Resolución de las Cámaras Legislativas declarando una necesidad nacional la reelección del Excelentísimo Presidente Trujillo para el período 1952-1957.

3.- Carta del señor César Montes de Oca, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de Tamayo.

4.- Carta del señor Luis María Féliz, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de La Descubierta.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay un informe depositado en Secretaría.

Se da lectura al informe de la Comisión Permanente de Economía y Comercio favorable al proyecto de ley por la cual se dispone que el Secretario de Estado de Economíay Comercio forme parte, ex oficio, con voz y voto, de la Junta Monetaria.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Este proyecto de ley que acaba de ser informado por la Comisión Permanente de Economía y Comercio será conocido en la próxima sesión.

ORDEN DEL DIA

Primer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATO-

RIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA BRAUDILIA REYES DEL ROSARIO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA ANA JULIA VALDEZ DEALBERTY.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR MARINO ANTONIO PEÑA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR FRANCISCO ROJAS PAULINO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ARTURO CONSUEGRA ALONZO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION

APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ETANISLAO MORILLO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO OTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron la solicitud de licencia que hace nuestro distinguido compañero el Senador García Godoy. Los que estén de acuerdo con que esta sea concedida que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

Tenemos aquí las renuncias presentadas por los señores César Montes de Oca y Luis María Féliz, de sus cargos de Juez de Paz de la común de Tamayo y Juez de Paz de la común de La Descubierta, respectivamente. Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias, las cuales fueron aceptadas).

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones, con el siguiente resultado:

Alfredo Acosta Sosa, Juez de Paz de la común de La Descubierta.

Leonte Hernández, Juez de Paz de la común de Tamayo.

Ambos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.
(Silencio).

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:00 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO QUE esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.-

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.-

ACTA No. 552.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 5 DE JULIO DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Arturo Santiago Gómez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (17).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Monseñor Felipe E. Sanabia, Emilio García Godoy, Carlos Sánchez y Sánchez y J. Fortunato Canaan. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta pendiente de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.545, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 14 de junio próximo pasado, la cual fué aprobada sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Canaan pide se excuse su inasistencia a la sesión de este día por estar en gestiones políticas.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Del Poder Ejecutivo:

a) Mensaje No.21662, de fecha 4 de julio en curso, para someter al Congreso Nacional varios contratos intervenidos entre el Estado y los señores Juana Evangelista Fermín, Tomás Rodríguez, H. Bienvenido Gómez y H. Bienvenido Gómez, respectivamente.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

b) Mensaje No.21722, de fecha 4 de julio en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se suprime el Párrafo del apartado b) del artículo 2 de la Ley No.1306-bis y se modifica el artículo 2 de la misma Ley de Divorcio.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Justicia.

2.- Carta del señor Armando Pérez R., por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de Pedernales.

3.- Carta del señor Juan Adames, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Distrito Municipal de Río San Juan.

4.- Carta del señor José Bienvenido Cabrera, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Monte Cristi.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DISPONE QUE EL SECRETARIO DE ESTADO DE ECONOMIA

Y COMERCIO FORME PARTE, EX OFICIO, CON VOZ Y VOTO, DE LA JUNTA MONETARIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron las renuncias presentadas por varios miembros del Poder Judicial. Voy a someter una a una estas renuncias a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas.)

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Señor Fermín Holguín Bonó, Juez de Paz del Distrito Municipal de Río San Juan.

Señor Rodrígo Abreu C., Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Monte Cristi.

Señor José Ramón Tejeda, Juez de Paz de la común de Pedernales.

Todos a unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: En vista de las atribuciones que confiere al Presidente de este Cuerpo Legislativo el Reglamento del Senado, designo al Senador Smester para que forme parte de las comisiones permanentes de Salud Pública y Previsión Social, de Trabajo. En la de Salud Pública y Previsión Social el Senador Smester va en lugar del Senador Tolentino quien a su vez formará parte de la del Tesoro y Crédito Público en lugar del Senador Garrido, renunciante.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:55 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 553.

DECIMA QUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 10 DE JULIO DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y uno, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos,
J. Fortunato Canaan,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
Arturo Santiago Gómez,
Federico Smester,
César Tolentino. (15).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Monseñor Felipe E. Sanabia, Emilio García Godoy, Carlos Sánchez y Sánchez, Rafael Vidal. José del Carmen Ramírez, Abelardo R. Nanita. (6).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.546, 547 y 548, correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinaria celebradas los días 19 y 20 de junio próximo pasado, las cuales fueron aprobadas sin observación).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Vidal excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por encontrarse quebrantado de salud. El Senador Nanita excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar enfermo. El Senador Ramírez excusa su inasistencia a la sesión de este día por enfermedad. El Senador Sánchez y Sánchez excusa su inasistencia a las sesiones de la semana por encontrarse quebrantado.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Del Poder Ejecutivo:

a) Mensaje No.22186, de fecha 8 de julio en curso, para someter al Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores José Villanueva hijo y Abelardo R. Nanita hijo, como Primer Secretario y Segundo Secretario, respectivamente, de la Embajada dominicana en los Estados Unidos de América.

b) Mensaje No.22190, de fecha 8 de julio en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se declara sujeta a urbanización especial toda la porción de terreno que ocupará el Faro de Colón, sus avenidas, parques, edificios públicos y toda clase de edificaciones, así como también las mejoras edificadas en dicho terreno.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Obras Públicas y Riego.

2.- De la Cámara de Diputados:

a) Mensaje No.1872, de fecha 4 de julio en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley que unifica en un solo texto las leyes No.1541, de 1947; No.1798, de 1948, y No.1972, de 1949, que establecen los impuestos sobre la producción y exportación de madera.

b) Mensaje No.1873, de fecha 4 de julio en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se modifica el artículo 14 de la Ley Orgánica de Rentas Internas, que había sido reformado por la Ley No.852, del 1945.

c) Mensaje No.1876, de fecha 5 de julio en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la señora María Lora Martínez.

d) Mensaje No.1877, de fecha 5 de julio en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Marino Antonio Espinal R.

e) Mensaje No.1878, de fecha 5 de julio en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor José Antonio Jiménez Alvarez.

3.- Carta del señor Rogelio Salcedo, por la cual presenta renuncia del cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la Cuarta Circunscripción del Distrito de Santo Domingo en Guerra.

Es toda la corfespondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay un informe depositado en Secretaría.

Se da lectura al informe presantado por la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público, favorable a los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Juana Evangelista Fermín de Laureano, Tomás Rodríguez, H. Bienvenido Gómez y H. Bienvenido Gómez, respectivamente.

SENADOR PRESIDENTE: Tanto los asuntos procedentes de la Cámara de Diputados como los que acaba deinformar la Comisión del Tesoro, serán conocidos en la próxima sesión.

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

ORDEN DEL DIA

<u>Unico punto:</u> SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DISPONE QUE EL SECRETARIO DE ESTADO DE ECONOMIA Y COMERCIO FORME PARTE, EX OFICIO, CON VOZ Y VOTO, DE LA JUNTA MONETARIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(QUINCE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE; Tenemos por delante el mensaje del Poder Ejecutivo con el cual somete los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores José Villanueva hijo y Abelardo R. Nanita hijo, como Primer Secretario y Segundo Secretario, respectivamente, de la Embajada dominicana en los Estados Unidos de América. Los someto a la consideración del Senado.

(QUINCE VOTOS EN FAVOR)
APROBADOS.

Tenemos aquí la renuncia presentada por el señor Rogelio Salcedo, del cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la Cuarta Circunscripción del Distrito de Santo Domingo en Guerra. Voy a someter esta renuncia a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete esta renuncia, la cual fué aceptada.

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección del sustituto. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos en blanco y se efectúa la votación favoreciendo al señor Dr. Luis Máximo Vidal Félix.

SENADOR PRESIDNTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10: 55 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 554.

DECIMAQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 11 DE JULIO DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y uno, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A.Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Arturo Santiago Gómez,
Federico Smester,
César Tolentino. (16).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Monseñor Felipe E. Sanabia, Emilio García Godoy, Carlos Sánchez y Sánchez, Rafael Vidal y J. Fortunato Canaan. (5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta pendiente de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.549, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 21 de junio próximo pasado, la cual fué aprobada sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Canaan excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar en diligencias particulares urgentes.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Del Poder Ejecutivo: Mensaje No.22457, de fecha 10 de julio en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del Lic. Víctor Garrido, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos del Brasil.

2.- Carta del Dr. Víctor Lulo Guzmán, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia de la Cámara Penal del Distrito Judicial de La Vega.

3.- Carta del Dr. Antonio Manuel Frías Pérez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Duarte.

4.- Carta del Dr. Manuel Tejada Guzmán, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Espaillat.

Es toda la correspondencia señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(Hay dos informes depositados en Secretaría.

1.- Informe de la Comisión Permanente de Justicia favorable al proyecto de ley en virtud de la cual se suprime el párrafo del apartado b) del artículo 2 de la Ley No.1306-bis y se modifica el artículo 2 de la misma Ley de Divorcio.

2.- Informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Riego favorable al proyecto de ley por la cual se declara sujeta a urbanización especial toda la porción de terreno que ocupará el Faro de Colón, sus avenidas, parques, edificios públicos y toda clase de edificaciones, así como también las mejoras edificadas en dicho terreno.

SENADOR PRESIDENTE: Estos asuntos serán conocidos en la próxima sesión.

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE UNIFICA EN UN SOLO TEXTO LAS LEYES No.1541, DE 1947, No.1798, DE 1948, Y No.1972, DE 1949, QUE ESTABLECEN LOS IMPUESTOS SOBRE PRODUCCION Y EXPORTACON DE MADERA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 14 DE LA LEY ORGANICA DE RENTAS INTERNAS, QUE HABIA SIDO REFORMADO POR LA LEY No.852, DEL 1945.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA MARIA LORA MARTINEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR MARINO ANTONIO ESPINAL R.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JOSE ANTONIO JIMENEZ ALVAREZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR TOMAS RODRIGUEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución-)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Séptimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA JUANA EVANGELISTA FERMIN DE LAUREANO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Octavo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR H. BIENVENIDO GOMEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO/.

Noveno y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR H. BIENVENIDO GOMEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Los señores senadores oyeron el mensaje con que el Poder Ejecutivo somete el nombramiento diplomático expedido en favor del Lic. Víctor Garrido, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos del Brasil. Someto este nombramiento a la consideración del Senado.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tenemos aquí las renuncias presentadas por varios miembros del Poder Judicial. Voy a someter una a una estas renuncias a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias, las cuales fueron aceptadas.)

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Manuel Díaz Adams, Juez de Primera Instancia de la Cámara Penal del Distrito Judicial de La Vega.

Dr. Manuel Tejada Guzmán, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Duarte.

Dr. Antonio Manuel Frías Pérez, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Espaillat.

Todos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.
(Silencio).

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:05 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO. 1947-1952.

ACTA No. 555.

DECIMOQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 12 DE JULIO DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y uno, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos,
J. Fortunato Canaan,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Arturo Santiago Gómez,
Federico Smester,
César Tolentino. (16).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Monseñor Felipe E. Sanabia, Emilio García Godoy, Carlos Sánchez y Sánchez, Rafael Vidal y Daniel Henríquez V. (5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

El Ayudante de Secretaría pide se excusa le lectura del acta pendiente de aprobación por no haber habido tiempo suficiente para

redactarla.

El Senador Henríquez excusa su inasistencia a la sesión de este día por encontrarse quebrantado.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- De la Cámara de Diputados:

a) Mensaje No.1883, de fecha 11 de julio en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se agregan tres párrafos (I, II y III), al artículo 58 de la Ley sobre Tránsito de Vehículos.

b) Mensaje No.1884, de fecha 11 de julio en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley sobre Conservación e Incineración de Estados y Expedientes puramente numéricos , No.133, del 4 de diciembre de 1942.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes).

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación demociones.

(Silencio)

En vista de la importancia que revisten estos proyectos de leyes procedentes de la Cámara de Diputados, me permito proponer sean declarados de urgencia e incluidos en la orden del día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECISEIS VOTOS AFIRMATVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE UNIFICA EN UN SOLO TEXTO LAS LEYES Nos.1541, de 1947, No. 1798, de 1948, y 1972, de 1949, QUE ESTABLECEN LOS IMPUESTOS SOBRE PRODUCCION Y EXPORTACION DE MADERA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 14 DE LA LEY ORGANICA DE RENTAS INTERNAS, QUE HABIA SIDO REFORMADO POR LA LEY No.852, DEL 1945.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE SUPRIME EL PARRAFO DEL APARTADO b) DEL ARTICULO 2 DE LA LEY No.1306-bis, Y SE MODIFICA EL ARTICULO 2 DE LA MISMA LEY DE DIVORCIO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DECLARA SUJETA A URBANIZACION ESPECIAL TODA LA PORCION DE TERRENO QUE OCUPARA EL FARO DE COLON, SUS AVENIDAS, PARQUES, EDIFICIOS PUBLICOS Y TODA CLASE DE EDIFICACIONES, ASI COMO TAMBIEN LAS MEJORAS EDIFICADAS EN DICHO TERRENO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AGREGAN TRES PARRAFOS (I,II Y III), AL ARTICULO 58 DE LA LEY SOBRE TRANSITO DE VEHICULOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto deley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCSION DEL PROYECTO DE LEY SOBRE CONSERVACION E INCINERACION DE ESTADOS Y EXPEDIENTES PURAMENTE NUMERICOS, No.133, DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1942.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR CANAAN: Para proponer a mis distinguidos compañeros celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes procedentes de la Cámara de Diputados que fueron aprobados en primera lectura en esta sesión ordinaria.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Canaan.

(DIECISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con el objeto de conocer en sègundalectura los proyectos de leyes a que se contrae la proposición del Senador Canaan.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la

---

extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:05 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 556.

DECIMOQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 12 DE JULIO DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha.

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves), siendo las once horas y diez minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos,
J. Fortunato Canaan,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Arturo Santiago Gómez,
Federico Smester,
César Tolentino. (16).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Monseñor Felipe E. Sanabia, Emilio García Godoy, Carlos Sánchez y Sánchez, Rafael Vidal y Daniel Henríquez V.(5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 11:10 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY

POR LA CUAL SE AGREGAN TRES PARRAFOS (I,II Y III), AL ARTICULO 58 DE LA LEY SOBRE TRANSITO DE VEHICULOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DELPROYECTO DE LEY SOBRE CONSERVACION E INCINERACION DE ESTADOS Y EXPEDIENTES PURAMENTE NUMERICOS, No.133, DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1942.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:35 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 557

DECIMOQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 24 DE JULIO DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y uno (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (17).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Monseñor Felipe E. Sanabia, Daniel Henríquez V., Arturo Santiago Gómez y Polibio Díaz. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta pendiente de aprobación.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.550, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 3 de julio en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

SENADORPRESIDENTE: Los señores senadores Arturo Santiago Gómez y Polibio Díaz excusan su inasistencia a las sesiones de esta semana, por encontrarse quebrantados de salud. El Senador Daniel Henríquez excusa su inasistencia a las sesiones de hoy y mañana por estar enfermo.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Del PoderEjecutivo:

a) Mensaje No.23114, de fecha 16 de julio en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se dispone que pasen al Secretario de Estado de la Presidencia todos los deberes y atribuciones del Secretario de Estado de Salud Pública y Previsión Social, en lo que se refiere a la Caja Dominicana de Seguros Sociales y al Departamento de Accidentes del Trabajo adscrito a éste.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Salud Pública y Previsión Social.

b) Mensaje No.23441, de fecha 18 de julio en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se establece con carácter permanente, un sistema que tiende a favorecer la construcción de casas de viviendas destinadas para los alistados de las Fuerzas Armadas.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Guerra, Marina y Aviación.

2.- De la Cámara de Diputados:

a) Mensaje No.1885, de fecha 12 de julio en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Juan Jacobo Camacho.

b) Mensaje No.1886, de fecha 12 de julio en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Domingo Ovalles.

c) Mensaje No.1887, de fecha 12 de julio en curso, para remi-

tir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Demetrio Rodríguez.

d) Mensaje No.1888, de fecha 12 de julio en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Domingo Antonio Guzmán.

e) Mensaje No.1889, de fecha 12 de julio en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Magdaleno García.

f) Mensaje No.1890, de fecha 12 de julio en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Domingo de la Cruz.

g) Mensaje No.1891, de fecha 12 de julio en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenidl entre el Estado y el señor Dr. Menenio Salvador Barinas C.

h) Mensaje No.1892, de fecha 12 de julio en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Nicolás Angeles.

i) Mensaje No.1893, de fecha 12 de julio en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Eliseo Cepeda.

j) Mensaje No.1894, de fecha 12 de julio en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la señora Mercedes Núñez Viuda Polanco.

k) Mensaje No.1895, de fecha 12 de julio en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Victoriano Fabián.

l) Mensaje No.1896, de fecha 12 de julio en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Ercilio Hernández López.

m) Mensaje No.1897, de fecha 12 de julio en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor José Joaquín Domínguez L.

n) Mensaje No.1898, de fecha 12 de julio en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato in-

tervenido entre el Estado y el señor Miguel Angel Taveras García.

ñ) Mensaje No.1899, de fecha 12 de julio en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Francisco de León Díaz.

o) Mensaje No.1900, de fecha 12 de julio en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Francisco Valerio Camacho.

p) Mensaje No.1901, de fecha 12 de julio en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Francisco Ramón Rivas.

3.- Carta del Dr. Jovino Herrera Arnó, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la Segunda Circunscripción del Distrito de Santo Domingo.

4.- Carta del señor José Manuel Casado García, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Distrito Municipal de Hostos.

5.- Carta del señor Miguel A. Ocumarez, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la Cuarta Circunscripción del Distrito de Santo Domingo en Guerra.

6.- Carta del señor Emiliano Echavarría, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Miches.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Los proyectos de resoluciones procedentes de la Cámara de Diputados serán conocidos en la próxima sesión.

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes).

ORDEN DEL DIA

<u>Primer punto:</u> SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE SUPRIME EL PARRAFO DEL APARTADO b) DEL ARTICULO 2 DE LA LEY No.1306-bis, Y SE MODIFICA EL ARTICULO 2 DE LA MISMA LEY DE DIVORCIO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo y último punto: SEGUNDALECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DECLARA SUJETA A URBANIZACION ESPECIAL TODA LA PORCION DE TERRENO QUE OCUPARA EL FARO DE COLON, SUS AVENIDAS, PARQUES, EDIFICIOS PUBLICOS Y TODA CLASE DE EDIFICACIONES, ASI COMO TAMBIEN LAS MEJORAS EDIFICADAS EN DICHO TERRENO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENAOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron las renuncias presentadas por varios miembros del Poder Judicial. Voy a someter una a una estas renuncias a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a le elección de los sustitutos. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos en blanco y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Milcíades Rivas G., Juez de Paz de la Segunda Circunscripción del Distrito de Santo Domingo.

Señor Alcedo Amarante, Juez de Paz del Distrito Municipal de Nizao.

Dr. Rafael de Moya G., Primer Suplente del Juzgado de Paz de la Cuarta Circunscripción del Distrito de Santo Domingo.

Señor Elpidio Candelaria, Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Miches.

Señor Pedro Manuel Mariñez hijo, Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Distrito Municipal de Nizao.

Todos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Pilencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:05 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTHO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 558.

DECIMOQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 25 DE JULIO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y uno (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (17).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Monseñor Felipe E. Sanabia, Daniel Henríquez V., Arturo Santiago Gómez y Polibio Díaz. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta pendiente de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.551, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 4 de julio en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- De la Cámara de Diputados: Varios oficios para avisar la recepción y aprobación de los siguientes asuntos: resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y las siguientes personas: Pedro María Fernández, Manolo Tavares Núñez, Alejandrina García Pichardo, Casimiro Cepeda, Ramón Meléndez P., Eduardo Antonio Rodríguez, Francisco Gutiérrez Matías, Demetrio de León Lantigua, Vicente Antonio Viñas, Domingo Matías G., José Polanco Rosa, Juan Tineo Tineo, José Peralta Guzmán y la Sociedad Inmobiliaria, C. por A.; ley mediante la cual se dispone que en cada una de las cabeceras de provincia, durante la visita de la misión, los matrimonios de las personas que se encuentren en estado de amancebamiento, sean celebrados por los correspondientes Oficiales del Estado Civil, libres de todo impuesto o derecho.

2.-Del Señor Secretario de Estado de la Presidencia: Varios oficios para avisar la recepción de los siguientes asuntos: resolución que aprueba el nombramiento diplomático expedido en favor del Lic. Leonte Guzmán Sánchez como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en China,; ley en virtud de la cual se regula el Trabajo a Domicilio; ley en virtud de la cual se introducen modificaciones a la Ley No.2337, sobre el Catastro Nacional de las propiedades inmobiliarias particulares; ley en virtud de la cual se establecen nuevas atribuciones para la Secretaría de Estado del Trabajo, en adición a las que le fueron atribuídas por la Ley No.889, del 4 de mayo de 1945.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay dos informes depositados en Secretaría.

1.- Informe de la Comisión Permanente de Guerra, Marina y Avia-

ción, favorable al proyecto de ley por la cual se establece con carácter permanente un sistema que tiende a favorecer la construcción de casas de viviendas destinada para los alistados de las Fuerzas Armadas.

2.- Informe de la Comisión Permanente de Salud Pública y Previsión Social favorable al proyecto de ley en virtud de la cual se dispone que pasen al Secretario de Estado de la Presidencia todos los deberes y atribuciones del Secretario de Estado de Salud Pública y Previsión Social, en lo que se refiere a la Caja Dominicana de Seguros Sociales y al Departamento de accidentes del Trabajo adscrito a ésta.

SENADOR PRESIDENTE: Estos asuntos serán conocidos en la próxima sesión.

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JUAN JACOBO CAMACHO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR DOMINGO OVALLES.

(El Ayudante de Secretaría lee el ereferido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR DEMETRIO RODRIGUEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR DOMINGO A. GUZMAN.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR MAGDALENO GARCIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR DOMINGO DE LA CRUZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Séptimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR MENENIO SALVADOR BARINAS C.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Octavo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR NICOLAS ANGELES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Noveno punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ELISEO CEPEDA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA MERCEDES NUÑEZ VIUDA POLANCO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Undécimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR VICTORIANO FABIAN.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Duodécimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ERCILIO HERNANDEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se poné a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JOSE JOAQUIN DOMINGUEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PRYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR MIGUEL ANGEL TAVERAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR FRANCISCO DE LEON.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR FRANCISCO VALERIO .

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo séptimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR FRANCISCO RAMON RIVAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.
(Silencio)
Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:15 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO. 1947-1952.

ACTA No. 560.

DECIMOQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 26 DE JULIO DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS. SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (17).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Monseñor Felipe E. Sanabia, Arturo Santiago Gómez, Polibio Díaz, Carlos Sánchez y Sánchez. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 11: a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR

LA CUAL SE ESTABLECE CON CARACTER PERMANENTE UN SISTEMA QUE TIENDE A FAVORECER LA CONSTRUCCION DE CASAS DE VIVIENDAS DESTINADAS PARA LOS ALISTADOS DE LAS FUERZAR ARMADAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DISPONE QUEPASEN AL SECRETARIO DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA TODOS LOS DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL SECRETARIO DE ESTADO DE SALUD PUBLICA Y PREVISION SOCIAL, EN LO QUE SE REFIERE A LA CAJA DOMINICANA DE SEGUROS SOCIALES Y AL DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO ADSCRITO A ESTA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio).

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:25 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTHO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.-

ACTA No. 561.

DECIMOSEXTA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 51.
SESION ORDINARIA DEL DIA 31 DE JULIO DE 19 51.
PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha
SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los treintiún días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y uno (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Rafael Camejo, Secretario ad-hoc;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino. (15).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Monseñor Felipe E. Sanabia, Arturo Santiago Gómez, Julio A. Cambier, J. Fortunato Canaan, José del Carmen Ramírez, Rafael Vidal. (6).

SENADOR PRESIDENTE: De acuerdo con el Decreto No.7529, dictado en fecha 27 de julio de 1951, por el Poder Ejecutivo, declaro solemnemente

instalado el Senado en su Décimo Sexta Legislatura, Extraordinaria, del Sexto Período Legislativo 1947-1952, quedando desde este momento iniciadas sus labores.

Dése lectura al acta pendiente de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.552, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 5 de julio en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Julio A. Cambier pide se excuse su inasistencia a la sesión de este día por estar en gestiones políticas, el Senador J. Fortunato Canaan se excusa por estar en gestiones políticas. El Senador Ramírez, por estar quebrantado de salud. El Senador Vidal por toda la semana por estar enfermo.

Al abrirse la sesión el Presidente del Senado expuso que, según se hallaban enterados los Senadores, el 28 de este mes falleció en la ciudad de Azua el Lic. Carlos T. Sención Félix, digno Diputado por aquella provincia, por lo cual pedía al Senado dedicar un minuto de silencio a la memoria del Legislador fallecido, a quien adornaban altas prendas morales.

(Se observó un minuto de silencio)

Antes de entrar en la lectura de la correspondencia el Dr. Troncoso de la Concha dijo quería hacer pública manifestación de gracias, por sí y por su esposa, a sus compañeros del Senado por el magnífico presente que les hicieron con movito de sus Bodas de Oro, celebradas el 27 de julio.

CORRESPONDENCIA

SENADOR PRESIDENTE: En vista de la ausencia del Senador Secretario Cambier, ruego al Senador Camejo ocupar la Secretaría.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO AD HOC CAMEJO: Se ha recibido la siguiente:

1.- De la Cámara de Diputados:

a) Mensaje No.1918, de fecha 26 de julio en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Juan Pablo Duarte Menfoza.

b) Mensaje No.1919, de fecha 26 de julio en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato in-

tervenido entre el Estado y el señor Manuel de Jesús Araujo.

c) Mensaje No.1920, de fecha 26 de julio en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Juan Román Ricardo.

d) Mensaje No.1921, de fecha 26 de julio en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Miguel Angel Paulino.

SENADOR PRESIDENTE: Estos asuntos serán conocidos en la próxima sesión.

e) Mensaje No.1930, de fecha 31 de julio en curso, para remitir al Senado una resolución en cuya virtud se declaran de duelo oficial los días 31 de julio y 1 y 2 de agosto, por el sensible fallecimiento del Lic. Carlos T. Sención Félix, Diputado por la provincia de Azua, el día 28 de julio en curso.

2.- Carta del señor Arturo Félix por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Distrito Municipal de Vicente Noble.

3.- Carta del señor Ildefonso Mancebo Félix, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Pedernales.

4.- Carta del señor Amable Pérez y Pérez, por la cual presenta renuncia del cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la común de Pedernales.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay un informe depositado en Secretaría.

Se da lectura al informe presentado por la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público favorable al contrato intervenido entre el Estado y la señora Concepción Emilia Mendoza Alvarez.

SENADOR PRESIDENTE: Para la próxima sesión.

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Me permito proponer a los señores senadores que la Resolución que declara tres días de duelo con motivo del fallecimiento del Diputado Sención Félix, sea conocida en esta sesión. Los que

estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(QUINCE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS RTICULOS 9 Y 14 DE LA LEY SOBRE CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS Y SOBRE LA ESCUELA DE PERITOS CONTADORES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(QUINCE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DISPONE QUE LOS EDIFICIOS DE MAS DE CUATRO APARTAMIENTOS QUE SE CONSTRUYAN EN CIUDAD TRUJILLO DEBERAN TENER ESPACIO SUFICIENTE Y ADECUADO PARA EL ESTACIONAMIENTO DE TANTOS AUTOMOVILES COMO APARTAMIENTOS TENGA EL EDIFICIO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(QUINCE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer y último punto: UNICA LECTURA DE LA RESOLUCION POR LA CUAL SE DECLARAN DE DUELO OFICIAL LOS DIAS 31 DE JULIO Y 1 Y 2 DE AGOSTO, POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL LICENCIADO CARLOS T. SENCION FELIX, DIPUTADO POR LA PROVINCIA DE AZUA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución.)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(QUINCE VOTOS EN FAVOR)
APROBADA.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron las renuncias presentadas por varios miembros del Poder Judicial. Voy a someter una a una

estas renuncias, a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias, las cuales fueron aceptadas.)

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Señor José Cuello y Cuello, Juez de Paz del Distrito Municipal de Vicente Noble.

Señor Amable Pérez y Pérez, Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Pedernales.

Señor Esporminio Heredia, Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la común de Pedernales.

Todos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:50 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO. 1947-1952.

ACTA No. 559.

DECIMOQUINTA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 26 DE JULIO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR ~~Manuel de Jesús Troncoso de la Concha~~

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y uno, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (17).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Monseñor Felipe E. Sanabia, Arturo Santiago Gómez Polibio Díaz, Carlos Sánchez y Sánchez. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. Hora 10:00 a.m.-

El Ayudante de Secretaría pide se excuse la lectura del ac-

ta pendiente de aprobación por no haber habido tiempo suficiente para redactarla.

El Senador Sánchez y Sánchez excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar en gestiones políticas.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.23990, de fecha 25 de julio en curso, para someter al Congreso Nacional un contrato intervenido entre el Estado y la señora Concepción Emilia Mendoza Alvarez.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

2.- De la Cámara de Diputados:

a) Mensaje No.1908, de fecha 24 de julio en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el Ing. Félix Benítez Rexach.

b) Mensaje No. 1914, de fecha 26 de julio en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se modifican los artículos 9 y 14 de la Ley sobre Contadores Públicos Autorizados y sobre la Escuela de Peritos Contadores.

SENADOR PRESIDENTE: Para la próxima sesión.

c) Mensaje No.1915, de fecha 26 de julio en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se disponeque los edificios de más de cuatro apartamientos que se construyen en Ciudad Trujillo deberán tener espacio suficiente y adecuado para el estacionamiento de tantos automóviles como apartamientos tenga el edificio.

SENADOR PRESIDENTE: Próxima sesión.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes).

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

En vista de la importancia que reviste el proyecto

de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el Ing. Benitez Rexach, me permito proponer sea declarado de urgencia e incluido en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECISIETE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE ESTABLECE CON CARACTER PERMANENTE UN SISTEMA QUE TIENDE A FAVORECER LA CONSTRUCCION DE CASAS DE VIVIENDAS DESTINADAS PARA LOS ALISTADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEIPROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DISPONE QUE PASEN AL SECRETARIO DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA TODOS LOS DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL SECRETARIO DE ESTADO DE SALUD PUBLICA Y PREVISION SOCIAL, EN LO QUE SE REFIERE A LA CAJA DOMINICANA DE SEGUROS SOCIALES Y AL DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO ADSCRITO A ESTA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete èste proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL INGENIERO FELIX BENITEZ REXACH.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR VICEPRESIDENTE SANCHEZ: Para proponer a mis distinguidos compañeros por mediación del Senador Presidente, celebremos una sesión extraordinaria, con el fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Vicepresidente Sánchez.

(DIECISIETE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con el objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se contrae la proposición del Senador Vicepresidente Sánchez.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 1055 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 562.

DECIMOSEXTA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 1ro DE AGOSTO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a primero del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y uno (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Rafael Camejo,
J. Fortunato Canaan,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
Arturo Santiago Gómez,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino. (18).

AUSENTES:

-Con excusa legítima: Monseñor Felipe E. Sanabia, José del Carmen Ramírez y Rafael Vidal., (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta pendiente de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.553, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 10 de julio próximo pasado, la cual fué aprobada sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Ramírez excusa su inasistencia a las sesiones de hoy y mañana por continuar quebrantado.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- De la Cámara de Diputados: Varios oficios para avisar la recepción y aprobación de los siguientes asuntos: resolución por la cual se prorroga hasta por sesenta días más, la actual legislatura ordinaria, iniciada el 27 de febrero de 1951; resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Tomás Moscoso Santos, Nazario Fabián Germosén y Pedro Tomás Peña; resolución aprobatoria de todos los actos realizados por el Poder Ejecutivo durante el año 1950 y el Estado de recaudación e inversión de las rentas fiscales del mismo año; Ley orgánica de Educación; oficio para devolver el proyecto de Código de Trabajo por haber sido modificado por la Cámara en la sesión del 31 de mayo de 1951; resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Anacleto Alvarez, Tomás López, Ramón de Jesús Gómez, Rafael García, Juan Abreu, Laureano Rosario, Francisca Moya, José Emilio Aybar, Francisco Antonio Mejía, Federico Knipping, José de los Angeles Gómez, José del Carmen Estévez, Leopoldo Rodríguez, Maximiliano Espinal y Juan Bautista Marte, respectivamente; ley por la cual se suprime la parte del artículo primero, apartado b) de la Ley No.1642, del 14 de febrero de 1948, que incluye el 16 de mayo de cada año entre los días de fiesta nacional y por tanto no laborable; resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Domingo Ovalles, Ernestina Jiménez, Aida Michel, Presbiterio Rosario, Jacobo de Lara Antonio Teijeiro, Casimiro Comprés, Manuel Dalmasí y Francismo Rafael Rodríguez, respectivamente.-

2.- Del Señor Secretario de Estado de la Presidencia: Varios ofi-

cios para avisar la recepción de los siguientes asuntos: resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los siguientes señores: Francisco Guzmán, Manuel Pérez T., Eloy de León L., Eloy Morán, Antonio M. Bencosme, Angel María Sánchez, Dominicana Félix Miranda viuda García, Carlos Torres, Secundino Santos, Ulises Ortíz, Emilio de J. Rodríguez, Luis Bencosme G., Dionisio Camacho, Manuela Antonia Lizardo de Mata, Juan Antonio Hiciano, Isaura Burgos Viuda Tejeda y Ana Francisca Sánchez Viuda Morél, respectivamente.; ley por la cual se transfiere la suma de RD$69,895, 35, en favor de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos; resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores: Luis Emilio Duluc, Luis María López, Nicolás Paniagua, Felipe A. Cartagena P., Eliseo A. Lantigua, José del C. Paniagua, José M. Polanco, Juan N. Espinal y Adolfina Grullón, respectivamente.; resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Evangelista Alburquerque y Maximino González Leonardo, respectivamente,; ley sobre tarifa de los derechos de paquetes que se importen transportados por naves aéreas, denominados Expresos Aéreos; resolución por la cual se requiere del Poder Ejecutivo poner a disposición del Congreso Nacional ciertos documentos relacionados con el servicio exterior de la República; resolución aprobatoria de los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Dr. Celio Arturo Calventi y Hugo José Villanueva; ley en virtud de la cual se modifica el artículo 2 de la Ley sobre Salario Mínimo; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la Lock Joint Pipe, en fecha 20 de abril de 1951; resolución aprobatoria de los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Federico Arturo Peynado, Rafael Díaz Moya y Dr. Alvaro Logroño Batlle; resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores José Vasquez A., Rafael Capellán, José M. Flores, Juana Francisca Oriach Alba de Vásquez., Belarminio Santana y Angel Bencosme Espinal, respectivamente.-

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

- SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 9 Y 14 DE LA LEY SOBRE CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS Y SOBRE LA ESCUELA DE PERITOS CONTADORES.

- (El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

- SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DISPONE QUE LOS EDIFICIOS DE MAS DE CUATRO APARTAMIENTOS QUE SE CONSTRUYAN EN CIUDAD TRUJILLO DEBERAN TENER ESPACIO SUFICIENTE Y ADECUADO PARA EL ESTACIONAMIENTO DE TANTOS AUTOMOVILES COMO APARTAMIENTOS TENGA EL EDIFICIO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se póne a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: UNICA LECTURA DELPROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTEVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA CONCEPCION EMILIA MENDOZA ALVAREZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto puhto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA

DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JUAN PABLO DUARTE MENDOZA/

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: UNICA LECTURZ DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR MANUEL DE JESUS ARAUJO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JUAN RAMON RICARDO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Séptimo y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTDO Y EL SEÑOR MIGUEL ANGEL PAULINO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.
(Silencio)
Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:00 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 563.

DECIMOSEXTA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 2 DE AGOSTO DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y uno, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Rafael Camejo,
J. Fortunato Canaan,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
Arturo Santiago Gómez,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolenino. (17).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Monseñor Felipe E.Sanabia, Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente; José del Carmen Ramírez y Rafael Vidal. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta pendiente de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.554, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 11 de julio próximo pasado, la cual fué aprobada sin observaciones.)

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Vicepresidente Sánchez excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar quebrantado de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO AMBIER; Se ha recibido la siguiente:

1.- Cable del Senador Monseñor Felipe E. Sanabia por el cual solicita se le prorrogue la licencia que le fué acordada, hasta por quince días más.

2.- Mensaje No.1941, de fecha 2 de agosto en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se transfiere la suma de RD$141.683.88, en favor de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

3.- Carta del señor Hernán Cabral por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de Julia Molina, Distrito Judicial de Samaná.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Como hoy es la última sesión de la semana y en vista de la importancia del proyecto de ley sobre transferencia de fondos procedente de la Cámara de Diputados, me permito proponer a los señores senadores sea declarado de urgencia e incluido en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(Diecisiete votos afirmativos)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$141.683.88, EN FAVOR DE

VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio).

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron la solicitud que hace nuestro distinguido compañero el Senador Sanabia para que se le rprrogue hasta por quince días más la licencia que le fuera concedida. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECISIETE VOTOS AFIRMATIVOS)

Tenemos aquí la renuncia presentada por el señor Hernán Cabral, del cargo de Juez de Paz de la común de Julia Molina. Someto a la consideración del Senado esta renuncia. Los que estén de acuerdo con que sea aceptada que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECISIETE VOTOS POR LA ACEPTACION)

Si no hay objeción vamos a proceder a la elección del sustituto. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación, favoreciendo al señor Noble E. Marmolejos, para Juez de Paz de la común de Julia Molina.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR CAMBIER: Me permito proponer a los señores senadores celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley que acabamos de aprobar en primera procedente de la Cámara de Diputados.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Cambier.

(DIECISIETE VOTOS AFIRMATIVOS:

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento a fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se contrae la

proposición del Senador Cambier.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:50 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 564.

DECIMOSEXTA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 51.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 2 DE AGOSTO DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves), siendo las once horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, lossiguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Rafael Camejo,
J. Fortunato Canaan,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
Arturo Santiago Gómez,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino. (17).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Monseñor Felipe E. Sanabia, Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente; José del Carmen Ramírez y Rafael Vidal. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión:- (Hora 11:00 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$ 141.683.88, EN FAVOR DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:15 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA
SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.
ACTA No. 565.

DECIMOSEXTA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 51.
SESION ORDINARIA DEL DIA 7 DE AGOSTO DE 19 51.-
PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha
SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y uno (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
José García, Secretario ad-hoc;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Rafael Camejo,
Néstor Febles,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
César Tolentino, (14).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Rafael Vidal, Polibio Díaz, Emilio García Godoy, J. Fortunato Canaan, Federico Smester y Agustín Aristy, Secretario. (6).-

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Pido se suspenda la lectura de las actas pendientes de aprobación.

Los señores Senadores Vidal, Canaan y García Godoy se excusan por estar cumpliendo una misión. El Senador Aristy se excusa por estar

enfermo. El Senador Polibio Díaz, por estar quebrantado. El Senador Smester por haber tenido que asistir a un paciente urgentemente.

Ruego al Senador José García ocupar la Secretaría vacante, por ausencia del Senador Aristy.

Señores: Ayer fuí informado tanto por el Encargado del Poder Ejecutivo como por el Gobernador de la Provincia de Puerto Plata, de que nuestro querido y distinguido compañero el Senador Lic. Arturo Santiago Gómez había fallecido inesperadamente.- Cuando habían transcurrido algunas horas se recibió también aquí un telegrama del Senador Santiago Gómez pidiendo se excusara su inasistencia a la sesión de hoy, por hallarse quebrantado.- Hago referencia de este rasgo, porque revela hasta donde, en el momento en que la muerte estaba haciendo presa de él, el Lic. Santiago Gómez demostraba ser tan cumplido como lo fué en todos los actos de su vida, además de haber demostrado en todo momento que era un perfecto caballero.-

Esta muerte produce en las filas del Senado un vacío muy sensible y en pocas ocasiones, tal vez, el sentimiendo de dolor que se ha manifestado sea tan verdadero como en la ocasión presente.- Tan pronto como el Encargado del Poder Ejecutivo comunicó el fallecimiento de nuestro compañero designé una comisión compuesta de los Senadores Vidal, García Godoy y Canaán para que se trasladaran a Puerto Plata y representaran al Senado en el enterramiento del finado.- Esas exequias tuvieron lugar en la mañana de hoy.- Como homenaje a su memoria he preparado este proyecto de Resolución que someto a mis distinguidos compañeros del Senado:

CONSIDERANDO: Que el día 6 de agosto falleció en la ciudad de Puerto Plata el Lic. Arturo Santiago Gómez, Senador por aquella provincia;

CONSIDERANDO: Que la muerte del Lic. Arturo Santiago Gómez, distinguido ciudadano, meritorio miembro de este cuerpo, y quien le sirvió a la República en diversos cargos con circunspección y pericia ejemplares, es motivo de justo duelo para la sociedad dominicana y particularmente para sus compañeros de función en las Cámaras Le-

gislativas;

R E S U E L V E :

Artículo Unico: Declarar de duelo oficial los días 7, 8 y 9 del presente mes de agosto.

Dada etc.....

Al ponerlo a votación, propongo a mis distinguidos còmpañeros lo hagamos guardando un minuto de silencio.

(Todos los señores senadores se ponen de piés y guardan un minuto de silencio.)

SENADOR PRESIDENTE: Propongo que levantemos enseguida la sesión en demostración de duelo.

(Todos los señores senadores dan su asentimiento)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10: 15 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.-

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 566.

DECIMOSEXTA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 8 DE AGOSTO DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y uno (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
José García, Secretario ad-hoc;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Rafael Camejo,
J. Fortunato Canaan,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (19).

AUSENTE:

Con excusa legítima: Agustín Aristy.(1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.555, 556 y 557, correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinaria celebradas los días 12 y 24 de julio próximo pasado, las cuales fueron aprobadas sin observación.)

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Aristy excusa su inasistencia a la sesión de hoy por cintinuar quebrantado de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Telefonema de los señores Senadores Rafael Vidal, Emilio García Godoy y J. Fortunato Canaan, para informar que habían cumplido con la misión que el Presidente del Senado les encargara para representar al Senado en el sepelio del Senador fallecido Lic. Arturo Santiago Gómez, y que depositaron una corona de flores sobre la tumba del fenecido compañero.

2.- Del Poder Ejecutivo: Mensaje No.25254, de fecha 6 de agosto en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley en virtud de la cual se modifica el artículo 5 de la Ley que establece un sistema permanente parala venta de inmuebles del dominio privado del Estado No.524, del 30 de julio de 1941.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

3.-De la Cámara de Diputados:

a) Mensaje No.1942, de fecha 2 de agosto en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Miguel Antonio Cruz López.

b) Mensaje No.1943, de fecha 2 de agosto en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Carlos Cornielle López.

SENADOR PRESIDENTE: Estos asuntos serán conocidos en la próxima sesión.

4.- Telefonema del Gobernador Ibarra Fas, de San Pedro de Macorís para invitar a los miembros del Senado al develamiento del Busto en Bronce del Preclaro y distinguido ciudadano fenecido legislador don José Trujillo Valdez, ilustre progenitor del Benefactor de la Patria.

A este respecto el Senador Presidente designó una comisión compuesta por los señores senadores Lic. Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente del Senado, don Néstor Febles y don Julio A. Cambier, para que representaran al Senado en este acto.

4.- Carta del Lic. Joaquín E. Salazar, Secretario de Estado de Economía y Comercio, para participar al Senado que recientemente fué designado para tales funciones por Su Excelencia el Señor Secretario de Estado de Guerra, Marina y Aviación, Encargado del Poder Ejecutivo, desde donde ofrece su más decidida cooperación.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Los señores senadores oyeron la lectura del telefonema de los senadores Vidal, García Godoy y Canaan, para informar al Senado que cumplieron la misión que les fué encomendada de representar al Senado en el sepelio del distinguido legislador Lic. Arturo Santiago Gómez. Doy las gracias a nuestros distinguidos compañeros por la misión cumplida.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:45 a.m.).

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

JOSE GARCIA
Secretario ad-hoc.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 567.

DECIMOSEXTA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 9 DE AGOSTO DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
José García, Secretario ad-hoc;
Agustín Aristy,
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Rafael Camejo,
J. Fortunato Canaan,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (20).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta pendiente de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.558, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 25 de julio próximo pasado, la cual fué aprobada sin observaciones.)

SENADOR PRESIDENTE: Aunque el Senador Aristy, uno de los Secretarios del Senado, asistió a esta sesión, encontrándose convalesciente de un quebranto sufrido en esta misma semana, el Presidente del Senado le excusó de ocupar la Secretaría y designó en su lugar como Secretario al Senador José García.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- De la Cámara de Diputados:

a) Mensaje No.1949, de fecha 8 de agosto en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución por la cual se autoriza al Comité Pro-Busto de Don José Trujillo Valdez, a erigir un busto en bronce en el parque Duarte de la ciudad de San Pedro de Macorís, al ilustre progenitor del Benefactor de la Patria.

b) Mensaje No.1950, de fecha 8 de agosto en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual el Poder Ejecutivo queda autorizado a vender al Banco de Crédito Agrícola e Indústrial todo el patrimonio activo y pasivo de la Chocolatera Sánchez, empresa perteneciente al Estado.

c) Mensaje No.1951, de fecha 8 de agosto en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se enmienda el artículo 9 de la Ley que dispone la impresión anual de una emisión especial de sellos semi-postales de un centavo en beneficio del Consejo Nacional de la Tuberculosis..

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay un informe depositado en Secretaría.

Informe de la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público favorable al proyecto de ley en virtud de la cual se establece un sistema permanente para la venta de inmuebles del dominio privado del Estado.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Como hoy es la última sesión de la semana y en vista de la importancia que revisten los proyectos procedentes de la Cámara de Diputados y el que fué informado por la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público, me permito proponer sean declarados de urgencia e incluidos en la Orden del Día para esta sesión.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTEVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR MIGUEL ANTONIO CRUZ LOPEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR CARLOS CORNIELLE LOPEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION POR LA CUAL SE AUTORIZA AL COMITE PRO-BUSTO DE DON JOSE TRUJILLO VALDEZ A ERIGIR UN BUSTO EN BRONCE EN EL PARQUE DUARTE DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE MACORIS, AL ILUSTRE PROGENITOR DEL BENEFACTOR DE LA PATRIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL EL PODER EJECUTIVO QUEDA AUTORIZADO A VENDER AL BANCO DE CREDITO

AGRICOLA E INDUSTRIAL TODO EL PATRIMONIO ACTIVO Y PASIVO DE LA CHOCOLATERA SANCHEZ, EMPRESA PERTENECIENTE AL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE ENMIENDA EL ARTICULO 9 DE LA LEY QUE DISPONE LA IMPRESION ANUAL DE UNA EMISION ESPECIAL DE SELLOS SEMIPOSTALES DE UN CENTAVO EN BENEFICIO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA TUBERCULOSIS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY EN VIRTUD DE LA CUAL SE ESTABLECE UN SISTEMA PERMANENTE PARA LA VENTA DE INMUEBLES DEL DOMINIO PRIVADO DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENADOR VICEPRESIDENTE SANCHEZ: Me permito proponer que los proyectos de leyes que acaban de ser conocidos en primera lectura en esta sesión ordinaria, sean conocidos en segunda en una sesión extraordinaria que sugiero sea celebrada inmediatamente después de ésta.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Vicepresidente Sánchez.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con el objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes a que se contrae la proposición del Senador Vicepresidente Sánchez.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:00 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

JOSE GARCIA
Secretario ad-hoc.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 568.

DECIMO-SEXTA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 1951.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 9 DE AGOSTO DE 1951.-

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y uno, (jueves), siendo las once horas y cinco minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
José García, Secretario ad-hoc.
Agustín Aristy,
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Rafael Camejo,
J. Fortunato Canaan,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (20) .

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 1105 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL EL PODER EJECUTIVO QUEDA AUTORIZADO A VENDER AL BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL TODO EL PATRIMONIO ACTIVO Y PASIVO DE IA CHOCOIATERA SANCHEZ, EMPRESA PERTENECIENTE AL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Estado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE ENMIENDA EL ARTICULO 9 DE IA LEY QUE DISPONE LA IMPRESION ANUAL DE UNA EMISION ESPECIAL DE SELLOS SEMIPOSTALES DE UN CENTAVO EN BENEFICIO DEL CONSEJO NACIONAL DE IA TUBERCULOSIS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE ESTABLECE UN SISTEMA PERMANENTE PARA IA VENTA DE INMUEBLES DEL DOMINIO PRVADO DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDNTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11: 25 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

JOSE GARCIA
Secretario ad-hoc.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO, 1947-1952.

ACTA No. 569.

DECIMOSEXTA ~~EXTRAORDINARIA~~ LEGISLATURA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 14 DE AGOSTO DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y uno (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
J. Fortunato Canaan,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (elegido en esta sesión). (19).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Federico Smester y Rafael Camejo. (2).-

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.559 y 560, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 26 de julio próximo pasado, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Smester pide se excuse su inasistencia a la sesión de este día por estar enfermo. El Senador Camejo se excusa a las sesiones de hoy y mañana por estar en gestiones políticas.

Inmediatamente después de la lectura de las actas, el Presidente del Senado informó que, con ocasión del muy sentido fallecimiento del Senador Arturo Santiago Gómez, se había dirigido a la Junta Central Directiva del Partido Dominicano en solicitud de una terna para llenar la vacante así producida, e invitó a la Secretaría a leer el oficio que a tal respecto le dirigiera el Presidente de aquél organismo, mediante el cual sometía una terna compuesta de la manera siguiente: Señor José Eugenio Villanueva, Señor Augusto Ginebra y señor J. Joaquín Cocco.

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a le elección del sustituto. Distribúyanse los boletines de votos.

(El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación, favoreciendo al señor José Eugenio Villanueva para Senador por la provincia de Puerto Plata.)

SENADOR PRESIDENTE: Como estoy enterado de que el nuevo Senador se encuentra en el recinto del Senado, me permito designar a los señores senadores Henríquez Velazquez y Sánchez y Sánchez para ir en su busca a fin de tomarle el juramento correspondiente.

(Los señores senadores comisionados salen en busca del nuevo Senador y regresan acompañados del mismo).

SENADOR VILLANUEVA: (De piés ante el Bufete): "Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

SENADOR PRESIDENTE: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie; y si no,

que él os lo demande".

(El Senador Villanueva ocupa el asiento correspondiente).

SENADOR PRESIDENTE: Senador Villanueva: Si el dolor que experimentamos por el fallecimiento de el que fué nuestro distinguido compañero el Senador Arturo Santiago Gómez fué grande, hoy en cambio sentimos una satisfacción profunda al ser usted quien viene a ocupar la vacante producida por el fallecimiento de aquel buen ciudadano y hombre ejemplar. El dejó aquí una memoria que todos conservaremos por las muchas y relevantes cualidades que le enaltecieron. Digo que es satisfacción nuestra el tenerlo aquí porque conocemos también sus cualidades de lo cual estamos todos muy bien enterados, como lo fué en diferentes puestos que ha servido tanto en el seno del Poder Legislativo como en las demás actividades de la Administración Pública, donde ha dado muestras de que es hombre cumplidor de su deber, preparado para toda clase de lucha y siempre animado de un espíritu de amor a la Patria y de lealtad a los ideales del Fundador de nuestro poderoso Partido Dominicano, el Generalísimo Trujillo. Sabemos que esta recomendación de usted para figurar en la terna que nos remitiera la Junta Central Directiva del Partido Dominicano fué hecha por su ilustre Fundador. El voto unánime con que fué usted favorecido para representar en el seno de esta Cámara la provincia de Puerto Plata, ha salido del corazón de todos y cada uno de nosotros, teniendo la seguridad completa de que usted ahí como siempre será el mismo buen servidor de la República y defensor de los principios del Partido Dominicano de que es lider el insigne Generalísimo Trujillo.-

SENADOR VILLANUEVA: Honorable Señor Presidente del Senado: Señores Senadores: Ruego me dispenseis vuestra bevenolencia en la apreciación de las palabras que he de pronunciar en este momento, para mí realmente solemne. Mi alma es presa de honda emoción, y por ello dudo que mi pobre léxico logre estar a la altura del momento.- Favoreciéndome con su generosidad, siempre manifiesta, el máximo hombre de Estado que rige con insuperable acierto los destinos

de la Patria me ha señalado para ocupar la curul que al emprender el viaje hacia lo innoto dejará vacía el distinguido legislador Arturo Santiago Gómez, cordial amigo a quien me place dedicar en este instante un fraternal recuerdo, henchido de melancólica emoción.- Compañeros! Con lealtad que nunca ha tenido ni tendrá eclipses; con férvido entusiasmo, resultante de la más más acendrada gratitud, seguiré desde este sitial prestando en toda circunstancia mi decidido concurso al hombre insuperable que ha dado cima a la magna obra de redención de la República, el Generalísimo Trujillo Molina.- Y a vosotros compañeros de ayer y de hoy y muy especialmente al Honorable Presidente de esta Cámara, mi mejor reconocimiento, por haberme seleccionado de la terna correspondiente, enviado por la Junta Central Directiva del Partido Dominicano y por las amables palabras con que me honrara, desde la altura de su personal valimiento, quien realza las labores del Senado.-

(Aplausos).

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a ver la correspondencia.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Del Poder Ejecutivo:

a) Mensaje No.25849, de fecha 10 de agosto en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Nilo H. Soto, como Primer Secretario de Embajadas y Legaciones.

b) Mensaje No.25850, de fecha 10 de agosto en curso, para someter al Congreso Nacional un contrato intervenido entre el Estado y el señor Ramón Sosa.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

c) Mensaje No.26146, de fecha 11 de agosto en curso, para someter al Congreso Nacional varios contratos intervenidos entre el Estado y los señores Héctor Bienvenido Gómez, Onorina Padilla de Mauricio, Manuel Pourie, Gabriel Ganivette, Bráudilio Benitez, Elpidio Rodríguez, Virgilio Germán, Aida Padilla, Ernestina Calderón, Juan Francisco Presbot, Bienvenido de la Cruz, Eligio Sosa, Josefina Ubiera,

José A. Varela, Manuel Fernández V., Bonifacio Navarro, Francisco Cornelio y Etanislao Ortíz, respectivamente.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

2.- Carta del Dr. Manuel de Js. Vargas Polanco por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la Tercera Circunscripción de Santiago.

3.- Carta del señor J. Antonio Hungría, Secretario de Estado de lo Interior, Policía y Comunicaciones, para invitar a los miembros del Senado a los actos que se celebrarán durante los días 15 y 16 del corriente mes, con motivo de la conmemoración del 88o. Aniversario de la Restauración de la República.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Los señores sandores oyeron el mensaje del Poder Ejecutivo con el cual somete al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Nilo H. Soto, como Primer Secretario de Embajadas y Legaciones. Lo someto a la consideración del Senado.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tenemos aquí la renuncia presentada por el Dr. Vargas Polanco del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la Tercera Circunscripción de Santiago. Los que estén de acuerdo con que esta renuncia sea aceptada que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECINUEVE VOTOS POR LA ACEPTACION-

Si no hay objeción vamos a proceder a la elección del sustituto. Debo recordar a los señores senadores que el cargo de Juez de Paz de la común de Salcedo se encuentra vacante. Si los señores senadores están de acuerdo, podemos proceder también en

esta votación a llenar esta vacante. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Puro Miguel García, Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Santiago.

Señor Héctor Francisco Osorio, Juez de Paz de la común de Salcedo.

Ambos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:00 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.-

ACTA No. 570.

DECIMOSEXTA **LEGISLATURA** EXTRAORDINARIA **DE 19** 51.

SESION ORDINARIA **DEL DIA** 15 **DE** AGOSTO **DE 19** 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y uno (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
J. Fortunato Canaan,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (20).

AUSENTE:

Con excusa legítima: Rafael Camejo.(1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

El Ayudante de Secretaría pide se excuse la lectura del acta pendiente de aprobación por no haber habido tiempo suficiente para redactarla.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Carta del señor Mario Read, Vicepresidente-Secretario General de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, para participar al Senado que recientemente fué designado para tales funciones por recomendación del insigne Fundador de esa poderosa institución política, Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, desde donde ofrece su más decidida cooperación.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay dos informes depositados en Secretaría.

1.- Informe de la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público favorable al contrato intervenido entre el Estado y el señor Ramón Sosa.

2.- Informe de la misma Comisión Permanente favorable a los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Héctor Bienvenido Gómez, Onorina Padilla de Mauricio, Manuel Pourie, Gabriel Ganivette, Braudilio Benítez, Elpidio Rodríguez, Virgilio Germán, Aida Padilla, Ernestina Calderón, Juan Francisco Presbot, Bienvenido de la Cruz, Eligio Sosa, Josefina Ubiera, José A. Varela, Manuel Fernández V., Bonifacio Navarro, Francisco Cornelio y Etanislao Ortíz, respectivamente.

SENADOR PRESIDENTE: Estos asuntos serán conocidos en la próxima sesión.

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Como mañana día 16 se cumplen veintiún años en que ascendió por primera vez a la Jefatura del Estado el Excelentísi-

mo Presidente Trujillo, me he permitido redactar sendos telegramas, uno para el Honorable Señor Presidente de la República y otro para el Señor Encargado del Poder Ejecutivo.

(El Senador Presidente da lectura a los mencionados telegramas)

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:35 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 571.

DECIMOSEPTIMA **LEGISLATURA** ORDINARIA **DE 19** 51.

SESION ORDINARIA **DEL DIA** 16 **DE** AGOSTO **DE 19** 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

ACTA DE INSTALACION

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves), siendo las nueve horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (21).

SENADOR PRESIDENTE: De acuerdo con el artículo 29 de la Constitución

de la República declaro solemnemente instalado el Senado en su décimo séptima Legislatura, Ordinaria, del Sexto Período Legislativo 1947-1952, quedando desde este momento iniciadas sus labores.

Hoy termina el período de los señores senadores que fueron designados el año pasado en igual fecha para el Bufete Directivo del Senado. Los invito pues a proceder a la elección de los que deben ejercer esos cargos durante la legislatura que se inicia hoy, y por el período que terminará, Dios mediante, el 16 de agosto de 1952.

Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos en blanco y se efectúan las sucesivas votaciones con el resultado siguiente;

M. de J. Troncoso de la Concha, 20 votos para Presidente;

Rafael Augusto Sánchez, 1 voto para Presidente;

Rafael Augusto Sánchez, 19 votos para Vicepresidente;

José García, 1 voto para Vicepresidente;

Monseñor Felipe E. Sanabia, 1 voto para Vicepresidente;

Agustín Aristy, 20 votos para Secretario;

Abelardo R. Nanita, 1 voto para Secretario;

Julio A. Cambier, 20 votos para Secretario;

Néstor Febles, 1 voto para Secretario.

(Reelegido el Bufete)

El Bufete reelegido presta el juramento así:

SENADOR PRESIDENTE: Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo. Si así lo hiciere, que Dios os me lo premie; y si no, que El os me lo demande.

SENADOR PRESIDENTE: Señor Vicepresidente y señores secretarios: Juran por Dios, por la Patria y por su Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de sus cargos?

SEÑORES VICEPRESIDENTE Y SEÑORES SECRETARIOS: Si juramos.

SENADOR PRESIDENTE: Si así lo hiciereis que Dios os lo premie; y si no, que El os lo demande.

SENADOR PRESIDENTE: Expresando mis propios sentimientos y el de los señores senadores que integran el Bufete que acaba de ser reelegido, doy las gracias a los señores senadores por la honra que acaban de dispensarnos.

Como hoy termina, de acuerdo con el Reglamento del Senado la gestión de las comisiones permanentes de este Cuerpo Legislativo, designo a los mismos señores senadores que constituían esas comisiones.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 9:45 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

SEXTO

ACTA No. 572.

DECIMOSEPTIMA **LEGISLATURA** ORDINARIA **DE 19** 51.

SESION ORDINARIA **DEL DIA** 22 **DE** AGOSTO **DE 19** 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintidós días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y uno, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
César Tolentino,
José E. Villanueva. (17).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Simón A. Campos, José del Carmen Ramírez, Federico Smester y Rafael Vidal. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.-

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.561, 562, 563, 564 y 565, correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinaria celebradas los días 31 de julio, 1ro., 2 y 7 de agosto en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Vidal excusa su inasistencia a las sesiones de hoy y mañana por estar quebrantado. El Senador Ramírez excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por dificultades en el transporte. El Senador Smester por la misma causa. El Senador Campos también excusa su inasistencia a las sesiones de hoy y mañana por tener un familiar cercano en estado de gravedad.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Del Poder Ejecutivo: Mensaje No.26879, de fecha 19 de agosto en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Julio C. Pol S., como Agregado Obrero de Embajadas y Legaciones.

2.- De la Cámara de Diputados:

a) Mensaje No.1978, de fecha 21 de agosto en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del Contrato intervenido entre el Estado y el Banco de Crédito Agrícola e Industrial, por la cual vende la empresa denominada Chocolatera Sánchez.

b) Mensaje No.1979, de fecha 22 de agosto en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se restablecen los impuestos sobre gasolina, nafta y otros combustibles.

3.- Carta del Comité Pro-Busto del Excelentísimo Presidente Trujillo de la común de Jánico, solicitando la debida autorización para erigir en el parque de aquella población un Busto del ilustre Jefe del Estado, como testimonio de gratitud, cariño y lealtad de esa común, por su portentosa obra de Gobierno.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Educación y Bellas Artes.

4.- Carta del Dr. José Angel Saviñón, Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, para participar al Senado que recientemente fué designado para tales funciones por el Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, Fundador del Partido Dominicano, desde donde ofrece su más decidida cooperación.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

En vista de la importancia que revisten la resolución aprobatoria del contrato con la Chocolatera Sánchez y la ley de impuesto sobre gasolina y otros combustibles, me permito proponer sean declarados de urgencia e incluidos en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECISIETE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR RAMON SOSA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADA.

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR H. BIENVENIDO GOMEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADA.

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LOS SEÑORES HONORINA PADILLA DE MAURICIO, MANUEL POURIE, GABRIEL GANIVETTE, BRAUDILIO BENITEZ, ELPIDIO RODRIGUEZ, VIRGILIO GERMAN, AIDA PADILLA, ERNESTINA CALDERON, JUAN FRANCISCO PRESBOT, BIENVENIDO DE LA CRUZ, ELIGIO SOSA, JOSEFINA UBIERA, JOSE A. VARELA, MANUEL FERNANDEZ, BONIFACIO NAVARRO, FRANCISCO CORNELIO Y ETANISLAO ORTIZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADA.

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 1951? INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL, POR LA CUAL VENDE LA EMPRESA DENOMINADA CHOCOLATERA SANCHEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADA.

Quinto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE RESTABLECEN LOS IMPUESTOS SOBRE GASOLINA, NAFTA Y OTROS COMBUSTIBLES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADA.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR VICEPRESIDENTE SANCHEZ: Para informar al Senado que junto con mis distinguidos compañeros los señores senadores Febles y Cambier cumplimos el encargo que se nos hizo para representar al Senado en el develamiento del Busto de don José Trujillo Valdez en el Parque Duarte dela ciudad de San Pedro de Macorís.

SENADOR PRESIDENTE: Tenemos aquí un mensaje del Poder Ejecutivo con el cual somete el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Julio C. Pol S., como Agregado Obrero de Embajadas y Legaciones. Lo someto a la consideración del Senado.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11: 00 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 573.

DECIMOSEPTIMA **LEGISLATURA** ORDINARIA **DE 19** 51.

SESION ORDINARIA **DEL DIA** 23 **DE** AGOSTO **DE 19** 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
César Tolentino,
José E. Villanueva. (16).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Simón A. Campos, José del C. Ramírez, Federico Ornes, Rafael Vidal y José García. (5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.566, 567 y 568, correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinaria celebradas los días 8 y 9 de agosto en curso).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador García excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar en otras gestiones oficiales.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.-Varios oficios para avisar la recepción y aprobación de los siguientes asuntos: resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Wenceslao A. Vásquez, Club Rotario de San Pedro de Macorís, Juan Rijo, Domingo Pérez, Mélida Veras Villavizar y Alfonso Peralta, respectivamente.; ley por la cual se agregan un Párrafo al artículo 39 y un apartado al artículo 169, de la Ley sobre Aduanas y Puertos y se deroga y sustituye la No.1808 del 20 de setiembre de 1948; ley por la cual se agrega un párrafo al artículo 10 de la Ley Orgánica del Banco Central.

2.- Del Poder Ejecutivo: Varios oficios para avisar la recepción de los siguientes asuntos: ley por la cual se modifican los artículos 14 y 17 de la Ley sobre Cédula Personal de Identidad; ley en vurtud de la cual se designa con el nombre de "19 de Junio" la carretera que va entreLuperón y Castillo de "La Isabela"; resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Ramón Ciprián, Dionisio Acevedo, Emedaldo Bencosme Espinal, Isabel Núñez de Domínguez y Juan María Cerda, respectivamente;Ley de Código de Trabajo, denominado Código Trujillo del Trabajo; resolución en virtud de là cual se autoriza al Comité Pro-Busto al Generalísimo Trujillo, de la ciudad de Santiago Rodríguez, a erigir en el parque de recreo "Ramfis" de aquella localidad, un busto del Benefactor de la Patria.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay un informe depositado en Secretaría.

Se da lectura al informe presentado por la Comisión Permanente de Educación y Bellas Artes favorable a la solicitud elevada por el Comité Pro-Busto al Excelentísimo Presidente Trujillo de la común de Jánico para erigir en el parque de aquella población un Busto del Ilustre Jefe del Estado.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Si los señores senadores están de acuerdo podemos conocer en esta misma sesión del proyecto de Resolución aprobatoria de la solicitud que hace la común de Jánico para erigir un Busto del Excelentísimo Presidente Trujillo en el parque de aquella población. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE RESTABLECEN LOS IMPUESTOS SOBRE GASOLINA, NAFTA Y OTROS COMBUSTIBLES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADA.

Segundo y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION QUE AUTORIZA AL COMITE PRO BUSTO DEL EXCELENTISIMO PRESIDENTE TRUJILLO DE LA COMUN DE JANICO A ERIGIR UN BUSTO DEL ILUSTRE JEFE DEL ESTADO EN EL PARQUE DE ESA POBLACION.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADA.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADOR PRESIDENTE: Con motivo del fallecimiento del Senador Arturo Santiago Gómez y de la elección hecha en favor del Senador Villanueva, designo al Senador entrante para que forme parte de las comisiones permanentes a que pertenecía el Senador Santiago, que son las de Justicia y Salud Pública y Previsión Social.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:50 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 574.

DECIMOSEPTIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 4 DE SETIEMBRE DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y uno (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (19).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Monseñor Felipe E. Sanabia y Polibio Díaz. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.569, 570 y 571, correspondientes a las sesiones celebradas los días 14, 15 y 16 de agosto próximo pasado, las cuales fueron aprobadas sin observaciones),

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Sanabia excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por haber fallecido su hermana, la señora Angélica Sanabia de Estruch. El Senador Polibio Díaz excusa su inssistencia a esta sesión por dificultades en la transportación.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Del Poder Ejecutivo:

a)Mensaje No.27309, de fecha 24 de agosto próximo pasado, para someter al Congreso Nacional el contrato de fecha 18 de agosto de 1951, intervenido entre el Estado y la Lock Joint Pipe Company, para la construcción de sendos acueductos en diversas poblaciones del país.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Obras Públicas y Riego.

b) Mensaje No.28117, de fecha 31 de agosto próximo pasado, para someter al Congreso Nacional varios contratos intervenidos entre el Estado y el señor Coronel J. Arismendi Trujillo Molina y Rosa Angélica Bonetti de Heredia, respectivamente.

SENADOR PRESIDENTE; A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

c) Mensaje No.28458, de fecha 2 de setiembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se aumenta a la suma de RD$20.000.000.00 el capital del Banco de Crédito Agrícola e Industrial.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Agricultura, Pecuaria y Colonización.

2.- Carta del Dr. Manuel Tejada Guzmán, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Duarte.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Los señores senadores oyeron la renuncia presentada por el Dr. Manuel Tejada Guzmán, del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Duarte. Voy a someter esta renuncia a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete esta renuncia la cual fué aceptada).

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores recordarán que el cargo de Juez de Paz de la común de Neyba se encuentra vacante. Si están de acuerdo podemos proceder en esta sesión a elegir a la persona que habrá de llenar este cargo. Como no tenemos candidato aún para el cargo de Juez de Instrucción de Duarte, llenaremos esta vacante en otra sesión. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación, favoreciendo por unanimidad al señor Danilo Félix Alcántara para el cargo de Juez de Paz de la común de Neyba.

El Senador García Godoy propuso, y fué acogido a unanimidad, se le dirigiera un mensaje de condolencia al Senador Monseñor Felipe E. Sanabia, con motivo del fallecimiento de su hermana la señora Angélica Sanabia de Estruch.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.
(Silencio).

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10: 40 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 575.

DECIMOSEPTIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 5 DE SETIEMBRE DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y uno (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (20).

AUSENTE:

Con excusa legítima: Monseñor Felipe E. Sanabia. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.572 y 573, correspondientes a las sesiones ordinarias celebradas los días 22 y 23 de agosto próximo pasado, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Telefonema del Senador Monseñor Felipe E.Sanabia para expresar sus gracias al Senado por los votos de condolencia que los señores senadores le expresaron, con motivo del fallecimiento de su hermana, la señora doña Angélica Sanabia de Estruch.

2.- Oficio del señor Lic. Temístocles Messina, Embajador, Encargado de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para remitir al Senado dos ejemplares del Boletín No.135, de nuestra Embajada en Washington, correspondiente a la edición del 15 de agosto, en el cual se informa sobre el reconocimiento hecho por el Gobierno de Estados Unidos de la extinción de las obligaciones financieras contraídas por nuestro Gobierno en virtud del Acuerdo Trujillo-Hull, del 24 de setiembre de 1940.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay tres informes depositados en Secretaría.

1.- Informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Riego, favorable al contrato de fecha 18 de agosto de 1951, intervenido entre el Estado y la Lock Joint Pipe Company, para la construcción de sendos acueductos en diversas poblaciones del país.

2.-Informe de la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público, favorable a varios contratos intervenidos entre el Estado y el señor Coronel J. Arismendi Trujillo Molina y Rosa Angélica Bonetti de Heredia, respectivamente.

3.- Informe de la Comisión Permanente de Agricultura, Pecuaria y Colonización, favorable al proyecto de ley por la cual se aumenta a la suma de RD$20.000.000.00 el capital del Banco de Crédito Agrícola e Industrial.

SENADOR PRESIDENTE: Estos asuntos serán conocidos en la próxima sesión.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10: 40 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senabes en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 576.

DECIMOSEPTIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 6 DE SETIEMBRE DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (20).

AUSENTE:

Con excusa legítima: Monseñor Felipe E. Sanabia. (1).-

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.574 y 575, correspondientes a las sesiones ordinarias celebradas los días 4 y 5 de setiembre en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: Correspondencia.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.1995, de fecha 5 de setiembre en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se modifican algunas disposiciones de la Ley No.3005, del 15 de julio de 1951, que establece impuestos sobre la producción y exportación de maderas.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

En vista de la importancia que reviste el proyecto de ley procedente de la Cámara de Diputados que acaba de ser leído por Secretaría, me permito proponer sea declarado de urgencia e incluído en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA LOCK JOINT PIPE COMPANY, PARA LA ONSTRUCCION DE SEDOS ACUEDUCTOS EN DIVERSAS POBLACIONES DEL PAIS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADA.

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR J. ARISMENDI TRUJILLO MOLINA, EN FECHA 11 DE AGOSTO DE 1951.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADA.

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR J. ARISMENDI TRUJILLO MOLINA, EN FECHA 13 de AGOSTO DE 1951.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENDOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADA.

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA ROSA ANGELICA BONETTI DE HEREDIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADA.

Quinto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AUMENTA EN LA SUMA DE RD$20.000.000.00 EL CAPITAL DEL BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio).

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADA.

Sexto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICAN ALGUNAS DISPOSICIONES DE LA LEY No.3005, DEL 15 DE JULIO DE 1951, QUE ESTABLECE IMPUESTOS SOBRE

LA PRODUCCION Y EXPORTACION DE MADERAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio).

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADA.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR CAMEJO: Para proponer a mis distinguidos compañeros por mediación del señor Presidente, celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Camejo.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con el objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se contrae la proposición del Senador Camejo.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:00 a.m.)

M. de J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 577.

DECIMOSEPTIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 6 DE SETIEMBRE DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves), siendo las once horas y diez minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (20).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Monseñor Felipe E. Sanabia.(1).-

SENADOR PRESIDENRE: Queda abierta la sesión. (Hora 11:10 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AUMENTA EN LA SUMA DE RD$20.000.000.00 EL CAPITAL DEL BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADA.

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURAY DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICAN ALGUNAS DISPOSICIONES DE LA LEY No.3005, QUE ESTABLECE IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION Y EXPORTACION DE MADERAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADA.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:35 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 578.

DECIMOSEPTIMA **LEGISLATURA** ORDINARIA **DE 19** 51.

SESION ORDINARIA **DEL DIA** 11 **DE** SETIEMBRE **DE 19** 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y uno (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (21).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.576 y 577, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 6 de setiembre en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Del Poder Ejecutivo:

a) Mensaje No.29101, de fecha 7 de setiembre en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Salvador A. Monclús, como Tercer Secretario de Embajadas y Legaciones.

(Sometido y aprobado mediante una resolución)

b) Mensaje No.29390, de fecha 10 de setiembre en curso, para someter al Congreso Nacional los contratosintervenidos entre el Estado y los señores Ana Estela Peña Herrera, Ramón Brito, Ramón María Ubiera Berroa, Rafael Núñez, José Altagracia Castillo Piña, Pedro Guzmán Regalado, Miguel A. Casado, Manuel Luna Pérez y Juan Nicolás Pimentel, respectivamente.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

2.- De la Cámara de Diputados:

a) Mensaje No.202, de fecha 5 de setiembre en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se modifica el Capítulo V (sobre exoneraciones) de la Ley sobre Cédula Personal de Identidad.

b) Mensaje No.2003, de fecha 6 de setiembre en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se reforman los artículos 27 y 63 de la Ley sobre el Régimen de las Aduanas.

c) Mensaje No.2004, de fecha 6 de setiembre en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se agrega el Párrafo I al Artículo 175 de la Ley sobre Tránsito de Vehículos, No.2556, del 21 de noviembre de 1950.

d) Mensaje No.2005, de fecha 6 de setiembre en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la Sociedad de Socorro Mutuo "Fé y Protección".

e) Mensaje No.2006, de fecha 6 de setiembre en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se sustituye la No.2860, que establece los derechos que deben pagar las importaciones que se efectúen por Expreso Aéreo.

f) Mensaje No.2007, de fecha 6 de setiembre en curso, para remitir al Senado los proyectos de leyes : a) que reforma el artículo 459, del Código Civil, y b) el que reforma los artículos 959, 962 y 963, del Código de Procedimiento Civil.

g) Mensaje No.2008, de fecha 6 de setiembre en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la señora Celestina Peña.

h-)Mensaje No.2009, de fecha 6 de setiembre en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Alejandro Mercedes.

SENADOR PRESIDENTE: Estos asuntos serán conocidos en la próxima sesión.

3.- Carta del Dr. Adolfo Emiliano Pumarol, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la Común de La Romana.

4.- Carta del Dr. Ruperto Antonio Vásquez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción de la Segunda Circunscripción del Distrito Judicial de Santiago.

5.-Carta del Dr. José de Jesús Olivares, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de Moca.

6.- Carta del Dr. Máximo Pereyra Brea, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de La Altagracia.

7.- Carta del señor Modesto E. Díaz, Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, para participar al Senado que recientemente fué designado para tales funciones por el ilustre Fundador del Partido Dominicano, desde donde ofrece su más decidida cooperación.

8.- Telegrama del Gobernador Báez Díaz, de la provincia Trujillo Valdez, para invitar a los miembros del Senado a la gran manifestación política que se celebrará el 24 de setiembre en curso, como

reafirmación y lealtad a la política del Excelentísimo Presidente Trujillo y de adhesión a la candidatura del General Héctor B. Trujillo Molina.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Los señores senadores oyeron las renuncias presentadas por varios miembros del Poder Judicial. Voy a someter una a una estas renuncias a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias, las cuales fueron aceptadas).

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Máximo Pereyra Brea, Juez de Instrucción de la Segunda Circunscripción del Distrito Judicial de Santiago.

Dr. Adolfo Emiliano Pumarol, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de La Altagracia.

Dr. Ruperto Antonio Vasquez, Juez de Paz de la común de Moca.

Dr. Manuel Eugenio Pérez Peña, Juez de Paz de la común de La Romana.

Todos a unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.
(Silencio)
Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:45 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 579.

DECIMOSEPTIMA **LEGISLATURA** ORDINARIA **DE 19** 51.

SESION ORDINARIA **DEL DIA** 12 **DE** SETIEMBRE **DE 19** 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y uno (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (21).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.578, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 11 de setiembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Carta de la señora doña Susana Pérez viuda Santiago Gómez, para expresar al Senado las más sentidas gracias por los votos de condolencia què se le dirigieran con motivo del fallecimiento de su distinguido esposo el ex-Senador Lic. Don Arturo Santiago Gómez.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay un informe depositado en Secretaría.

Se da lectura al informe de la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público favorable a los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Ana Estela Peña Herrera, Ramón Brito, Ramón María Ubiera Berroa, Rafael Núñez, José Altagracia Castillo Piña, Pedro Guzmán Regalado, Miguel A. Casado, Manuel Luna Pérez y Juan Nicolás Pimentel, respectivamente.

SENADOR PRESIDENTE; Para la próxima sesión.

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

ORDEN DEL DIA

<u>Primer punto:</u> PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL CAPITULO V (SOBRE EXONERACIONES) DE LA LEY SOBRE CEDULA PERSONAL DE IDENTIDAD.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTICULOS 27 Y 63 DE LA LEY SOBRE EL REGIMEN DE LAS ADUANAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio).

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AGREGA EL PARRAFO I AL ARTICULO 175 DE LA LEY SOBRE TRANSITO DE VEHICULOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio).

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE SUSTITUYE LA No.2860, QUE ESTABLECE LOS DERECHOS QUE DEBEN PAGAR LAS IMPORTACIONES QUE SE EFECTUEN POR EXPRESO AEREO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 459, DEL CODIGO CIVIL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN AVOR)
APROBADO.

Sexto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE REFORMA LOS ARTICULOS 959,962 Y 963 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Séptimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD DE SOCORRO MUTUO "FE Y PROTECCION".

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Octavo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA CELESTINA PEÑA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Noveno y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ALEJANDRO MERCEDES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:00 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 580.

DECIMOSEPTIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 13. DE SETIEMBRE DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.-

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y uno, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Simón A. Campos,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (20).

AUSENTE:

Con excusa legítima: José García. (1).-

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

El Ayudante de Secretaría pide se excuse la lectura del acta de la sesión anterior por no haber habido tiempo suficiente para redactarla.

El Senador García excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar en otras gestiones oficiales.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Del Poder Ejecutivo:

a) Mensaje No.29774, de fecha 12 de setiembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se crea, para ser establecida el primero de enero de 1952, la Comisión de Fomento.

SENADOR PRESIDENTE: Este proyecto, dada la importancia que reviste, pasará al estudio de una comisión especial, compuesta de los señores senadores presidentes de las comisiones permanentes de Agricultura, Pecuaria y Colonización, Obras Públicas y Riego y Economía Nacional.

b) Mensaje No.29775, de fecha 12 de setiembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se deroga y sustituye la vigente Ley sobre Barrios de Mejoramiento Social y todas las modificaciones que ha tenido hasta la fecha.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Salud Pública y Previsión Social.

2.- Carta del señor Tomás Casals Pastoriza, Subsecretario de Estado de Agricultura, Pecuaria y Colonización, para participar al Senado que recientemente ha sido designado para tales funciones por el Excelentísimo Señor Encargado del Poder Ejecutivo, desde donde ofrece su más decidida cooperación.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio).

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL CAPITULO V (SOBRE EXONERACIONES) DE LA LEY SOBRE CEDULA PERSONAL DE IDENTIDAD.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTICULOS 27 Y _# DE LA LEY SOBRE EL REGIMEN DE LAS ADUANAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AGREGA EL PARRAFO I AL ARTICULO 175 DE LA LEY SOBRE EL TRANSITO DE VEHICULOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: SEGUNDALECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE SUSTITUYE LA 2860, QUE ESTABLECE LOS DERECHOS QUE DEBEN PAGAR LAS IMPORTACIONES QUE SE EFECTUAN POR EXPRESO AEREO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración

del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE REFORMA EL ARTICULO 459, DEL CODIGO CIVIL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTICULOS 959, 962 Y 963, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Séptimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA ANA ESTELA PEÑA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Octavo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR RAMON BRIVO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SEÑADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO/.

Noveno punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR RAMON UBIERA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR RAFAEL NUÑEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Undécimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JOSE CASTILLO PIÑA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Duodécimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR PEDRO GUZMAN.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR MIGUEL A. CASADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR MANUEL LUNA PEREZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo quinto y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JUAN NICOLAS PIMENTEL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:05 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 581.

DECIMOSEPTIMA **LEGISLATURA** ORDINARIA **DE 19** 51.

SESION ORDINARIA **DEL DIA** 25 **DE** SETIEMBRE **DE 19** 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y uno (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Simón A. Campos, Secretario ad-hoc;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (18).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente; Julio A. Cambier, Secretario y Emilio García Godoy. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.579, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 12 de setiembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Vicepresidente Rafael Augusto Sánchez excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana, por encontrarse quebrantado de salud. El Senador Julio A. Cambier excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar en gestiones políticas. El Senador García Godoy excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar quebrantado de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO AD HOC CAMPOS: Se ha recibido la siguiente:

1.- Del Poder Ejecutivo:

a) Mensaje No.30122, de fecha 17 de setiembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se agrega un tercer artículo a la Ley No.2190, del 12 de diciembre de 1949, que permite a los que hayan obtenido el título de Licenciado en cualquiera de las Facultades profesionales de la Universidad de Santo Domingo, optar el título de Doctor en la rama correspondiente, mediante la presentación y aprobación de una tesis.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Educación y Bellas Artes.

b) Mensaje No.30990, de fecha 23 de setiembre en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del Teniente Coronel Manuel R. Perdomo, E.N., como Agregado Militar Auxiliar de la Embajada de la República en Washington.

2.- Carta del Lic. León Herrera, por la cual presenta renuncia del cargo de Presidente de la Corte de Apelación de Ciudad Trujillo.

3.-Carta del Lic. Manuel Joaquín Castillo, por la cual presenta renuncia del cargo de Presidente de la Corte de Apelación de San Cristóbal.

4.- Carta del Lic. Santiago O. Rojo, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez, Segundo Sustituto de Presidente, de la Cor-

te de Apelación de San Cristóbal.

5.- Carta del Lic. Elpidio Abreu, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer sustituto de Presidente de la Corte de Apelación de San Pedro de Macorís.

6.-Carta del señor Rodrigo Abreu, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Monte Cristi.

7.- Carta del señor Octaviano Suberví Peláez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Distrito Municipal de Paraíso.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay un informe depositado en Secretaría.

Se da lectura al informe presentado por la Comisión Permanente de Salud Pública y Previsión Social favorable al proyecto de ley por la cual se deroga y sustituye la vigente Ley sobre Barrios de Mejoramiento Social y todas las modificaciones que ha tenido hasta la fecha.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Tenemos por delante el mensaje del Poder Ejecutivo con el cual somete el nombramiento diplomático expedido en favor del Teniente Coronel Manuel R. Perdomo, E.N., como Agregado Militar Auxiliar de la Embajada de la República en Washington. Lo someto a la consideración del Senado.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tenemos por delante las renuncias presentadas por varios miembros del Poder Judicial. Voy a someter una a una estas renuncias a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas.)

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos. Los cargos de 1er. Suplente del Juzgado de Paz de Monte Cristi y el de Juez de Paz del Distrito Municipal de Paraíso serán elegidos en una próxima sesión. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Lic. José A. Turull Ricart, Presidente de la Corte de Apelación de Ciudad Trujillo.

Lic. León Herrera, Presidente de la Corte de Apelación de San Cristóbal.

Lic. Elpidio Abreu, Juez, Segundo Sustituto de Presidente de la Corte de Apelación de San Cristóbal.

Lic. Santiago O. Rojo, Juez, Primer Sustituto de Presidente de la Corte de Apelación de San Pedro de Macorís.

Dr. Rubén Arturo Núñez Fernández, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Duarte. (Estaba vacante).

Todos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio).

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:50 a.m.)

M. DE J. TROncoso DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

SIMON A. CAMPOS
Secretario ad-hoc.-

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 582.

DECIMOSEPTIMA **LEGISLATURA** ORDINARIA **DE 19** 51.

SESION ORDINARIA **DEL DIA** 26 **DE** SETIEMBRE **DE 19** 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y uno (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (17).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente; Polibio Díaz, Carlos Sánchez y Sánchez. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.).

El Ayudante de Secretaría pide se excuse la lectura del acta de la sesión anterior por no haber habido tiempo para re-

dactarla.

El Senador Sánchez y Sánchez excusa su inasistencia a las sesiones de hoy y mañana por estar quebrantado de salud. El Senador Polibio Díaz, por tener un pariente muy cercano sumamente enfermo.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Carta del Senador Emilio García Godoy por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la provincia Espaillat.

SENADOR PRESIDENTE: Antes de seguir los trabajos de esta sesión voy a someter al Senado la renuncia del SenadorGarcía Godoy. Los que estén de acuerdo con que ésta sea aceptada, que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECISIETE VOTOS POR LA ACEPTACION)

Inmediatamente me voy a dirigir al Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano en solicitud de la terna de la cual habremos de escoger el sustituto del Senador renunciante.

(Se continúa la lectura de la correspondencia)

2.- Carta del Lic. Miguel A. Rodríguez Pereyra, Subsecretario de Estado de Economía y Comercio, para comunicar al Senado que recientemente fué designado para tales funciones por el Señor Ecnargado del Poder Ejecutivo, desde donde ofrece su más decidida cooperación..-

Es toda la correspondencia, Señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes.

Hay un informe depositado en Secretaría.

El Ayudante de Secretaría da lectura al informe presentado por la Comisión Permanente de Educación y Bellas Artes favorable al proyecto de ley por la cual se agrega un tercer artículo a la Ley No.2190, del 12 de diciembre de 1949, que permite a los que hayan obtenido el título de Licenciado en cualquiera de las Facultades profesionales de la Universidad de Santo Domingo, optar el título de Doctor en la rama correspondiente, mediante la presentación y aprobación de una tesis.

SENADOR PRESIDENTE: Para la próxima sesión.

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

En estos momentos acabo de recibir una comunicación de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano con la cual somete la terna de la que habremos de escoger al sustituto del Senador García Godoy, la cual está compuesta así:

Dr.- Rafael Espaillat de la Mota
Señor José Antonio Viñas
Señor Rafael Malagón.

Si los señores senadores están de acuerdo vamos a proceder a la elección del sustituto. Distribpuyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación favoreciendo al Dr.Rafael Espaillat de la Mota, por unanimidad, para Senador por la provincia de Espaillat.

SENADOR PRESIDENTE: Ruego a los señores senadores Camejo y Tolentino ir en busca del nuevo Senador, a fin de tomarle juramento.

(Los señores Senadores Camejo y Tolentino salen en busca del Senador Espaillat, y regresan acompañados del mismo).

SENADOR ESPAILLAT: (De pié ante el Bufete:) Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

SENADOR PRESIDENTE: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie; y si no, que él os lo demande".

SENADOR PRESIDENTE: Senador Espaillat de la Mota: De la terna enviada al Senado por la Junta Central Directiva del Partido Dominicano y la cual fué recomendada por su ilustre Fundador, el Generalísimo Trujillo, para llenar la vacante producida por la renuncia de nuestro hasta hoy prestante compañero Emilio García Godoy como Senador por la provincia Espaillat, ha sido usted escogido por este cuerpo legislativo para ocupar ese cargo de honor y de confianza de la República.- Por una feliz coincidencia viene usted por primera vez

al Senado a representar una circunscripción política que lleva el nombre de Espaillat, esclarecido miembro de su familia, que la Nación recuerda con veneración y amor.- Conocedores como somos de su experiencia en la vida pública, de su capacidad y sobre todo, muy especialmente, de su compenetración con la política de nuestro gran Presidente Trujillo, tenemos la seguridad de que será usted un digno representante de la Nación en el Poder Legislativo del Gobierno.- Reciba mis más efusivas congratulaciones.

SENADOR ESPAILLAT: Por generosa disposición del Generalísimo Trujillo, Honorable Presidente de la República y Fundador del Partido Dominicano bajo cuyas banderas yo milito, tengo el honor, desde hoy, de compartir con ustedes las tareas legislativas de la Alta Cámara de la República.- Bajo la égida de mi Jefe, me ha tocado desempeñar cargos de elevación dentro y fuera del País y por ello estoy quizás en mejores condicienes de poder apreciar la portentosa obra de Gobierno que realiza el Presidente Trujillo.- Desde fuera y a lo lejos, como nos colocamos instintivamente para contemplar el paisaje, esa obra polifacética de Gobierno luce admirable.- De cerca, y conviviendo con nuestros compatriotas, se goza hoy de un espectáculo de verdadera unción patriótica: el sentido de la vida está hoy encausado, por una mano fuerte y generosa, por derroteros autóctonos criollos, pero de definitiva estructuración civilizadora.- Para mí, viejo servidor de los ideales políticos de mi Jefe, pueden variar las posiciones que por su bondadosa disposición yo desempeñe, pero hay algo que no varía: mi incondicional adhesión a la persona ilustre de mi Jefe.-

(Aplausos)

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a pasar al Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

Unico punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DEROGA Y SUSTITUYE LA VIGENTE LEY SOBRE BARRIOS DE

MEJORAMIENTO SOCIAL Y TODAS LAS MODIFICACIONES QUE HA TENIDO HASTA LA FECHA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:00 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 583.

DECIMOSEPTIMA **LEGISLATURA** ORDINARIA **DE 19** 51.

SESION ORDINARIA **DEL DIA** 27 **DE** SETIEMBRE **DE 19** 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Polibio Díaz,
Rafael Espaillat de la Mota,
Néstor Febles,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (19).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente; y José García. (2).-

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.580, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 13 de setiembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones.

El Senador José García excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar en otras gestiones oficiales.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- De la Cámara de Diputados:

a) Mensaje No.2023, de fecha 26 de setiembre en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se modifica la Sección VI del Capítulo IV de la Ley de Patentes.

b) Mensaje No.2034, de fecha 27 de setiembre en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se transfiere la suma de RD$223.407.95, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay un informe depositado en Secretaría.

Se da lectura al informe presentado por la Comisión Especial compuesta de los señores Presidentes de las comisiones Permanentes de Agricultura, Pecuaria y Colonización, de Obras Públicas y Riego y de Economía y Comercio, favorable al proyecto de ley por la cual se crea para ser establecida el primero de enero de 1952, la Comisión de Fomento.

SENADOR PRESIDENTE: En vista de la importancia que revisten los proyectos de ley procedentes de la Cámara de Diputados y el que acaba de ser informado por la Comisión Especial, me permito proponer sean declarados de urgencia e incluidos en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

<u>Primer punto:</u> SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DEROGA Y SUSTITUYE LA VIGENTE LEY SOBRE BARRIOS

DE MEJORAMIENTO SOCIAL Y TODAS LAS MODIFICACIONES QUE HA TENIDO HASTA LA FECHA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de, ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AGREGA UN TERCER ARICULO A LA LEY No.2190, DEL 12 DE DICIEMBRE DE 1949, QUE PERMITE A LOS QUE HAYAN OBTENIDO EL TITULO DE LICENCIADO EN CUALQUIERA DE LAS FACULTADES PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO, OPTAR EL TITULO DE DOCTOR EN LA RAMA CORRESPONDIENTE, MEDIANTE LA PRESENTACION Y APROBACION DE UNA TESIS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA LA SECCION VI DEL CAPITULO IV DE LA LEY DE PATENTES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$223.407.95, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR) ✓
APROBADO.

Quinto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CREA PARA SER ESTABLECIDA EL PRIMERO DE ENERO DE 1952, LA COMISION DE FOMENTO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR) ✓
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: En vista de la renuncia del Senador Emilio García Godoy y de la elección del Senador Rafael Espaillat de la Mota, de acuerdo con el Reglamento interior de este Cuerpo Legislativo, designo al Senador Espaillat para que forme parte de las comisiones permanentes de lo Interior y Policía y de Salud Pública y Previsión Social. Ruego a los señores senadores componentes de estas comisiones reunirse para cualquier cambio que quieran hacer en sus respectivos bufetes, principalmente en la de Salud Pública y Previsión Social, de la cual era Presidente el Senador Saliente García Godoy.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR FEBLES: Para proponer a los señores senadores celebremos una sesión extraordinaria, para conocer en segunda lectura los proyectos de leyes relativos al de transferencia de fondos, el de la Comisión de Fomento y el que modifica una sección de la de Patentes.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Febles.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS) ✓

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento a fin de co-

nocer en segunda lectura los proyectos de leyes a que se contrae la proposición del Senador Febles.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:05 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 584.

DECIMOSEPTIMA **LEGISLATURA** ORDINARIA **DE 19** 51.-

SESION EXTRAORDINARIA **DEL DIA** 27 **DE** SETIEMBRE **DE 19** 51.-

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves), siendo las once horas y diez minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Polibio Díaz,
Rafael Espaillat de la Mota,
Néstor Febles,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (19).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Rafael Augusto Sánchez Sánchez, Vicepresidente; y José García.-(2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 11:10 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CREA PARA SER ESTABLECIDA EL PRIMERO DE ENERO DE 1952, LA COMISION DE FOMENTO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA LA SECCION VI DEL CAPITULO IV DE LA LEY DE PATENTES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$223.407.95, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:25 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 585

DECIMOSEPTIMA **LEGISLATURA** ORDINARIA **DE 19** 51.

SESION ORDINARIA **DEL DIA** 2 **DE** OCTUBRE **DE 19** 51.-

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y uno (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Polibio Díaz,
Rafael Espaillat de la Mota,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (20).

AUSENTE:

Con excusa legítima: Abelardo R. Nanita. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.581, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día25 de setiembre próximo pasado, la cual fué aprobada sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Nanita pide se excuse su inasistencia a la sesión de este día por estar quebrantado.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- De la Cámara de Diputados:

a) Mensaje No.2035, de fecha 27 de setiembre retropróximo, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Juan R. Dinzey.

b) Mensaje No.2036, de fecha 27 de setiembre retropróximo, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Francisco Antonio Camacho Rosario.

c) Mensaje No.2037, de fecha 27 de setiembre retropróximo, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la señorita Diana Margarita Prats Alies.

d) Mensaje No.2038, de fecha 27 de setiembre retropróximo, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Joaquín Dolores Ovalles Díaz.

SENADOR PRESIDENTE: Estos asuntos serán conocidos en la próxima sesión.

2.- Carta del Lic. Manuel Ramón Ruiz Tejada, por la cual presenta renuncia del cargo de Presidente del Tribunal Superior de Tierras.

3.- Carta del Lic. José Joaquín Pérez Páez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez del Tribunal Superior de Tierras.

4.- Carta del Lic. Manfredo A. Moore, por la cual presenta re-

nuncia del cargo de Juez residente del Tribunal de Tierras de San Pedro de Macorís.

5.- Carta del señor Abelardo Vásquez, por la cual presenta rènuncia del cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la común de Barahona.

6.- Carta del señor Bartolomé Moquete, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Jimaní.

7.- Carta del Dr. Marcial Martínez Larre, M.M. para comunicar al Senado que recientemente fué designado por el Señor Encargado del Poder Ejecutivo para el cargo de Secretario de Estado de Salud Pública y Previsión Social, desde donde ofrece su más decidida cooperación.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AGREGA UN TERCER ARTICULO A LA LEY No.2190, DEL 12 DE DICIEMBRE DE 1949, QUE PERMITE A LOS QUE HAYAN OBTENIDO EL TITULO DE LICENCIADO EN CUALQUIERA DE LAS FACULTADES PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO, OPTAR EL TITULO DE DOCTOR EN LA RAMA CORRESPONDIENTE, MEDIANTE IA PRESENTACION Y APROBACION DE UNA TESIS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron las renuncias presentadas por varios miembros del Poder Judicial. Voy a someter una a una estas renuncias a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una una estas renuncias, las cuales fueron aceptadas).

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos. Como aún no tenemos candidato para el cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Jimaní, la elección para llenar este cargo se hará en una próxima sesión. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Lic. José Joaquín Pérez Páez, Presidente del Tribunal de Tierras.

Lic. Manfredo A. Moore, Juez del Tribunal Superior de Tierras.

Dr. Manuel de Js. Vargas, Juez Residente del Tribunal de Tierras de San Pedro de Macorís.

Señor Bartolomé Moquete, Juez de Paz de la común de Jimaní.

Señor Tancredo Matos, Juez de Paz del Distrito Municipal de Paraíso.

Dr. Manuel Pérez Espinosa, Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la común de Barahona.

Todos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:55 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 586.

DECIMOSEPTIMA' **LEGISLATURA** ORDINARIA **DE 19** 51.

SESION ORDINARIA **DEL DIA** 3 **DE** OCTUBRE **DE 19** 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y uno (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Polibio Díaz,
Rafael Espaillat de la Mota,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (21).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.).

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.582, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 26 de setiembre próximo pasado, la cual fué aprobada sin observaciones.)

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.32213, de fecha 2 de octubre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se crea una Reserva, con fines científicos y de protección a la naturaleza, en las cuencas de los ríos Amina, Mao y Guayubín, para la cual se propone la denominación de Parque Nacional "Armando Bermúdez", en recuerdo del distinguido ciudadano de este nombre, fallecido hace algunos años, que tanto cooperó, con distintas iniciativas y empresas, al progreso de la región cibaeña.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Agricultura, Pecuaria y Colonización.

2.- De la Cámara de Diputados: Varios oficios para avisar la recepción y aprobación de los siguientes asuntos: resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Arturo Amable Vargas, Leona Lizardo Vda. Guzmán y José Gómez Rosario, respectivamente; ley por la cual se modifica el artículo 58 de la Ley que instituye la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; ley sobre policía de puertos y costas; ley sobre viviendas para alistados de las Fuerzas Armadas; ley por la cual se dispone que pasen al Secretario de Estado de la Presidencia todos los deberes y atribuciones del Secretario de Estado de Salud Pública y Previsión Social, en lo que se refiere a la Caja Dominicana de Seguros Sociales y al Departamento de Accidentes del Trabajo adscrito a ésta; ley por la cual se suprime el párrafo del apartado b) del artículo 2 de la Ley No.1306-bis, del 21 de mayo de 1937, modificado por la ley No.2669 del 31 de diciembre de 1950 y se modifica el artículo 2 de la Ley No.2669 del 31 de diciembre de 1950; ley sobre urbanización especial de los terrenos que enmarcan el Faro de Colón;

resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Juana E. Fermín de Laureano, Tomás Rodríguez y H. Bienvenido Gómez, respectivamente; ley por la cual se dispone que el Secretario de Estado de Economía y Comercio forme parte, ex oficio, con voz y voto, de la Junta Monetaria; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la señora Concepción Emilia Mendoza Alvarez, y resolución en cuya virtud se declaran de duelo oficial los días 7, 8 y 9 de agosto, por el fallecimiento del Lic. Arturo Santiago Gómez, Senador por la provincia de Puerto Plata.

3.-Del señor Secretario de Estado de la Presidencia: Varios oficios para avisar la recepción de los siguientes asuntos: resolución aprobatoria delos nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Dr. José Henríquez Almánzar, como Ministro Consejero de Embajadas y Legaciones y Braulio A. Méndez L., como Segundo Secretario de Embajadas y Legaciones, respectivamente; -ley en virtud de la cual se transfiere la suma de RD$119.948.34, en favor de varios capítulos de la vigente ley de Gastos Públicos; resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y las siguientes personas: Gregorio Rodríguez Trinidad, Félix Vargas, Ricardo Cáceres, Ramón Eugenio Grullón, Secundino Collado, Catalina de Jesús, Cecilio González Cabrera, Ramón Brito G., Máximo R. Durán, Sixto Antonio Frías, Manuel Tavarez Payán, Juan A. Almonte, Ramón Díaz y Bienvenida Coronado Ramos, respectivamente; ley en virtud de la cual se sanciona a los fabricantes de bebidas que adquieran botellas de otras empresas similares; ley sobre la Incineración de los Billetes del Banco Central de la República; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la Grenada Company, de fecha 4 de mayo de 1951; resoluciones aprobatorias delos contratos intervenidos entre el Estado y los señores Hipólito Camacho M., Angel María Pérez, Laureano de León, Aurora Vasquez, Andrea Sepúlveda, Hipólito Sánchez Báez, Inés Pérez, Juana de Js. Polanco, Dominga Gómez Pérez y Juan Antonio Paulino, respectivamente; resolución apro-

batoria del nombramiento diplomático expedido en favor del señor Plinio B. Pina Chevalier, como Ministro Consejero de Embajadas y Legaciones.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JUAN R. DINZEY.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR FRANCISCO ANTONIO CAMACHO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y DIANA MARGARITA PRATS ALIES/

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JOAQUIN DOLORES OVALLES DIAZ/

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR HENRIQUEZ: Muy respetuosamente quiero valerme de la mediación del Señor Presidente del Senado para proponer a los señores senadores dirigir un mensaje al Señor Presidente de la República con motivo de su reasunción del Poder Ejecutivo expresándole que los miembros del Senado se valen de esta propicia oportunidad para reafirmarle el testimonio de su acendrada adhesión personal y el de su compenetración con la patriótica y siempre bien encaminada política del Benefactor de la Patria, de que tantos frutos ha derivado la República.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración del Senado la proposición que acaba de hacer el Senador Henríquez.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADA

SENADOR PRESIDENTE: De acuerdo con esta oportuna proposición del Senador Henríquez, me encargaré de redactar el mencionado mensaje.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:00 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 587

DECIMOSEPTIMA **LEGISLATURA** ORDINARIA **DE 19** 51.

SESION ORDINARIA **DEL DIA** 4 **DE** OCTUBRE **DE 19** 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Polibio Díaz,
Rafael Espaillat de la Mota,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (21).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.583 y 584, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 27 de setiembre retropróximo, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETRIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Carta del señor Franz Baehr hijo, Subsecretario de Estado de lo Interior, Policía y Comunicaciones, para participar al Senado que recientemente fué designado para tales funciones por el Excelentísimo Presidente Trujillo, desde donde ofrece su más decidida cooperación.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENDOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay un informe depositado en Secretaría.

Se da lectura al informe presentado por la Comisión Permanente de Agricultura, Pecuaria y Colonización favorable al proyecto de ley por la cual se crea una Reserva, con fines científicos y de protección a la naturaleza, en las cuencas de los ríos Amina, Mao y Guayubín, para la cual se propone la denominación de Parque Nacional "Armando Bermúdez".

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Propongo a los señores senadores que incluyamos este proyecto de ley en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: PRIMEA LECTURA DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CREA UNA RESERVA, CON FINES CIENTIFICOS Y DE PROTECCION A LA NATURALEZA, EN LAS CUENCAS DE LOS RIOS AMINA, MAØ Y GUAYUBEN, PARA

LA CUAL SE PROPONE LA DENOMINACION DE PARQUE NACIONAL "ARMANDO BERMUDEZ".

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:40 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

DECIMOSEPTIMA **ACTA No.** 588.

LEGISLATURA ORDINARIA **DE 19** 51.

SESION ORDINARIA **DEL DIA** 16 **DE** OCTUBRE **DE 19** 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y uno (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Polibio Díaz,
Rafael Espaillat de la Mota,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (18).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Abelardo R. Nanita, en uso de licencia; José del Carmen Ramírez y Federico Smester. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.585 y 586, correspondientes a las sesiones ordinarias celebradas los días 2 y 3 de octubre en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Ramírez excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por estar quebrantado. El Senador Smester excusa su inasistencia a las sesiones de hoy y mañana por la misma causa.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.-Carta del señor don Abelardo R. Nanita, por la cual solicita una licencia para trasladarse al extranjero donde va como Delegado Suplente de la Delegación que va a París a representar la República ante la Sexta Sesión Regular de la Asamblea de las Naciones Unidas que se reunirá allí.

2.- Del Honorable Señor Presidente de la República:

a) Mensaje No.32828, de fecha 6 de octubre en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Emilio García Godoy, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en España.

b) Mensaje No.32991, de fecha 7 de octubre en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Lic. Joaquín E. Salazar, como Delegado Suplente de la Delegación Permanente de la República ante las Naciones Unidas.

c) Mensaje No.32992, de fecha 7 de octubre en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Dr. Elías Brache hijo, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Inspector de Embajadas y Legaciones.

3.- Carta del señor Rafael Conrado Senior por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de Monseñor Nouel.

4.- Carta del señor José Miguel Roques Román para participar

al Senado que recientemente fué designado por el Honorable Señor Presidente de la República para el cargo de Subsecretario de Estado de Economía y Comercio, desde donde ofrece su más decidida cooperación.

5.- Carta del Lic. Manuel Ramón Ruiz Tejada, Secretario de Estado deEconomía y Comercio, para participar al Senado que recientemente fué designado para tales funciones por el Honorable Señor Presidente de la Reppública, desde donde ofrece su más decidida cooperación.

6.- Carta del señor Antonio Sánchez S., para participar al Senado que recientemente fué designado por el Honorable Señor Presidente de la República para el cargo de Subdirector del Presupuesto, Jefe Coordinador, desde donde ofrece su más decidida cooperación.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes).

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CREA UNA RESERVA, CON FINES CIENTIFICOS Y DE PROTECCION A LA NATURALEZA, EN LAS CUENCAS DE LOS RIOS AMINA, MAO Y GUAYUBIN, PARA LA CUAL SE PROPONE LA DENOMINACION DE PARQUE NACIONAL "ARMANDO BERMUDEZ".

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)

APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron la solicitud de licencia que hace el Senador Nanita para trasladarse al exterior. Los que estén de acuerdo con que ésta sea concedida que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

Tenemos aquí los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Emilio García Godoy, Lic. Joaquín E. Salazar yElías Brache hijo, que nos sòmete el Poder Ejecutivo. Se pone a votación el proyecto de resolución aprobatoria de los mismos.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tenemos también aquí la renuncia presentada por el señor Rafael Conrado Senior, del cargo de Juez de Paz de la común de Monseñor Nouel. Someto esta renuncia a la consideración del Senado.

(DIECIOCHO VOTOS POR LA ACEPTACION)

Si no hay objeción vamos a proceder a la elección del sustituto. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación favoreciendo al señor José Manuel Granados, a unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.
(Silencio).

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:50 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 589.

DECIMOSEPTIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 17 DE OCTUBRE DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y uno (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Polibio Díaz,
Rafael Espaillat de la Mota,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (17).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Abelardo R. Nanita, Rafael Augusto Sánchez, vicepresidente, José del Carmen Ramírez y Federico Smester. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.587, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 4 de octubre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Vicepresidente Sánchez excusa su inasistencia a la sesión de este día por haber tenido que practicar algunas diligencias urgentes.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Señor Secretario de Estado de la Presidencia: Varios oficios para avisar la recepción de los siguientes asuntos: ley que sustituye la No.114, del 29 de diciembre de 1917, sobre Instrucción Primaria Obligatoria; resolución aprobatoria del nombramiento diplomático expedido en favor del señor Androcles Cámpora Benítez; resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Francisco Rojas P., Marino Ant. Peña Peña, Arturo Consuegra Alonzo, Ana Julia Valdez, Braudilia Reyes del Rosario y Etanislao Morillo, respectivamente; resolución aprobatoria de los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores José Villanueva hijo y Abelardo R. Manita hijo; resolución aprobatoria del nombramiento diplomático expedido en favor del Lic. Víctor Garrido; ley en virtud de la cual se agregan tres párrafos al artículo 58 de la Ley sobre Tránsito de Vehículos; ley por la cual se modifica el artículo 14 de la Ley Orgánica de Rentas Internas; ley por la cual se deroga y sustituye la ley sobre Conservación e Incineración de Estados y Expedientes puramente numéricos; ley en virtud de la cual se unifica en un sólo texto las leyes Nos.1541, de 1947; 1798, de 1948, y No.1872, de 1949; que establecen los impuestos sobre la producción y exportación de madera; resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores María Lora Martínez, Marino Antonio Espinal y José Antonio Jiménez Alvarez, respectivamente.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Hay informes de las comisines permanentes?

(No hay informes).

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:25 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 590.

DECIMOSEPTIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION ORDINARIA DEL DIA 18 DE OCTUBRE DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santó Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y uno, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Monseñor Felipe E. Sanabia, Secretario ad-hoc;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Polibio Díaz,
Rafael Espaillat de la Mota,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
Carlos Sánchez y Sánchez,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (17).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Abelardo R. Nanita, José del Carmen Ramírez, Federico Smester y Julio A. Cambier. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.588 y 589, correspondientes a las sesiones ordinarias celebradas los días 16 y 17 de octubre en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones.)

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Smester excusa su inasistencia a la sesión de este día por continuar quebrantado. El Senador Cambier excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar quebrantado.

Ruego al Senador Monseñor Sanabia ocupar la Secretaría por ausencia del Senador Cambier.

CORRESPONDENCIA

SENADOR MONSEÑOR SANABIA: Se ha recibido la siguiente:

1.-Carta del Senador Espaillat de la Mota, por la cual solicita una licencia de hasta treinta días para poder dirigirse al exterior en gestiones privadas que necesita llevar a cabo.

2.- De la Honorable Cámara de Diputados:

a) Mensaje No.2056, de fecha 17 de octubre en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se modifica el Ordinal 5 del Acápite "A" de la Tarifa de Patentes.

b) Mensaje No.2057, de fecha 18 de octubre en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se autoriza la impresión, emisión y venta a la par, más los intereses que hubieren devengado de bonos de la República Dominicana por valor de RD$3.000.000.-

c) Mensaje No.2058, de fecha 18 de octubre en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Comodoro César de Windt Lavandier.

3.- Carta del señor Virgilio Hoepelman, Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores, para informar al Senado que recientemente fué designado para tales funciones por el Honorable Señor Presidente de la República, desde donde ofrece su más decidida cooperación.

4.- Carta del señor Dr. Salvador Aybar Mella, Presidente de la Junta del Partido Dominicano en el Distrito de Santo Domingo,

para invitar al Senado a la Conferencia que con el título de Consideraciones sobre la Era de Trujillo", pronunciará el Lic. Juan Arce Medina, en el Auditórium del Palacio del Partido Dominicano el domingo 21, a las 9½ de la mañana.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Me permito proponer a los señores senadores que los tres proyectos procedentes de la Cámara de Diputados que acaban de ser leidos por Secretaría sean declarados de urgencia.- Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DICISIETE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL ORDINAL 5 DEL ACAPITE "A" DE LA TARIFA DE PATENTES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AUTORIZA LA IMPRESION, EMISION Y VENTA A LA PAR, MAS LOS INTERESES QUE HUBIEREN DEVENGADO DE BONOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA POR VALOR DE RD$3.000.000.00.-

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Tercèr y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR COMODORO CESAR DE WINDT LAVANDIER.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron la solicitud de licencia que nos hace nuestro distinguido compañero el Senador Espaillat de la Mota, por treinta días, para trasladarse al exterior. Los que estén de acuerdo con que ésta sea concedida que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
CONCEDIDA.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR ARISTY: Para proponer a mis distinguidos compañeros por mediación del señor Presidente, celebremos una sesión extraordinaria, a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Aristy.

(DIECISIETE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición del Senador Aristy.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria, Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:55 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

MONSEÑOR FELIPE E. SANABIA
Secretario ad-hoc.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 591.

DECIMOSEPTIMA **LEGISLATURA** ORDINARIA **DE 19** 51.

SESION EXTRAORDINARIA **DEL DIA** 18 **DE** OCTUBRE **DE 19** 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves,) siendo las once horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Monseñor Felipe E. Sanabia, Secretario ad-hoc;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Polibio Díaz,
Rafael Espaillat de la Mota,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
Carlos Sánchez y Sánchez,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (17).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Abelardo R. Nanita, José del Carmen Ramírez, Federico Smester y Julio A. Cambier. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 11:00 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL ORDINAL 5 DEL ACAPITE "A" DE LA TARIFA DE PATENTES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AUTORIZA LA IMPRESION, EMISION Y VENTA A LA PAR, MAS LOS INTERESES QUE HUBIEREN DEVENGADO DE BONOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA POR VALOR DE RD$3.000.000.00.-

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:20 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

MONSEÑOR FELIPE E. SANABIA
Secretario, ad-hoc.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 592.

DECIMOSEPTIMA **LEGISLATURA** ORDINARIA **DE 19** 51.

SESION ORDINARIA **DEL DIA** 30 **DE** OCTUBRE **DE 19** 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y uno (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Monseñor Felipe E. Sanabia, Secretario ad-hoc;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Polibio Díaz,
Rafael Espaillat de la Mota,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
José del Carmen Ramírez,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
José E. Villanueva. (17).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente; Julio A. Cambier, Secretario; Abelardo R. Nanita y Rafael Vidal. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.590 y 591, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 18 de octubre en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Vicepresidente Sánchez excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar quebrantado. El Senador Cambier, por la misma causa. El Senador Vidal excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por estar quebrantado de salud. Ruego al Senador Sanabia ocupar la Secretaría por ausencia del Senador Cambier.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO AD HOC SANABIA: Se ha recibido la siguiente:

1.- Del Excelentísimo Señor Presidente de la República:

a) Mensaje No.34679, de fecha 21 de octubre en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del Dr. Horacio Vicioso Soto, como Ministro Consejero de Embajadas y Legaciones.

2.- Mensaje No.34704, de fecha 22 de octubre en curso, para someter al Congreso Nacional varios contratos intervenidos entre el Estado y los señores Andres Peña Cabral y Rafael Angel Urbáez, respectivamente.

SENADOR PRESIDENTE: Este asunto pasa a la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

2.- Carta del Lic. Manuel Joaquín Castillo, Secretario de Estado de lo Interior, Policía y Comunicaciones, para informar al Senado que recientemente fué designado para tales funciones por el Honorable Señor Presidente de la República, desde donde ofrece su más decidida cooperación.

Es toda la correspondencia, Señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones Permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Los señores senadores oyeron el mensaje del Señor Presidente de la República con el cual somete el nombramiento diplo-

mático expedido en favor del Dr. Horacio Vicioso Soto, como Ministro Consejero de Embajadas y Legaciones. Someto pues al Senado este nombramiento diplomático.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:45 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

MONSEÑOR FELIPE E. SANABIA
Secretario ad-hoc.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 593.

DECIMOSEPTIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 31 DE OCTUBRE DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los treintiún días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y uno (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Polibio Díaz,
Rafael Espaillat de la Mota,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
José E. Villanueva. (19).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Abelardo R. Nanita y Rafael Vidal. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.592, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 30 de octubre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- De la Cámara de Diputados: Varios oficios para avisar la recepción y aprobación de los siguientes asuntos: ley por la cual se modifica el artículo 5 de la Ley que establece un sistema permanente para la venta de inmuebles del dominio privado del Estado; resolución que autoriza al Comité Pro-Busto al Excelentísimo Presidente Trujillo de la común de Jánico, a erigir un busto al ilustre Jefe del Estado en el parque de aquella población.

2.- Del Señor Secretario de Estado de la Presidencia:
Varios oficioa para avisar la recepción de los siguientes asuntos: Resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el Ing. Félix Benitez Rexach, por la suma de RD$2.626.000.00; resolución por la cual se declaran de duelo oficial los días 31 de julio y 1 y 2 de agosto, por el fallecimiento del Lic. Carlos T. Sención Félix, Diputado al Congreso Nacional; resolución aprobatoria de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Juan Pablo Duarte Mendoza, Manuel de Jesús Araujo, Juan Román Ricardo y Miguel Angel Paulino.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay un informe depositado en Secretaría.

Se da lectura al informe presentado por la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público, favorable a los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Andrés Peña Cabral y Rafael Angel Urbáez, respectivamente.

SENADOR PRESIDENTE: Para la próxima sesión.

Se ofrece la palabra a los señores senadores para

la presentación de mociones.

(Silencio).

No habiendo nada más de que tratar se declara cerrada la sesión. (Hora 10:20 a.m.-)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 594.

DECIMOSEPTIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 1ro. DE NOVIEMBRE DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a primero de noviembre del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
J. Fortunato Canaán,
Rafael Camejo,
Polibio Díaz,
Rafael Espaillat de la Mota,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino;
José E. Villanueva. (19).

AUSENTES:

Con excusa legítima: Abelardo R. Nanita y Rafael Vidal. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.593, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 31 de octubre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SEADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.-De la Cámara de Diputados: Varios oficios para avisar la recepción y aprobación de los siguientes asuntos: resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Ramón Sosa; resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores: Héctor Bienvenido Gómez, Onorina Padilla de Mauricio, Manuel Pourié, Gabriel Ganivette, Braudilio Benítez, Elpidio Rodríguez, Virgilio Germán, Aida Padilla, Ernestina Calderón, Juan Francisco Presbot, Bienvenido de la Cruz, Eligio Sosa, Josefina Ubiera, José A. Varela, Manuel Fernández V., Bonifacio Navarro, Francisco Cornelio y Etanislao Ortíz, respectivamente.

2.- Del Señor Secretario de Estado de la Presidencia: Varios oficios para avisar la recepción de los siguientes asuntos: ley por la cual se modifican los artículos 9 y 14 de la Ley sobre Contadores Públicos Autorizados y sobre la Escuela de Peritos Contadores; ley por la cual se agrega un párrafo (III) al artículo 16 de la Ley sobre Urbanización, Ornato Público y Construcciones, resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Juan Jacobo Camacho Marte, Domingo Ovalles, Demetrio Rodríguez, Domingo Antonio Guzmán, Magdaleno García, Domingo de la Cruz, Menenio Salvador Barinas, Nicolás Angeles, Eliseo Cepeda, Mercedes Núñez Vda. Polanco, Victoriano Fabián, Ercilio Hernández López, José Joaquín Dominguez Lantigua, Miguel Angel Taveras García, Francisco de León Díaz, Francisco Valerio y Francisco Ramón Rivas, respectivamente.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

ORDEN DEL DIA

Primer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ANDRES PEÑA C.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR RAFAEL ANGEL URBAEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:50 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 595.

DECIMOSEPTIMA **LEGISLATURA** ORDINARIA **DE 19** 51.

SESION ORDINARIA **DEL DIA** 7 **DE** NOVIEMBRE **DE 19** 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y uno (miércoles, siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
José E. Villanueva. (18).

AUSENTES:

En uso de licencia: Abelardo R. Nanita y Rafael Espaillat de la Mota.
Con excusa legítima: Rafael Vidal. (3).

SEÑADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.594, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 1ro. de noviembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Vidal èxcusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por estar quebrantado de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Del Poder Ejecutivo:

a)Mensaje No.35841, de fecha 1ro. de noviembre en curso, para someter al Congreso Nacional un contrato intervenido entre el Estado y el señor Domingo Fermín Toro.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

b) Mensaje No.35995, de fecha 2 de noviembre en curso, para someter al Congreso Nacional un contrato intervenido entre el Estado y la señora María Cepeda Estrella de Camacho.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

c) Mensaje No.36223, de fecha 3 de noviembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se asigna una pensión del Estado a la señora Elvira Pérez viuda Paulino.

d) Mensaje No.36556, de fecha 6 de noviembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se declara cierta porción territorial de la común de Baní como Zona Agrícola y Ganadera.

2.- De la Cámara de Diputados: Mensaje No.2071, de fecha 1ro. de noviembre en curso, para remitir al Senado un contrato intervenido entre el Estado y el señor Héctor Bienvenido Gómez, en fecha 9 de octubre de 1951.

Para la próxima sesión.

Telegrama del Gobernador Félix Acosta, de Neyba, para participar al Senado que recientemente fué designado para tales funciones por el Honorable Señor Presidente de la República, desde donde ofrece su más decidida cooperación.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Me permito proponer a los señores senadores que los dos proyectos de leyes procedentes del Poder Ejecutivo relativos a la pensión de la viuda Paulino y el que se refiere a la zona agrícolade la común de Baní, sean declarados de urgencia e incluidos en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

SENADOR PRESIDENTE: Tenemos aquí varias renuncias presentadas por algunos miembros del Poder Judicial. Ruego al Secretario darle lectura.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Son las siguientes:

1.- Carta del Lic. Joaquín Rodríguez Urtarte, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Primera Cámara Penal del Distrito Judicial de Santo Domingo.

2.- Carta del Dr. Manuel D. Bergés Chupani, por la cual presenta renunciadel cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Puerto Plata.

3.- Carta del Dr. Luis A. González, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Barahona.

4.- Carta del Dr. Arturo Ramírez Fernández, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Benefactor.

5.- Carta del Dr. León de Jesús Castaños, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Monte Cristi.

6.- Carta del Dr. Santiago Cruz López, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial

de Independencia.

7.- Carta del Dr. Carlos Bairán González, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Benefactor.

8.- Carta del Lic. Rafael S. Batista, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Monte Cristi.

9.- Carta del Dr. Rafael E. Ruíz Mejía, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Samaná.

10.- Carta del Dr. César Augusto Garrido, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Independencia.

11.- Carta del Dr. Manuel Eugenio Pérez Peña, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de La Romana.

12.- Carta del Dr. Néstor Otilio Alvarez Villegas, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Jurisdicción Original del Tribunal de Tierras.

13.- Carta del Dr. José Dolores Galván Alvarez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de Monte Cristi.

14.- Carta del Dr. Fernando Arturo de los Santos, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de San Juan de la Maguana.

Son todas las renuncias, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Vamos al Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

<u>Primer punto:</u> PRIMEA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE ASIGNA UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA ELVIRA PEREZ VIUDA PAULINO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio).

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)

APROBADO.

Segundo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DECLARA CIERTA PORCION TERRITORIAL DE LA COMUN DE BANI COMO ZONA AGRICOLA Y GANADERA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio).

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron las renuncias presentadas por varios miembros del Poder Judicial. Voy a someter una a una estas renuncias a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos en blanco y se efectúan las sucesivas votaciones secretas con el siguiente resultado:

Dr. Manuel D. Bergés Chupani, Juez de Primera Instancia de la Primera Cámara Penal del Distrito Judicial de Santo Domingo.

Dr. Santiago Cruz López, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Puerto Plata.

Dr. Arturo Ramírez Fernández, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Barahona.

Dr. Luis A. González, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Benefactor.

Lic. Rafael S. Batista, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Monte Cristi.

Dr. Carlos Bairán González, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Independencia.

Dr. Fernando A. de los Santos, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Benefactor.

Dr. José Dolorez Galván Alvarez, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Monte Cristi.

Dr. Manuel Eugenio Pérez Peña, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Samaná.

Dr. Antonio Bucarelly M., Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Independencia.

Dr. Fernando Anibal Pérez A., Juez de Paz de la común de La Romana.

Dr. Ramón Otilio Rivera Alvarez, Juez de Jurisdicción Original del Tribunal de Tierras.

Señor Cecilio Benítez, Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Jimaní. (Vacante).

Señor Wenceslao Malave, Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Elías Piña. (Vacante).

Señor Celestino Humberto Pérez, Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Constanza. (Vacante).

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR SANCHEZ Y SANCHEZ: Para proponer a los señores senadores celebremos una sesión extraordinaria seguido de ésta, a fin de conocer en segunda lectura los dos proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Sánchez y Sánchez.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición del Senador Sánchez y Sánchez.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:00 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 596.

DECIMOSEPTIMA **LEGISLATURA** ORDINARIA **DE 19** 51.

SESION EXTRAORDINARIA **DEL DIA** 7 **DE** NOVIEMBRE **DE 19** 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y uno (miércoles-), siendo las once horas y diez minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
José E. Villanueva. (18).

AUSENTES: En uso de licencia: Abelardo R. Nanita y Rafael Espaillat de la Mota.

Con excusa legítima: Rafael Vidal. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 11:10 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE ASIGNA UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA ELVIRA PEREZ VIUDA PAULINO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DECLARA CIERTA PORCON TERRITORIAL DE LA COMUN DE BANI COMO ZONA AGRICOLA Y GANADERA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11: 25 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 597.

DECIMOSEPTIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y uno, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Camejo,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Daniel Henríquez V.,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
José E. Villanueva. (17).

AUSENTES:

En uso de licencia: Abelardo R. Nanita, Rafael Espaillat de la Mota.

Con excusa legítima: Rafael Vidal y José García. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

El Ayudante de Secretaría pide se excuse la lectura del acta de la sesión anterior por no haber habido tiempo suficiente para re-

dactarla.

El Senador José García pide se excuse su inasistencia a la sesión de este día por estar en otras gestiones oficiales.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- De la Cámara de Diputados: Varios oficios para avisar la recepción y aprobación de los siguientes asuntos: resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Rosa Angélica Bonetti de Heredia y Coronel J. Arismendi Trujillo Molina, respectivamente; ley por la cual se aumenta a la suma de RD$20.000.000.00 el capital del Banco de Crédito Agrícola e Industrial; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la Lock Joint Pipe Company; resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Ana Estela Peña Herrera, Ramón Brito, Ramón M. Ubiera, Rafael Núñez, José A. Castillo Piña, Pedro O. Regalado, Miguel A. Casado, Manuel Luna Pérez y Juan Nicolás Pimentel, respectivamente.

2.- Del señor Secretario de Estado de la Presidencia: Varios oficios para avisar recibo de los siguientes asuntos: ley por la cual se transfiere la suma de RD$ 141.683.88, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos; resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Miguel A. Cruz López y Carlos Cornielle López, respectivamente; ley en virtud de la cual se dispone la impresión anual de una emisión especial de sellos semi-postales, de un centavo, en beneficio del Consejo Nacional de la Tuberculosis.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay un informe depositado en Secretaría.

Se da lectura a un informe presentado por la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público, favorable a los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Domingo Fermín Toro y María Cepeda Estrella de Camacho, respectivamente.

SENADOR PRESIDENTE: Estos contratos, si los señores senadores están de

acuerdo, los conoceremos en esta sesión.

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENADOR CAMEJO: En vista de que el día 14 termina la actual legislatura ordinaria, me permito presentar una moción en el sentido de que se dicte una resolución por la cual se prorrogue, hasta por sesenta días más, la legislatura ordinaria.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Camejo.

(DIECISIETE VOTOS AFIRMATIVOS).

ORDEN DEL DIA

Primer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR HECTOR BIENVENIDO GOMEZ, EN FECHA 9 DE OCTUBRE DE 1951.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR DOMINGO FERMIN TORO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA MARIA CEPEDA ESTRELLA DE CAMACHO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION POR LA CUAL SE PRORROGA HASTA POR SESENTA DIAS MAS, A PARTIR DEL DIA 14 DE NOVIEMBRE EN CURSO, LA ACTUAL LEGISLATURA ORDINARIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:00 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 598

DECIMOSEPTIMA **LEGISLATURA** ORDINARIA **DE 19** 51.

SESION ORDINARIA **DEL DIA** 13 **DE** NOVIEMBRE **DE 19** 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y uno (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Rafael Camejo,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
César Tolentino,
José E. Villanueva. (14).

AUSENTES:

En uso de licencia: Abelardo R. Nanita y Rafael Espaillat de la Mota.

Con excusa legítima: Rafael Vidal, J. Fortunato Canaan, Polibio Díaz, José del Carmen Ramírez, Federico Smester. (7).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.595 y 596, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 7 de noviembre en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Vidal excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por continuar enfermo. Los Senadores Canaan, Díaz, Ramírez y Smester excusan su inasistencia por dificultades en la transportación.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Carta del Senador don Abelardo R. Nanita para solicitar del Senado se le prorrogue hasta por treinta días más la licencia que le fuera concedida.

2.- Del Poder Ejecutivo:

a) Mensaje No.36941, de fecha 10 de noviembre en curso, para someter al Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Hans Cohn Lyon y Dr. Celio Arturo Calventi, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario adscrito a la Embajada dominicana en los Estados Unidos de América y como Ministro Consejero de la misma Embajada, respectivamente.

b) Mensaje No.37265, de fecha 12 de noviembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se modifica el Capítulo II de la Ley sobre Tránsito de Vehículos.

c) Mensaje No.37267, de fecha 12 de noviembre en curso, para someter al Congreso Nacional varios contratos intervenidos entre el Estado y los señores Virgilio Trujillo Molina, Mario Emilio Díaz Soto y Dr. Manuel Lara Fernández, respectivamente.

A la Comisión del Tesoro y Crédito Público.

3.- De la Cámara de Diputados: Mensaje No.2089, de fecha 7 de noviembre en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la señora Ana Ligia Saldaña.

Para la próxima sesión.

4.- Carta del Lic. Froilán Tavares hijo, por la cual presenta re-

nuncia del cargo de Juez, Sustituto del Presidente, de la Suprema Corte de Justicia.

5.- Carta del Lic. Manuel María Guerrero, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Suprema Corte de Justicia.

6.- Carta del Lic. Leoncio Ramos, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Suprema Corte de Justicia.

7.- Carta del Dr. Octavio D. Subervi Espinosa, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Altagracia.

8.- Carta del Dr. Antonio Manuel Frías Pérez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción de Espaillat.

9.- Carta del Dr. Ruperto Antonio Vásquez por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de Moca.

10.- Carta del General de Brigada, E.N., J. Arismendi Trujillo Molina, para participar al Senado que recientemente fué promovido a ese Rango por el Honorable Señor Presidente de la República.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

En vista de la importencia que reviste el proyecto de ley procedente de la Cámara de Diputados, relativo al Tránsito de Vehículos, me permito proponer sea declarado de urgencia y conocido en primera lectura en esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(CATORCE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL CAPITULO II DE LA LEY SOBRE TRANSITO DE VEHICULOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración

del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(CATORCE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron la solicitud de prórroga de licencia que nos hace nuestro distinguido compañero el Senador Nanita, hasta por treinta días más, Los que estén de acuerdo con que sea concedida que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(CATORCE VOTOS AFIRMATIVOS)

Tenemos aquí el mensaje con que el Honorable Señor Presidente de la República somete los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Hans Cohn Lyon y Dr. Celio Arturo Calventi. Someto al Senado la resolución aprobatoria de los mismos.

(CATORCE VOTOS EN FAVOR)
APROBADOS.

Los señores senadores oyeron las renuncias presentadas por varios miembros del Poder Judicial que fueron leidas por Secretaría. Voy a someter una a una estas renuncias a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.
(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas.)

Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:
Lic. Francisco Elpidio Beras, Juez, Segundo Sustituto de Presidente, de la Suprema Corte de Justicia.
Lic. Damián Báez B., Juez de la Suprema Corte de Justicia.
Lic. Néstor Contín Aybar, Juez de la Suprema Corte de Justicia.
Dr. Víctor Lulo Guzmán, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Altagracia.
Dr. Ruperto Antonio Vásquez, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Espaillat.
Dr. Humberto de Lima Meriño, Juez de Paz de la común de Moca.

Todos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 1105 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNICH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 599.

DECIMSEPTIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y uno (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Rafael Camejo,
J. Fortunato Canaan,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
César Tolentino,
José E. Villanueva. (16).

AUSENTES:

En uso de licencia: Abelardo R. Nanita y Rafael Espaillat de la Mota.

Con excusa legítima: Federico Smester, Rafael Vidal y José del Carmen Ramírez. (5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lecutra al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.597, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 8 de noviembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETRIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados: Mensaje No.2097, de fecha 13 de noviembre en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se modifica la Ley de Patentes.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay un informe depositado en Secretaría.

Se da lectura al informe presentado por la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público, favorable a los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Virgilio Trujillo Molina, Mario Emilio Díaz Soto y Dr. Manuel Lara Fernández, respectivamente.

SENADOR PRESIDENTE: Si los señores senadores están de acuerdo estos asuntos serán conocidos en esta sesión.

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Me permito proponer a los señores senadores que el proyecto de Ley de Patentes procedente de la Cámara de Diputados, sea incluído en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL CAPITULO 14 DE LA LEY SOBRE TRANSITO DE VEHICULOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Ley).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio).

Se pone a votación.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA ANA LIGIA SALDAÑA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR VIRGILIO TRUJILLO MOLINA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: UNICA LECTURADEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR EMILIO DIAZ SOTO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIN APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL DR. MANUEL IARA FERNANDEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR IA CUAL SE MODIFICA IA LEY DE PATENTES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

En esta sesión se tomó nota de una invitación dirigida al Senado por el Comité de Villa Duarte Pro-Candidatura del General Héctor B. Trujillo Molina, para la manifestación que se llevará a efecto el día 23 del mes en curso, a las 8 p.m. en el Molinuevo Park de Villa Duarte.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio).

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:55 a.m.)

M. DE J. TROUCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 600.

DECIMOSEPTIMA **LEGISLATURA** ORDINARIA **DE 19** 51.

SESION ORDINARIA **DEL DIA** 15 **DE** NOVIEMBRE **DE 19** 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha.

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y uno, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Rafael Camejo,
J. Fortunato Canaan,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
César Tolentino,
José E. Villanueva. (16).

AUSENTES:

En uso de licencia: Abelardo R. Nanita y Rafael Espaillat de la Mota.

Con excusa legítima: Federico Smester, Rafael Vidal y José del Carmen Ramírez. (5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.598, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 13 de noviembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETRIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- De la Honorable Cámara de Diputados: Varios oficios para avisar la recepción y aprobación de los siguientes asuntos: ley por la cual se crea, para ser establecida el primero de enero de 1952, la Comisión de Fomento; ley por la cual se deroga y sustituye la Ley sobre Barrios de Mejoramiento Social y todas las modificaciones que ha tenido hasta la fecha; ley por la cual se crea una reserva, con fines científicos y de protección a la naturaleza, en las cuencas de los ríos Amina, Mao y Guayubín, para la cual se propone la denominación de Parque Nacional "Armando Bermúdez".

2.- Del Señor Secretario de Estado de la Presidencia: Varios oficios para avisar la recepción de los siguientes asuntos: ley en virtud de la cual el Poder Ejecutivo queda autorizado a vender al Banco de Crédito Agrícola e Industrial todo el patrimonio activo y pasivo de la Chocolatera Sánchez; resolución por la cual se autoriza al Comité Pro-Busto de don José Trujillo Valdez, de la ciudad de San Pedro de Macorís, a erigir un busto en bronce en el parque Duarte de esa ciudad, al ilustre progenitor del Benefactor de la Patria; resolución aprobatoria del nombramiento diplomático expedido en favor del señor Nilo H. Soto, como Primer Secretario de Embajadas y Legaciones; instalación del Senado en su décima-séptima legislatura, ordinaria, del sexto período legislativo 1947-1952.

3.-Telegrama del Dr. Federico Smester para informar que el Dr. Antonio Grullón Chávez y él solicitaron del Ayuntamiento de Monte Cristi la colocación de una tarja y el hermoseamiento de sus alrededores, en el antiguo Hotel Noroeste, desde cuyos balcones el Generalísimo Trujillo hizo la exposición de su brillante pla-

taforma política y lanzó en 1930 su profética frase de "No hay peligro en seguirme", agregando que el Ayuntamiento acogió esa sugerencia, puestos de pies los Regidores y bajo una salva de aplausos.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA LA LEY DE PATENTES.
(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio).

Se pone a votación.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio).

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:50 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.-

ACTA No. 601.

DECIMOSEPTIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y uno, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Rafael Camejo,
J. Fortunato Canaan,
Polibio Díaz,
Rafael Espaillat de la Mota,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Federico Smester,
Carlos Sánchez y Sánchez,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (20).-

AUSENTE:

En uso de licencia: Abelardo R. Nanita. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.).

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.599, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 14 de noviembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

1.- Del Poder Ejecutivo:

a) Mensaje No.36823, de fecha 16 de noviembre en curso, para someter ak Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se modifica el Párrafo 1039 del Arancel de Importación y Exportación.

b) Mensaje No.38044, de fecha 17 de noviembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se asigna el nombre de "San Rafael " a la Sección Municipal "Kilómetro 20" de la común de Sabana de la Mar, provincia del Seibo.

c) Mensaje No.38541, de fecha 20 de noviembre en curso, para someter al Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Alfredo Fernández Simó y Marco Antonio Cabral, como Primeros Secretarios de Embajadas y Legaciones.

d) Mensaje No.38992, de fecha 24 de noviembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se modifica nuevamente la primera parte del artículo 32 de la Ley de Organización Judicial, No.821, del 21 de noviembre de 1927.

SENADOR PRESIDENTE: El proyecto de ley que se refiere al Arancel de Importación y Exportación pasa al estudio de la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público; el que se refiere a la sección municipal del "Kilómetro 20", a la Comisión Permanente de lo Interior y Policía, y el que trata de la Ley de Organización Judicial, a la Comisión Permanente de Justicia.

2.- Carta del señor Abrahan Pérdomo Díaz, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Neyba.

3.- Carta del Señor Danilo Félix Alcántara, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la Común de Neyba.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

(El Senador Presidente sometió estas renuncias y fueron aceptadas).

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes).

Se ofrece la palabra a los señores Senadores para la presentación de mociones.

Al ser ofrecida la palabra a los señores Senadores, el Senador Lic. J. Fortunato Canaan, a su nombre y a nombre de los señores Senadores Dr. Federico Smester, Rafael Camejo y José E. Villanueva, propuso al Senado fueran congratulados los distinguidos oficiales del Ejército Nacional Señores General Héctor B. Trujillo Molina, M.M., Teniente General Fausto E. Caamaño, Comodoro César de Windt Lavandier y General de Brigada Félix Hermida, por la Condecoración que les ha sido otorgada de la Legión de Mérito, en el Grado de Comandante, por el Gobierno Americano.

SENADOR PRESIDENTE: En la sesión de mañana, conoceremos de esta proposición del Senador Canaan.

La elección de los sustitutos de los Jueces renunciantes será hecha en la sesión próxima.

Los señores Senadores oyeron el Mensaje del Honorable Señor Presidente de la República con el cual somete los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Fernández Simó y Cabral. Voy a someter a la consideración de los señores Senadores el proyecto de Resolución aprobatoria de estos nombramientos. Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10: 50 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente,

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 602.

DECIMOSEPTIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y uno (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Rafael Camejo,
J. Fortunato Canaan,
Polibio Díaz,
Rafael Espaillat de la Mota,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Federico Smester,
Carlos Sánchez y Sánchez,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (20).

AUSENTE:

En uso de licencia: Abelardo R. Nanita. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta pendiente de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.600, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 15 de noviembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones.)

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Honorable Cámara de Diputados:

Mensaje No.2120, de fecha 28 de noviembre en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se transfiere la suma de RD$654.508.46, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay tres informes depositados en Secretaría.

1.- Informe de la Comisión Permanente de lo Interior y Policía, favorable al proyecto de ley en virtud de la cual se asigna el nombre de "San Rafael" a la sección municipal "Kilómetro 20" de la común de Sabana de la Mar, Provincia del Seibo.

2.- Informe de la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público, favorable al proyecto de ley por la cual se modifica el Párrafo 1039, del Arancel de Importación y Exportación, establecido por la Ley No.1488, del 26 de julio de 1947.

3.- Informe de la Comisión Permanente de Justicia favorable al proyecto de ley en virtud de la cual se modifica nuevamente la primera parte del artículo 32 de la Ley de Organización Judicial.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Me permito proponer a los señores senadores que en vista de la importancia que revisten los proyectos de leyes que han sido informados y el que remitió la Cámara de Diputados, sean declarados de urgencia e incluidos en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo

de costumbre.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$654.508.46, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley à la consideración del Senàdo.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE ASIGNA EL NOMBRE DE "SAN-RAFAEL" A LA SECCION MUNICIPAL "KILOMETRO 20" DE LA COMUN DE SABANA DE LA MAR.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL PARRAFO 1039. DEL ARANCEL DE IMPORTACION Y EXPORTACION.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA NUEVAMENTE LA PRIMERA PARTE DEL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ORGANIZACION JUDICIAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Como recordarán los señores senadores, ayer fueron leídas por correspondencia las renuncias presentadas por los señores Abraham Perdomo Díaz, del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Neyba y del señor Danilo Félix Alcántara, del cargo de Juez de Paz de Neyba. Voy a someter una a una estas renuncias a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

SENADOR PRESIDENTE: El cargo de Juez de Paz de la común de Monte Cristi también se encuentra vacante. Si los señores senadores están de acuerdo, podemos proceder a la elección del sustituto de este Juez al igual que también de los renunciantes. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTE VOTOR AFIRMATIVOS)

Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Abraham Perdomo Díaz, Juez de Paz de la común de Neyba.

Adriano Fortuna, Juez de Paz de la común de Monte Cristi.

Juan de la Cruz Panfagua, Juez de Paz de San Rafael del Yuma.

Todos por unanimidad.

En esta sesión fué resuelto de conformidad la propuesta hecha en la sesión de ayer por el Senador Canaan, apoyada por los senadores Smester, Camejo y Villanueva, para que se le dirija una felicitación al General Héctor B. Trujillo Molina, M.M., Secretario de Estado de Guerra, Marina y Aviación, Comandante en Jefe del Ejército

Nacional, haciendo extensiva esta felicitación a los señores Teniente General Fausto E. Caamaño, Comodoro César de Windt Lavandier y General de Brigada Félix Hermida, por la condecoración que les ha sido otorgada de la Legión de Mérito en el grado de Comandante, por el Gobierno Americano.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:05 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MONNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 603.

DECIMOSEPTIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Rafael Camejo,
J. Fortunato Canaan,
Polibio Díaz,
Rafael Espaillat de la Mota,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (19).

AUSENTES:

En uso de licencia: Abelardo R. Nanita. Con excusa legítima: Federico Smester. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta pendiente de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.601, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Smester excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar en gestiones políticas.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo: Mensaje No.39484, de fecha 28 de noviembre en curso, para someter al Congreso Nacional dos proyectos de leyes por los cuales se modifican, respectivamente, los artículos 23 y 24 de la Ley sobre Seguros Sociales, y el artículo 3 de la Ley que adscribió a la Caja Dominicana de Seguros Sociales los negocios de Seguros contra Accidentes del Trabajo.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Estos proyectos pasan al estudio de la Comisión Permanente de Salud Pública y Previsión Social.

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$654.508.46, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY

POR LA CUAL SE ASIGNA EL NOMBRE DE "SAN RAFAEL" A LA SECCION MUNICIPAL "KILOMETRO 20" DE LA COMUN DE SABANA DE LA MAR.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: SEGUNDALECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL PARRAFO 1039 DEL ARANCEL DE IMPORTACION Y EXPORTACION.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA NUEVAMENTE LA PRIMERA PARTE DEL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ORGANIZACION JUDICIAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Nos acaba de llegar una renuncia presentada por el señor Héctor Francisco Osorio, del cargo de Juez de Paz de la común de Salcedo. Si los señores senadores están de acuerdo podemos conocer en esta misma sesión esta renuncia.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS.

La someto pues a la consideración del Senado.

(DIECINUEVE VOTOS POR LA ACEPTACION-)

Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo Distribuye los boletines de votos en blanco y se efectúa la vtación con el sigiente resultado:

Señor Ramón Eduardo Pérez, Juez de Paz de la común de Salcedo, por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los senores senadores.

SENADOR CAMBIER: Para solicitar del Senado se me conceda una licencia, hasta de treinta días, a contar de la próxima sesión, para someterme a un tratamiento médico.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores acaban de oir la solicitud de licencia hecha por nuestro compañero el Senador Cambier para someterse a un tratamiento médico. Los que estén de acuerdo con que ésta sea concedida que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
(Concedida).

SENADOR PRESIDENTE: Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:00 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 604.

DECIMOSEPTIMA **LEGISLATURA** ORDINARIA **DE 1951.**

SESION ORDINARIA **DEL DIA** 4 **DE** DICIEMBRE **DE 1951.**

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y uno (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Monseñor Felipe E. Sanabia, Secretario ad-hoc;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Rafael Camejo,
J. Fortunato Canaan,
Rafael Espaillat de la Mota,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
José del Carmen Ramírez,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (18).

AUSENTES:

En uso de licencia: Abelardo R. Nanita; con excusa legítima: Julio A. Cambier y Polibio Díaz. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.602, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 28 de noviembre y 603, correspondiente a la sesión ordinaria del día 29 de noviembre pasadotambién, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Polibio Díaz excusa su inasistencia a la sesión de este día por encontrarse quebrantado de salud.
Ruego al Senador Sanabia ocupar la Secretaría vacante, por ausencia del titular.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO AD-HOC SANABIA: Se ha recibido la siguiente:

1.- Del Poder Ejecutivo:

a)Mensaje No.39934, de fecha 1ro. de diciembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se deroga y sustituye la No.344, del 23 de octubre de 1919, que permite hacer castigar con penas correccionales a las personas que, después de recibir la compensación de un trabajo, no lo realizaren.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión de Justicia.

b) Mensaje No.40173, de fecha 3 de diciembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual a partir del primero de enero de 1952, la Secretaría de Estado de Salud Pública y Previsión Social se denominará Secretaría de Estado de Salúd Pública, y la Secretaría de Estado de Trabajo se denominará Secretaría de Estado de Trabajo y Previsión Social.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión de Salúd Pública y Previsión Social.

2.- De la Honorable Cámara de Diputados:

a)Mensaje No.2123, de fecha 29 de noviembre pasado, para remitir al Senado un proyecto de ley relativo al juego de Quinielas.

b) Mensaje No.2124, de fecha 29 de noviembre pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Badía Jorge Sajour.

c) Mensaje No.2125, de fecha 29 de noviembre pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Pedro Sánchez Vasquez.

d) Mensaje No.2126, de fecha 29 de noviembre pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato inter-

venido entre el Estado y la señora Ana Josefa Garrido.

e) Mensaje No.2127, de fecha 29 de noviembre pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Agustín Ovalle.

f) Mensaje No.2127-B, de fecha 29 de noviembre pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Arturo Amable Vargas García.

g) Mensaje No.2128, de fecha 29 de noviembre pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Silverio Pérez (Severo).

h) Mensaje No.2129, de fecha 29 de noviembre pasado, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la Compañía Eléctrica de Santo Domingo, C. por A., por la cual se hacen extensivas al Distrito Municipal de Villa Altagracia las estipulaciones del contrato celebrado entre el Gobierno Dominicano y la citada Compañía en fecha 5 de julio de 1946.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Estos asuntos serán conocidos en la próxima sesión.

Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay un informe depositado en Secretaría.

Se da lectura al informe presentado por la Comisión Permanente de Salud Pública y Previsión Social favorable a los proyectos de leyes por los cuales se modifican, respectivamente, los artículos 23 y 24 de la Ley sobre Seguros Sociales, y el artículo 3 de la Ley que adscribió a la Caja Dominicana de Seguros Sociales los negocios de seguros contra accidentes de trabajo.

SENADOR PRESIDENTE: Me permito proponer a los señores senadores que estos dos proyectos de leyes que acaban de ser informados sean declarados de urgencia y conocidos en esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 23 Y24 DE LA LEY SOBRE SE-

GUROS SOCIALES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 3 DE LA LEY QUE ADSCRIBIO A LA CAJA DOMINICANA DE SEGUROS SOCIALES LOS NEGOCIOS DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:55 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

MONSEÑOR FELIPE E. SANABIA
Secretario ad-hoc.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 605.

DECIMOSEPTIMA **LEGISLATURA** ORDINARIA **DE 19** 51.

SESION ORDINARIA **DEL DIA** 5 **DE** DICIEMBRE **DE 19** 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y uno (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Monseñor Felipe E. Sanabia, Secretario ad-hoc;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Rafael Camejo,
J. Fortunato Canaan,
Polibio Díaz,
Rafael Espaillat de la Mota,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
José del Carmen Ramírez,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (19).

AUSENTES:

En uso de licencia: Abelardo R. Nanita y Julio A. Cambier. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.604, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 4 de diciembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones.)

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO AD-HOC SANABIA: Se ha recibido la siguiente:

1.- De la Honorable Cámara de Diputados: Varios oficios para avisar la recepción de los siguientes asuntos: resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la señora María Cepeda Estrella; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Domingo Fermín Toro; ley por la cual se agrega un artículo a la Ley No.2190, para optar por el título de Doctor en la Universidad de Santo Domingo.

2.- Del señor Secretario de Estado de la Presidencia: Varios oficios para avisar la recepción de los siguientes asuntos: resolución aprobatoria del nombramiento diplomático expedido en favor del señor Julio C. Pol S.,; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el Banco de Crédito Agrícola e Industrial; ley en virtud de la cual se derogan, a partir del 1ro. de setiembre del año que discurre, todos los impuestos sobre la gasolina, la nafta y otros combustibles; ley en virtud de la cual se modifican algunas disposiciones de la Ley No.3005, del 15 de julio de 1951, que estbalece impuestos sobre producción y exportación de maderas; resolución aprobatoria del nombramiento diplomático expedido en favor del señor Salvador A. Monclús.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(Hay dos informes depositados en Secretaría).

1.-Informe de la Comisión Permanente de Justicia favorable al proyecto de ley por la cual se deroga y sustituye la Ley No.344, del 23 de octubre de 1919, que permite hacer castigar con penas correccionales a las personas que, después de recibir la compensación de un trabajo, no lo realizaren.

2.- Informe de la Comisión Permanente de Salud Pública y Previsión Social favorable al proyecto de ley por la cual a partir del primero de enero de 1952, la Secretaría de Estado de Salud

Pública y Previsión Social se denominará Secretaría de Estado de Salud Pública, y la Secretaría de Estado de Trabajo se denominará Secretaría de Estado de Trabajo y Previsión Social.

SENADOR PRESIDENTE: Me permito proponer a los señores senadores que estos dos proyectos que acaban de ser informados sean declarados de urgencia e incluidos en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 23 Y 24 DE LA LEY SOBRE SEGUROS SOCIALES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 3 DE LA LEY QUE ADSCRIBIO A LA CAJA DOMINICANA DE SEGUROS SOCIALES LOS NEGOCIOS DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY RELATIVO AL JUEGO DE QUINIELAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio).

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA SEÑORA ANA JOSEFA GARRIDO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR SILVERIO PEREZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA COMPAÑIA ELECTRICA DE SANTO DOMINGO, C. POR A., POR LA CUAL SE HACEN EXTENSIVAS AL DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA ALTAGRACIA LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA CITADA COMPAÑIA EN FECHA 5 DE JULIO DE 1946.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución)

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Séptimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR BADIA JORGE SAJOUR.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Octavo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR PEDRO SANCHEZ V.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECINÙEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Noveno punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR AGUSTIN OVALLE.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Décimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR ARTURO AMABLE VARGAS GARCIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Undécimo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DEROGA Y SUSTITUYE LA LEY No.344, DEL 23 DE OCTUBRE DE 1919, QUE PERMITE HACER CASTIGAR CON PENAS CORRECCIONALES A LAS PERSONAS QUE, DESPUES DE RECIBIR LA COMPENSACION DE UN TRABAJO, NO LO REALIZAREN.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio).

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Duodécimo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE 1952, LA SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PUBLICA Y PREVISION SOCAL SE DENOMINARA SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PUBLICA, Y LA SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO SE DENOMINARA SECRETARIA DE ESTDO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:30 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario

MONSEÑOR FELIPE E. SANABIA
Secretario ad-hoc.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 606.

DECIMOSEPTIMA **LEGISLATURA** ORDINARIA **DE 19** 51.

SESION ORDINARIA **DEL DIA** 6 **DE** DICIEMBRE **DE 19** 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Monseñor Felipe E. Sanabia, Secretario ad-hoc;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Rafael Camejo,
J. Fortunato Canaan,
Polibio Díaz,
Rafael Espaillat de la Mota,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
José del Carmen Ramírez,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (19).

AUSENTES:

En uso de licencia: Abelardo R. Nanita y Julio A. Cambier. (2-).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.605, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 5 de diciembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO AD-HOC SANABIA: Se ha recibido la siguiente:

1.- De la Honorable Cámara de Diputados:

a) Mensaje No.2146, de fecha 6 de diciembre en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se modifican los artículos 1, 3, 6, 18, 21 y 57, de la Ley de Impuesto sobre Beneficios, los títulos de las Secciones 6 y 23 de la misma Ley, y se agrega al final de la misma una nueva sección con el No.24, y un nuevo artículo con el No.58.

b) Varios oficios para avisar la recepción de los siguientes asuntos: ley por la cual se asigna una pensión del Estado a la señora Elvira Pérez viuda Paulino; resoluciones aprobatorias de los contratos suscritos entre el Estado y los señores Andrés Peña Cabral y Rafael Angel Urbáez, respectivamente; ley por la cual se declara cierta porción territorial de la común de Baní, Zona Agrícola y Ganadera; resolución por la cual se prorroga hasta por sesenta días más, a contar del 14 de noviembre del año en curso, la actual Legislatura ordinaria, iniciada el 16 de agosto de 1951.

2.- Del Señor Secretario de Estado de la Presidencia: Varios oficios para avisar la recepción de los siguientes asuntos: ley por la cual se sustituye la Ley No.2860, que establece los derechos que deben pagar las importaciones que se efectúen por Expreso Aéreo; ley en virtud de la cual se reforman los artículos 27 y 63 de la Ley sobre el Régimen de las Aduanas; ley que reforma el artículo 459, del Código Civil y la que reforma los artículos 959, 962 y 963 del Código de Procedimiento Civil; ley en virtud de la cual se modifica el Capítulo V (sobre Exoneraciones) de la Ley sobre Cédula Personal de Identidad; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la Sociedad de Socorro Mutuo

"Fé y Protección"; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la señora Celestina Peña; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Alejandro Mercedes; ley en virtud de la cual se agrega el Párrafo I al artículo 175 de la Ley sobre Tránsito de Vehículos, No.2556, del 21 de noviembre de 1950; resolución aprobatoria del nombramiento diplomático expedido en favor del Teniente Coronel Manuel E. Perdomo, E.N. como Agregado Militar Auxiliar de la Embajada de la República en Washington; ley que autoriza la transferencia de la suma de RD$223,407.95, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos; ley en virtud de la cual se modifica la Sección VI del Capítulo IV de la Ley de Patentes, No.2378, del 13 de mayo de 1950; resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Juan R. Dinzey, Diana Margarita Prats, Francisco A. Camacho Rosario y Joaquín Dolores Ovalles, respectivamente.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Me permito proponer que el proyecto de ley procedente de la Cámara de Diputados relativo a la Ley de Impuesto sobre Beneficios, sea declarado de urgencia e incluido en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY RELATIVO AL JUEGO DE QUINIELAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DEROGA Y SUSTITUYE LA LEY No.344, DEL 23 DE OCTUBRE DE 1919, QUE PERMITE HACER CASTIGAR CON PENAS CORRECCIONALES A LAS PERSONAS QUE, DESPUES DE RECIBIR LA COMPENSACION DE UN TRABAJO, NO LO REALIZAREN.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE 1952, LA SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PBLICA Y PREVISION SOCIAL SE DENOMINARA SECRETARIA DE ESTDO DE SALUD PUBLICA, Y LA SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO SE DENOMINARA SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 1, 3, 6, 18, 21 y 57 DE LA LEY DE IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS, LOS TITULOS DE LAS SECCIONES 6 Y 23 DE LA MISMA LEY, Y SE AGREGA AL FINAL DE LA MISMA UNA NUEVA SECCION CON EL No.24 Y UN NUEVO ARTICULO CON EL No.58.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración

del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR MONSEÑOR SANABIA: Para proponer a los señores senadores por mediación del Senador Presidente, celebremos una sesión extraordinaria, a fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley que trata de la de Impuesto sobre Beneficios.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Sanabia.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con el objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se contrae la proposición del Senador Sanabia.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:00 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

MONSEÑOR FELIPE E. SANABIA
Secretario ad-hoc.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 607.

DECIMOSEPTIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Monseñor Felipe E. Sanabia, Secretario ad-hoc;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Rafael Camejo,
J. Fortunato Canaan,
Polibio Díaz,
Rafael Espaillat de la Mota,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
José del Carmen Ramírez,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (19).

AUSENTES:

En uso de licencia: Abelardo R. Nanita y Julio A. Cambier. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 11:05 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 1, 3, 6, 18, 21 Y 57 DE LA LEY DE IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS, LOS TITULOS DE LAS SECCIONES 6 Y 23 DE LA MISMA LEY, Y SE AGREGA AL FINAL DE LA MISMA UNA NUEVA SECCION CON EL No.24 Y UN NUEVO ARTICULO CON EL No.58.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:50 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

MONSEÑOR FELIPE E. SANABIA
Secretario ad-hoc.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 608

DECIMOSEPTIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y uno (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Rafael Camejo,
J. Fortunato Canaan,
Polibio Díaz,
Rafael Espaillat de la Mota,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (19) .

AUSENTES:

En uso de licencia: Abelardo R. Nanita.
Con excusa legítima: Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10,00 a.m.).

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.606 y 607, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 6 de diciembre en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Vicepresidente Sánchez excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por estar quebrantado de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.-Del Poder Ejecutivo:

a) Mensaje No.40734, de fecha 8 de diciembre en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Salvador Barinas Coiscou, como Agregado Civil de Embajadas y Legaciones.

b) Mensaje No.40735, de fecha 8 de diciembre en curso, para someter al Congreso Nacional los siguientes contratos: 1.- El intervenido entre el Estado y el señor Julio Peguero Báez y 2.- El intervenido entre el Estado y la "Frank Salcedo y Hmno".

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

c) Mensaje No.40938, de fecha 9 de diciembre en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor de la señora Lucienne Dhotelle de Benítez Rexach, como Agregada Cultural de la Embajada de la República en París, Francia.

d) Mensaje No.40939, de fecha 9 de diciembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se introducen modificaciones a los artículos 31, 115, 148, 170 y 171, de la Ley sobre Tránsito de Vehículos, No.2556, del 21 de noviembre de 1950.

SENDOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de lo Interior, Policía y Comunicaciones.

e) Mensaje No.40940, de fecha 9 de diciembre en curso, para someter al Congreso Nacional un contrato intervenido entre el Estado y el señor Eulogio Melo Peña.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

f) Mensaje No.41069, de fecha 10 de diciembreen curso, para someter al Congreso Nacional el Convenio firmado en esta ciudad el 26 de noviembre último por el Gobierno de la República Dominicana y el de los Estados Unidos, con el fin de extender por una porción del territorio nacional el Campo Experimental de Tiro de largo alcance para la prueba de proyectiles dirigibles, ubicado en La Florida. Se somete también a la aprobación del Congreso el texto de las notas cambiadas entre los dos gobiernos suscribientes del Convenio, que deben considerarse como parte del mismo, y el texto de las notas intercambiadas entre este Gobierno y el Gobierno del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Todos con la misma fecha 26 de noviembre de 1951.

SENADOR PRESIDENTE: Este Convenio pasa al estudio de una Comisión Especial que estará compuesta de las Comisiones Permanentes de Relaciones Exteriores y Culto y de Guerra, Marina y Aviación.

g) Mensaje No.41729, de fecha 15 de diciembre en curso, para someter al Congreso Nacional un contrato intervenido entre el Estado y la Compañía Antillana de Importación y Exportación, C. por A., de esta ciudad.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público.

h) Mensaje No.41730, de fecha 15 de diciembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se asigna una pensión del Estado a la señora Josefa de la Fuente viuda Ravelo.

i) Mensaje No.41731, de fecha 15 de diciembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley que introduce algunas modificaciones a la ley que autoriza el establecimiento del Monte de Piedad.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Salud Pública y Previsión Social.

2.- De la Cámara de Diputados: Mensaje No.2156, de fecha 18 de diciembre en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se transfiere la suma de RD$227.235.05, en favor de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

3.- Carta del señor Dr. José de Jesús Bergés, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Bahoruco.

4.- Carta del señor Lic. René Johnson Mejía, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Bahoruco.

5.- Varios oficios de los señores Francisco de Moya Franco, Rafael Malagón, Bernardo Díaz hijo, Miguel A. Rodríguez Pereyra y Pedro Pablo Cabral, para participar al Senado que fueron designados Secretario de Estado de Agricultura, Pecuaria y Colonización; Subsecretario de Estado de Agricultura, Pecuaria y Colonización; Subsecretario de Estado del Trabajo, Subsecretario de Estado de Obras Públicas y Riego y Subsecretario de Estado de Economía y Comercio, respectivamente, desde donde ofrecen su más decidida cooperación.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Como probablemente no tendremos sesión la semana entrante y de que se trata de una pensión del Estado en favor de una persona que acaba de perder el principal sostén de su vida, que fué el Maestro José de Jesús Ravelo, propongo al Senado que este proyecto de ley sea declarado de urgencia e incluido en la Orden del Día de esta sesión. Así mismo propongo sea declarado de urgencia también el proyecto de ley sobre transferencia de fondos procedente de la Cámara de Diputados. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE ASIGNA UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA DOÑA JOSEFA DE LA FUENTE VIUDA RAVELO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Al votarse este proyecto de ley el Presidente del Senado entre otras palabras dijo: " Con profunda emoción doy mi voto a este proyecto de ley debido a una noble y justiciera disposición del Primer Magistrado de la Nación. José de Jesús Ravelo ha sido el dominicano que más en alto puso el nombre del país en la interpretación del divino arte de la música. Las hermosas palabras con que el Presidente Trujillo ha introducido el proyecto que acuerda una pensión a la prestante mujer que fué dignísima compañera del Maestro son la mayor consagración de su gloria".

Segundo punto: PRIMEA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$227.235.05, EN FAVOR DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Tenemos aquí los mensajes con que el Señor Presidente de la República somete los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Salvador Barinas y Lucienne Dhotelle de Benítez Rexach, como Agregado Civil de Embajadas y Legaciones y Agregada Cultural de la Embajada de la República en París, respectivamen-

te. Se pone a votación el proyecto de Resolución aprobatoria de estos nombramientos.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tenemos por delante las renuncias presentadas por los señores José de Jesús Bergés y René Johnson Mejía, de los cargos de Juez de Primera Instancia y Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Bahoruco, respectivamente. Voy a someter una a una estas renuncias a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aprobadas).

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos; pero antes debo recordar a los señores senadores que los cargos de Juez de Paz de San Juan de la Maguana, Primer Suplente del Juzgado de Paz de la lra. Circunscripción de Santiago Primer Suplente del Juzgado de Paz de San Francisco de Macorís, Primer Suplente del Juzgado de Paz de Hato Mayor, Primer Suplente del Juzgado de Paz de Constanza y Segundo Suplente del Juzgado de Paz de Miches, se encuentran vacantes. Si los señores senadores están de acuerdo podemos proceder también a llenar estos puestos. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Lic. René Johnson Mejía, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Bahoruco.

Dr. José Altagracia Puello Rodríguez, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Bahoruco.

Dr. Tirso Antonio Mercado Núñez, Juez de Paz de la común de San Juan de la Maguana.

Dr. Ulises Raposo Rutinel, Primer Suplente del Juzgado de Paz de la Primera Circunscripción de Santiago.

Dr. José Oscar Viñas Bonelly, Primer Suplente del Juzgado de Paz de San Francisco de Macorís.

Señor Manuel Ramón Puerie, Primer Suplente del Juzgado de Paz de Hato Mayor.

Señor Bolívar Collado, Primer Suplente del Juzgado de Paz de Constanza.

Señor José Coplín, Segundo Suplente del Juzgado de Paz de Miches.

Todos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR CANAAN: Para proponer a mis distinguidos compañeros por mediación del Señor Presidente, celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley de transferencia de fondos que acabamos de aprobar en primera lectura.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Canaan.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento a fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se contrae la proposición del Senador Canaan.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Horall: 20 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 609

DECIMOSEPTIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1951.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1951.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y uno (martes), siendo las once horas y veinticinco minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Rafael Camejo,
J. Fortunato Canaan,
Polibio Díaz,
Rafael Espaillat de la Mota,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (19).

AUSENTES:

En uso de licencia: Abelardo R. Nanita.
Con excusa legítima: Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 11:25 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$227.235.05, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:45 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 610.

DECIMOSEPTIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION ORDINARIA DEL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha.

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y uno (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Rafael Camejo,
J. Fortunato Canaan,
Polibio Díaz,
Rafael Espaillat de la Mota,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (19).

AUSENTES:

En uso de licencia: Abelardo R. Nanita.

Con excusa legítima: Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

El Ayudante de Secretaría pide se excuse la lectura del acta pendiente de aprobación por no haber habido tiempo suficiente para redactarla.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO AMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- De la Honorable Cámara de Diputados:

Varios oficios para avisar la recepción y aprobación de los siguentes asuntos: ley por la cual se modifica el Capítulo IX de la Ley sobre Tránsito de Vehículos; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Virgilio Trujillo Molina; ley por la cual se modifica nuevamente la primera parte del artículo 32 de la Ley de Organización Judicial, No.821, del 21 de noviembre de 1927; ley por la cual se asigna el nombre de "San Rafael" a la Sección Municipal "Kilómetro 20" de la común de Sabana de la Mar; ley por la cual se modifica el Párrafo 1039 del Arancel de Importación y Exportación, establecido por la Ley No.1488, del 26 de julio de 1947; ley por la cual se deroga y sustituye la No. 344, del 23 de octubre de 1919, que permite hacer castigar con penas correccionales a las personas que, después de recibir la compensación de un trabajo, no lo realizan; ley por la cual se modifica la de Secretarías de Estado y cambia la denominación de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Previsión Social y de la del Trabajo, y proyectos de leyes por medio de los cuales se modifican respectivamente, los artículos 23 y 24 de la Ley sobre Seguros Sociales, y el artículo 3 de la Ley que adscribió a la Caja Dominicana de Seguros Sociales los negocios de seguros contra accidentes del Trabajo.

2.- Del Señor Secretario de Estado de la Presidencia: Varios oficios para avisar la recepción de los siguientes asuntos: resolución por la cual se aprueban los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Emilio García Godoy, Lic. Joaquín E. Salazar y Dr. Elías Brache hijo; resolución aprobatoria del con-

trato intervenido entre el Estado y el señor Comodoro César de Windt Lavandier; ley en virtud de la cual se autoriza una emisión de Bonos de la República por valor de RD$3.000.000.00, suma que será puesta al servicio del Banco de Crédito Agrícola e Industrial; ley por la cual se modifica el ordinal 5 del Acápite "A" de la Tarifa de Patentes, Ley No.2558, del 27 de noviembre de 1950; resolución aprobatoria del nombramiento diplomático expedido en favor del Dr. Horacio Vicioso Soto, como Ministro Consejero de Embajadas y Legaciones; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Héctor Bienvenido Gómez, el 9 de octubre de 1951; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y el señor Comodoro César de Windt Lavandier; resolución aprobatoria de los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Hans Cohn Lyon y Dr. Celio Arturo Valventi; ley en virtud de la cual se introducen algunas modificaciones a la Tarifa de la Ley de Patentes; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la señora Ana Ligia Saldaña; resolución aprobatoria de los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Alfredo Fernández Simó y Marco Antonio Cabral; ley por la cual se transfiere la suma de RD$654.508.46, en favor de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos; ley por la cual se modifican los artículos 1, 3, 6, 18, 21 y 57 de la Ley de Impuesto sobre Beneficios, los títulos de las secciones 6 y 23 de la misma ley, y se agrega al final de la misma una nueva sección, con el No.24 y un nuevo artículo con el No.58; Ley relativa al juego de Quinielas; resoluciones aprobatorias de los contratos intervenidos entre el Estado y los señores Badía Jorge Sajour, Arturo Amable Vargas, Pedro Sánchez, Ana Josefa Garrido, Agustín Ovalle y Silverio Pérez, respectivamente; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado y la Compañía Eléctrica de Santo Domingo, por la cual se hacen extensivas al Distrito Municipal de Villa Altagracia las estipulaciones del contrato celebrado entre el Gobierno dominicano y la citada Compañía en fecha 5 de julio de 1946.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay seis informes depositados en Secretaría.

1.- Informe de la Comisión Especial compuesta de los miembros de las Comisiones Permanentes de Relaciones Exteriores y Culto y de Guerra, Marina y Aviación, favorable al Convenio firmado en esta ciudad el 26 de noviembre último por el Gobierno de la República Dominicana y el de los Estados Unidos, con el fin de extender por una porción del territorio nacional el Campo Experimental de Tiro de largo alcance para la prueba de proyectiles dirigibles, ubicado en La Florida, al igual que el texto de las de las notas cambiadas entre los dos gobiernos suscribientes del Convenio, que deben considerarse como parte del mismo, y el texto de las notas intercambiadas entre este Gobierno y el Gobierno del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Todos con la misma fecha 26 de noviembre de 1951.

2.- Informe de la Comisión Permanente de lo Interior, Policía y Comunicaciones favorable al proyecto de ley en virtud de la cual se introducen modificaciones a los artísulos 31, 115, 148, 170 y 171, de la Ley sobre Tránsito de Vehículos, No.2556.

3.- Informe de la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público favorable al contrato intervenido entreel Estado y la Compañía Antillana de Importación y Exportación, C. por A., de esta ciudad.

4.- Informe de la Comisión Permanente de Salud Pública y Previsión Social favorable al proyecto de ley por la cual se introducen algunas modificaciones a la Ley que autoriza el establecimiento del Monte de Piedad.

5.- Informe de la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público favorable al contrato intervenido entre el Estado y el señor Eulogio Melo Peña.

6.- Informe de la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público favorable a los contratos intervenidos entreel Estado y los señores Julio Peguero Báez y la "Frank Salcedo & Hmno.".-

SENADOR PESIDENTE: Como el Convenio a que se contrae el Informe de la Comisión Especial se halla en el Senado desde el día 10 de este mes, ha sido suficientemente examinado por todos los miembros de este cuerpo, propongo sea conocido en esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

Los demás asuntos informados serán conocidos en la próxima sesión.

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUA SE ASIGNA UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA JOSEFA DE LA FUENTE VIUDA RAVELO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONVENIO FIRMADO EN ESTA CIUDAD EL 26 DE NOVIEMBRE ULTIMO POR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y EL DE LOS ESTADOS UNIDOS CON EL FIN DE EXTENDER POR UNA PORCION DEL TERRITORIO NACIONAL EL CAMPO EXPERIMENTAL DE TIRO DE LARGO ALCANCE PARA LA PRUEBA DE PROYECTILES DIRIGIBLES UBICADO EN LA FLORIDA, DEL TEXTO DE LAS NOTAS CAMBIADAS ENTRE LOS DOS GOBIERNOS SUSCRIBIENTES DEL CONVENIO, QUE DEBEN CNSIDERARSE COMO PARTE DEL MISMO, Y EL TEXTO DE LAS NOTAS INTERCAMBIADAS ENTRE ESTE GOBIERNO Y EL GOBIERNO DEL REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:55 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

Sexto PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 611.

DECIMOSEPTIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.
SESION ORDINARIA DEL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 19 51.
PRESIDENCIA DEL SENADOR Manel de Jesús Troncoso de la Concha
SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Rafael Camejo,
J. Fortunato Canaan,
Polibio Díaz,
Rafael Espaillat de la Mota,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (19).

AUSENTES:

En uso de licencia: Abelardo R. Nanita.

Con excusa legítima: Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.608 y 609, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 18 de diciembre en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Honorable Cámara de Diputados:

Mensaje No.2157, de fecha 20 de diciembre en curso, para remitir al Senado el Proyecto de Presupuesto y de Ley de Gastos Públicos de la Nación para el año 1952.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Me permito proponer a los señores senadores que el proyecto de Presupuesto y de Ley de Gastos Públicos procedente de la Cámara de Diputados sea declarado de urgencia e incluido en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY EN VIRTUD DE LA CUAL SE INTRODUCEN MODIFICACIONES A LOS ARTICULOS 31, 115, 148, 170 Y 171 DE LA LEY SOBRE TRANSITO DE VEHICULOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO/

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESADO Y LA COMPAÑIA ANTILIANA DE IMPORTACION Y EXPORTACION, C. por A. DE ESTA CIUDAD.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECINUEVE VOOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE INTRODUCEN ALGUNAS MODIFICACIONES A LA LEY QUE AUTORIZA EL ESTABLECMIENTO DEL MONE DE PIEDAD.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio).

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Cuarto punto: UNICA IECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR EULOGIO MELO PEÑA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR JULIO PEGUERO BAEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO Y LA "FRANK SACEDO & HMNO/"

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Séptimo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO Y DE LEY DE GASTOS PUBLICOS DE LA NACION PARA EL AÑO 1952.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR SANCHEZ Y SANCHEZ: Me permito proponer a los señores senadores por mediación del señor Presidente, celebremos una sesión extraordinaria, a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes conocidos en primera lectura en esta sesión ordinaria.

SENADOR PESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Sánchez y Sánchez.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes conocidos en primera en la sesión ordinaria a que se contrae la proposición del Senador Sánchez y Sánchez.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:15 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNICH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEXTO PERIODO LEGISLATIVO 1947-1952.

ACTA No. 612.

DECIMSEPTIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 51.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 19 51.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: Agustín Aristy y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital dela República Dominicana, a los veinte días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y uno (jueves), siendo las once horas y veinte minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Agustín Aristy, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
Simón A. Campos,
Rafael Camejo,
J. Fortunato Canaan,
Polibio Díaz,
Rafael Espaillat de la Mota,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
José del Carmen Ramírez,
Monseñor Felipe E. Sanabia,
Carlos Sánchez y Sánchez,
Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal,
José E. Villanueva. (19).

AUSENTES:

En uso de licencia: Abelardo R. Nanita.

Con excusa legítima: Rafael Augusto Sánchez, Vicepresidente. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 11:20 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY EN VIRTUD DE IA CUAL SE INTODUCEN MODIFICACIONES A LOS ARTICULOS 31,115,148, 170 y 171 DE LA LEY SOBRE TRANSITO DE VEHICULOS/

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCSION DEL PROYECTO DE LEY POR IA CUAL SE INTRODUCEN ALGUNAS MODIFICACIONES A IA LEY QUE AUTORIZA EL ESTABLECIMIENTO DEL MONTE DE PIEDAD.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer y último punto: SEGUNDA LECTURAY DISCUSION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO Y DE LEY DE GASTOS PUBLICOS PARA EL AÑO 1952.
(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.
(Silencio).

Se declara cerrada la sesión. (Hora 12:05 p.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente.

AGUSTIN ARISTY
Secretario.

JULIO A. CAMBIER
Secretario.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANÁ

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA